BIBLIOTECA VENEZOLANA DE CULTURA

COLECCION "ANDRES BELLO"

Francisco Javier Yanes

HISTORIA DE LA PROVINCIA DE CUMANA

(1810-1821)

EDICIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
DIRECCION DE CULTURA Y BELLAS ARTES
CARACAS
1949

BIBLIOTECA VENEZOLANA DE CULTURA

COLECCION "ANDRES BELLO"

Francisco Javier Yanes

HISTORIA DE LA PROVINCIA DE CUMANA

EN LA TRANSFORMACION POLITICA DE VENEZUELA, DESDE EL DIA 27 DE ABRIL DE 1810 HASTA EL PRESENTE AÑO DE 1821

EDICIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

DIRECCION DE CULTURA Y BELLAS ARTES

CARACAS

1949

IMPRENTA DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
CARACAS • VENEZUELA

PROLOGO

MERITO E IMPORTANCIA DE ESTE LIBRO

Bastante conocida, aun por personas no aficionadas a la literatura histórica, es la meritísima figura del ilustre doctor Francisco Javier Yanes. Oriundo de Cuba, se fijó en Venezuela desde muy joven, y a ella consagró su vida y su fortuna en la empresa estupenda de hacerla libre y soberana.

Fue actor y testigo de los acontecimientos que realizaron la transformación política de Venezuela, y desde el año de 1810, en los Congresos, en los campamentos militares y en las Cortes de Justicia, hasta su muerte ocurrida en 1842, supo dejar huellas de patriota insigne, ciudadano probo, jurista eminente y repúblico ejemplar.

Hombre de su cultura y de sus talentos, justo apreciador del importante papel que le había tocado desempeñar en la etapa emancipadora, quiso que la posteridad supiera de sus propios labios los hechos extraordinarios de los que había sido testigo y contemporáneo, y que los historiadores hallasen en sus relatos fuente preciosa en la responsable tarea de trasmitir a la posteridad, cuáles fueron y habían sido los orígenes de la Patria, y por cuáles caminos se había llegado a su creación y a su engrandecimiento.

Fruto de esa pasión por el estudio de nuestro pasado heroico y glorioso es, entre otros trabajos, la presente "Historia de la Provincia de Cumaná. 1810-1821". En estilo llano y sencillo nos refiere los orígenes de Cumaná, su evolución colonial, y, andando el tiempo, su actitud en la Revolución de 1810. Para continuar luego con los sucesos que, de este año al de 1821, constituyen las irrefutables razones de nuestra existencia como nación independiente.

Intenso dramatismo anima muchas veces los relatos. Las aventuras de Monteverde, la persecución de Cervériz a los patriotas cumaneses, las primeras armas de Mariño, las crueldades de Zuazola, están admirablemente descritas.

Amplia información respecto de la materia tratada revela toda esta Historia. El doctor Yanes tuvo en sus manos y logró consultar, importantes documentos de la época, que, al insertarlos en su estudio, los libró del olvido o de su destrucción, haciéndolos accesibles para nosotros sus pósteros. Así por ejemplo algunos escritos provenientes del Libertador y de otros venezolanos beneméritos. Esta observación quiero hacerla especialmente al referirme a varios documentos relacionados con el Congreso de Cariaco, y que hasta hoy sólo conocíamos por la traducción que del inglés hicieran O'Leary o Blanco Azpurua. El doctor Yanes parece tuvo en sus manos los textos originales y los insertó en su Historia.

Otros documentos importantes cuyo conocimiento debemos a la acucia de Yanes son muchos de los relacionados con Bolívar y Mariño, entre ellos el famoso convenio que ambos Jefes celebraron para el ejercicio del Gobierno en el Oriente y el Occidente venezolanos. Y el arreglo estipulado entre Mariño y el Gobernador de la Isla de Trinidad sobre tráfico de esclavos, comercio, navegación y pesca. Igualmente se han podido identificar diversas piezas históricas cotejándolas con documentos provenientes de otras fuentes.

Por las razones expuestas, este libro está llamado a figurar en puesto de importancia en nuestra bibliografía histórica. Las valiosas noticias que contiene harán que sean necesarios su estudio y consulta por todos aquellos que sientan pasión por el pasado, y manifiesten interés por nuestros orígenes.

HÉCTOR GARCÍA CHUECOS

Caracas, 24 de julio de 1947.

La presente "Historia de Cumaná" por el doctor Francisco Javier Yanes fué transcrita de sus originales por el doctor Héctor García Chuecos, Director del Archivo General de la Nación. Como dichos originales eran una sola relación continuada, el mismo doctor García Chuecos se encargó de dividirla en capítulos, redactando para cada uno de ellos el correspondiente sumario. Se buscó con esto hacer más fácil e inteligible la lectura.

Historia de la Provincia de Cumaná,

EN LA TRANSFORMACION POLITICA DE VENEZUELA, DESDE EL DIA 27 DE ABRIL DE 1810 HASTA EL PRESENTE AÑO DE 1821

CAPITULO I

DESCUBRIMIENTO DE LA COSTA DE PARIA.—FUNDACION DE CUMANA.—LA PROVINCIA Y SUS LIMITES.—MOVIMIENTOS PRO-INDEPENDENCIA. — REVOLUCION DEL 19 DE ABRIL.—JUNTA PATRIOTICA DE CUMANA.—LAS AUTORIDADES ESPAÑOLAS.—ACTITUD DE BARCELONA.

La provincia de Cumaná, una de las que componían la gobernación de Venezuela, nombrada Nueva Andalucía, fué descubierta en sus costas por Colón en 1498 y reconocida después por Alonso de Ojeda acompañado de Américo Vespucio en 1499. (a) Sus límites son, por el oriente y norte el Golfo Triste o de Paria y el Atlántico que la separa de la Isla de Trinidad y Margarita; por el sur la provincia de Guayana dividiéndola el río Orinoco; y por el poniente

(a) Alonso de Ojeda fué un excelente oficial que había acompañado al Almirante en su segundo viaje, y emprendió hacer nuevos descubrimientos a instancia de los comerciantes de Sevilla; el obispo de Badajoz, Fonseca, le comunicó el diario del último viaje de Colón, y los países que había descubierto, y así es que no entró en nuevo derrotero, sino que siguió el que el Almirante llevó cuando descubrió la costa de Paria. No sería desagradable decir algo más sobre el primer establecimiento de los españoles en Cumaná, la conducta del *pacificador* Diego de Ocampo, la colonización proyectada por el presbítero don Bartolomé de las Casas, la destrucción de ésta en 1521 y otros sucesos que tienen mucha afinidad con los que hemos de referir; pero nos abstenemos de hacerlo porque excederíamos los límites de este escrito, y porque remitimos al que haya de escribir la historia completa de la provincia de Cumaná, a Herrera, Década 2, libro 10, capítulo 5, y Década 3, libro 2, capítulo 3, 4 y 5; Gonzalo Fernando de Oviedo, libro 19, capítulo 5, y Remesal historia general de las Indias, libro 2, capítulos 22 y 23.

la provincia de Caracas, que divide el río Unare corriendo sus márgenes, aguas arriba, hasta su origen, que lo tiene en la serranía de Pariaguán, desde cuyo punto es indecisa la línea que debe seguir y demarcar estas dos provincias. Su extensión es de 86 leguas geográficas, E.O. desde el morro de la Piedra hasta la boca del río Unare; y N.S. de 97 leguas. La provincia tenía antes de la guerra de la independencia 4 ciudades, 5 villas, 6 pueblos de españoles, y más de 100 doctrinas y misiones de capuchinos aragoneses y religiosos observantes de **propaganda fide**, que evangelizaban en el distrito de Cumanagote o Barcelona, que fué creada en comandancia en 1798, y en provincia en 1810 y 11 por deliberación de la "Suprema Junta" y del Congreso General de Venezuela.

La capital, titulada Santa Inés de Cumaná, fué trasladada al sitio en que hoy se halla, por el gobernador Diego Fernández de Zerpa, el 24 de noviembre del año de 1569, en las orillas del río Cumaná a los 312 grados, 25 minutos de longitud, y 10 grados, 29 minutos de latitud.

Se regía por un Gobernador Intendente y Comandante General de las armas, con dependencia en los respectivos ramos al Capitán General, Real Audiencia y Superintendente General de Venezuela, residentes todos en Caracas, capital de Venezuela. Había en aquélla, bajo la protección y expensas del gobierno español, una escuela de primeras letras, una cátedra de lengua latina y otra de filosofía y teología moral, teniendo que pasar a Caracas o a Santo Domingo los que aspiraban a instruirse en jurisprudencia canónica y civil y teología escolástica, que eran las ciencias que proporcionaban a los americanos una penosa carrera en el foro y en el templo. En todos aquellos establecimientos, en todos los lugares y en todas las facultades, mostraron los cumaneses un gran talento o disposición, no sólo para las ciencias especulativas que cultivaban públicamente, sino para las exactas, políticas y gubernativas, en que procuraban iniciarse en lo escondido, cuyas calidades y disposiciones, tan luego como fueron conocidas, igualmente que su genio franco e intrépido, hubieron de ser reprimidas por la política astuta y suspicaz del gabinete de Madrid,

y así es que para contenerlas y anularlas en su origen, previno desde entonces la Corte a los gobernadores que se destinaban a esta provincia que promoviesen la discordia entre los vecinos de la capital, y ellos siempre fieles a su nombramiento así lo cumplían y ejecutaban, promoviendo en lo oculto ciertos matrimonios que en público desaprobaban por la desigualdad de las clases y de las personas, y cuando esto no tenía lugar, excitaban la discordia entre los que se titulaban **nobles**, por etiquetas, rencillas e injurias que ellos decían no poderse sufrir ni disimular, sin degradarse hasta el extremo de un plebeyo. A pesar de tantas arterías, de tan insidiosa política, apenas se presentó el momento en que la razón indicara los grandes bienes de la **independencia y libertad**, cuando los cumaneses se manifestaron dispuestos a abrazarlos y defenderlos, arrostrando los anatemas de la Inquisición y la barbarie del Soberano peninsular. Cuando en 1797 se anunció en Caracas una revolución, para sustraer al país de la dominación española, bajo la dirección de Gual y España, Cumaná, aunque no estaba instruida del plan, no se opuso abiertamente a él, según se notó en la conducta de sus hijos. Cuando el general Miranda arribó sobre estas costas, con el mismo objeto, en 1806, Cumaná manifestó de un modo nada equívoco su disposición y si todos los venezolanos no la conocieron, fué sin duda porque gobernaban europeos y no había medios seguros de comunicación entre cumaneses y caraqueños. Mas desde entonces se empezaron a cultivar relaciones políticas entre algunas personas respetables de ambas provincias, relaciones que produjeron todo su efecto cuando Caracas hizo la señal de haber llegado el tiempo en que Venezuela recuperase sus derechos usurpados, pues al momento en que fue entendida, se aplaudió y secundó por los habitantes de la ciudad y de toda la provincia.

En efecto, Caracas el 19 de abril de 1810, depuso de sus empleos a los gobernantes españoles y erigió una Junta Conservadora de los derechos de Fernando 7º, cuya resolución participó a Cumaná, por medio de dos comisionados, que lo fueron el capitán de infantería, don Francisco Gon-

zález Moreno y el ayudante de milicias urbanas, don José Antonio Illas, ambos españoles vecinos de aquella ciudad, los cuales arribaron a ella el 26 del mismo mes, y al siguiente día 27 a las 9 de la mañana fue depuesto el Gobernador que lo era el coronel don Eusebio Escudero, natural de Cartagena de Indias, su asesor don José Joaquín Maroto, español, y las demás autoridades, a pesar de las medidas cautelosas y activas que habían tomado éstos para evitar toda novedad, reasumiendo el mando el Ayuntamiento con agregación de ciertos diputados que se nombraron, y fueron para representar al clero, el presbítero Andrés Callejón, por el pueblo doctor Mariano de la Coba, por el comercio Juan Manuel de Tejada, por los hacendados Juan Bermúdez de Castro, por la tropa el capitán de infantería Juan José Flores, por la gente de color el subteniente de milicias disciplinadas Pedro Mejías, asesor general doctor Juan Martínez, Secretario Diego Vallenilla. Los individuos que componían el Cabildo eran, alcalde 1º el capitán de milicias disciplinadas Francisco Javier Mays; alcalde 2º el capitán de urbanos don Francisco Illas, español; alférez real José Ramírez; alcalde provincial perpetuo el capitán de milicias disciplinadas Gerónimo Martínez; alguacil mayor perpetuo Francisco Sánchez; síndico procurador general el teniente de milicias disciplinadas José Jesús Alcalá; fiel ejecutor perpetuo Manuel Millán; alcaldes de la Santa Hermandad Domingo Mayz, y José Santos; Secretario José Antonio Ramírez. Estas personas compusieron la Junta conservadora a que se agregó el comandante general con voto por ella, que lo fué el brigadier don Juan Manuel Cagigal promovido al grado de Mariscal de Campo, y por separación del ayudante veterano de milicias disciplinadas Diego Vallenilla de la Secretaría lo fué después José Gabriel Alcalá, y el licenciado José Grau.

Desde aquel día quedó constituida la Junta de Gobierno, que reasumió la autoridad para ejercerla a nombre del cautivo Rey Don Fernando 7º, siendo nombrados los alcaldes 1º y 2º Presidente y Vicepresidente, y ejercían por sí solos la Intendencia y Comandancia General de Armas, y además eran en lo civil y criminal, tribunal de primera

instancia con apelación a la Junta. Casi todos los españoles que obtenían empleos en la provincia fueron conservados en ellos, y algunos fueron promovidos a otros mayores que tal vez no hubieran obtenido del gobierno peninsular, y todos ellos junto con el pueblo y guarnición reconocieron sin oposición y juraron el nuevo orden de cosas.

A los cuatro días de la transformación fué embarcado el Gobernador Escudero con su familia para Jamaica, y el asesor Maroto con la suya para España, habiéndoseles abonado a ambos sus sueldos atrasados, y además franqueádoseles todos los auxilios necesarios para su viaje, y tratado con el mayor decoro.

Todos los pueblos de la provincia, sin la menor repugnancia reconocieron y juraron el nuevo gobierno sin percibirse entonces motivo o causa que pudiese turbar el reposo y tranquilidad pública. La provincia de Cumaná nombró por su diputado para la Suprema Junta de Caracas al doctor Mariano de la Cova, para que incorporándose en ella tratase y acordase con los demás lo que conviniese a la seguridad y prosperidad de Venezuela.

La Junta provincial dirigió a la Suprema la siguiente comunicación: "Señores Presidentes de la Suprema Junta de Venezuela. Hemos presentado a esta Junta de Gobierno provincial la contestación de V.A. de 5 del corriente en la cual se halla no sólo un testimonio de la justicia con que la capital y provincia de Cumaná se entregó unánime a su primitiva autoridad, sino una prueba de las ventajas que prometen a la felicidad común los principios sólidos en que V.A. desea se apoye la soberanía que se representa.

"Quiere V.A. como fundamento de su instalación conservar inmunes los derechos de nuestro adorado Monarca Fernando 7º, y este voto general de todas las provincias establece una confianza recíproca que anima el orden y la unanimidad de sentimientos de las partes integrantes de Venezuela. No está menos penetrada que V.A. la Junta de Cumaná de la necesidad de que una representación general deba ser el garante positivo de nuestra unión, y del acierto en cuanto se dirija a la felicidad pú-

blica, y por tales principios respetó y admitió con el gusto que inspira la razón despreocupada el sabio establecimiento de unas Diputaciones provinciales que sirvan de representantes de los derechos de sus comitentes, interino el tiempo y la claridad del horizonte político descubre y fija el verdadero punto de acierto. Cumaná quiere ser la primera que coloque a la inmediación de V.A. sus diputados, tanto porque jamás aparecerá la última en rendir sus respetos al santuario de la justicia, como también por llenar sus deberes hacia el pueblo que representa, situando en la Suprema Junta de Venezuela el eco de sus sinceras intenciones, y los defensores de sus derechos.

"V.A. toca el interés que toma en la felicidad de todos los habitantes de Venezuela de un modo que casi impide lo delicado de su manifiesto aspirar a otra cosa, que a desear el ver cumplidas sus benéficas promesas, cimentadas en el amor patriótico, que llena con interés el reconocimiento de los pueblos, no menos que el respeto y admiración de esta Junta.

"Debemos, pues, manifestar a V.A. que esta Junta y toda la provincia a quien representa queda penetrada de la generosidad y justicia de sus sentimientos, y muy dispuesta por su parte a dar repetidos testimonios de que a la equidad y moderación que elije V.A. como su distintivo, corresponderá Cumaná con el del respeto y unánimes votos de conservar el orden y obediencia a la Soberanía de Venezuela. El señor doctor don Mariano de la Cova presentará a V.A. este testimonio de respeto en calidad de Diputado de esta Junta gubernativa. Dios guarde a V.A. muchos años. Cumaná, 14 de mayo de 1810.— Franco. Javier Mayz.— Franco. Yllas y Ferrer".

La Junta de Caracas dirigió al mismo tiempo oficio al Cabildo de la ciudad de Barcelona en que participaba la resolución que había tomado con los fundamentos en que se apoyaba, invitándole a que hiciese lo mismo, y enviase sus diputados a la capital, y en 27 de abril se formó una Junta provincial en que aquélla fué reconocida y obedecida como Suprema de Venezuela. Los individuos que compusieron esta Junta fueron el brigadier don Gaspar

Cagigal promovido a este grado del de teniente coronel que obtenía, Presidente; Pedro Obregón, alcalde 1º; Francisco José Hernández, 2º; Francisco Guevara, alférez real: Tomás Alemán, alcalde provincial; Esteban Dros, fiel ejecutor. Diputados: por el clero secular, presbítero Fernando Amesquita; por el regular R.P. fray Manuel Sellent del orden de San Francisco; por las milicias de blancos, capitán Antonio Freytes y Guevara; por la gente de color Sebastián Blesa; Antonio Cabanas, Ministro de Real Hacienda, por este ramo, el de correos y tabaco; Manuel Yancet por el comercio; Manuel García Salazar por la nobleza; Pedro Hernández Gorotizo por los hacendados. Secretarios: Francisco Policarpo Ortiz y José Manuel Morales. Asesor del Gobierno político, licenciado Ramón Hernández, asesor de marina del apostadero de Puerto Cabello. La misma Junta nombró por su diputado a Francisco Policarpo Ortiz para que se incorporase a la Suprema como lo verificó el día 9 de mayo.

La Junta provincial pidió a la Suprema reconociese como provincia el distrito de Barcelona, y aunque hubo bastante oposición por parte de la Junta de Cumaná, se declaró como tal, provincia, cuya declaratoria ratificó el Congreso general de Venezuela.

Llegó por este tiempo la noticia positiva de haberse disuelto la Junta central establecida primeramente en Madrid, y trasladada después a Sevilla, la cual se había arrogado la soberanía de España y las Indias, y a su fallecimiento creó un nuevo gobierno que le sucediese con el título de Regencia, compuesto de cinco individuos, cuyo reconocimiento pretendían los europeos obtener de estos pueblos que ninguna parte habían tenido en su nombramiento y creación. La provincia de Caracas, Barinas, Cumaná y Margarita se denegaron enteramente a reconocer la regencia, y sólo se prestó a ello Barcelona que en 19 de junio estableció un gobierno bajo su autoridad y protección y por medio de las sugestiones, intrigas y manejos de los europeos que allí existían. Luego que el Capitán General de Venezuela nombrado por la misma Regencia don Fernando Miyares, natural de Cuba, tuvo noti-

cia de este acontecimiento dirigió sus despachos a los que creía depositarios de su autoridad en Barcelona a fin de que se le reconociese al momento; mas aquéllos habían tomado tal gusto al mando, que dejaron burladas las esperanzas y pretensiones de Miyares.

La guerra civil y la anarquía estaban ya asomadas en Barcelona, y para contener tan graves males dispuso la Suprema Junta marchasen de Caracas y Cumaná fuerzas suficientes para reducir a su deber a los titulados regencistas. Puestas en movimiento las tropas, sucedió que en la tarde del 12 de octubre se presentaron a la Junta de Barcelona varios oficiales pidiendo audiencia, que le fué concedida, y presentados expusieron, que sabían por noticias fidedignas y gacetas inglesas, que el Consejo de Regencia, en caso que existiese, era ilegítimo y por consiguiente la resistencia que habían hecho de obedecerle las provincias de Venezuela era justa, y debía seguirse en Barcelona a pesar de las intrigas con que algunos europeos procuraban ocultar el verdadero estado de las cosas: que debían desarmarse todos los que fuesen de contrario dictamen, y proclamarse la unión y alianza con Caracas y Cumaná de grado o por fuerza, y que ésta era su resolución, que cumplirían antes que batirse con sus hermanos y compatriotas, a cuya demanda se accedió, sin duda porque no había medios de resistir, y desde luego se mandaron recoger las armas de los europeos sospechosos, pero sin vejarles ni ofenderles, y se declaró la independencia de España del gobierno proclamado, igualmente que la unión con Caracas y Cumaná. El siguiente oficio dirigido a la Suprema Junta por el nuevo jefe de la provincia da una idea bien clara de lo ocurrido, y dice así:

"Serenísimo Señor. Barcelona yacía en el más profundo letargo, y alucinada se veía próxima a su destrucción, y a efundir la sangre de sus hijos y hermanos, creyendo la existencia de un Supremo tribunal en la Metrópoli, y su legitimidad, mas su desconfianza se aumentaba, y preveía se acercaba su ruina, cuando aquellos mismos que habían sido dirigidos a la Isla de Trinidad pidiendo auxilio para que progresase nuestra desgracia, y que no

llegásemos a ver el día en que rompidas las cadenas que por tres siglos hemos sufrido los americanos, fuésemos felices; manifestaron el deplorable estado de la España, y otras circunstancias que dejo al silencio por no molestar a V.A.

"Aquí fue, Serenísimo Señor, el punto crítico en que la Junta provincial gubernativa empezó a reflexionar sobre su suerte, y en que penetrada de los sentimientos de un verdadero padre comenzó a tomar las medidas correspondientes para llenar su obligación, y salvar la patria con la prudencia posible; pero cuando ella disponía estas precauciones, ya el pueblo se hallaba instruido de todo, y exijió el pronto remedio: por lo que a las seis de la noche del doce del corriente mes se resolvió la separación de obediencia al gobierno de la España, y la unión con las de Caracas, Cumaná y Margarita, según lo acredita la acta que dirijo bajo el número 1º., mas no contento el pueblo, o los cuerpos militares con esta determinación, temerosos de que esta sana idea o pensamiento fuese atropellado, instaron el día trece por dejar inermes los europeos, por lo que se acordó lo que manifestará a V.A. la acta que acompaño marcada con el número 2º.

"Entusiasmados ya los cuerpos con estos hechos, empezaron a discurrir sobre que el gobierno de esta provincia exigía una reforma, y reunidos en una asamblea deliberaron lo que evidencia la acta del número 3º., dignándose constituirme por Capitán General con las facultades que en dicha acta se indican.

"V.A., Serenísimo Señor, no dudo acoja esta provincia bajo sus auspicios, con los cuales espera hacerse feliz, y que dispensando la concisión de mi oración por la festinación y deseo que me acompaña de dar esta grata noticia, dirigida con el ayudante del batallón de milicias de pardos don Juan José Arguíndegui, quien podrá instruir a V.A. de las ocurrencias de los eternos y memorables días 12, 13 y 14 del actual mes. Dios guarde a V.A. muchos años. Barcelona y octubre 15 de 1810. Serenísimo Señor. José Antonio Freytes Guevara. A la Serenísima Junta Suprema de Venezuela".

CAPITULO II

CONGRESO DE 1811.— DIPUTADOS DE CUMANA.— EL COMISIONADO REGIO CORTABARRIA.— REACCION REALISTA.— LA DOMINAN LOS PATRIOTAS.— EXPEDICION DEL CORONEL PUELLES.— SUCESOS DE GUAYANA.— ORGANIZACION CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA DE CUMANA.

La Junta de Caracas desde sus primeros pasos conoció la necesidad de un cuerpo representativo que expresase la voluntad general de Venezuela, y así es que en 11 de junio de este año expidió un reglamento para la elección de los diputados que debían componer el Congreso general, que efectivamente se instaló en Caracas el 1º de marzo de 1811, siendo diputados por Cumaná el doctor Mariano Cova, Juan Bermúdez, Francisco Javier Mayz, y José Gabriel Alcalá.

Este paso fué altamente reprobado por los gobernantes españoles de la península y otras partes de América que reconocían la Regencia, la cual declaró como disidentes a los venezolanos, y decretó un bloqueo contra sus costas, dándose principio a la guerra civil por parte de la España, que desde entonces ejerció descaradamente cuantas hostilidades estaban a su alcance. Entre otras providencias adoptadas por la Regencia fué una la de enviar al consejero don Antonio Ignacio de Cortabarría a la isla de Puerto Rico en calidad de Comisionado Regio, con facultades ilimitadas para lo tocante a la pacificación de Venezuela, y con encargo especial de incendiarlo todo caso que no se verificase pronto la entera sumisión del país al gobierno peninsular. Cortabarría poniendo desde luego en ejecución sus instrucciones, publicó proclamas y manifiestos incen-

diarios, dirigidos a los europeos y criollos leales de Venezuela, los que introdujo en Cumaná por medio de ciertos agentes ocultos, que bien pronto se pusieron de acuerdo con algunos españoles que habían quedado allí, y ciertos criollos ignorantes o perversos, y tramaron una conspiración con el objeto de asegurar las personas que componían el gobierno y habían tenido parte en la revolución, y remitirlas a Puerto Rico, lo que verificado se procedería inmediatamente a reconocer la Regencia de España y las Indias, y por Gobernador de la provincia al coronel graduado don Lorenzo Fernández de la Hoz, español casado y avecindado en Cumaná, y en su defecto al coronel de artillería don Francisco Costa, español nombrado para este destino por Cortabarría con otros varios empleados a quienes ofrecía todos los auxilios necesarios para sostenerse en sus destinos.

Entraron en este proyecto todos los españoles diseminados en la provincia, y muy particularmente los frailes capuchinos aragoneses, que bajo la seguridad de su ministerio de paz, y como destinados a predicar el evangelio eran respetados de los pueblos, y protegidos por el gobierno patriótico, sin recelar de ellos cosa alguna que fuese opuesta, pudieron tramar una reacción general y de un modo tan eficaz, cuanto eran poderosos los medios que empleaban para ello y tenían en sus manos.

Preparadas, combinadas y bien dispuestas las cosas, llegó el momento de su ejecución, que se creyó tanto más indefectible, cuanto que el proyecto no fué hasta entonces ni siquiera sospechado por los gobernantes. En la noche del día 5 de marzo de 1811, los catalanes residentes en la ciudad se apoderaron por sorpresa del Castillo de San Antonio que domina la ciudad, el cual tenía doce piezas de cañón del calibre de 12 y 18 y estaban allí casi todos los pertrechos y municiones de guerra, lo que consiguieron por haber ganado al sargento y algunos soldados de la guardia que les abrieron la puerta del rastrillo, sin tener otra noticia de este hecho el oficial de ella que la que le notificó la presencia de los conspirados, con los que estaba de acuerdo el oficial y tropa de la batería de la Boca del

Río, igualmente que casi todo el cuerpo de artillería para ejecutar el plan al amanecer del día 6. Ni el gobierno, ni los patriotas habían sabido ni aun sospechado cosa alguna de la tramada conspiración, hasta las nueve de la noche del día 5 en que llegaron a sus oídos por casualidad ciertos rumores o voces vagas referentes a un proyecto revolucionario, que excitaron una indagación que a pocos pasos obtuvo cierta probabilidad por la declaración del tambor mayor del cuerpo veterano José Antonio Espinosa y una mujer, y más adelante fué todo descubierto por las averiguaciones y diligencias que se practicaron. Descubierta la conspiración, su objeto, autores y cómplices, se acordaron las medidas convenientes para evitar su consumación, siendo muy dignas de atención la prudencia, calma y circunspección con que se acordaron y ejecutaron aquéllas y tanto más cuanto que emanaban de hombres tan inexpertos en revoluciones como en asuntos de gobierno. Sin aparato ni estrépito militar se reunieron los dos batallones de milicias; se puso sobre las armas el cuerpo veterano de la guarnición; se visitaron todos los puntos y se dieron en cada uno las órdenes que exigían las circunstancias del momento; se dió aviso en un instante a todos los patriotas y vecinos comprometidos en el nuevo régimen, de modo que puestos en actividad todos estos elementos, a las tres de la mañana la patria estaba en salvo, porque a esta hora todos los españoles estaban presos, y se contaba con más de dos mil hombres suficientemente armados, y demasiado entusiasmados por su independencia y libertad, dispuestos en fin a atacar a los facciosos refugiados y atrincherados en el Castillo de San Antonio.

El gobierno bien cerciorado de sus deberes y de los medios que tenía a su disposición intimó a los rebeldes por medio del español don Juan de Otero a las diez de la mañana del día 6, se rindiesen bajo la misma clemencia que se les había dispensado desde el 27 de abril, y ellos viendo frustrados sus planes, hallándose aislados y amenazados de una fuerza irresistible, se rindieron bajo la confianza y petición de que se les perdonaría la vida, cuya gracia les fué concedida sin perjuicio de la seguridad pública y re-

paración de los costos causados. Y resultando de las indagaciones que se habían hecho en debida forma que todos los españoles estaban complicados en la revolución, acordó el gobierno su expulsión de la provincia, como también la de algunos criollos que habían tenido parte en ella. Aunque de lo actuado aparecía que el autor o principal móvil de esta conspiración era un canario platero nombrado don Salvador del Hoyo, siempre se creyó que otra mano oculta más hábil y poderosa era la que lo dirigía todo, aunque no pudo descubrirse, otra cosa sino que las primeras reuniones se tuvieron en casa de un tal Juan Bautista Monserrat. Por último Hoyo y los que se apoderaron del castillo fueron remitidos a las bóvedas de La Guaira y Puerto Cabello y se les confiscaron sus propiedades.

Antes de este movimiento se había experimentado otro en Maturín, agitado sordamente por los capuchinos, valiéndose de un pardo de influjo nombrado Nicacio Cabezas, y del español don Francisco Quevedo, vecinos de aquel lugar, con el objeto de reconocer la Regencia, y descubierta oportunamente la trama, fueron desterrados los autores y cómplices, que no por eso dejaron de insistir en su perfidia hasta el momento en que expiró el primero pasado por las armas en la reconquista de la provincia por el General Mariño.

Las repetidas maquinaciones de los enemigos obligaron a los Representantes de las provincias unidas de Caracas, Cumaná, Barinas, Margarita, Barcelona, Mérida y Trujillo, a remover la causa o pretexto de ellas, es a saber, la conservación de los derechos del imaginario Rey Fernando 7º, y así es que en 5 de julio de este año declararon a nombre y con la voluntad y autoridad de Venezuela, que sus provincias unidas eran y debían ser desde aquel día, de hecho y derecho, estados libres, soberanos e independientes, absueltos de toda sumisión y dependencia de la corona de España, o de los que se dicen o dijesen sus apoderados o representantes, y que como tal estado libre e independiente tenía un pleno poder para darse la forma de gobierno que fuese conforme a la voluntad de sus pueblos.

El Comisionado Regio al saber esta deliberación desplegó todos los resortes de su política y de su sabiduría para destruir a Venezuela, ya que no la podían mandar los peninsulares. Publicó un difuso manifiesto refutando la acta de independencia de los diputados del pueblo, y fulminó decretos de proscripción contra sus autores y partidarios. Los españoles existentes en el país se desencadenaron como furias infernales, llegando sus instigaciones hasta el extremo de seducir a los canarios para que tomasen parte en la revolución que tenían premeditada y combinada, la que efectivamente reventó en Caracas el día 11 y al mismo tiempo en Valencia que desde luego se presentó en estado de guerra abierta.

Persuadido Cortabarría de que en Cumaná existía el germen de la sofocada revolución de los catalanes, hizo por este tiempo una tentativa sobre la provincia, mandando la fragata Cornelia de 44, su Comandante Arias Reina, un bergantín y dos goletas de guerra, con alguna tropa y varios empleados, que bloquearon el puerto por espacio de veinte días, en los que hubo algunas escaramuzas con los botes y lanchas armadas que mandaban sobre la costa, hasta que desengañados de que allí no tenían partidarios, y que sus fuerzas eran insuficientes para someter a un pueblo que había ya jurado ser libre, se retiraron a buscar fortuna en otra parte.

No debe omitirse que el Comisionado Regio comisionó para esta expedición al famoso don Joaquín Puelles, exgobernàdor de Margarita, autorizándolo para que ofreciese indultos, gracias y recompensas a los cumaneses que de veras se convirtiesen al Rey y sus Vicegerentes, quien manifestó al ciudadano Vicente Sucre lo amplio de su comisión, y las grandes recompensas que le esperaban si contribuía a que ella tuviese su debido cumplimiento, así como sería indefectible el castigo que todos sufrirían en caso de resistencia; a cuya intimación o seducción contestó Sucre, entre otras cosas, lo que sigue:

"Señor don Joaquín Puelles... Si U. tiene fuerzas para reducirnos a cenizas, si respeta la inocencia de los inculpados como dice, ¿a qué fin dirigir sus hostilidades

contra los viajeros pobres y desprevenidos, que no tienen más culpa que ser libres, que se mantienen de su trabajo personal en el seno de la virtud, con un eterno horror de los piratas? No: deje U. a estos infelices; venga a buscar a los que llama criminales, porque ilustramos su ignorancia y protejemos sus justicias; aquí estamos en nuestras playas: desembarque U. con su cuadrilla; ataque nuestras columnas, derrame la sangre de los que llama rebeldes... las acciones decidirán en su resultado cual es la causa justa; donde está el valor, y donde el oprobio de la cobardía. Como sólo la perfidia puede imputar a delito el uso sagrado de nuestros derechos, debo renunciar por mí, y a nombre de todo este pueblo, el generoso indulto con que U. nos brinda, porque es una ignominia de la inocencia solicitar perdones que no debe buscar sino el profanador de las leyes, y de las exenciones que ha dejado la naturaleza por patrimonio al hombre en cualquier estado. Esto es lo que el pueblo me ha inspirado contestar a U., y lo que ejecuto como un deber de mi encargo. Cumaná, Julio 17 de 1811. **Vicente Sucre".**

La provincia de Guayana, una de las que componen la comarca de Venezuela, abrazó en algún tiempo la causa que proclamó Caracas; pero fundada y dirigida por los misioneros capuchinos y algunos españoles arraigados por el comercio en Angostura, se determinó al fin seguir la suerte de la península, fuese cual fuese la familia que ocupase el trono, y así es que todos los criollos que contribuyeron al establecimiento de una Junta bajo la dirección de la de Caracas, fueron sorprendidos, presos y remitidos a Puerto Rico o España, donde pudiesen expiar sus delitos, o por mejor decir sus necedades. El Gobierno de Venezuela no podía ver con indiferencia esta conducta, tanto por las obligaciones contraídas en su transformación, como por su propia seguridad, pues siendo sus enemigos los que dominaban en las Guayanas, su existencia era efímera y precaria. De aquí es que tanto la Suprema Junta, como el Congreso, y Ejecutivo Federal decretaron una expedición que libertase aquella provincia de sus opresores, y la incorporase en el seno de la familia americana, señalando a

cada una de las libres el contingente de hombres, buques, armas, numerario, etc., con que debía contribuir, nombrándose para el mando en jefe del ejército en primeras al coronel Francisco González Moreno, español al servicio de la República, y en segundas a Francisco Javier Solá español también de la misma categoría, ambos vecinos de Cumaná, y por lugar de asamblea la villa de San Fernando de Apure, en cuya expedición fué inscrito en calidad de subteniente, Manuel Piar, a quien después se verá figurar en la lucha de la independencia con un carácter muy elevado.

Preparadas y cumplidas todas las disposiciones del Gobierno general en lo tocante a las provincias interiores, es evidente que el Comandante General González Moreno dirigió desde el pueblo de Santa Cruz de Orinoco con fecha de 21 de julio de 1811 una intimación a los que constituían el gobierno de la provincia de Guayana, en que después de exponerle a su modo el estado de las cosas en España y Venezuela, concluye con suma frialdad convidándolos a que se acerquen a él para tratar no de personalidades, no como egoistas, no para engañarse unos a otros, sino para asegurar la libertad de sus hijos, la tranquilidad de estos países, la religión de nuestros padres.

El contingente que cupo a la provincia de Cumaná para esta expedición no pudo verificarse hasta principios del año de 12 en que salió de la ciudad una fuerza marítima compuesta de 19 buques menores bien tripulados, y por tierra novecientos hombres al mando del coronel don Manuel Villapol, español al servicio de Venezuela.

La escuadrilla sutil salió de Cumaná al mando del alférez de navío Felipe Esteves, y su segundo José Videau con el objeto de batir las fuerzas marítimas que se sabía tenían los españoles en el Orinoco, y proteger el paso de las tropas al otro lado. El comandante general Moreno comunicó al de marina las instrucciones que contiene el oficio siguiente:

"Los enemigos que se hallan situados a las inmediaciones del apostadero de Barrancas intentan atacar a nuestra escuadrilla cuando pase por un sitio que está entre

dicho apostadero, y la hacienda de Torrens; paraje por donde sólo pueden navegar tres lanchas juntas, por ser muy bajo lo restante del caño, acoderándose a la parte del Orinoco, formando su línea del este al oeste, y su espalda al sur.

"Aunque nuestra escuadrilla trae la ventaja del barlovento, si determina entrar por el Macareo, o Pedernales, siempre es peligroso el nominado paso, porque los enemigos aunque sólo tienen quince buques, pueden oponerlos todos contra los tres que sólo permite en aquel lugar el caño.

"Por consiguiente convendrá que la escuadrilla, en caso de haber de dirigir su navegación por dicho paraje, sea sostenida por tierra, apostando en nuestra orilla un par de cañones de a ocho o de a doce, que sostenidos por las tropas de desembarco, desalojen al enemigo de aquel punto.

"Dicha artillería y tropa pueden muy bien costear el caño desde la vuelta que conduce un camino por tierra con dirección a Barrancas, por ser mucho más corto el tránsito que el de las embarcaciones.

"Igualmente será útil destacar algunas partidas de guerrilla que se asomen inopinadamente y hagan fuego sobre los enemigos, ya por una parte, ya por otra. Estas maniobras deben ejecutarse según disponga el jefe que tiene el lugar y tiempo a la vista, por cuya causa no expresamos el pormenor de ellas, dejando a su pericia esta parte.

"Caño abajo, en donde se dividen el Macareo y Pedernales, si la escuadrilla entra por aquel, es necesario se precavan contra cualquier ataque que intenten los enemigos, situándose desde Pedernales hasta el ancho del Macareo para impedir desembarque la escuadrilla por aquella angostura.

"Contra este riesgo deberá también usarse el medio propuesto anteriormente, situando la artillería en el ángulo que divide a Macareo y Pedernales.

"Finalmente consideramos superfluo acordar a los ciudadanos encargados del mando y dirección de la escuadrilla,

que teniendo a su bordo tropas de desembarco, deben usar de esta arma para franquearse el paso donde quiera que encuentren a los enemigos acoderados; bajo el supuesto de que éstos, sobre ser inferiores en número de buques, artillería y gente, lo son infinitamente en valor y pericia, tanto porque defienden una causa inicua, cuanto porque jamás el esclavo pelea como libre. Por lo demás dejamos al arbitrio de los precitados jefes el obrar según las circunstancias. Dios guarde a V.S. muchos años. Cuartel General del Pao, 20 de enero, año 2. de Venezuela.—**Franco. González Moreno.**—Ciudadano Comandante de la escuadrilla de Cumaná".

La escuadrilla penetró por el caño de Pedernales, uno de los grandes del Orinoco, cuando el ciudadano Santiago Mariño se hallaba con un cuerpo de tropas en Guaritica, junto al mismo caño, para auxiliar esta empresa. Los españoles se habían situado a la salida del caño Macareo a Río Grande, en donde se encontraron ambas fuerzas el 25 de febrero, y después de cuatro horas de combate, se decidió la victoria por los patriotas, que apresaron una goleta de cuatro cañones, poniéndose el resto de la escuadrilla enemiga en vergonzosa fuga. El Comandante Esteves persiguió a los guayaneses hasta cerca de Guayana la Vieja, en donde recibió órdenes del coronel Villapol, a quien debía sujetarse, de que inmediatamente regresase a Barrancas para embarcarse él con su tropa y atacar a Guayana por tierra y agua, según el plan combinado, lo que ejecutó aquél prontamente, reparando en este punto algunas pequeñas averías que recibieron sus buques en el combate. La falta de pertrechos que experimentaba la escuadrilla obligó al comandante Esteves a pedirlos a Villapol, quien dirigió al General en Jefe el oficio siguiente:

"Las lanchas de nuestra escuadrilla fueron provistas de setenta tiros cada una, bastantes en mi concepto para hacer un corto tiempo el corso, y no una conquista tan obstinada como la de Guayana: los calibres de 12, 18 y 24, han consumido más de la mitad, y alguno hasta dos tercios; el recurso de Cumaná es costosísimo hasta por tierra, y muy tardo: por tanto espero que V.S. me socorra, si

pues, con algunos pues en el caso de atacar los castillos, como es regular y preciso, quien sabe como nos veremos. Dios guarde a V.S. muchos años. Cuartel de Barrancas, 28 de febrero de 1812.—**Manuel Villapol.**—Ciudadano General en Jefe de los Ejércitos combinados de Venezuela".

El general Moreno contestó en estos términos:

"Inmediatamente que recibí el oficio de U. de 28 del próximo pasado. oficié al gobierno de Cumaná para que diese sus providencias oportunas a socorrer la falta de municiones, como podrá hacerlo en efecto, respecto a que además de las remisiones de pólvora que se le han hecho desde Caracas, tengo reciente aviso de habérsele enviado cincuenta quintales en 3 de febrero de este año, y desde luego me persuado a que si no prevalece en Cumaná el prurito de contradecirme, al bien común, como lo ha padecido la provincia, será U. socorrido oportunamente, no haciéndolo yo por mi parte a causa de que careciendo de artillería gruesa, las municiones de esta clase pedí a Caracas las enviase todas a Cumaná, que era donde podían necesitarse. Mucho me temo que así como el año pasado el capricho causó tantos males a la Confederación, en éste la demasiada confianza vuelva a causarles de nuevo. Esto lo digo porque sé que uno de nuestros vocales del Ejecutivo se dejó decir, que para conquistar a Guayana no eran menester muchos aparatos. y no extraño que de su opinión resultase dar a su escuadrilla las municiones con tanta economía. Dios guarde a U. muchos años. Campo de Santa Bárbara, 4 de marzo año 2º. **Franco. González Moreno.** Ciudadano Comandante de las fuerzas del Sur de Cumaná".

Al mismo tiempo dirigió el coronel Villapol al gobierno de Cumaná la siguiente comunicación:

"Aunque comprendo que es imposible que se me socorra con municiones para los calibres de 12, 18 y 24 que son los que han consumido más de la mitad, y las que me hacen más falta para atacar los castillos de Guayana, que estoy firmemente persuadido no se rendirán de otro modo; para cubrir mi responsabilidad se servirá V.S. ponerlo en noticia de S.E., pues las citadas lanchas sólo recibieron

setenta tiros cada una, cuando lo menos a que debían haberse regulado son doscientos. Dios guarde a V.S. muchos años.—Cuartel de Barrancas, 28 de febrero de 1812 **Manuel Villapol.**—Ciudadano Secretario del Supremo Poder Ejecutivo de Cumaná".

El gobierno de Cumaná contestó en estos términos:

"Con esta fecha se remiten a V.S. por conducto del Comandante de Maturín, a virtud de lo que indica su oficio de 28 del próximo pasado, los pertrechos que constan de la adjunta relación, sin perjuicio de lo más que pueda adelantarse con respecto a la existencia de estos almacenes. Dios guarde a V.S. muchos años. Palacio Ejecutivo de Cumaná, 4 de marzo de 1812.—**José Manuel de Sucre,** Secretario.—Ciudadano coronel Manuel Villapol".

Los pertrechos que a su tiempo se recibieron, y constaban de la relación, fueron 12 balas de a 24, 8 idem de a 18, 16 cartuchos de a 24, 20 idem de a 18.

El general Moreno pidió a Villapol 400 hombres de la mejor tropa que estaba a sus órdenes, y después de esto y sin haberse recibido los pertrechos necesarios, dió la orden para que las fuerzas marítimas y terrestres que se hallaban en Barrancas atacasen las fortalezas, acompañando una memoria o adición al plan de ataque concebido en estos términos.

"1º. Como el primer inconveniente que se presenta para poder obrar la escuadrilla es la falta de municiones, y ésta no puede remediarse tan breve como debería, la escuadrilla se aproximará todo lo posible a los enemigos, apoyándose con alguna artillería en tierra, desde cuya situación observará las operaciones de aquellos.

2º. En consecuencia a que por noticias recibidas, y por la cobardía con que huyeron los buques en la acción del 27 último, debemos estar convencidos de nuestra superioridad en calidad de gente, máxime para el abordaje; y teniendo como tenemos la ventaja del barlovento, encuentro utilísimo la partida de un abordaje general de noche.

3º. Para esto deberán repartirse nuestras embarcaciones del modo siguiente: sobre las alas, los buques de

gruesa artillería, y hacia el centro los más ligeros, en la primera línea, que deberá constar de la mitad, o a lo menos de los buques: los restantes servirán de cuerpo de reserva para socorrer a los que flanquearen.

4º. Para concertar esta acción será muy conveniente alarmar a los enemigos una o dos noches seguidas a fin de que su sueño lo cojan más pesado. La noche en que se deba dar el ataque, se dispararán temprano algunos cohetes: se encenderán fogatas, o hará alguna otra demostración que los ponga en cuidado, haciendo además que algunos buques den la vela con dirección hacia ellos, y luego se retiren a sus puestos. Preparada así la cosa, se ejecutará el ataque general en términos de dar principio a él una hora antes del día, verificando la vela con la anticipación correspondiente a llegar a dicho plazo, tomando las debidas precauciones contra los bajos de piedras que se encuentran cerca del puerto a presidios, según el paraje que ocupen los buques enemigos.

5º. También será conveniente verificar el desembarco que propone el plan anterior por Usupamo, aunque sin empeñarlo mucho, o mejor dicho, sólo en apariencia para llamar la atención de los enemigos y por tanto se deberán practicar estas maniobras por la tarde, en términos que cierre la noche quedando los enemigos dudosos de nuestras verdaderas intenciones.

6º. La ocupación de algunas fuerzas nuestras en las inmediaciones del cerro Naparima, de que trata mi plan anterior, deberá ser la de alarmar también al enemigo, con el supuesto de que careciendo los contrarios de tropas para atacarnos, un cuerpo de cien hombres en situación de ser brevemente socorrido, puede bastar por ahora para perjudicar a nuestros enemigos, y mucho más si tiene alguna artillería.

7º. Sirva de advertencia general, la de que siempre se procure evitar cañoneos, teniendo mucha economía en el consumo de las municiones, y que en cualquier tiempo que los enemigos ataquen se trate de abordarlos. Para lo primero tienen los enemigos suficiente con el capitán, y cuatro o seis individuos más que carguen y manejen la

artillería de cada buque; pero cuando se trate de lo segundo, entonces su tripulación compuesta casi toda de indios y gente forzada, sirve para poco.

8º. Esto es lo que por ahora he considerado oportuno, en vista de los partes que he recibido sobre el estado de fuerza y municiones de la escuadrilla y tropas que se hallan al sur de Cumaná. Si la providencia nos concede fortuna favorable, y logramos como lo espero la completa derrota de las fuerzas navales enemigas, entonces las nuestras bastarán para poner en ejecución en todas sus partes el plan de ataque que anteriormente he remitido, pues es innegable que una vez dominado el Orinoco, está concluida la guerra de Guayana.

9º. Concluyo con repetir lo que antes he dicho, es a saber, que el pormenor de las operaciones que prescribo, y el aprovechar cualquiera ocasión favorable que se presente, lo dejo a la prudencia de los respectivos jefes. Campo de Santa Bárbara, 6 de marzo; año 2º— **Franº. González Moreno".**

La escuadrilla sutil salió de Barrancas, y se situó en el lugar de Sorondo, cerca de la antigua Guayana, manteniendo la comunicación con el coronel Villapol. Pocos días después los jefes y oficiales celebraron una Junta en que se acordó lo que expresa la acta que sigue:

"En las playas de Sorondo a diez y siete días del mes de marzo de mil ochocientos doce, siendo las once de la mañana; habiéndose recibido la contestación del ciudadano General de los Ejércitos Unidos de Venezuela para operar contra Guayana, fecha 15 del corriente, y a la representación de 11 del mismo, se convocó a junta entre los ciudadanos comandantes de marina Felipe Esteves, el de las tropas auxiliares coronel Juan Bautista Arismendi, los segundos de estos Juan Bautista Videau, y Vicente González, el ciudadano comandante de ingenieros José Francisco Ascue, el de artillería Ignacio Zertal, y los comandantes de trozos capitán Rafael Mays, y Jacinto Goitía, la cual presidió el ciudadano coronel y comandante en jefe de las fuerzas de Cumaná Manuel Villapol, quien habiendo leído el oficio del citado general Moreno, y otro del 16 en que

asegura haber tenido positivas noticias de que los enemigos intentan nuevamente atacar la escuadrilla cumanesa, según las que le han dado tres sujetos pasados de Angostura al cuartel general; teniendo presente una carta escrita desde Santa Bárbara al coronel Arismendi por un oficial de conocido crédito, que también asegura se ha de dar en esta semana o en la próxima dicho ataque, y que están prevenidos trescientos negros a quienes los pérfidos europeos avecindados en Angostura han ofrecido la libertad si logran destrozar esta tropa luego que pase al otro lado; teniendo el jefe de este ejército seguras noticias por otra parte de que a más de estos negros esperan cien hombres de caballería de la villa de Upata, y que entre los dos castillos habrá como doscientos hombres que los defienden; habiéndose discutido seriamente sobre las prevenciones que hace el general en jefe, después de convenir con el de este ejército en que si equivocó la situación que le dió en el cerro de Naparima, como a la escuadrilla, fué porque lo estaban los planos corográficos que le habían servido de guía, concluyendo con prevenir se verifique el desembarco frente de la isla de Cabrian; que se ataque en forma al Padastro si se presenta una ocasión oportuna, y que entretanto haga este ejército algunas amenazas por la espalda de los castillos, acordaron los ciudadanos unidos en junta. Que mientras no se reunan a este ejército los cuatrocientos hombres que pidió el general Moreno y tiene en Santa Bárbara con el único cañón violento que llevaron, y de cuyo pedimento se desentiende enteramente, sin hacerse cargo de que en èllos está el trozo de tropa veterana de Cumaná, y otro de su milicia reglada de pardos, vencedores de la Carata, con alguna parte de los cien hombres de caballería comprendidos en este número; no se verifique el paso de las tropas a las sabanas de Guayana, lo 1º porque si la escuadrilla es nuevamente atacada, como se dice, esta semana, será mucho mejor tener las pocas tropas que existen en nuestro ejército de esta parte de la provincia, y auxiliar la escuadra con algún número, reemplazándole los desertores y enfermos; y lo 2º porque si nuestra escuadra padece algún descalabro, de modo que no pueda pro-

porcionar el reembarque de las tropas de tierra, en el caso de verse precisadas a hacer una retirada, si es un número corto (como lo es en efecto el de cuatrocientos hombres entre infantería y caballería con sólo dos cañoncitos de a uno) no podrá mantenerse sobre un país enemigo y decidido a defenderse, ni emprender tentativa alguna sobre los castillos, que al fin ha de ser preciso rendirlos por asalto, cuando por el contrario siendo un número de ochocientos o mil hombres, bien armados y municionados, no sólo podrán mantenerse entre ellos por su valor y respeto, si que también podrán rendir o la Guayana, o la Angostura, y cuando su desgracia los pusiese a tal extremo que no alcanzarán ninguna de estas ventajas, hechos firmes en un punto proporcionado, cuando menos se defenderían hasta buscar un medio de pasar el río, o hacer una honrosa retirada. Que se conteste con copia de esta junta al indicado general Moreno reiterándole eficazmente el envío de los cuatrocientos hombres dependientes de la provincia de Cumaná, y que en el interín contesta, para no dar que entender al enemigo que observa constantemente nuestros movimientos, y puede aprovecharse de nuestra retirada de este punto atribuyéndolo a cobardía; se mantenga en él el ejército y escuadra, encareciendo al general en jefe el pronto despacho del posta, pues se ha notado un retardo perjudicial así en el que salió el 28 y 29 de febrero último, que regresaron el 11 del corriente, como en el que se despachó en esta misma fecha y ha vuelto hoy, dando todos por disculpa que son detenidos por el general en jefe, no obstante que instan por él. Y últimamente que el coronel Villapol, coronel y jefe de este ejército, represente al de las fuerzas combinadas cuanto conciba debe hacer para que, o se le reunan las tropas de que se ha desprendido, o se haga el desembarco de todas por esta parte, respecto que hay una escuadra que lo protege, y puede verificarlo en veinte y cuatro horas, pues el esperar la de Barinas no sólo es gravosísimo a la confederación porque su retardo da lugar a que el enemigo se refuerce, si que también se debilitan los ejércitos combinados por las deserciones y enfermedades, al paso que se arruinan las provincias con

los considerables gastos que están haciendo, autorizándole al mismo tiempo para que haga la más seria protesta sobre cualesquiera funestos resultados que puedan sobrevenir al honor de las armas cumanesas, y al interés común de la confederación. Con lo que se concluyó dicha junta que firmaron los jefes y demás convocados a ella.—Manuel Villapol.— Felipe Esteves.— Juan Bautista Arismendi.— Juan Bautista Videau.—Vicente González.— José Franco. de Ascue.— Ignacio Zertal.— Rafael de Mays.— Jacinto Goitía.—José María de Otero, Secretario".

El coronel Villapol transmitió esta acta al general Moreno, quien contestó en esta forma:

"Cuando escribí a U. mis oficios de 15 y 16 del corriente tenía previsto el modo de pasar el Orinoco con mis tropas, y atacar al enmigo en su capital, sin fuerzas navales, ni numerosa artillería.

"La divina providencia se dignó proteger mis ideas, y como habrá U. visto por mi último oficio, pisa ya mi ejército las tierras de Guayana.

"En consecuencia pues, todo cuanto puedo contestar a U. y a esos jefes que celebraron la Junta de 17 del corriente que me acompaña U. con su oficio de igual fecha, es que cumplan mis órdenes, y ataquen al enemigo. Dios guarde a U. muchos años. Campo de la boca del Carís, 21 de marzo, año 2º.—Franco. **González Moreno.**—Ciudadano Comandante de las fuerzas del sur de Cumaná".

Mientras los jefes se ocupaban en estas y otras semejantes contestaciones, los españoles repararon sus fuerzas marítimas, y las aumentaron con buques mayores, en términos que resolvieron atacar a los patriotas antes que éstos lo hiciesen. El 25 de marzo se presentaron delante de Sorondo, y trabado el combate, se sostuvo todo el día por los patriotas arrejerados a tierra con un valor inaudito: continuóse al siguiente, sosteniéndolo éstos con piedras ensacadas en lugar de metralla, recogiendo en tierra las balas que tiraban los enemigos, y hasta llegar el caso de meter en los cañones los cáncamos, guardacabos y pies de cabra de los mismos cañones, teniendo al fin que aban-

donar el punto, después de haber quemado algunos buques, y destruido todo aquello de que pudieran aprovecharse los guayaneses.

El general Moreno se presentó el 26 al frente de la ciudad de Angostura con fuerzas muy superiores, y cuando se debía cantar la victoria, se dispersa su ejército en términos que los invadidos hicieron más de 500 prisioneros, los cuales se remitieron a Puerto Rico y otros puntos, siendo constante que ninguno de ellos volvió a respirar el aire libre que la naturaleza concede a todos los vivientes sino los que prestaren homenaje a la tiranía, o pudieron escaparse de las garras de los opresores. Se quiso después hacer valer en esta empresa el sacudimiento de tierra que se experimentó en el mismo día; mas si algo pudo influir en ella, debió ser contra los invadidos, jamás contra los que atacaban con fuerzas superiores y tenían en sus manos el triunfo. Los jefes Moreno y Solá fueron puestos en juicio por orden del generalísimo Miranda, y es sabido que su resultado hubiera sido bien desfavorable, principalmente a Solá, convencido de traidor, cuyo concepto se ha confirmado después por su conducta, pues los españoles no sólo le perdonaron, sino que le premiaron como fiel servidor de su Rey.

El 21 de diciembre de 1811 fué decretada la Constitución Federal para los Estados Unidos de Venezuela; y aunque ella debía ser ratificada por los pueblos, se mandó sin embargo observar, y que se instalasen los gobiernos provinciales divididos los poderes en legislativo, ejecutivo y judicial. Los diputados de Cumaná, Bermúdez, Cova y Alcalá obtuvieron permiso para ir a su país a condición de volver dentro de un cierto tiempo, y sólo quedó en el Congreso el ciudadano Mayz, que fué nombrado su presidente para el mes de enero de 1812.

A virtud de aquella deliberación se procedió en Cumaná al establecimiento del gobierno provincial, y fueron electos para el cuerpo legislativo el presbítero Domingo Vallenilla, presidente; presbítero Andrés Padilla, presbítero José Patricio Quintero, doctor José María Vargas, coronel Diego Vallenilla, Manuel José Machado, Francisco Javier Alcalá,

José Francisco Brito, Casimiro Isaba, presbítero José María Márquez, José María Padilla, Joaquín Vallenilla, Manuel Marcano, José Rauseo, coronel Martín Coronado, y licenciado José Grau, Secretario.

Para el Poder Ejecutivo fueron nombrados el coronel Vicente Sucre, el presbítero Diego Botino, y José Leonardo Alcalá, Secretario el coronel Manuel Villapol, español.

Para el poder judicial fueron nombrados el doctor Mariano de la Cova, presidente; don Justo José Betancourt; licenciado Vicente Sánchez, licenciado José Grau, y Manuel Pereira, Secretario.

La provincia de Cumaná manifestó ciertas dificultades para el reconocimiento del Poder Ejecutivo Federal, de cuyo asunto trató el Congreso en la sesión del día 23 de enero, bien que nada resolvió definitivamente.

CAPITULO III

VALENCIA CIUDAD FEDERAL. — INVASION DE MONTEVERDE.—PROVIDENCIAS DEL CONGRESO.—DICTADURA DE MIRANDA.— OPERACIONES MILITARES.— REACCION REALISTA EN ORIENTE.—PERDIDA DE PUERTO CABELLO.—CAPITULACION DE SAN MATEO.—FELONA PROCLAMA DE MONTEVERDE.

La ciudad de Valencia fué designada para asiento del gobierno federal, y allí debían rendir los tres poderes que creó la constitución. Así es que el 23 de febrero suspendió el Congreso sus sesiones en la capital de Caracas, quedando emplazados sus individuos para reunirse en aquella ciudad el día último, y abrir las sesiones el 1º de marzo.

En 6 de este mes se reunieron en Valencia hasta el número de 24 miembros del Congreso, los que habiendo advertido que de la provincia de Cumaná no se habían enviado ni aun noticias de que se practicasen las elecciones para el poder ejecutivo federal, mandadas celebrar desde el mes de enero, acordaron se dirigiese oficio al gobierno de la provincia para que las remitiese luego que se hubiesen verificado.

El 21 del mismo marzo el Congreso compuesto de 32 miembros, recibidas ya todas las elecciones del Poder Ejecutivo federal dirigidas de las siete provincias que componían la confederación de Venezuela, procedió al escrutinio, y visto que en ninguna de las provincias, ni en la reunión de todas ellas había elección canónica, se procedió a sacar las nueve mayorías sobre las cuales debía recaer la elección del Congreso, de cuya operación resultó que habían obtenido aquéllas los ciudadanos Francisco Javier Ustáriz,

Francisco Espejo, Francisco Javier Mayz, Antonio Nicolás Briceño, Fernando Toro, Manuel Marcano, Juan Germán Roscio, Cristóbal Mendoza, y José María Peláez; y habiendo procedido el Congreso a perfeccionar la elección, aparecieron nombrados para aquel destino, en primeras Fernando Toro, Francisco Javier Ustáriz y Francisco Espejo; y en segundas o tenientes de éstos, Francisco Javier Mayz, Juan Germán Roscio y Cristóbal Mendoza, por ausencia del cual entraba Antonio Nicolás Briceño.

Algunos pueblos de la parte occidental de la provincia de Caracas, instigados y seducidos por algunos eclesiásticos, resentidos de que la constitución federal de Venezuela les hubiese privado del fuero personal en las causas puramente profanas, significaron al comandante de Coro don José Cevallos los dispuestos que estaban a seguir la causa del Rey, siempre que los protegiese alguna fuerza. Para informarse mejor de esta disposición destinó Cevallos al capitán de fragata don Domingo Monteverde con 230 hombres, quien salió de Coro el 10 de marzo con órdenes de llegar hasta las fronteras, y obrar según el estado y disposición de los pueblos, pero sin adelantar nada sin órdenes ulteriores, que se le comunicarían en vista de los informes que diese. Monteverde con su tropa tomó el camino de la Sierra con direccción a Siquisique, y estando sobre este pueblo, que ciertamente era uno de los descontentos con el gobierno independiente, tuvo noticia que el 15 había sido proclamado el Rey de modo que el 17 entró en él sin encontrar enemigos que combatir. De aquí pasó a Carora, que ocupó el 23 después de una corta oposición por la tropa republicana que se hallaba en este punto, y el 26 se sintió el terremoto que destruyó la capital y muchas poblaciones de la provincia de Caracas, suceso que desencadenó el más furioso fanatismo, y difundió por todas partes el terror y la miseria de suerte que Monteverde pudo ocupar el 7 de abril a Barquisimeto, Araure y otros pueblos sin más esfuerzos que avanzar anunciando la ira del cielo contra los insurgentes, pues las tropas destinadas para la seguridad de Occidente habían sido destruídas o dispersadas por el terremoto.

El Congreso de Valencia creyó que la primera medida que debía tomar para contener a Monteverde y salvar la patria era llamar a su seno a los diputados que se habían ausentado, o no habían concurrido a la ciudad federal, debiendo hacerlo, y así es que el 3 de abril se ocupó enteramente de este asunto, y después de un largo debate se acordó que se hiciese manifiesto a todas las provincias de la Unión, que los diputados que se habían ausentado desde Caracas, no habían llevado licencia expresa del Congreso para permanecer todo el tiempo trascurrido fuera de su seno, siendo digna de recordación la petición del diputado Mayz, es a saber, que en esta deliberación o manifestación del Congreso se hiciese particular mención de la provincia de Cumaná, pues que por la morosidad de los otros diputados iba a quedar sin representación en el cuerpo legislativo, respecto a que él estaba llamado y debía entrar a ejercer las funciones del Poder Ejecutivo federal como uno de los tenientes o suplentes de los elegidos en primeras.

Luego que llegó a Cumaná esta deliberación del Congreso y la noticia de haber ocupado Monteverde la parte occidental de la provincia de Caracas, la Legislatura provincial acordó lo conveniente para que tuviese cumplido efecto, y el gobierno dispuso que los restos de las tropas que habían ido a la expedición contra Guayana, y aún se mantenían sobre sus fronteras, se retirasen a Maturín hasta segunda determinación, y así se verificó respecto de la infantería que se situó en este punto bajo las órdenes del mismo coronel Villapol.

La segunda medida que el Congreso general creyó debía tomar para salvar la patria fué constituir una dictadura en el triunviro ejecutivo, y así es que sin detenerse en las consecuencias de esta resolución concedió al Poder Ejecutivo todas las facultades que la constitución federal atribuía al Congreso general, y además las que fuesen necesarias para la salvación del país, según se evidencia del decreto acordado en 4 de abril que dice así:

"Convencido el Congreso de que las circunstancias naturales y políticas en que se halla Venezuela exigen providencias, cuya rapidez y energía son incompatibles con

la calma y meditación propia de mejores tiempos, y deseando contribuir al impulso eficaz y benéfico que reclama la salud de la Patria, ha decretado: que siendo esta la suprema ley, sea ella sola la que haciendo callar a las demás, dirija la conducta del respetable Poder Ejecutivo, para que bajo una responsabilidad racional ejerza absolutamente la plenitud de facultades que el Congreso en uso de la representación nacional de que se halla investido, le confiere por el presente decreto, y hasta que reunido de nuevo el día cinco de julio señalado para su emplazamiento en esta ciudad federal, determine lo que con presencia de las circunstancias y los sucesos crea más conveniente a la causa pública. Comuníquese al mismo respetable Poder Ejecutivo para su inteligencia, cumplimiento y promulgación. Dado en el Palacio Federal de Valencia a 4 días del mes de abril de 1812.—2° de la Independencia".

El ejecutivo hizo presente al Congreso que no usaría de las facultades extraordinarias que se le concedían, sino en un caso muy urgente, y que de resto se acomodaría en cuanto pudiese a la constitución.

En esta confianza, y en la de que se reuniría el Congreso para el día prefijado, se puso en receso el día 6 del propio mes de abril, encargando a las Legislaturas acelerasen la formación de sus respectivas constituciones, y reemplazasen oportunamente los diputados muertos o impedidos, de modo que se hallasen para el día cinco de julio en la ciudad federal.

Conociendo Monteverde las ventajas que podía sacar si obraba con rapidez, pues tenía a su favor el terror y el fanatismo que había excitado y esparcido en todos los pueblos el terremoto ocurrido el Jueves Santo, se puso en marcha de Barquisimeto para San Carlos sin dar parte, ni esperar órdenes del comandante de Coro de quien dependía inmediatamente en sus operaciones.

El gobierno de la provincia de Caracas envió inmediatamente las tropas, armas y demás efectos de guerra que pidió el Ejecutivo de la Unión, las que reforzadas con otras de Valencia, marcharon a San Carlos donde se puso

el cuartel general a las órdenes del comandante general de occidente Diego Jalón, que aún se hallaba en mal estado de salud de resultas de las contusiones que había recibido en Barquisimeto el día del terremoto.

El 24 de abril se presentó Monteverde a las inmediaciones de San Carlos con su ejército montante a 1.800 hombres, y habiéndose destinado un cuerpo para observarle, hubo de retirarse. El 25 volvió a presentarse al frente de la villa, y salió a su encuentro el coronel Miguel Ustáriz, segundo del ejército, el mayor Miguel Carabaño con mil trescientos hombres de todas armas: el valor y entusiasmo con que los patriotas se comportaron al principio, era el presagio de la victoria, y ciertamente la hubieran obtenido a no ser que el comandante del escuadrón del Pao en el momento de decidirse la acción, se pasó con su gente al enemigo, y volviendo caras, destrozó a sus hermanos, amigos y compañeros con quienes había salido para oponerse al invasor. Es de notar que el día anterior, cuando en la falsa retirada de Monteverde se le mandó perseguir, se pasó el comandante general de la caballería, que lo era el español don Juan Montalvo, elevado de sargento a este rango por el gobierno patriótico, el que le aseguró que el día que presentase una acción formal, se le pasaría toda la caballería que había estado bajo sus órdenes, en lo que se apoyó Monteverde para atacar con un número inferior.

Este suceso excitó el dolor y la indignación de los patriotas, e hizo ver que el peligro era mayor aun que lo que hasta entonces se había creído. El Poder Ejecutivo conoció la necesidad de obrar con energía y rapidez, y convencido de que esto no sería posible mientras la dirección de la guerra y la ejecución de sus planes estuviese en muchas manos, resolvió nombrar un General en Jefe de todos los Ejércitos de la Confederación con las facultades necesarias para obrar según las circunstancias, y efectivamente nombró para este destino al general Francisco Rodríguez del Toro, quien no sólo rehusó aceptar el encargo, sino que pocos días después salió de Valencia junto con su hermano Fernando y el coronel Francisco Javier Mayz, miembros estos dos del Poder Ejecutivo federal, con el objeto, según

se dijo de levantar caballerías en El Sombrero y otro pueblo del Alto Llano, aunque su marcha fué para la provincia de Cumaná.

Por la denegación del general Toro fué nombrado el general Miranda, y los dos miembros del Ejecutivo fueron reemplazados por los ciudadanos Francisco Javier Ustáriz y Juan Germán Roscio. El secretario de la guerra participó a Miranda el nombramiento, en los términos que manifiesta el siguiente oficio:

"Acaba de nombraros el Poder Ejecutivo de la Unión, General en Jefe de las armas de toda la Confederación Venezolana con absolutas facultades para tomar cuantas providencias juzguéis necesarias a salvar nuestro territorio invadido por los enemigos de la libertad colombiana: y bajo este concepto no os sujeta a ley alguna, ni reglamento de los que hasta ahora rigen estas repúblicas, sino que al contrario no consultéis más que la ley suprema de salvar la patria; y a este efecto os delega el poder de la Unión, sus facultades naturales, y las extraordinarias que le confirió la representación nacional por decreto de 4 de este mes bajo vuestra responsabilidad.

"Os lo comunico de orden del Poder Ejecutivo para vuestra inteligencia y su cumplimiento.—Dios os guarde muchos años.—Valencia, 26 de abril de 1812.—2º de la República.—**José de Sata y Bussy,** Secretario de guerra.—Ciudadano Teniente General de los ejércitos venezolanos, Francisco Miranda".

El general Miranda aceptó el nombramiento, pero hizo presente al Gobierno general la necesidad de que su carácter fuese reconocido, y obedecidas las órdenes que expidiese en todos los Estados de la Confederación, con cuyo objeto acordó el Poder Ejecutivo lo que creyó conveniente, y dió al nuevo Dictador el nombre de Generalísimo, aunque jamás se supo cuales eran las atribuciones peculiares de este dictado.

El gobierno provincial de Caracas aplaudió el nombramiento, y merece transcribirse aquí lo que con este motivo se publicó en su gaceta de 28 de abril, en la parte oficial, y dice así:

"El respetable Poder Ejecutivo, y la honorable Cámara de Representantes han recibido ayer la plausible noticia de que el Supremo gobierno de la Unión ha nombrado al ciudadano Teniente General Francisco de Miranda, de Generalísimo del ejército de la Confederación venezolana; y habiéndose juntado los funcionarios de los tres Poderes con los jefes militares, han reconocido gustosísimamente este nombramiento, y celebrado como el acertado medio de nuestra seguridad, las amplias facultades que se le han concedido, por sus notorios conocimientos militares, su valor y decidido patriotismo".

Las demás provincias no recibieron con el mismo agrado el nombramiento de Dictador o Generalísimo de Miranda por motivos y razones que no corresponde averiguar en estos apuntamientos, bastando por lo que aquí toca decir, que luego que tomó posesión del mando estableció su cuartel general en Maracay con el objeto de organizar el ejército y reanimar la opinión, y dispuso que el Poder Ejecutivo residiese en el mismo lugar para que le ayudase a sobrellevar la carga, y que la guarnición de Valencia viniese a incorporarse al ejército. Mandó al gobierno de Barinas hiciese marchar una fuerza de caballería para que a su tiempo obrase por la espalda del enemigo, y pidió auxilio de tropas a las provincias de Barcelona y Cumaná, comisionando al efecto al doctor José Ignacio Briceño.

Apenas salió de Valencia el gobernador militar Miguel Ustáriz con la tropa que guarnecía esta plaza, cuando algunos vecinos informaron a Monteverde del estado de las cosas, y le rogaban viniese pronto a ocuparla, seguro de que ni había fuerzas que combatir, ni dejaría de aumentar las que trajese. El 3 de mayo entró Monteverde en Valencia en donde efectivamente se le unió alguna gente de armas, paisanos y eclesiásticos, entre estos los doctores don Manuel Vicente Maya y don Juan Nepomuceno Quintana, miembros del Congreso, los cuales publicaron manifiestos y proclamas, y esparcieron cartas seductivas a favor de la causa del Rey y en odio del gobierno patriótico. Es de notar que el Poder Ejecutivo de Caracas había enviado nuevo auxilio de tropas, las que salieron el 30 de abril,

y se mandaron detener por haberse oído en esta noche unos cañonazos que se creyó desembarco del enemigo en algún punto de la costa, siendo en realidad efecto del volcán que reventó en la isla de San Vicente, sin lo que hubieran llegado a tiempo para impedir la entrada de Monteverde en Valencia.

El Generalísimo mandó poner un fuerte destacamento en el pueblo de los Guayos a las órdenes del comandante Antonio Flores, que fué atacado por el enemigo el día 9 de mayo, y aunque éste pudo haber sido rechazado y aun destruído, sucedió todo lo contrario, porque mucha parte de la tropa rehusó batirse, y casi toda la compañía de granaderos del primer batallón de línea, que se componía de muchos españoles, se pasó al enemigo con su capitán don Pedro Pons, catalán elevado a esta clase de la de sargento en que se hallaba antes de la transformación política. Parece que el Generalísimo tuvo noticia anticipada de este ataque, puesto que el día anterior se puso en marcha hacia los Guayos con el grueso del ejército, y no habiendo llegado a tiempo tuvo que revolverse en el mismo día sin haber sacado otro fruto que el de referir el resultado de aquella desgraciada acción, lo estéril de su marcha, y su contramarcha hasta Maracay. Después de este suceso mandó fortificar los puntos de la Cabrera, Guayca y Magdaleno, y expidió órdenes fuertes para el aumento del ejército principalmente de la arma de caballería, nombrando por Comandante general de ella a Sir Gregor Mac-Gregor.

Engreído Monteverde con los triunfos que le había proporcionado el fanatismo, el terror y la traición, determinó atacar al Generalísimo en sus posiciones, y desde luego se dirigió sobre Guayca contando al mismo tiempo con la cooperación de una división que a las órdenes del capitán del regimiento de la reina don Eusebio Antoñanzas había destinado antes para que obrase por San Juan de los Morros, Calabozo y Camatagua hasta ocupar los Valles de Barlovento. Triunfó Antoñanzas en San Juan de los Morros de las fuerzas republicanas, cometiendo allí las más inauditas crueldades, y en Calabozo se incorporó a su

división José Tomás Boves, aquel aborto del infierno, (1) que tantos males había de causar a Venezuela, de los que se notarán algunos en la serie de estos apuntamientos.

Deseoso el Generalísimo de arreglar el mando militar y político hizo convocar a uno de los miembros del Poder Ejecutivo federal, otro del provincial de Caracas, y un diputado del cuerpo legislativo, y después de una detenida conferencia, resolvieron lo que aparece de la siguiente acta:

"En el cuartel general de Maracay, y sitio de la hacienda de la Trinidad de Tapatapa a 19 de mayo de 1812.— 2º de la República. Reunidos los honorables y respetables ciudadanos Generalísimo de los ejércitos de Venezuela Francisco de Miranda, Juan Germán Roscio, diputado por el Poder Ejecutivo federal, José Vicente Mercader por la Cámara de Representantes de la provincia de Caracas, y Francisco Talavera por el Poder Ejecutivo de la misma provincia; invitados todos por el primero para tratar de los importantísimos objetos de la defensa de la patria, restablecimiento de su libertad, y medios de lograrla, y para aclarar y determinar ciertos puntos sobre el mando militar, y la harmonía y cooperación que el gobierno político y civil debe observar con él; teniendo a la vista estos objetos de discusión, y las facultades que cada uno de los comisionados recibió de sus comitentes, convinieron unánimemente en lo siguiente:

(1) Don José Tomás Rodríguez, pilotín de profesión, natural de Gijón, fué encausado, convencido y condenado por pirata, en los años de 1808 y 9 a sufrir la pena de 8 años de presidio por la Comandancia de Marina de Puerto Cabello, y por consideración a varios españoles que intercedieron por él, se le conmutó el presidio en confinación a Calabozo, en donde puso una tienda de mercería, y cuando reventó la revolución, para disfrazar su conducta anterior, se agregó el sobrenombre de Boves, aludiendo a los españoles Joves del comercio de Caracas y La Guaira, sus decididos protectores en la causa de piratería. En el año de 810 se manifestó adicto a la causa de Caracas, aunque fué juzgado por sospechoso, y puesto en libertad por interposición de algunos criollos. En 1812, cuando don Eusebio Antoñanzas, por orden de Monteverde ocupó a Calabozo, se alistó en su división, y tanto sus amigos como enemigos, adquiridos en esta villa experimentaron los efectos de su natural pérfido y atroz, la humillación y la muerte.

"1º. Que se publique la ley marcial; y que en su consecuencia el Generalísimo tenga facultades de nombrar exclusivamente los jefes y comandantes militares que juzgue conveniente a establecer en los pueblos, villas, ciudades y partidos; avisando de sus nombramientos al gobierno de la Union y a los de las respectivas provincias: estos jefes tendran la autoridad primaria, y los demas jueces y magistrados civiles les prestaran sin limitacion los auxilios que necesiten para el desempeño de sus funciones, ciñendose ellos a la administracion de justicia y policia de los pueblos; siempre bajo la direccion de los jefes militares, en todo lo que tenga relacion con la seguridad y defensa del Estado. Las facultades militares de estos jefes consisten en hacer reclutar, armar y levantar tropas en sus territorios, y enviarlas al ejercito: proveer al abasto de este, establecer medios de defensa en sus jurisdicciones, elevar el espiritu publico, proceder militarmente, con arreglo al último decreto del respetable Poder Ejecutivo de la Union contra los traidores y sospechosos, y todo lo demas que tenga intima relacion con lo anteriormente expresado.

"2º. Que además de las facultades cometidas al Generalísimo por el respetable Poder Ejecutivo de la Union, que son las mismas que confirio a este el honorable Congreso, se le concede expresamente la de tratar directamente con las naciones extranjeras, y de América, libre de la dominación española, con el objeto de proporcionarse todos los auxilios que juzgue convenientes para la defensa de estos estados; dando cuenta de estas negociaciones, y del nombramiento de los individuos a quienes se les encarguen, al gobierno de la unión.

"3º. Que conocida la necesidad de arreglar el sistema de rentas de la confederación, y de la provincia de Caracas, de dar crédito y circulación al papel moneda, de establecer bancos provinciales que lo garanticen, y por consiguiente de dar por este medio un impulso a la prosperidad general y a la defensa misma del estado, se hace necesario nombrar un sujeto de luces en esta materia de conocido arraigo y

opinión quien se encargue de dirigir y arreglar los objetos anteriormente dichos, eligiendo para tan importante encargo otros individuos que lo acompañen en su desempeño.

"4º. Que el sujeto encargado de esta importante negociación sea el ciudadano Antonio Fernández de León, que reune en su persona las cualidades expresadas, a quien se le recomendará a los ciudadanos Geraldo Patrello, Juan Esteban Echezuría y otros de iguales luces y circunstancias. Con lo que se concluyó este acto que firmaron los expresados ciudadanos que lo componen, dándose de él copia a cada uno de ellos para dar cuenta a sus respectivos comitentes.—**Juan Germán Roscio.**—**José Vicente Mercader.**—**Franco. Talavera.**—**Franco. de Miranda.**—**José Sata y Bussy,** Secretario del Generalísimo.—**Franco. Esteban de Rivas,** Secretario de los Comisionados".

Mientras que el Generalísimo se ocupaba en actos relativos a ensanchar su autoridad dictatorial, Monteverde avanzaba sobre los puntos fortificados. El mismo día 19 atacó a Guayca, y fué rechazado con bastante pérdida dejando algunos prisioneros. El 26 volvió sobre el mismo puesto con fuerzas muy superiores, y fué completamente derrotado.

El 12 de junio vino Monteverde en persona con fuerzas superiores, y siendo completamente derrotado, se dirigió a La Cabrera con nuevas fuerzas, siéndolo también en este punto, mandó ocupar las alturas de Maracay, por lo que dispuso Miranda se abandonase a Guayca. El 16 atacó el enemigo al pueblo de Magdaleno, y dispersado el destacamento que allí había, dió orden el Generalísimo para que el ejército se retirase a La Victoria, verificándolo él precipitadamente a las doce de la noche del 17 después de haber mandado dar fuego al abundante almacén de víveres de boca y guerra que allí se había acopiado con notables sacrificios del gobierno de Caracas y de los particulares de la provincia.

El 18 entró Monteverde en Maracay sin ningún inconveniente, pasando después a San Mateo, dos leguas distante de La Victoria, donde fijó su cuartel general.

El 20 al amanecer atacó por sorpresa La Victoria, y aunque cogió desprevenido al Generalísimo, los jefes y tropas hicieron una defensa tan vigorosa, que salió bien escarmentado. Volvió Monteverde el 29 en que tuvo lugar la acción del Pantanero, en la que fué también destrozado, quedando tan débil que apenas contaba con 500 paisanos, y un corto número de cartuchos, mientras que el ejército republicano pasaba de cinco mil soldados.

Ni de Barinas, ni de Cumaná, ni Barcelona se enviaron ningunos auxilios, antes por el contrario en esta últim. provincia fué tan mal recibido el comisionado, que se vió en peligro su persona, todo lo que sirvió para aumentar la ira y la desconfianza de que estuvo poseído el Generalísimo desde el principio de esta campaña.

En Barcelona se tuvo noticia de lo favorable que hasta Maracay había sido la suerte de Monteverde, y enterados de las cosas algunos españoles, canarios y vecinos adictos a la causa del Rey, levantaron la voz a su favor el 4 de julio enarbolaron el pabellón español, y organizaron una fuerza capaz de resistir cualquiera que pudiera atacarlos. Tomó lugar en estas filas el canario Francisco Tomás Morales, asistente que fué en el gobierno anterior del teniente coronel don Gaspar de Cagigal, comandante de Barcelona, y por cuyos respetos fué nombrado teniente de urbanos en el nuevo régimen, el cual manifestó en esta empresa aquel espíritu feroz y cruel que después desarrolló en la guerra de exterminio y devastación que ha sufrido Venezuela. En lo interior de la provincia se levantaron algunas partidas, siendo la principal la que capitaneaba el fraile español de **propaganda fide** Fr. Joaquín Márquez, hombre tan intrigante y fanático como inmoral y feroz.

Ignorábase en Cumaná el estado de la guerra de Occidente, y luego que se tuvo noticia de la insurrección de Barcelona se dispuso una expedición a las órdenes del coronel Vicente Sucre, y teniente coronel Luis Vallenilla, compuesta de diez y ocho buques, y mil hombres de tropa de línea y desembarque, en la que se alistaron muchos pa-

triotas en clase de aventureros, entre los que merece un singular recuerdo el ciudadano José Francisco Bermúdez, porque después será **el terror de los tiranos y el salvador de su patria.**

La expedición desembarcó y tomó posesión del pueblo de Piritu sin ningún tropiezo, y mientras que se tomaban los informes convenientes, y se arreglaba el plan de operaciones, llegaron los ciudadanos capitan Joaquín Valleniilla, José Grau y Rafael Mejias, comisionados por el gobierno de Cumana para participar al jefe de la expedicion las noticias oficiales que se habian recibido de La Guaira, las que aseveraban estarse tratando de un armisticio entre el general Miranda y el Comandante Monteverde, en cuya intengencia se formo una Junta de guerra que desde luego convino en que se suspendiesen las hostilidades, se reembarcasen las tropas y se restituyesen a la capital hasta saber el resultado definitivo del negocio pendiente entre el jefe republicano y realista.

Verificóse la evacuación del lugar en los términos acordados, y cuando debían embarcarse los últimos cincuenta hombres de caballería, fueron asaltados por una partida emboscada de barceloneses, de suerte que todos fueron prisioneros, a excepción de uno que murió en el acto de la sorpresa, y seis que se tiraron al agua y pudieron coger el buque más inmediato.

Esta perfidia, y la certeza moral de que nada favorable a la causa de la independencia debía esperarse de las negociaciones pendientes, hicieron dirigir el rumbo al morro de Barcelona, que por una sorpresa y medida bien combinada había sido ocupado por una lancha cañonera con 60 hombres al mando del alférez de fragata José Miguel Machado, y reunidas las fuerzas se estableció un riguroso bloqueo, que duró ocho días, en cuyo tiempo hubo algunas escaramuzas, de las que experimentaron los republicanos cinco hombres muertos, retirándose a Cumaná porque se dijo habían llegado allí el Marqués del Toro y sus hermanos, los cuales anunciaban la completa rendición de la Venezuela occidental, en virtud de una capitulación toda

favorable al Conquistador o Pacificador Monteverde, que al principio del año salió de Coro sin instrucciones, auxilios ni esperanzas de tan grandes resultados.

No será extraño del asunto advertir aquí que los autores de estas nuevas, trataron de salir de Cumaná en circunstancias semejantes a aquellas en que dejaron a Valencia, es decir, en días y momentos de angustia y aflicción para la patria, esta patria que en los días de prosperidad y buenas esperanzas intentaron hacer su patrimonio exclusivo: y aunque es cierto que algunos patriotas celosos, o como ellos decían **exaltados**, trataron de impedir su fuga, y de que permaneciesen en el país a correr la misma suerte que los demás; no lo es menos que aquéllos con intrigas y manejos lograron al fin sus intentos, dejando a éstos el cuidado de defender el país, o morir en la demanda.

A mediados de junio participó el gobierno de Caracas al dictador la novedad de que en los valles de Barlovento habían proclamado al Rey algunas esclavitudes, que acaudilladas, por los españoles don José de las Llamosas, don Gaspar González y don Isidoro Quintero, y los criollos Galarraga y Elzaburu se dirigían a la capital, y por la costa al puerto de La Guaira. El Generalísimo se consternó con esta noticia, y combatido de varias pasiones, sólo pensaba en ver como salía del penoso estado a que se veía reducido, y de aquel a que él mismo había reducido la capital y provincia de Caracas por su conducta incomprensible; y para salir de semejante conflicto creyó, que debía adoptar antes las negociaciones diplomáticas que las operaciones militares, sin reflexionar que el primer partido debía serle el más funesto a su persona, respecto a que el gobierno español le tenía proscrito muchos años antes, y que este gobierno no acostumbra tratar con vasallos rebeldes, mientras que el segundo era de su riguroso deber, y un deber que para cumplirlo tenía medios sobrados, pues existía un ejército de más de seis mil hombres voluntarios y la decisión de los pueblos que querían su independencia y libertad.

El 5 de julio se recibió en el cuartel general de La Victoria la noticia oficial del comandante de la plaza de

Puerto Cabello, coronel Simón Bolívar, en que participaba la sublevación de los presidiarios del castillo a favor del Rey, y la evacuación de la plaza por la fuerza republicana que la guarnecía, noticia que llevó al colmo la consternación del Generalísimo, quien desde luego se resolvió a entrar en negociaciones con Monteverde. Fué entonces que consultó a los ciudadanos Espejo, Roscio y Ustáriz, miembros del Poder Ejecutivo federal, a quienes había reducido a nulidad desde que empuñó la palma de la dictadura, y a quienes sólo hacía sonar cuando se quería fascinar a los pueblos.

El 12 de julio propuso Miranda a Monteverde un armisticio o suspensión de armas para tratar de poner término a la guerra; y acordada la suspensión de las operaciones militares, y dádose los respectivos rehenes, se dió principio a la negociación.

En los días 19 y 20 los Comisionados del Generalísimo, José de Sata y Manuel Aldao hicieron las proposiciones de capitulación bajo las cuales se entregaría el país a Monteverde, proposiciones que manifiestan en toda su extensión el verdadero hombre que era Miranda, las ideas de que había estado y podía estar poseído acerca de la independencia y libertad de estos países, como también las que respiraban por su conducto los individuos que le rodearon y no le desampararon desde el momento en que conocieron que este célebre hombre que tanto había trabajado por la emancipación de su país natal, era precisamente el instrumento más adecuado para destruir los fundamentos de la Independencia que se habían echado en Caracas sin su auxilio, y los consejos de su ponderada sabiduría en las artes de la guerra y de la política.

En 19 contestó Monteverde en Valencia a las proposiciones de los comisionados diciendo que ellas no correspondían de ningún modo ni a la naturaleza del asunto, ni al estado ventajoso en que una sucesión de triunfos no interrumpidos habían puesto las armas del Rey en estas provincias, y que en este concepto admitiría una proposición final para que estuviesen ellos autorizados.

En el mismo día contestaron a Monteverde, y al siguiente hicieron las últimas proposiciones los Comisionados Sata y Aldao, respondiendo Monteverde en los términos siguientes:

"1º La entrega del territorio no reconquistado, y las armas, municiones de guerra y demás existencias a disposición del ejército de Su Majestad Católica. 2º Entretanto que se promulga la Constitución de las Españas, las leyes del Reino y las disposiciones de las Cortes serán las reglas del gobierno. 3º Las personas y bienes que se hallan en el territorio no reconquistado serán salvas y resguardadas: dichas personas no serán presas ni juzgadas, como tampoco extorsionados los enunciados, ni sus bienes por las opiniones que han seguido hasta ahora: y se darán los pasaportes para que salgan de dicho territorio los que quieran en el término que se señala. 4º Serán puestos en libertad los prisioneros de una y otra parte. 5º Los extranjeros gozarán de la condonación expresada; pero su residencia será a discreción del gobierno. 6º Este convenio quedará concluido y ratificado dentro de cuarenta y ocho horas después que llegue al cuartel general de La Victoria, sin más espera, ni demora, ni propuesta en inteligencia de que si pasado este término no se verifica la ratificación, queda por el mismo hecho disuelto el armisticio, y el ejército de S.M.C. expedito para obrar como le parezca. 7º Contestada por la anterior. 8º Negada.—Valencia, 20 de julio de 1812.—**Domingo de Monteverde".**

Para conocer la importancia de esta negociación era preciso haberse hallado uno en los lugares y tiempos en que ocurrieron, o hacer una larga descripción de Miranda y Monteverde, y de la verdadera posición en que se hallaba uno y otro, sus recursos, su orgullo, lo que cada uno pensaba figurar en el antiguo y nuevo mundo después de su desenlace, &., &., todo lo que excede los límites de estos apuntamientos. Bastará sólo notar que toda la gloria, la sabiduría y el orgullo del Generalísimo no se creyó humillada con volver a suplicar al oscuro e intruso canario, valiéndose para mediador del Marqués de Casa León, quien redujo su embajada a las siguientes proposiciones:

1ª. la inmunidad y seguridad absoluta de personas y bienes extensiva a todo el territorio de Venezuela, sin distinción de **ocupado** o **no ocupado.** 2ª. que el papel moneda debía considerarse como una propiedad de los tenedores. 3ª. que la inmunidad debía comprender a los desertores pasados a Caracas. 4ª que la clase de pardos y morenos libres debería gozar de toda la protección de las leyes, sin nota de degradación ni envilecimiento. 5ª. que se entienda el término para la ratificación de la capitulación por ocho días, después de recibidas en el cuartel general de La Victoria la contestación a estas proposiciones. 6ª que no sirva de obstáculo lo convenido en la capitulación para que los habitantes de Venezuela disfruten de los reglamentos que se hayan establecido y se establezcan por las Cortes de España con respecto a la generalidad de las Américas.

El Pacificador Monteverde contestó en Maracay el 24 de julio, concediendo únicamente el término de 12 horas para la aprobación y ratificación de los convenios, después que llegasen al cuartel general de La Victoria, en cuya inteligencia le dijo Miranda lo siguiente:

"En virtud de las últimas y definitivas contestaciones del señor Comandante general de las tropas de la Regencia Española don Domingo de Monteverde a las nuevas proposiciones que se hicieron por mi parte, y de cuya explanación fué encargado el comisionado Antonio Fernández de León, he creído, consultando sólo al Poder Ejecutivo federal, por no haber tiempo para hacerlo con el pueblo de Caracas, que debía ratificarlas, atentas las presentes circunstancias. Y para el arreglo y forma de la entrega de los diferentes puntos, y de todo lo demás concerniente al cumplimiento y ejecución de lo estipulado, nombro al sargento mayor de artillería graduado de teniente coronel comisionado José Sata y Busi, y autorizado con todos los poderes necesarios al efecto a fin de que termine esta negociación de ambas partes, y para la perpetua felicidad de los pueblos que tienen parte en esta estipulación. Cuartel general de La Victoria, 25 de julio de 1812.—**Francisco de Miranda**".

Es importante notar que durante las negociaciones, el Generalísimo mandó disolver el gobierno de Caracas, y la comisión que la legislatura dejó cuando se puso en receso, y destinó algunos de sus miembros a sus respectivos pueblos para animar el espíritu público, a cuyo efecto fué nombrado Gobernador militar el coronel José Félix Ribas; como también que hizo un viaje hasta el puerto de La Guaira, con el objeto sin duda de asegurar su fuga en el bergantín de guerra "El Celoso", en cuya ausencia trataron algunos jefes y oficiales del ejército de deponer del mando al Generalísimo Dictador, bien que esta empresa no pudo llevarse a efecto por razones que no hemos podido aclarar, y sobre todo por el pronto regreso de Miranda a La Victoria. Tal era el prestigio con que este hombre singular había figurado en la Europa y en Venezuela.

El día 26 de julio salió el ejército republicano de La Victoria para Caracas, enterado de que el país iba a ser sometido al español irritado, a un canario intruso que por sus rapacidades y violencias no ofrecía otro porvenir que la venganza y el exterminio al abrigo de las liberales y facciosas Cortes extraordinarias reunidas en Cádiz.

El general Miranda siguió para el puerto de La Guaira, dejando por Gobernador militar de Caracas al criollo graduado de coronel don Juan Nepomuceno Quero, y el comandante Monteverde entró en la capital el 3 de agosto por la tarde, publicando a los dos días de su llegada una proclama a los pueblos de la provincia de Venezuela que dice así:

"Tengo el placer de hablaros desde vuestra antigua Capital. Vosotros que vísteis mis deseos y operaciones, anhelaréis saber el resultado. Voy a complaceros.

"Habitantes de esta provincia: las armas españolas habían arrollado los cuerpos que se le presentaron en su tránsito hasta los valles de Aragua, conducidas por el valor y honradez de muchos de vosotros, y protegidas visiblemente por la mano de la Providencia; cuando retirándose de todas partes los cuerpos militares que podían oponérseles, se concentraron en el pueblo de La Victoria, y fueron rodeadas por el ejército de mi mando.

"No ocupaban ya sino un territorio destruido de pocas leguas, y estaba pronto para abrirme paso con la bayoneta hasta las ruinas de esta ciudad, cuando recibí proposiciones pacíficas hechas por el general que mandaba las fuerzas enemigas.

"Escuché entonces a mi corazón: cerré los oídos a la enérgica voz de mi gloria militar, preferí el carácter de padre al de guerrero, y concluí en beneficio de vuestros hermanos un convenio, cual no pudieron esperar en las críticas y desesperadas circunstancias en que se encontraban. Corrí un velo a las escandalosas escenas de dos años de delirios, y comenzó una nueva época, capaz de reparar los inmensos males ocasionados. Han aparecido la esperanza y la paz: y la confianza fraternal debe ser el resultado de estos importantes principios.

"Habitantes de esta provincia. Vuestra antigua capital, sus puertos, sus armas, sus almacenes, sus dependencias están ya bajo la legítima autoridad del señor Don Fernando 7º. Comienza a nacer el orden, y la prosperidad debe seguirle. En vosotros está acelerar estos tiempos afortunados. Obedeciendo a la ley, respetando a los Magistrados, confiando en el Gobierno, cumpliendo con vuestras obligaciones respectivas; olvidando los sucesos que yo olvido, y despreciando con honradez las ilusorias ideas que pueden presentaros, y de que tenéis numerosos desengaños, vosotros seréis felices, y dignos de la protección de las leyes, y de la beneficencia del gobierno. Caracas, agosto 5 de 1812.—**Domingo de Monteverde**".

CAPITULO IV

LA CAPITULACION EN CUMANA. — LOS ENVIADOS DE MONTEVERDE. — SE ENARBOLA DE NUEVO EL PABELLON ESPAÑOL. — EL CORONEL UREÑA GOBERNADOR DE LA PROVINCIA. — EL TENIENTE CERVERIZ. — PERSECUCION A LOS PATRIOTAS CUMANESES. — EXPEDICION DE GÜIRIA. MARIÑO Y SUS COMPAÑEROS.

Dejaremos por ahora a la indagación del curioso lector la conducta de Monteverde con respecto al cumplimiento de lo estipulado en sus convenios con Miranda, y lo que nuevamente ofrece en la proclama que precede mientras ponemos en su noticia que pocos momentos después de haber ocupado la capital de Venezuela nombró dos Comisionados cerca del gobierno de Cumaná, que lo fueron el abogado doctor José María Ramírez, diputado en el Congreso general por la provincia de Barcelona, y el comerciante don Joaquín García Jove, español vecino de Caracas, los cuales fueron encargados de hacer presente los triunfos, victorias y fuerzas de Monteverde, su residencia en Caracas a virtud de la rendición y capitulación concedida al famoso general Miranda; que ésta se extendía a Cumaná si prontamente se reconocía al Rey, y que de lo contrario marcharía un grande ejército a reducir a los obstinados que sufrirían todos males de la guerra y el rigor de las leyes.

El 23 de agosto se reunió la legislatura, el poder ejecutivo y algunos padres de familias para tratar de tan grave asunto, y reflexionando que el espíritu público había decaído enteramente, que la ciudad estaba dividida en partidos, que muchos patriotas habían emigrado para las colonias, que no había fuerzas suficientes para resistir, y en fin que los pueblos de Cariaco, Carúpano, Río Caribe y Cumanacoa habían proclamado al Rey; fué preciso aceptar

las proposiciones de los comisionados, y en consecuencia se enarboló el pabellón español, continuando en el gobierno el mismo poder ejecutivo hasta que Monteverde nombrase los funcionarios que tuviese a bien, y para presentarle esta acta fueron diputados los ciudadanos Diego Botino, J. Manuel Sucre y P. Betancourt, quienes pidieron nombrase por Gobernador de la provincia un oficial de probidad y madurez.

No pasaron muchas horas después del reconocimiento del gobierno español cuando emperazon a oírse clamores, quejas y demandas contra los patriotas, a las que siguieron los insultos, persecuciones y acusaciones y a éstas algunas prisiones y escándalos, en términos que muchos partidarios del gobierno del Rey salieron a encontrar al Gobernador que venía destinado a Cumaná para que acelerase su marcha porque temían alguna reacción a causa de tantas violencias.

El 27 de setiembre llegó a la ciudad el Gobernador de la provincia, coronel don Emeterio Ureña, con doscientos corianos de guarnición, cuando se hallaban en ella todos los españoles y criollos que se habían expulsado por desafectos a la independencia, los cuales clamaban venganza contra los que habían hecho salir del país, pedían resarcimiento de daños y perjuicios; y que se castigasen como rebeldes y traidores. El Gobernador conoció las funestas consecuencias que podían seguirse si se daba acogida a las demandas de estos hombres, y así es que sin comprometer su honor y decoro trató de calmarlos, conciliar los ánimos y buena harmonía entre las familias, observando exactamente la capitulación de Monteverde, y para establecer la confianza y seguridad individual publicó bando llamando a los prófugos, al mismo tiempo que encargó a las autoridades subalternas el celo y vigilancia sobre los pasaportes, armas que mandó recoger y otras medidas de seguridad, disponiendo al mismo tiempo las solemnidades para la jura de la Constitución, como se verificó en los días 13 y 14 de octubre, y fué el primero en Venezuela. Esta conducta se hizo insoportable a los catalanes sedientos de sangre, y para comprometer al Gobernador, o con-

seguir sus fines suponían revoluciones tramadas por los patriotas, las denunciaban al gobierno, y representaban lo peligroso que era la existencia de ciertas personas en la ciudad y provincia para que desde luego se asegurasen en prisiones. Mas como el jefe conocía el móvil y objeto de semejantes denunciaciones, no les daba entrada ni curso, por lo que se atrajo el odio y la venganza de aquellas fieras.

En tales circunstancias llegó a Cumaná de la isla Trinidad el canario Dr. don Antonio Gómez, médico de profesión, expulsado de Venezuela como comprendido en la conspiración tramada y descubierta el 11 de julio, a quien mandó llamar Monteverde para que le sirviese de director o asesor privado y ejerciese el empleo de Contador Mayor del Tribunal de Cuentas, a quien se presentaron los catalanes para que les aconsejase lo que deberían hacer en las circunstancias en que se hallaban por la indolencia o connivencia del Gobernador; y enterado de todo en una reunión oculta que tuvieron, les ordenó hiciesen una representación al Capitán General en que manifestasen lo inepto que era el Gobernador Ureña para mandar criollos rebeldes, y la inseguridad en que se hallaba la provincia, ofreciéndoles toda su protección y el buen despacho de su solicitud luego que él llegase a Caracas. Hízose la representación en los términos prevenidos por el asesor, y para presentarla a Monteverde fueron comisionados don Manuel Tejada, español, y don José Antonio Gómez, americano, quienes además fueron encargados de informar a la voz lo que convendría hacer para la seguridad de la provincia.

Impuesto de todo Monteverde dirigió al Gobernador un oficio reservado con fecha 30 de octubre en que le mandaba asegurarse a todos los que hubiesen tenido parte en la revolución de la provincia, y los remitiese al puerto de La Guaira, sobre lo que representó al Gobernador los muchos y graves obstáculos que encontraba por llevar a ejecución semejante resolución, añadiendo que respecto a que el mismo Monteverde le había prevenido en oficio de 10 de setiembre que se entendiese con la Real Audiencia sobre cualquier causa de revolución y otras materias de justicia,

remitiendo a la misma los procesos que se formaren, teniendo a su disposición los reos, consultaba el caso presente y obraría como ella le previniese.

La Audiencia conoció lo imprudente de la orden, y los graves inconvenientes que deberían seguirse de su ejecución, y así es que aprobó y aun aplaudió la conducta del Gobernador; mas Monteverde creyendo desairada su autoridad y no oyendo otros consejos que los de ciertos canarios de Caracas, que obraban por iguales motivos que los catalanes, resolvió llevar al cabo la anterior determinación para lo cual nombró un Comisionado especial, que lo fué el teniente don Francisco Javier Cerveris.

Ya Monteverde había autorizado un corsario particular mandado por el italiano Juan Gabazo para que cruzase en Golfo Triste y costas de Güiria con órdenes de vigilar y hostilizar a los hacendados y habitantes de ellas; y habiendo Gabazo impuéstoles arbitrarias, injustas y repetidas contribuciones, ocurrieron al Gobernador Ureña, quien reconvino a Gabazo, y éste se disculpó con las órdenes que tenía del Capitán General, al que se dió cuenta para la contención de semejantes excesos. Mas cuando todos esperaban una resolución decisiva que asegurase las propiedades reales y personales, sujetándolas al sólo imperio de las leyes, se presentó en Cumaná el 15 de diciembre el Comisionado Cerveris, con un aire de importancia y misterio que manifestaba una superioridad ilimitada para asuntos de la más alta consideración. El Gobernador en vista de esto, y de la insolencia con que se producían los catalanes contra su persona, contra algunos vecinos honrados de la ciudad, y en fin contra todos los criollos, exigió al Comisionado sus despachos por dos ocasiones, quien se excusó de verificarlo a pretexto de que aún no había llegado su equipaje que esperaba pronto. Sin cumplir con esta ritualidad que prescriben las leyes civiles y militares del gobierno español, Cerveris aunado con los agitadores tuvo a sus órdenes los oficiales y tropas de la guarnición, que le franquearon los almacenes de artillería y mandó se armaran y municionaran los veteranos y dos compañías del

comercio compuestas de catalanes, se preparase la artillería y se reuniese a esta fuerza los guardas de la renta de hacienda y tabaco con sus respectivos jefes; en la media noche se destinaron por el comisionado varias partidas, en distintos puntos de la ciudad, para que cumpliesen las órdenes dadas; y a pocos momentos fueron asaltadas muchas casas, haciéndolas abrir y allanar a nombre del Gobernador, de las cuales sacaron amarrados a sus dueños, a quienes en la carrera insultaban con denuestos, improperios y befas que no es posible referir en sus detalles sin exceder los límites de esta sucinta relación.

La simultaneidad, aparato y aun estrépito de esta ejecución puso en movimiento toda la ciudad, que reposaba al abrigo de los convenios, capitulación y promesas de Monteverde y del Gobernador que allí había enviado, y fué por esto que desde luego se dirigieron a la Casa de Gobierno las esposas, y los hijos, y los padres, y los hermanos y deudos de los aprisionados, con gemidos, llantos y súplicas, implorando la fe de lo pactado y prometido, y la inocencia de los ofendidos. El Gobernador cerciorado del hecho, y escandalizado con tamañas maldades; colocado entre el deber y la convicción del buen comportamiento de los cumaneses, adoptó el partido de consolarlos en su desgracia manifestando que todo se había hecho sin su conocimiento e intervención, y así fué en la realidad.

El resultado de esta premeditada y nocturna campaña fué, que al amanecer del siguiente día se hallaron presos en la ciudad de Cumaná veinte y dos de sus más notables hijos y vecinos entre ellos algunos sexagenarios, cuyos nombres referiremos aquí, para que se conserven hasta la más remota posteridad y son los siguientes: coronel Dionisio Sánchez, coronel Diego Vallenilla, coronel Vicente Sucre, teniente coronel José Jesús Alcalá, ayudante Francisco Sánchez, administrador de correos Manuel Machado, oficial 1º de la renta de tabaco Pedro Betancourt, el cura Andrés Callejón, presbítero Jacobo Laguna, teniente Francisco Escalante, Gaspar Millán, Francisco Marcano, Ramón Landa, Pedro Coronado el padre, Juan Prado y sus hijos

Baltazar y León, y José Eustaquio Márquez, José Francisco Brito, Jesús Maza, Fabián Maza, Ignacio Zertal, Pedro Hermoso, y Sebastián Bolívar.

Al siguiente día participó Cerveris al Gobernador haber dado principio al cumplimiento de las órdenes que tenía del Capitán General prendiendo porción de individuos sospechosos que formaban un complot con depravados intentos, los que había depositado en el cuartel veterano, para remitirlos donde debía, a cuyo efecto le pidió 20 pares de grillos y buque suficiente para el puerto de La Guaira. Ureña le contestó haciéndole presente la sorpresa que le había causado su procedimiento ejecutado sin su preciso conocimiento y noticia añadiendo que no se oponía a las órdenes del Capitán General, pero que él sólo sería responsable a sus resultas; dió parte a la Audiencia con remisión del expediente instructivo de lo ocurrido, la que aprobó como juiciosa y prudente su conducta, y mandó al mismo Gobernador Ureña formase sumario a Cerveris sobre los excesos que había cometido, y lo remitiese con documentos originales que contribuyesen a acreditarlos. Instruido Monteverde de esta determinación comunicó a la Audiencia una Real Orden de 27 de noviembre que había recibido de la Regencia, por la cual se le autorizaba para obrar en todas las ocurrencias, **según lo exigiesen las circunstancias,** y que en uso de ella había resuelto que Cerveris continuase en el ejercicio de la comisión que le había conferido.

Es de advertir aquí, que antes de la llegada de Cerveris, y en el régimen del filantrópico Ureña fueron presos y remitidos a La Guaira y puestos en sus bóvedas el teniente coronel Pedro Mejía, el ministro principal de hacienda Casimiro Isaba, y su hermano Manuel visitador general de la renta del tabaco. Después de las prisiones hechas en aquella noche por Cerveris, se hicieron otras en los subsecuentes días, del teniente coronel Luis Vallenilla, el doctor Juan Martínez, el ayudante Ramón Machado, el idem Quintín Vallenilla, el presbítero Diego Botino y José María Márquez, Diego Bernardo Sánchez, Manuel Ramírez Figuera, y otra multitud de personas,

cuyos nombres no es dado referir aquí. Esta fué la tercera remesa de prisioneros, de los cuales fueron destinados a las bóvedas de La Guaira el teniente coronel Vallenilla, el doctor Martínez, el ayudante Machado, el presbítero Márquez, el ayudante Vallenilla, Manuel Ramírez Figuera, y el presbítero Diego Bernardo Sánchez a Puerto Cabello, quedando la cárcel y calabozos de los cuarteles de la ciudad llenos de prisioneros, y lo mismo se ejecutó en los demás pueblos de la provincia. El sargento mayor José Sata y Bussi que había obtenido pasaporte de Monteverde para la isla de Trinidad, y se hallaba a la sazón en Cumaná para seguir su viaje, fué también reducido a prisión por orden de Cerveris, y remitido a las bóvedas de La Guaira.

Habiéndose quejado Ureña del despojo que le hacía Monteverde, le separó éste del gobierno, y puso en su lugar al famoso Antoñanzas: así es que conociendo Cerveris que estaba en pleno y libre ejercicio para llevar al cabo y cometer nuevas atrocidades, sin que el exonerado Gobernador Ureña pudiese proceder a la instrucción del sumario que le había ordenado la Audiencia; soltó las riendas de su despotismo, apoyado por el frenesí de los catalanes, prendiendo y secuestrando a los que se le antojaba, igualmente que sus bienes, y cuando le pareció remitió los sumarios al Tribunal, el que no hallando en ellos sino las marcas del desorden y de pasiones groseras, determinó se pusiesen en libertad a los arrestados, y que se pasase una lista de éstos al Capitán General, para que sacándolos de las prisiones y librándoles el correspondiente pasaporte, quedasen a cubierto de nuevos insultos. Monteverde que por el disimulo de su insubordinación y levantamiento, autorizado por la Real Orden de 27 de noviembre (orden para obrar según las circunstancias) se consideraba ya en el mando absoluto de Venezuela, y en tal supuesto estampó a continuación de la resolución de la Audiencia y lista que se le pasó, este memorable decreto: "Apruebo la libertad de estos individuos, menos la de don Manuel Villapol que deberá subsistir preso en un castillo, para ser extrañado de estas provincias por no convenir su residencia en ellas".

Consecuente al plan que se propuso seguir por la seguridad que le daban las resoluciones de la Regencia mandó al comandante militar de Puerto Cabello una orden firmada en 30 de diciembre por la cual le prevenía que por ningún motivo pusiese en libertad hombre alguno de los que estaban presos en esa plaza por resultas de la causa de infidencia, sin que procediese orden suya, aun cuando la Real Audencia determinase la soltura, en cuyo caso debería participárselo para la resolución correspondiente. Compárese la conducta y providencias de Monteverde con la de Emparan, y sus predecesores hasta los Belzares, y el grado de civilización a que en esa época había llegado Venezuela, y muy fácil será predecir los resultados dentro de un breve tiempo.

Esto mismo se había ejecutado y repetía cada día en Caracas y demás pueblos de Venezuela, y esto fué lo que obligó a muchos a emigrar a Colonias extranjeras, y lo que proporcionó la pronta caída del tirano y sus satélites.

En efecto los habitantes de Venezuela, cuyos pueblos se entregaron, unos voluntariamente, y otros bajo capitulación al comandante Monteverde, se vieron en la necesidad de abandonar su nativo suelo, y acogerse a países extraños, porque este jefe infringió en todas sus partes aquellos tratados; pues habiendo prometido la seguridad de las personas, y que no se les perseguiría por las opiniones que hubieran seguido, llegó a encerrar en las bóvedas y cárceles, y cargar de hierros sobre mil quinientos hombres, atribuyendo a algunos nueva conspiración, y a otros sin saberse la causa.

Publicó la constitución española, y en vez de observarla, la violó toda entera desde el instante de su publicación, tanto con respecto a las prisiones, que ejecutó el mismo día en Caracas, cuanto en el modo de tratar los presos según ella disponía: además no quiso darle cumplimiento al decreto de 15 de octubre de 1810 en que las Cortes generales de la nación española mandaban el general olvido de lo pasado, luego que las provincias disidentes se uniesen a la madre patria.

Las tropelías y violencias ejecutadas por orden de Monteverde en los cumaneses, llegaron bien pronto a noticia de los patriotas refugiados en Trinidad, y ellas excitaron de tal modo su sensibilidad e indignación, que juraron libertad la patria de tiranos, o perecer en el campo del honor. El ciudadano Santiago Mariño, coronel de ejército, refugiado en Chacachare (sic) dependencia de Trinidad, José Francisco Bermúdez, Agustín Armario, José María Hermoso, Manuel Valdés, Manuel Piar, Juan Bautista y Nicolás Cova, Joaquín Vallenilla, José Francisco Ascue, Bernardo Bermúdez, Juan Bautista Videau, José Leonardo Brito Sánchez, José de la Paz Valdés, N. Ochoa, jefes y oficiales del ejército republicano fueron los primeros que concibieron y emprendieron tan noble y difícil empresa, difícil por cierto atendida la falta de recursos para llevarla al cabo, pues no contaban con otros que los que presta el odio a los tiranos y el deseo de libertar la patria.

Reuniéronse cuarenta y cinco patriotas con sólo seis fusiles y se dirigieron a Güiria en donde mandaba el alférez de fragata don Juan Gabazo, quien tuvo avisos oportunos que iba a ser atacado por Mariño, pidió auxilios al Gobernador de la provincia, que destinó cien hombres de Barcelona al punto de Maturín, mientras que en la plaza de Güiria había trescientos hombres de buena tropa, y nueve cañones de campaña.

En la noche del 13 de enero de 1813, atacó Mariño el cuartel de Güiria, y a pesar de la desigualdad del número y de las armas y preparativos, los partidarios del despotismo no pudieron resistir mucho tiempo contra el ímpetu de los que peleaban por la libertad: un movimiento hecho a propósito llamó la atención de aquéllos a su flanco derecho, mientras que los patriotas cargaron sobre el izquierdo con tal denuedo, que a los cinco minutos de combate, fueron completamente derrotados. Esta pronta y completa victoria parece presagiaba lo rápido y favorable que sería la reconquista del país.

Al siguiente día se incorporaron al ejército libertador como 200 hombres con algunas armas, y se destinó una partida a Maturín a las órdenes del comandante Bernardo

Bermúdez que lo ocupó a principios de febrero, y el comandante José Francisco Bermúdez con 75 hombres ocupó a Irapa el 15 de enero, donde fué atacado el mismo día por Cerveris con 400 hombres, quien fué derrotado con la misma prontitud que Gabazo.

Sin embargo, la posesión de Güiria no fué más que una pequeña ventaja para la causa de la libertad, porque la mayor (parte) de los habitantes de esta comarca agobiados con los hierros que habían cargado, y sobrecogidos de terror nada se atrevían a emprender, y algunos se manifestaban contrarios a los patriotas para no caer otra vez en las prisiones. El gobernador Ureña fué llamado a Caracas por Monteverde, y se nombró en su lugar al coronel don Eusebio Antoñanzas, aquel maestro de Boves que cubrió de luto, desolación y terror a San Juan de los Morros, y los valles de Barlovento de la provincia de Caracas a la entrada de Monteverde.

El Gobernador de Trinidad Mr. Williams Monro(sic) enterado de la expedición publicó una proclama en 16 del mismo mes en que prevenía la publicación de la ley marcial, y que a todo individuo de cualquier clase y condición que fuere, que en algún tiempo se le convenciere de haber contribuido en la más mínima parte a tales proyectos, se le secuestrarían y confiscarían los bienes que tuviese en la isla, con destierro perpetuo de ella y sus adyacentes.

Todo se puso en movimiento para acabar con el puño de patriotas que habían osado turbar la tranquilidad pública, y los medios con que contaba el Gobernador parece no dejaban lugar para dudar que así sucedería.

Mil quinientos hombres de buena tropa, y trece buques armados, que se habían enviado de Barcelona y Cumaná, a las órdenes de don Francisco Sales Echeverría, pusieron sitio formal a Güiria, de modo que los patriotas se vieron encerrados y cercados por todas partes, privados de todo recurso exterior, faltos de víveres en términos que por espacio de 6 meses no tuvieron otro alimento que plátanos y cacao. Sin embargo, nada podía enfriar su coraje, y la multiplicidad de los peligros no hacía más que inspirar un nuevo ardor para emprender y arrostrarlo todo.

CAPITULO V

LAS CRUELDADES DE ZUAZOLA. — ANTOÑANZAS. — LA GUERRA EN MATURIN. — PIAR. — DERROTA DE MONTEVERDE.—TISCAR Y FIERRO.—LA SITUACION EN CARACAS. INVASION DE BOLIVAR POR LA FRONTERA GRANADINA. INSURRECCION DE MARGARITA.—LA GUERRA A MUERTE. MONTEVERDE EN PUERTO CABELLO.

Las partidas de Maturín habían llegado hasta la villa de Aragua de Cumaná, donde derrotadas por Zuazola que había salido de la capital con ese objeto, retirándose los dispersos a aquel punto según se había prevenido a su salida. Es absolutamente necesario detenernos aquí para dar una idea del abominable Zuazola, porque este monstruo fué el que ocasionó la guerra a muerte en las provincias orientales de Venezuela.

Después del puequeño triunfo que hemos indicado publicó un bando en Aragua ofreciendo perdones e indultos a todos los que se presentasen en la villa, lo que no produjo ningún efecto, pues todos los vecinos espantados del estrépito de la guerra, que jamás habían visto ni oído, se retiraron a sus labranzas. Repitió una y otra vez sus llamamientos y promesas por medio del toque de alarma, bandos y proclamas asegurando a todos su protección, y aunque hubo algunos que advirtiese a los demás desconfiasen de semejantes promesas, por los recientes ejemplares de inobservancia de las capitulaciones, con todo se dejaron vencer del prestigio de honradez que por lo común tiene a su favor el que manda, y al fin concurrieron a la población y se entregaron en los brazos del que tantas veces los había

llamado con la voz de un buen padre. Mas apenas llegaron a la presencia de aquella fiera disfrazada con la forma humana, cuando experimentaron lo cierto de los avisos.

Todos los que se presentaron sufrieron el castigo que de antemano tenía preparado, y que en la historia de la regeneración de Venezuela deberá llamarse el **martirio de Zuazola.** Había dispuesto este hombre desalmado un banquillo en que les mandaba sentar sucesivamente, y después de hacerles befa y escarnio, les cortaban las orejas, se las ponían en sus manos al paciente, y en esta forma seguía el desmembrado a sus verdugos, que le llevaban a una laguna inmediata, en cuyo centro era arrojado su cuerpo dividido de la cabeza: las orejas se mandaban a Cumaná, y se recibían con salvas y repiques de campanas, etc.

A otros les unían espalda con espalda, traspasándole el cutis con puntas de hierro, y cosiéndolo con un látigo; a éstos también los desorejaban, antes o después de conducirlos al lago, que era el sepulcro en donde precisa y últimamente debían reposar los miembros de los sacrificados o mártires de Aragua, en lo que puso un gran cuidado y manifestó una suma vigilancia el tirano, sin duda esto sería conducente al plan de exterminio que se había propuesto.

Otros eran puestos en el cepo, de cabeza o de pies, en donde se les mutilaban una o muchas partes de sus miembros, según su comportamiento en el suplicio, y las órdenes del sacrificador, siendo certísimo que a uno porque se resistió a la operación le desollaron el pecho hasta el estómago, clavaron el pedazo de cutis en una pared, a su vista, y al fin fué conducido a la laguna. A un jovencito de nueve años que se ofreció a morir por su anciano padre que se hallaba en el cepo para el sacrificio, y era la columna de su madre y de ocho hermanitos de edad más tierna, el detestable Zuazola le hizo degollar a presencia del viejo, y aceleró la muerte de éste. (1)

---

(1) Véase en don José de Oviedo y Baños un caso bien parecido, part. 1, libro 6, cap. 8, de la Historia de la Conquista y Población de Venezuela.

A otro joven a quien prometió perdonarle la vida, como no hiciese movimiento alguno al cortarle las orejas, le dió la muerte, después de haber sufrido con entereza y constancia la mutilación, siendo notable para oprobio del tirano, que para más martirizarlo hizo poner en sus manos sus orejas, entabló una conversación con él, si no más elevada que de la de Sócrates con sus amigos al beber la cicuta, sin duda más dolorosa y sufrida, y por lo mismo más digna de admiración en pueblos donde gobernaban los reyes de España y la Inquisición de Torquemada.

Las mujeres tampoco escaparon del furor del tirano, pues a una que se acercó a rogar por su marido le cortó la cabeza, y porque el feto animado que tenía en su vientre se movía, mandó abreviar su muerte a bayonetazos. Las que pudieron escapar a los montes a llorar la desgraciada suerte de tantas inocentes víctimas, perecieron a impulsos del hambre y de la intemperie, y sus casas y campos fueron saqueadas por los satélites del inhumano.

Tales son los hechos de Zuazola, soldado distinguido del batallón veterano de Caracas, y oficial de Monteverde por los que se granjeó el renombre de **valeroso y buen español,** y los mismos que celebraban sus compañeros con públicas fiestas, y alabanzas al Creador sobre las aras del altar, como victorias ganadas de su parte. La humanidad se estremece al oír semejantes crueldades; pero es indispensable referirlas y consignarlas en la historia para convencimiento de las razones que han tenido los americanos en aventar y exterminar de sus países a unas gentes tan perversas, que por alucinar a los incautos, insultan la religión. Los que duden o tengan por abultados estos hechos y otros que habremos de apuntar en el discurso de esta relación, podrán ocurrir personalmente a los lugares en que se han ejecutado y se citan en este escrito para que allí examinen personas que los han presenciado y aun viven. Podrán además leer a los antiguos escritores don fray Bartolomé de las Casas, Torquemada, Oviedo, Herrera, Solís, Oviedo, Robertson, Muñoz y Remesal; podrán en fin leer al P. Mier en su historia de la revolución de Méjico, las memorias de Williams Davis Robinson sobre la misma, con todos los

papeles que se han publicado en la América desde el año de 1810, y en ellos verán que los hechos de Monteverde, Cerveris, Zuazola, etc., Venegas, Trujillo, Callejas, Cruces, Arredondo, Hevia, Concha, Villasmil, Liñán, Montes, Goyeneche, Gaiona, Pezuela, etc., no es más que la repetición de los ejecutados por Cortés, Ovando, Bobadilla, Pizarro, Almagro, Lope de Aguirre, Alfínger.

Destinado Zuazola por el Gobernador Antoñanzas, su modelo de ferocidad, a hacer la guerra al pueblo de Maturín con 300 hombres, llegó a la villa de Aragua distante de allí diez y seis leguas, en donde encontró una pequeña partida que dispersó, y cometió las abominaciones que quedan referidas; pero no habiendo llenado el objeto fué destinado por el mes de marzo para reemplazarle el coronel don Lorenzo Fernández de la Hoz, bien que debía siempre obrar de acuerdo y en combinación con Zuazola: reunidos ambos marcharon y atacaron a Maturín con más de mil y quinientos hombres, pero ambos fueron completamente derrotados por el comandante Manuel Piar en quien había recaído el mando de Maturín. Por el mes de abril volvió la Hoz, reforzado por el capuchino Triar y el teniente coronel don Remigio Bobadilla, sobre el mismo punto con órdenes de reducirlo a cenizas, pero también fueron batidos, y aun con mayor pérdida que antes, saliendo herido en una pierna el famoso Bobadilla.

Convencido el comandante Piar del empeño que tenía el enemigo en ocupar a Maturín, y persuadido de que pronto volvería con mayores fuerzas, de acuerdo con el comandante de ingenieros José Francisco Azcue trataron de fortificar la plaza, y de reunir todas las fuerzas posibles; levantaron dos baterías con dos cañones de a ocho y seis, y se reunieron hasta trescientos hombres de caballería, y ciento cincuenta de infantería, mandando ésta el comandante Andrés Rojas. No pasaron muchos días sin que se viesen realizadas aquellas conjeturas, pues el 25 de mayo se presentó al frente de Maturín un ejército de más de dos mil hombres, bien provisto y equipado, que mandaba en persona el pacificador Monteverde, quien dirigió a la plaza un parlamentario con la siguiente intimación:

"Son muy conocidas la humanidad de mis sentimientos, y la moderación de la reconquista en todos los pueblos de Venezuela, que no se han obstinado en volver de sus extravíos, y reconocer a su legítimo soberano; si la guarnición y jefes de ese pueblo desgraciado prosiguen en su obstinación, y no se entregan en el espacio de dos horas, para evitar la efusión de sangre de los miembros de una misma familia, y de una misma nación; serán abandonados por mí al furor irresistible de mis soldados, que ansían por vindicar el honor de las armas nacionales, y por destruir a los enemigos de la paz, de la justicia y de la felicidad de estas poblaciones pacíficas. En caso de tal resistencia podrán inmediatamente pasarse a este ejército los niños inocentes, las mujeres, los ancianos y los enfermos, a quienes ofrezco todo asilo y hospitalidad, para que no sean víctimas de las mismas armas que han volado desde Caracas no sólo para escarmentar a los traidores, sino también para ser el amparo y la protección de los inocentes y de los leales. Campo frente de Maturín, 25 de mayo de 1813. **Domingo de Monteverde.** — Al Comandante o Comandantes en lo militar y político de Maturín".

Los Comandantes Piar y Azcue sin la menor dilación contestaron del modo siguiente:

"Si hubo un tiempo en que las fementidas promesas fueron capaces de engañar a los americanos, y bajo de ellas experimentar la porción de males que sabe el mundo entero padecieron tantas honradas familias; rompióse la venda que los cegaba, y disipóse la negra nube que ocultaba un jefe como vos, que con rostro sereno entregaba los inocentes pueblos al furor y a la saña de hombres inmorales y bandidos. Con este conocimiento el pueblo de Maturín, sus virtuosos moradores, y los jefes que lo comandan sólo se encuentran con las laudables intenciones y la firme resolución de defender su libertad hasta perder la vida. Cuartel de Maturín, 25 de mayo de 1813. 1º de nuestra Restauración.—**José Franco. Azcue.—Manuel Piar.**—Al Comandante de las tropas españolas".

Rompióse luego el fuego, y después de algunos encuentros se decidió la victoria por los republicanos con bas-

tante mengua de los realistas, y de su jactancioso general, quien dejó en el campo su mezquino equipaje, y escapó al auxilio del bandido Palomo que llevaba a su lado, entrando en San Mateo de Barcelona solo con éste y su privado asesor Gómez, quien aterrorizado pasó a la isla de Trinidad a hacer a los patriotas allí los males que no podía sin peligro de su existencia continuar haciéndoles en Venezuela. El boletín del ejército republicano da una idea más circunstanciada de esta batalla, y su letra dice así:

"A las siete de la mañana del 25 del corriente se dejó ver por la parte del poniente un ejército, que según los avisos anteriores, y el pabellón que traía en cada una de las cinco divisiones de que estaba compuesto, indicaba ser enemigo, el cual manifestaba por su marcha redoblada o que nos despreciaba o que intentaba atacarnos por sorpresa. Sin duda pensó lo segundo, y es inexplicable como en menos de media hora pudo disponerse el campo en tales términos que las tropas veteranas más disciplinadas no habrían observado ni más orden, ni más celeridad en ocupar los puestos que correspondían a cada división. Organizadas y dispuestas las tropas se acercó el ejército enemigo hasta tiro de cañón de a 8, de cuyo calibre traía dos piezas, y colocadas en disposición de batir una de las baterías de la plaza, su jefe Monteverde mandó hacer alto, y remitió con un parlamentario la intimación de que se le rindiese la guarnición dentro de dos horas, si no quería experimentar todos los males que en ella anuncia, a que le fué contestado que los maturineses estaban resueltos a morir sosteniendo su libertad, según se ve en los documentos preinsertos. Recibida-la contestación se rompió el fuego, a que se contestó por nuestra parte con tan buen acierto, que el primer cañonazo les quitó tres hombres, el segundo otros tres con un abanderado, y así sucesivamente en aumento hasta que a poco rato se vió obligado el jefe enemigo a prevenir la retirada, que no pudo verificar como creía, por habérselo impedido nuestra caballería que le dió un fuerte choque, sin embargo de haberse hecho sobre ella un fuego graneado fuerte y vivo, en el que perecieron diez y siete hombres de

la primera división enemiga y el teniente coronel don Pedro Alcántara Cabrera, gobernador nombrado para Barcelona, y otro teniente coronel de las compañías españolas que se habían mandado de España para Santa Marta. Aunque Monteverde en su marcha aseguraba el triunfo de la campaña, conoció el peligro de la retirada en un evento desgraciado; la previno a su tiempo creyendo que siempre sería tan fácil querer y mandar, como ejecutar con suceso; pero en este momento le hizo ver un capitán de las compañías de Santa Marta la dificultad de realizarlo sin perecer el ejército, y la necesidad de apurar el ataque hasta vencer. Así lo hizo el Conquistador, pero con tan mal éxito, que no sólo pereció el ejército, sino que también hubiera perecido él mismo a no ser por una casualidad, y las medidas anticipadas que el General tenía acordadas con respecto a su persona y agregados inmediatos. En el campo de batalla quedaron muertos de los enemigos cuatrocientos setenta y nueve, veinte y siete oficiales de la plana mayor, con muchos heridos y prisioneros. Se tomaron tres cañones, de los cuales dos eran de a 8, y uno de a 4, un morterete con sus correspondientes granadas, un cajón de hachas incendiarias, una gran cantidad de pertrechos, fusilería, cajas, banderas, etc., seis mil pesos en plata, los cofres del General y algunos oficiales, y por decirlo de una vez un botín que valdrá sobre cuarenta mil pesos. La victoria fué tan completa que hasta la famosa música del batallón veterano de Caracas cayó en nuestro poder, con la que entrará al fin en la capital de Cumaná nuestro general Santiago Mariño, lo que no tardará mucho respecto a que toda la cordillera hasta San Fernando está libre por los esfuerzos del comandante Manuel Valdés y otros que en varios choques han hecho triunfar las armas que sostienen la libertad. Maturín, 30 de mayo de 1813".

En el equipaje de Monteverde se encontraron algunos papeles que deben tener lugar en la historia, porque sirven para aclarar los hechos, sus circunstancias, el estado de las cosas en el tiempo a que se refieren, y las intrigas, tretas y manejos del pacificador de Venezuela. Transcribiremos

los más conducentes, y sea el primero una nota de don Juan Tíscar, a quien Monteverde dejó el mando cuando salió para Maturín, y es como sigue:

"Por los partes que se han recibido de Barquisimeto, El Tocuyo y Carora, cuyas fechas alcanzan hasta el 2 del corriente mayo, se sabe que los insurgentes de Cartagena adelantan sus marchas con rapidez y se hallan ya en el pueblo de Timotes, último de la jurisdicción de Mérida, e inmediato a la ciudad de Trujillo.

"El coronel Correa según oficio que dirige a la Capitanía General desde el mismo Timotes con fecha 26 de abril, confiesa que viene en retirada porque el ejército enemigo consta de 1500 hombres, y el suyo sólo de 300, y que se aproxima con él a las márgenes de la laguna, para no perder de vista la capital de Maracaibo: pide auxilio a Barinas, y se han renovado las órdenes para que el Comandante de aquel ejército o le auxilie, o salga al encuentro a los enemigos como mejor le parezca, pues dice Correa que las miras de Bolívar, caudillo de aquéllos, es entrar hasta esta capital.

"En una Junta que se celebró en Barinas con motivo de estas novedades, y por virtud del auxilio que con repetición pedía Correa, se acordó que don Pedro González saliese a formar en El Tocuyo y Barquisimeto algunas compañías de milicias para dicho socorro, y efectivamente trasladado al primer destino, y teniendo formadas ya tres, repitió a esta Capitanía General la petición que pocos días antes había hecho de mil fusiles, y quinientas espadas, y se le han mandado de Puerto Cabello trescientos de los primeros para que arme otros tantos hombres, y bien sea con ellos solos, o con otros de Tíscar obre a favor de Correa.

"Al comandante de Coro se le ha prevenido que mande un cuerpo armado a Carora, y que en caso de no poderlo hacer, remita cuando menos fusiles para armar gente.

"En San Carlos ha habido denuncios de próxima revolución, y se ha prevenido a su comandante redoble su vigilancia, y proceda a la averiguación, acuartelando en caso muy preciso la compañía de caballería; y que si el fuego rompiese, acuda a los comandantes de Valencia y

Valles de Aragua para que ocurran con tropas a contenerlo, porque en la situación miserable en que estamos no nos es posible poner tropas al servicio.

"A Apure se han acercado tropas de Santa Fé, y se ha reforzado a Guasdualito competentemente según avisa don Antonio Tíscar. —Caracas, mayo 9 de 1813.— **Juan Tíscar**".

La que sigue es una carta del comandante de La Guaira don Francisco Mármol dirigida a Monteverde informándole el estado de las cosas en Caracas, y las sospechas de traición que ha concebido de Tíscar, y dice así:

"**Reservadísima.** Señor don Domingo de Monteverde. Guaira, 9 de mayo de 1813. Mi estimado amigo, hermano y compañero. No puedo menos que manifestarle las infamias y traiciones que a U. le están haciendo aquellos de quien U. se fía, y por quienes tantos disgustos ha tenido. El señor Tíscar a quien U. le ha dejado el mando, manifiesta por sus hechos ser un traidor al Rey, a la Nación, y ponerlo a U. en la más mala opinión. Ay amigo! el doctor Oropesa acaba de llegar a esta hora que son las siete de la noche a consultar conmigo, y a decirme cuanto ha observado en sus operaciones, que me ha horrorizado al oirlas, pues me dice que en su casa ya no entran más que aquellos patriotas desmedidos con quienes parece ha formado un complot para que lo pidan a él por General, y que luego que U. venga no lo reciban de modo que esto es tan vulgar en Caracas, que hasta los muchachos lo publican por las calles. Este hombre, como en su carta lo manifestará el doctor Oropesa, no tira a otra cosa que a perder la provincia, pues intenta poner los oficiales revolucionarios al servicio para darles sueldo, como lo han hecho con Santineli que lo tiene en su casa y le ha señalado cincuenta pesos mensuales: también está formando un escuadrón con el nombre de **Húsares de la Constitución,** y que va a despachar a todos los isleños del batallón de voluntarios de Fernando 7º: en fin no me quiero calentar más, porque estoy ardiendo como un fuego.

"Conviene que precisamente se retire lo más pronto que pueda a la capital, pues sino se pierde, viniéndose a

esta plaza para en el día de su llegada marchar, y entrar de noche en Caracas, y que yo iré en su compañía y arderá Caracas y cualesquiera que se oponga. Si por casualidad llegan algunas tropas de España, soy de parecer quedarme con ellas en esta plaza hasta su llegada que debe ser a la mayor brevedad posible: a cualesquiera de esos oficiales puede U. entregar el mando de las tropas, que si acaso ese punto lo hubiese tomado, y quedase sólo el de Güiria, a su regreso trataremos lo que mejor convenga para conseguirlo. Hágase U. cargo de todo cuanto le digo, y acuérdese que desde que nos conocemos no le he faltado en un punto en cuanto le he dicho, y crea seguramente que no soy el portador por no tener un oficial a quien poderle entregar la plaza; dispensando al mismo tiempo que le hable, no como jefe, sino como amigo, hermano y compañero, que lo será hasta la muerte su invariable que lo estima.—**Franco. Mármol.**— P.D.—También le incluyo la adjunta que acabo de recibir de Puelles para que se haga cargo de como van las cosas".

La carta del doctor Oropesa asesor y auditor de guerra con la minuta que la acompaña es más prolija y curiosa, y es como sigue:

"En La Guaira a las 2 de la madrugada del 8 de mayo de 1813. Muy reservada.—Señor don Domingo de Monteverde. Señor y amigo de todo mi aprecio: Aquí he venido de oculto y agache a imponer secretamente al amigo Mármol de las observaciones que he hecho sobre las disposiciones y medidas que ha tomado inmediatamente a su salida, y está tomando el comandante Tíscar. Todas, todas anuncian un complot entre él, Urquinaona, Coto Paúl, Toros, Santineli, Sojos, etc., etc. Esto se hará a U. increíble, como se nos hace a nosotros que lo estamos tocando de bulto. Es necesario persuadirse que el señor Tíscar ya no es aquel bravo español, enemigo de los liberales y patriotas, sino un hombre débil, que come y bebe con ellos, que pasea y se amalgama bien con ellos, y que piensa y habla como ellos. Qué dolor!

"De aquí deduzco que nuestros males son inevitables, que nuestra ruina se acerca, y que U. únicamente ha sido

el escogido para esta tan grande empresa, y el solo que puede librarnos de la cuchilla de los rebeldes. Yo puedo tal vez estar equivocado en mis cálculos, acaso aquel obrará en todo con unas ideas que yo no alcanzo, y con buenos sentimientos que no comprendo. Por lo tanto le incluyo ese papel que contiene las providencias que ha librado, y que han influido en mí sospechas vehementísimas de que a U. se le trata de resistir su entrada a pretexto de que el pueblo no lo quiere, y sí a quien los traidores han llegado a dominar. Vuelvo a decir que puedo estar equivocado en mis juicios; pero he estimado de mi deber y gratitud para con U. y en beneficio de este desventurado suelo, hacerlo presente para que vea como dispone su venida y entrada a la ciudad, y que sea si es posible de repente y por sorpresa, o para que tome sus medidas y disposiciones, bajo la precisa inteligencia de que por órdenes, cartas y papeles nada se adelanta, antes por el contrario más se irritan y mejor se previenen para consumar la obra empezada.

"U. conoce ya mejor que yo a esta canalla, sabe que no desiste de llevar al cabo su independencia, sus depravadas intenciones. Vea pues, mi General como nos salva de tantos riesgos y peligros: U. cuente con toda la gente de forma, juicio y carácter del país: estos claman por U., no cesan de pedir al Todopoderoso por su salud y acierto; lo llaman en su auxilio y socorro, y no dude que perderán la vida antes que separarse de su lado, y de su justicia. Harto siento que Fierro, y todos aquellos con quienes U. chocó por dejar a Tíscar de su segundo, tengan este motivo de complacencia, y con el cual dentro de su corazón le darán en rostro.

"Por conclusión, yo he impuesto bien a nuestro comandante Mármol, y está resuelto a conservarle a U. esta entrada, y aun a no mandar para arriba la tropa que por momentos se espera, con el pretexto de la guarnición, y del auxilio que tiene que mandarle. Ya es tarde: he llegado muy estropeado, y tengo que volver a salir para no hacer falta en la ciudad. Dios le conceda todas las felicidades

que yo le deseo, y a mi me proporcione ocasión de acreditarle que soy y seré siempre su más reconocido amigo y atento servidor p.b.s.m. **José Manuel Oropesa".**

El papel que contiene las providencias y disposiciones tomadas por don Juan Tíscar inmediatamente a la salida del Capitán General don Domingo de Monteverde, a que se refiere la carta anterior está concebido en estos términos:

"Al segundo día de su marcha trajo Tíscar a su casa a Coto Paúl a pesar de haberle hecho ver que no era decente ni regular sentar a un asesino a la mesa del General: que era un paso con que se le ofendía a él, y con que se disgustaba al batallón de **voluntarios** que era la única fuerza de respeto con que contábamos: que este paso desalentaba a los buenos, e insolentaba a los traidores: que la centinela de la puerta y corredor, que era de paisanos, y tal vez parientes o cuando menos amigos de los 17 mártires que sacrificó aquel bárbaro sultán, no podrían sufrir un hecho con que se les ofendía a cara descubierta.

"Nada de esto, y de otras muchas reflexiones que le hice con firmeza y energía lo convencieron, y el resultado fué salir Coto publicando entre los suyos el miedo que se les tenía, y traer Tíscar al día siguiente a su mesa a los Toros, y qué sé yo que otros revolucionarios, porque yo no me he quedado ni un solo día en su casa.

"En ella está de continuo Santineli, a quien me dijo le había mandado pasar el prest de cincuenta pesos, para lo cual había hablado ya al Intendente: con este motivo me habló de la necesidad de irnos atrayendo a los oficiales antiguos del batallón veterano, a lo que me opuse haciéndole presente que el señor Capitán General les había negado su colocación, y que él no podía ni rendían en él facultades para rehabilitar grados de militares que se habían empleado contra la autoridad que los había concedido.

"Ya es íntimo de Urquinaona; se visitan y ha tenido la debilidad de decirme que sabe que han escrito a las Cortes diciendo, que con él de Gobernador estaban muy contentos; que la ciudad está muy tranquila y gustosa con él, y que él lo sentía por don Domingo Monteverde; a lo que por no molestarlo, le volví la espalda.

"De la noche a la mañana ha formado un escuadrón con el título de **Húsares de la Constitución,** en el cual han entrado cuantos débiles españoles e indecentes hay en la ciudad, asociados de todos los patriotas que han querido en esa cuadrilla de vándalos. Me ha asegurado que cuando lo organice bien, o cuando vengan doscientos hombres de España, mandará a los isleños para sus casas, con quienes está muy mal, diciendo de ellos lo que antes decía Urquinaona, **que están revolucionando la ciudad,** añadiendo una expresión obscena cuya expresión siempre tiene en la boca, porque en esto simboliza todo su valor.

"Finalmente está resistido a dar cumplimiento a lo dispuesto por la Real Audiencia en orden a la salida de la provincia de las cabezas principales, y dice que no lo estima conveniente, que es exasperar el pueblo, a quien se ha propuesto gobernar por principios liberales, pues así lo tiene contento. Incluyo una lista de los designados por el acuerdo para que salgan, y una copia de la providencia que asesoré en el expediente, y con lo cual no está conforme.

"A todos los desertores y reos, ha puesto a unos, y trata de poner a los otros en libertad; y ello es que por las calles, tabernas y plazas no se ven más que patriotas, tan insolentes y descarados, que afirman con juramento que **don Monteverde** no los vuelve a gobernar.

"Una conducta tal, y unas providencias como las que se dejan expresadas, si no manifiestan que hay una coligación entre el jefe y los revolucionarios con intención de sostenerse y sostenerle en el mando superior, por lo menos son contrarias a las máximas y disposiciones que dejó tomadas el señor Capitán General, y desde luego se han variado para comprobar con estos datos lo que tienen representados los revolucionarios acerca de la crueldad y tiranía con que han sido tratados por este.

"En el primer juicio me confirman la total variación de sentimientos y opiniones que observó aquel, pues con decir que siempre habla tristemente de la península, está bien comprobada su intención de armarse con los traidores, o con los liberales americanos, que en mi juicio son una misma cosa.

"Todo esto va escrito de prisa y sin meditación: he sentado las especies conforme me han ido ocurriendo; y aunque no son todas, bastan las dichas para que se conozca que el proyecto está muy adelantado, que nada se adelanta con órdenes, cartas y papeles; que antes se deben excusar cuanto pueda y lo permitan los negocios: que la entrada debe ser secreta, y la venida muy pronta. Guaira, mayo 8 de 1813 a la una de la noche.—Oropesa".

En 30 de mayo dió parte Monteverde desde su Cuartel General de San Mateo al Capitán General interino don Juan Tíscar de lo sucedido en Maturín, y su relación dá una idea clara no tanto de la acción, cuanto del espanto del General. "Ataqué, dice, a Maturín el 25 con una intrepidez asombrosa: se rechazó su caballería por tres veces, pero por último los enemigos arrollaron la nuestra y ambas el cuerpo de reserva, lo que causó una dispersión general; y yo escapé de milagro, y he pasado trabajos que nadie se podrá figurar, pero felizmente lo cuento. El punto de Maturín es de la mayor consideración, no como me lo han pintado siempre; su situación local la más diabólica".

Cuidadoso Monteverde de las cosas de Caracas, y temiendo que su interino Tíscar aprovechándose de su desgracia le excluyese del mando, como lo había hecho él con Cevallos y Miyares, determinó regresarse inmediatamente a la capital, y nombrar para el mando del ejército que debía obrar en Barcelona al Mariscal de Campo don Juan Manuel Cagigal. Apenas llegó Monteverde a La Guaira cuando se puso en camino para Caracas, donde entró de noche como le habían prevenido sus consejeros, removió del mando a Tíscar y lo confió al brigadier don Manuel Fierro, canario, y acordadas algunas otras providencias marchó para Valencia porque los patriotas estaban en marcha de Mérida para Trujillo y Barinas.

Después de la acción de Maturín mandó el general Mariño reunir las partidas que obraban en varios puntos para marchar sobre la capital de Cumaná, en cuyas circunstancias se tuvo noticia que el pueblo de Margarita cansado de las vejaciones y crueldades de su Gobernador don Pascual Martínez, aquel gigante de los tiranos, digno

oficial de Monteverde, levantó el grito contra este monstruo y sus secuaces, quienes se refugiaron al castillo de Pampatar en donde sufrieron tres días de asedio hasta que al fin se rindieron, y el pueblo enarboló el pabellón republicano, confiriendo el mando al coronel Juan Bautista Arismendi que se hallaba aherrojado en el mismo castillo, y así el tirano como 28 más de sus compañeros fueron algunos días después pasados por las armas. El Gobernador Arismendi informado de que los patriotas se hallaban en Güiria y otros puntos de la provincia de Cumaná hizo armar en guerra tres goletas y otros buques menores, que destinó a bloquear a Cumaná bajo las órdenes del Comodoro José Bianchi, al mismo tiempo despachó un comisionado al General de Oriente participándole la revolución de Margarita y las medidas acordadas para hostilizar al enemigo común a fin de que obrase sobre aquella plaza. El general Mariño recibió en Guanaguana esta importante noticia, y manifestó al Gobernador la falta de armas que experimentaba para obrar tan pronto como se requería, en cuyo concepto se le envió una gran parte del armamento que había en la isla, y después un montaje de cañón de a 18, con su correspondiente dotación, destinándose al mismo tiempo 14 buques armados para que batiesen los que bloqueaban a Güiria.

Lo que Zuazola en Aragua, Martínez en Margarita, Cerveris y Antoñanzas en Cumaná, esto mismo practicaban los españoles y canarios en toda la provincia de Caracas, Trujillo. Mérida y Barinas, siendo constante que en esta ciudad fueron ejecutados el 15 de junio por orden del comandante general don Antonio Tíscar, el ilustre patriota coronel Antonio Nicolás Briceño con siete oficiales que se hicieron prisioneros por el comandante Yáñez en una acción dada cerca de Guasdualito, lo que sabido por el General en Jefe del ejército libertador de Venezuela, declaró, en uso del derecho de represalia, la guerra a muerte, aunque con las modificaciones que expresa la siguiente proclama:

"Simón Bolívar, Brigadier de la Unión, General en Jefe del ejército del norte, Libertador de Venezuela. A sus conciudadanos:

"Venezolanos. Un ejército de hermanos enviado por el Soberano Congreso de la Nueva Granada ha venido a libertaros, y ya lo tenéis en medio de vosotros, después de haber expulsado a vuestros opresores de las provincias de Mérida y Trujillo.

"Nosotros somos enviados a destruir a los españoles, a proteger a los americanos, y a restablecer los gobiernos republicanos que formaban la confederación de Venezuela. Los estados que cubren nuestras armas están regidos nuevamente por sus antiguas constituciones y magistrados, gozando plenamente de su libertad e independencia, porque nuestra misión sólo se dirige a romper las cadenas de la servidumbre que agobian todavía algunos de nuestros pueblos, sin pretender dar leyes, ni ejercer ningún acto de dominio a que el derecho de la guerra podría autorizarnos.

"Tocados de vuestros infortunios no hemos podido ver con indiferencia las aflicciones que os hacían experimentar los bárbaros españoles que os han aniquilado con la rapiña, y destruido con la muerte, violando el derecho sagrado de las gentes: ellos han infringido las capitulaciones, y los tratados más solemnes; y en fin han cometido todos los crímenes, reduciendo la república entera de Venezuela a la desolación más espantosa. Así pues la justicia exige la vindicta, y la necesidad nos obliga a tomarla. Que desaparezcan para siempre del suelo colombiano los monstruos que lo han infestado y cubierto de sangre; que su escarmiento sea igual a la enormidad de su perfidia, para lavar, de este modo la mancha de nuestra ignominia, y mostrar a las naciones del universo que no se ofende impunemente a los hijos de la América.

"A pesar de nuestros justos resentimientos contra los inicuos españoles, nuestro magnánimo corazón se digna aun abrirles por la última vez una vía a la conciliación y a la amistad. Todavía se les invita a vivir pacíficamente entre nosotros, si detestando sus crímenes, y convirtiéndose de buena fe, conspiran con nosotros a la destrucción del gobierno intruso de la España, y al restablecimiento de la república de Venezuela.

"Todo español que no conspire contra la tiranía en favor de la justa causa por medios activos y eficaces, será detenido por enemigo y castigado como traidor a la patria, y por consiguiente será pasado por las armas.

"Por el contrario se concede indulto general y absoluto a los que se pasen a nuestro ejército con sus armas o sin ellas; a los que prestan sus auxilios a los buenos patriotas que se están esforzando por sacudir el yugo de la tiranía: se conservarán en sus empleos y destinos a los oficiales de guerra y magistrados civiles que proclamaren el gobierno de Venezuela y se unan a nosotros; en una palabra los españoles que hagan servicios a la patria serán reputados y tratados como americanos.

"Y vosotros, Americanos, a quienes no ha contenido el horror de la perfidia, sabed que vuestros hermanos os perdonan y lamentan sinceramente vuestros descarríos, en la íntima persuasión de que vosotros no sois verdadera y absolutamente culpables, porque sólo la ceguedad e ignorancia en que os han tenido hasta la presente los autores de vuestros crímenes, han podido induciros a ellos. No temáis la espada que viene a vengaros y a cortar los lazos ignominiosos con que os ligan a su causa vuestros verdugos: contad con una inmunidad absoluta en vuestro honor, vida y propiedades: el solo título de Americanos será vuestra garantía y salvaguardia: nuestras armas han venido a proteger, y no se emplearán jamás contra uno solo de nuestros hermanos.

"Esta salvaguardia, esta gracia se extiende hasta los mismos traidores que más recientemente hayan cometido actos de felonía, y ella será tan religiosamente cumplida, que ninguna razón, causa o pretexto será suficiente para obligarnos a quebrantar nuestra oferta, por grandes y extraordinarios que sean los motivos que se hayan dado para excitar nuestra animadversión.

"Españoles y Canarios: Contad con la muerte, aun siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de la América.

"Americanos: Contad con la vida, aun cuando seáis culpables. —Cuartel General en Trujillo, 15 de junio de 1813.— 3º de la Independencia. —1º de la guerra a muerte.— Simón Bolívar".

El ejército libertador había vencido al realista en San José de Cúcuta, La Grita, Mérida, Niquitao, Trujillo y los Horcones cuando Monteverde destinó para contenerle al teniente coronel don Julián Izquierdo, quien apenas se presentó en el campo de los Taguanes el 31 de julio cuando fue enteramente pulverizado, lo que sabido por aquél en Valencia se puso en franquía para Puerto Cabello, dirigiendo al interino de Caracas, Fierro, la carta particular que a la letra dice así:

"Señor don Manuel Fierro. Valencia 1º de agosto de 1813.—Mi estimado paisano. Después de la derrota de Izquierdo me he quedado sin tropa, y con la ciudad en confusión, por lo que me he visto en la precisión de irme a Puerto Cabello, que se halla abandonado, dejando esta plaza con el mayor dolor, y tal vez toda la provincia. U. puede, si le parece, ponerse en el mejor estado de defensa, porque los enemigos irán inmediatamente sobre esa ciudad. Yo estoy como U. no se puede figurar, y Dios sabe si sobreviviré a tanta desgracia. De U. desgraciado amigo q.b.s.m. Domingo de Monteverde".

CAPITULO VI

RECONQUISTA DEL TERRITORIO.— EL EJERCITO LIBERTADOR DE ORIENTE. — RENDICION DE CUMANA. — ANTOÑANZAS.—CAMPAÑA ADMIRABLE Y OCUPACION DE CARACAS. MARIÑO SE DIRIGE A BOLIVAR. — ORGANIZACION DE LAS PROVINCIAS ORIENTALES. — BOLIVAR PIDE LA COLABORACION DE MARIÑO

No sería ajeno de esta historia investigar las fuerzas primitivas del ejército libertador de Occidente, y las del Rey de España que fueron vencidas hasta la ocupación de Caracas; mas correspondiendo esto a la historia particular de esta provincia nos contentaremos con decir, que el primero tuvo por base 400 hombres, con que pasó el Táchira, a los que se agregaron hasta Trujillo el completo de 1.000, y de aquí hasta los Taguanes 500 más, mientras que el Rey y sus vicegerentes en estos países contaban con más de dos mil y quinientos hombres bien armados y disciplinados en Barinas al mando del capitán de fragata don Antonio Tíscar, más de 1.500 en Cúcuta a las órdenes del coronel don Ramón Correa, yerno de don Fernando Miyares gobernador de Maracaibo, más 500 en La Grita, Bailadores y Mérida; otros tantos en el tránsito hasta Trujillo, y de aquí hasta Barquisimeto, San Carlos, Tinaco, Taguanes, Valencia, etc., etc., más de 8.000.

El ejército libertador de Oriente después de diez ataques entre Güiria y Maturín en que noblemente fueron destrozados los españoles, principalmente en el último en que quedó humillada la vanidad y orgullo del canario Mon-

teverde, como antes lo habían sido La Hoz y Bobadilla; enterado de la resolución de Margarita, y auxiliado con los recursos enviados por el jefe Arismendi, emprendió su marcha sobre la capital, y estableció un bloqueo por mar y tierra que ofrecía desde luego su más pronta rendición. El General dirigió al Gobernador de la plaza la siguiente intimación:

"Al señor coronel don Eusebio Antoñanzas, Gobernador de la plaza de Cumaná.—Cuartel General en Capuchinos, julio 31 de 1813.

"Con el objeto de atacar esa plaza, me he posesionado de los puntos más ventajosos de ella; y deseando evitar la efusión de sangre os intimo la rendición, en inteligencia que las bravas tropas de que tengo el honor de ser jefe, apetecen los momentos de entrar en la lid, a que daré impulso si no lo verificáis dentro del término de dos horas, pasando a cuchillo toda vuestra guarnición. Dios os guarde. Cuartel general de Capuchinos, 31 de julio de 1813.—Santiago Mariño.—Señor Gobernador de Cumaná".

El Gobernador Antoñanzas contestó en estos términos:

"El honor de la nación a quien tengo la gloria de defender, la constancia de mis tropas para sostener aquella que cuenta tantos héroes como soldados y que nosotros en este hemisferio caminamos por los rastros que aquellos nos han trazado, me estimulan, en virtud de su nota oficial de este día con unánime acuerdo de mi ejército a resolver lo siguiente: Primero: que por cuanto sus bravas tropas no exceden a los dignos defensores de la justa causa del Rey, no me intimida su aparente amenaza; y segundo: que estos se han resuelto imitar en este pueblo a Saguntо, reduciendo antes de rendirse a cenizas cuanto exista. Por tanto puede Vm. disponer sus hostilidades cuando guste, seguro de que yo desde este instante doy mis órdenes para repeler sus fuerzas.—Dios guarde a U. muchos años.—Cumaná, 31 de julio de 1813.—Eusebio de Antoñanzas".

A este oficio acompañaba una carta particular a los jefes americanos que dice así:

"Cumaná, 31 de julio de 1812. — Señor don Santiago Mariño. Señor don Ramón Machado.

"No extraño tanto que Vms. me soliciten la rendición, cuanto que mereciendo tantos favores de mí, se determinen a invadirme. Yo, toda mi tropa y oficiales han jurado esta noche morir primero que sucumbir: tengo balas, pólvora, brazos y voluntad, y en Cumanacoa, quinientos hombres que siguen la retaguardia sin contar de Barcelona dos divisiones, y en fin 800 defensores en la plaza con fosos, estacadas y cañones: soy amigo y enemigo, y no puedo menos que ofender y defender; esta noche acabaré con las fuerzas marítimas para cuyo fin tengo armados ocho buques, y si Vms. no me atacan, serán atacados. Pasarlo bien y mandar al que se titula su amigo y servidor que b.s.m.—**Eusebio Antoñanzas**".

La intimación causó tal sorpresa y espanto al gobernador Antoñanzas, a los frenéticos catalanes y a los criollos realistas, que desde el momento en que se impusieron de su contenido no pensaron en otra cosa que en fugarse en las embarcaciones que tenían en el puerto, estando todos muy distantes de seguir los ejemplos de Sagunto y Numancia, como ofrecía su jefe, espectáculo que ciertamente hubieran presenciado con placer los republicanos, y también los hombres justos e imparciales, pues que en ellos se hubieran expiado parte de los crímenes cometidos por esos hombres con ultraje de la humanidad. La mayor parte de los bravos leales se retiraron a la boca del río con el Gobernador, quien escogió al sargento mayor don Juan Nepomuceno Quero para que se hiciese cargo de la plaza, y entretuviese a los patriotas mientras ellos daban la vela. Monteverde había mandado a Quero como criollo y ligado con algunas familias de Margarita para que tomase el mando de la isla y aplacase la cólera del pueblo que había excitado don Pascual Martínez; pero habiendo sido rechazado por los margariteños luego que recibieron un oficio suyo datado en Punta Araya, hubo de retirarse a Cumaná a esperar mejor ocasión para hacer respetar las órdenes de su mandante. No se le ocultaron los motivos de su nombramiento, ni el

objeto de su comisión, como tampoco lo crítico de su posición; mas deseando acreditarse cada día en la lealtad a su rey, encontró en su fecunda imaginación el modo de salir bien de la empresa que últimamente se le había confiado.

Propuso un tratado de capitulación, y al efecto comisionó a don José A. Ortegoso, español relacionado con las principales familias de Cumaná, quien instruido del verdadero objeto de esta medida, y previas las formalidades del derecho de la guerra, pasó al cuartel general de los republicanos, y en calidad de parlamentario hizo al General en Jefe las siguientes proposiciones:

1ª. Que evacuará la plaza dejándola en el estado en que se halla hoy, a esta hora, que son las ocho de la noche.

Contestación. Evacuará la plaza a las siete del día de mañana dejando en ella todos sus pertrechos y armamento, del mismo modo que la entregó el gobierno de la independencia pasada, el 23 de agosto del año que expiró.

2ª. Que no se impedirá la salida de las familias que salgan en los transportes, y se hallen embarcadas, por los buques que bloquean el puerto.

Contestación. No se impedirá la salida de aquellas familias, que lo soliciten, pero si en transportes que les daré.

3ª. Que todas aquellas familias que se queden en la plaza se les dará su pasaporte, y podrán llevar sus intereses, o disponer de ellos en el término de dos meses.

Contestación. Concedido.

Las tropas de la Regencia española que guarnecen la plaza, rendirán las armas al frente de las republicanas a la hora indicada en el primer capítulo, en la Sabana del Salado. Estas proposiciones o contestaciones serán ratificadas y aceptadas, en el término de dos horas, las que pasadas, quedarán las armas republicanas expeditas para hostilizar la plaza. Cuartel General de la Chara de los Capuchinos, 2 de agosto de 1813 a las 8 y media de la noche.—José Antonio Ortegoso.—**Santiago Mariño.**

Apenas se separó del cuartel general el comisionado del gobernador interino Quero, cuando se supo que éste, los

jefes, oficiales y tropa, y muchos de los catalanes y criollos se habían embarcado, después de haber saqueado algunas casas de la ciudad, botado la pólvora, clavado los cañones, roto los fusiles y destruido todo lo que no pudieron arrastrar y llevar consigo, por lo que se puso en movimiento el ejército sitiador, haciéndose a los fugitivos un vivo fuego con un cañón que se montó, de cuyas resultas fueron heridos algunos, entre ellos el gobernador Antoñanzas, y muerto el catalán don Agustín Coll, antes de salir del puerto.

No habiéndose ratificado por el gobernador de la plaza las proposiciones hechas por él mismo y sus contestaciones, pudo el ejército sitiador usar del derecho que en tales casos le permite la guerra; con todo entró en la misma noche en el mejor orden, y ocupó la plaza sin causar violencia a persona alguna.

La escuadrilla al mando de Bianchi persiguió a los realistas con una viveza y tesón que no es fácil describir en pocas líneas: ninguno de los buques de éstos manifestó disposición a otra cosa que huir; mas cuando fueron atacados, pelearon vigorosamente. La goleta de tres palos nombrada Fernando 7º en que iba Antoñanzas fué la primera que tomó la fuga, y aunque se le persiguió, haciéndole continuo fuego, logró al fin escaparse por su marcha superior. Con los demás buques se trabó un horroroso combate, en el que de todos modos fueron las víctimas los criollos que iban en ellos por seguir a los españoles, pues durante aquel no se les dió una gota de agua para refrescar el calor de la bodega, que se aumentaba sucesivamente en términos que murieron en un solo buque veinte y ocho personas, la mayor parte mujeres y niños. De los que estaban arriba murieron en la acción más de cien individuos, siendo uno de ellos don Francisco Javier Flores. Algunos se arrojaron al agua por no caer prisioneros, y todos llegaron en aquellos momentos a considerar la muerte como un bien. El exgobernador Antoñanzas recaló a la isla de Curazao en donde murió de resulta de la herida que recibió en el puerto por la astilla que sacó al buque la bala del cañón que mandaba el español A. Tánago, pasado a los patriotas en este año, después de haberse pasado en

el anterior a Monteverde en el pueblo de los Guayos, provincia de Caracas. A los dos días volvió Bianchi al puerto con casi todas las embarcaciones que salieron de él, a excepción de la goleta Fernando 7°, los Dos Amigos y el buque armado de Félix Sánchez.

Al evacuar la plaza intentaron los catalanes degollar los patriotas que estaban presos en las bóvedas del castillo de San Antonio, lo que no ejecutaron por los ruegos e interposición del prefecto de Capuchinos Fr. Francisco de Aliaga, siendo constante que todo el día anterior los tuvieron sin darles de comer ni de beber, sino agua con pólvora, dejándolos al fin encerrados en los calabozos, y llevándose las llaves, de modo que para sacarlos fué preciso que el Vicario eclesiástico mandase descerrajar las puertas. Entre los presos se hallaba el capuchino Fr. Ramón de Calanda, cura y vicario de Maturín, perseguido cruelmente como patriota por sus mismos paisanos y cohermanos.

No pudieron escapar con sus compañeros algunos catalanes y criollos desnaturalizados, entre éstos don Antonio Mayz, Gaspar Miguel Salaverría, Pedro Flores y Juan Chávez, los cuales fueron apresados y conducidos a la ciudad: otros que quedaron en tierra fueron aprehendidos y convencidos de sus horrendas maldades, y de la felonía con que obraron antes, y en los momentos de una capitulación que pensaron concluir ni observar, fueron fusilados por orden del General en Jefe del ejército libertador.

El comisionado Cerveris se había mantenido en el pueblo de Yaguaraparo, y luego que supo la rendición de la capital, lo abandonó y se embarcó para Guayana en la escuadrilla que tenía en el golfo de Paria, y mandó matar al ciudadano Bernardo Bermúdez, que viniendo de Maturín para Güiria había sido hecho prisionero por los realistas, y condenado a ser fusilado, resultó perdonársele la vida por no haber muerto en la primera descarga, de modo que se hallaba gravemente herido en la cama cuando fué asesinado por los mandatarios de Cerveris. Este hecho irritó vivamente al hermano de aquél, José Francisco Bermúdez

que se hallaba en Irapa, y marchando para Cumaná por los pueblos de Río Caribe, Cariaco y Carúpano, arrolló en todas partes a los españoles, ejecutando en ellos por represalia actos que estremecen la humanidad, pero que son imputables a Cerveris y sus compañeros. Es conveniente notar aquí que el tal Cerveris fué nombrado teniente de una compañía compuesta de los presidiarios de Cádiz que se enviaron a Venezuela, y que destinado por Monteverde para ser el jefe de su vanguardia, se distinguió con toda su gente en el saqueo de los pueblos, que siendo comandante de La Guaira se apoderó de los equipajes de los presos, y destinado en comisión a Cumaná, y situado en Yaguaraparo, hizo eterna la memoria de un árbol nombrado por excelencia el **Totumo**, donde amarraba y azotaba a todos los que recalaban allí huyendo de los patriotas que habían desembarcado y ocupado a Güiria; y finalmente que incorporado en el ejército de Morillo, cometió en la Nueva Granada tales hurtos y atrocidades, que el **Pacificador** tuvo que prenderlo y encausarlo.

El comandante Piar, segundo jefe del ejército libertador de Oriente, se dirigió a San Mateo donde se hallaba Cagigal con el objeto de batirlo y libertar la provincia de Barcelona, como lo estaba ya la de Cumaná, lo que no pudo verificarse tan pronto como se pensaba.

En este estado de cosas se recibió un oficio del comandante del puerto de La Guaira, participando la ocupación de la capital de Caracas, y casi toda esta provincia, con las medidas que en su concepto debían ponerse en ejecución para la entera pacificación de Venezuela, según se advierte del documento que sigue:

"Nada falta para concluir las bases de la independencia de Venezuela. En toda la provincia de Caracas se tremola el pabellón tricolor de la república; y sólo se sostiene vacilante el castillo de Puerto Cabello, en donde se refugió Monteverde después de haber sido vergonzosamente derrotado, quedando sin equipaje, sin tropas, y en la necesidad de recibir las condiciones que el victorioso general Bolívar le quiera conceder en favor de su persona.

"Desde este punto hasta el Darién se enseñorea la augusta libertad, pues Maracaibo reducida a la última estrechez, y no teniendo más dominio que el que circunscriben sus muros, debe estar a esta fecha reducida por el bravo Barón Labatut, quien o en esta empresa (si aun no está concluida) o en la subsecuente a la rendición de Coro, va a ser auxiliado por el Libertador Bolívar, quien a sus esforzados choques va a ahuyentar para siempre la tiranía de nuestro suelo. Ha salido ya un número considerable de tropa para obrar para Barcelona por el camino de los llanos, y otra pequeña división de caballería seguirá por la costa hasta Cúpira a establecer allí un cordón.

"Vm. puede, pues, obrar eficazmente por tierra para terminar de una vez la rendición de Barcelona, siendo de desear que hubiese una fuerza marítima que cerrara absolutamente su puerto. Además, si es posible, será muy importante la dirección de la fuerza marítima que a sus operaciones no haga falta a esa provincia para bloquear a Puerto Cabello, pues aunque según entiendo se han mandado ya venir quince buques que están sobre Maracaibo y Coro, los que no sean muy necesarios en esos puntos; sin embargo, conviene hacer esfuerzos para las medidas más prontas. Vm. puede comunicar todo esto al Gobernador de Margarita para que en cuanto se pueda se active una cooperación armónica que asegure un éxito tan pronto como feliz. No extrañe U. la falta de inteligencia del General Bolívar con Vm. pues, apenas acaba de entrar en Caracas y no ha tenido lugar sino para la reconstrucción de su gobierno. El ardiente deseo que me anima, como a todos los buenos venezolanos, de aprovechar todos los momentos para llevar a su perfección la grande y heroica obra de nuestra emancipación, no me permite pasar en silencio cualquiera advertencia que sea importante en las circunstancias. Yo tengo el honor de unirme con U. para celebrar tan grandiosos como prósperos acontecimientos. Dios guarde a U. muchos años. Guaira 8 de agosto de 1813. 3º de la Independencia, y 1º de la guerra a muerte.—Leandro Palacios.—Señor Gobernador de la provincia de Cumaná".

Indecible fué el regocijo que causó a todos los cumaneses y principalmente al general y jefes del ejército libertador de Oriente, saber que la provincia de Barinas, Mérida, Trujillo y Caracas habían recobrado su perdida libertad por los esfuerzos, valor y medidas del General Bolívar, jefe del ejército libertador de Occidente, y para cooperar a la grande obra de la completa redención de esta comarca, contestó Mariño directamente en los términos que expresa la siguiente comunicación:

"Ciudadano General: Si bien mereció llorarse la inesperada pérdida de nuestra libertad, y el estado de abatimiento y opresión que cubrió de luto las provincias unidas de Venezuela; no es menos maravilloso y digno de los anales el conjunto de sucesos que han ocurrido a su rescate. Emprendido por mí, y otros patriotas que ahuyentó de sus hogares el despotismo europeo desde la isla de Trinidad, sin conocimiento de vuestras operaciones heroicas, y persuadidos que éramos únicos en el proyecto; destituidos de todo auxilio; ayudados del que nos prestaban nuestras débiles fuerzas, y guiados tan sólo por el norte de una resolución más propia para el desesperado, que para ser abrazada del político juicioso, acometimos la empresa de tomar el pueblo de Güiria el 13 de enero último con 45 hombres y 6 fusiles, a pesar de que su comandante don Juan Gabazo, preavisado de nuestras operaciones se dispuso a recibir la invasión con 300 soldados y 9 cañones de batir. Mas la distancia que media entre los defensores de la libertad, y los que se preocupan en sostener el despreciable partido de la esclavitud, hizo que llamando su atención por el flanco derecho, y atacándole por el izquierdo, cantásemos en cinco minutos la primera y más completa victoria.

"Nada era en comparación de tan vasto continente la toma del pueblo de Güiria, en tiempo que los habitantes de Venezuela confusos entre el terror y las cadenas, fugitivos y despavoridos, no acertaban unos a resolver de su destino, y otros ignoraban su suerte; y sin embargo, decretamos vencer dificultades insuperables, exorbitantes

peligros que excedían en mucho al pequeño todo de nuestra fuerza, y atacamos al pequeño pueblo de Irapa el día 15 del mismo mes en que fué tomado. Allí nos atacó el 25 el comandante don Francisco Javier Cerveris precisándome a esperarle a pie firme con 70 hombres para resistir el golpe de 400 que mandaba, pues aunque me acompañaba más gente se hallaba desarmada y sin organización, y a la media hora de tiroteo vimos su temprana fuga con pérdida bien notable.

"Luego determiné apoderarme del pueblo de Maturín como el punto más interesante de la provincia, y consiguiéndolo a poca costa, fijé en él la mayor parte de mi atención con el fin de labrar en sus recintos el sepulcro de los opresores, y de que los perseguidos que no gemían en las bóvedas y cárceles, se acercaran a nosotros, encontraran algún asilo, y contribuyeran a engrosar nuestro ejército; pero cuán al contrario! cuando esperábamos estos o semejantes auxilios para no ser tal vez sacrificados al igual, o con mayor ignominia que los compatriotas caídos en la red, se presenta al frente de Maturín un numeroso ejército al mando de don Lorenzo Fernández de la Hoz, compuesto de multitud de criollos decididos a ensangrentar la espada en los pechos benéficos de sus libertadores. Fué la sorpresa menos para defenderse que para rendirse a discreción del enemigo, pero mis animosas tropas, y guerreros oficiales esperaron con serenidad el choque, que con visos de decisivo no era posible salvar, sino presentándose a morir o vencer en el campo del honor. Setenta hombres salieron a recibirlo, y ellos bastaron a la derrota de 1.400 soldados del rey perdido. Es bien discurrir que con cuarta victoria, sería menos peligrosa nuestra posición, si en seguida no se multiplicasen los ataques en que siempre triunfó la libertad de la esclavitud, y omito referir porque la fama los tiene ya publicados, hasta que en el sexto tomó a su cargo la empresa el reconquistador don Domingo de Monteverde. ¿Y quién fué capaz de imaginar que el héroe tan proclamado por un segundo don Pelayo, no hiciera sucumbir bajo su inmenso poder las pajizas chozas del pueblo de Maturín?

"Nadie se atrevería a pronunciarlo, a no ser que el valor que infunde la libertad se lo dictara. Este ha sido quien, con el favor de lo alto, llegó a destrozar las poderosas falanges de Jerjes tan temido para tranquilizar del todo sus provincias y poseerlas sin inquietud; aquel que logró el recibimiento general de los pueblos, y que le llamasen reconquistador, aunque jamás se abrió paso con la punta de la lanza; y aquel bravo guerrero que habiendo reunido lo más selecto de su ejército católico, dejó en los campos de Maturín, en vez de monumentos que acreditasen su valor, señales eternas de su fuga. Desde entonces, como el terror que de mis tropas concibieron los soldados mercenarios de Monteverde jamás les desamparó, de día en día fueron desconfiando del feliz éxito de su demanda. Parece que se dedicaron a proyectar medios de reconquista, ya pacíficos ya violentos, aunque ni unos ni otros concordaban con el plan de mis operaciones. Una vez que la incertidumbre de las del enemigo me franquearon paso a proseguir su ejecución, reuní considerable número de tropas, escogiendo los mejores soldados, resolví atacar los demás pueblos de la provincia, y vencidos los puntos de Maguelles, Corocillos y Cumanacoa, marché contra esta capital.

"En el tránsito destruí varias emboscadas, y logré ponerme a tiro de cañón. Informado de sus fuerzas que consistían en más de 700 hombres y 40 piezas de artillería, dispuse sitiarla por mar y tierra, tirándole una línea de circunvalación, extensiva a tres leguas en contorno: fuí atacado por diversos puntos en que siempre tuve la fortuna de encontrarme, y aunque con menos fuerzas, conseguí encerrarlos en la plaza principal de esta ciudad que tenían bien preparada con fosos, estacadas y demás; ordené la estrechez del sitio hasta medio tiro de cañón, y entonces movido de la piedad, y buscando medios de no derramar sangre, les intimé la rendición por el oficio que en la copia nº 1º os traslado, al cual se me contestó lo que veréis en la del nº 2º. Con semejante contestación debía haber atacado inmediatamente, si no es que me detuvo el

considerar que no merecían sacrificarse tantas víctimas al capricho de unos hombres obstinados, y aguardé con impaciencia y disgusto de mis tropas otra resolución.

"Diez días duró la tenacidad del enemigo en continua defensa, y el día 2 del presente mes, por su tarde, se rindió la plaza, proponiendo antes su jefe una capitulación que contiene el adjunto papel nº 3º, no con el fin de observarla, porque no aguardaron su contestación que había dictado la generosidad, sí con el de dar lugar a embarcarse en los buques que tenían preparados al efecto, llevándose cuantos intereses, papeles, hombres y mujeres, libres y esclavos pudieron recoger por fuerza o de grado, clavando la artillería toda, rompiendo fusiles, botando la pólvora, saqueando y quemando algunas casas. Pero la escuadrilla que vigilaba por impedir la salida, les dió rigoroso combate, les persiguió y apresó de los buques mayores tres, y de los menores varios; y yo entré la misma noche del día citado, a las diez, en la ciudad.

"Es menester no referir, para que no se horroricen los humanos, todas las crueldades que esas fieras de la Hircania ejecutaron en los pasajeros, para defender sus intereses: echaron al agua mujeres y niños, y a muchos encerraron en las bodegas que murieron sofocados. De otros se ignora el destino, porque en la confusión del embarque, y del combate, cada cual procuraba escaparse, y no cuidaba de la suerte de nadie, por más que estuviese unido a él. Esposas hay que no saben de sus maridos: hijos que no encuentran sus padres, de manera que no es bien claro el número de los muertos, aunque aseguran que fueron 160 de la parte enemiga, y de la nuestra 12, incluyendo los de tierra.

"Conducidos a la ciudad los prisioneros, se han pasado por las armas 47 europeos, los demás y algunos criollos quedan presos para ejecutar con ellos igual pena, u otra que sea equivalente: y porque no queden impunes muchos que se han profugado, reclamo la remisión de cualquiera que haya desembarcado en el puerto de La Guaira, o ido por tierra a esa capital, pues no es justo que se borre de

nuestra memoria la trágica e infanda escena ejecutada por el antropógafo Zuazola, y otros carnívoros españoles y criollos en la villa de Aragua, y que por acogerse a ese país, donde se ignoran sus horrorosos crímenes, encuentre asilo el que merece mil suplicios.

"Después que tomé el gobierno de la ciudad intimé la rendición a Cariaco, Carúpano y Río Caribes, por medio de dos emisarios, los cuales pueblos se han sujetado voluntariamente a esta capital a la sazón que el de Yaguaraparo se había evacuado por el sanguinario Cerveris, que huyendo del fuego que por todas partes le incendiaba, imitó a los seis Gobernadores reunidos en Cumaná, y a todo el que como ellos vive en continuo sobresalto.

"Cuando acababa de recibir estas interesantes noticias, llegó la de vuestras victorias en el oficio fecha 8 de este mes, en que se me participa por el ciudadano Leandro Palacios la feliz entrada de vuestras tropas en la capital de Caracas y La Guaira, con lo demás que contiene, no menos plausible que interesante: y aunque ya me preparaba para marchar con cuatro o cinco mil hombres, y la fuerza naval contra Caracas, seguro debo decir de su rendición, no puedo explicaros cuanto ha sido el regocijo del pueblo cumanés al contemplar que se anticipó a sus amados compatriotas la libertad que tanto merecen, y que con tantos trabajos y arroyos de sangre habemos recuperado y teníamos, digámoslo así, puesta en sus manos.

"Ya, pues, que sin habernos comunicado hemos obrado de acuerdo, y casi auxiliado mutuamente con sólo emprender la defensa de una misma causa por diferentes puntos, y tal vez en el mismo tiempo; es necesario que en adelante siga nuestra comunicación con la mayor armonía y estrechez, sin dar lugar a que la emulación maliciosa, el orgullo, ni la ambición desate los lazos que por la utilidad pública vamos a formar, para que caminando conformes en las ulteriores operaciones, consigamos el entero rescate de estas provincias, el establecimiento de un gobierno enérgico y duradero, y el perpetuo destierro de la tiranía gótica y sus ministros.

"Al intento marcho contra Barcelona a bloquear sus puertos para contener la fuga que emprenderán los enemigos, luego que 500 infantes de caballería de Maturín que he mandado marchar con 200 de a pie, se presenten a sus inmediaciones, y se vean igualmente atacados por las tropas que desembarcaré en sus costas, a la posible brevedad. Espero que las victoriosas divisiones de mi mando rendirán la plaza de Barcelona, con menos esfuerzos que el que hicieron para la de Cumaná, y que antes de ocho días tendréis a vuestra disposición cinco o seis buques de guerra, al concierto de vuestras operaciones, pues ya he dado mis órdenes al efecto. Por último, los ciudadanos Casimiro Isaba y José Gabriel Alcalá, a quienes comisiono para que os feliciten, os instruirán por menor de las mías, y de algunas especies que interesan a la unión y conservación de las provincias rescatadas, como que están al cabo de todo. El Ser Supremo os prospere. Cumaná, agosto 16, año 1º de la Restauración.—**Santiago Mariño.**—Ciudadano General de las tropas de Occidente, Simón Bolívar".

En seguida marcharon para Barcelona por tierra y agua mil quinientos hombres de infantería y caballería, y luego que desembarcó la tropa en la playa, se presentaron los enemigos en número de quinientos, dando a entender que deseaban el combate. Trabóse éste con bastante ardor, y después de dos horas de tiroteo en que no hubo mayor pérdida por una ni otra parte, se retiraron los realistas a la plaza mayor, y reunidos con otra poca tropa que aquí se hallaba, emprendieron la más precipitada fuga al interior de la provincia en donde había algunas partidas sueltas.

Apoderado el general Mariño de la ciudad el 19 de agosto, trató de organizar en el modo posible los ramos más importantes, atajando con providencias oportunas el desorden en que la habían dejado los españoles. No se experimentó aquí por parte de éstos la tenacidad y felonía que en Cumaná, y así es que se trató con sobrada indulgencia aún a los que por otras razones merecían la muerte, y sólo fueron destinados al último suplicio 23 individuos, cuyas vidas habría quitado el mismo pueblo si hubieran logrado el perdón del vencedor.

La Margarita después de haberse libertado de la tiranía de Martínez y sus satélites, se vió agitada de partidos interiores, en términos de estar amenazada su existencia por la anarquía, y para curar tan grave mal invitó a Mariño repetidas veces para reconocerle General en Jefe de las armas de Oriente, y aunque se excusó cuanto fué posible para evitar la nota de ambicioso respecto de aquéllos que carecen de las verdaderas ideas de la política; no pudo al fin dejar de acceder a la voluntaria y generosa invitación de aquella parte de la isla, considerando que este era el mejor y más eficaz medio de ligar los intereses de las tres provincias, y de hacer difícil entre ellas la división, y así es que pasó a Margarita donde fué recibido por el pueblo con los más sinceros aplausos, y reconocido con la mayor solemnidad General y Jefe Supremo de Oriente.

El gobierno que se estableció en las tres provincias fué el militar, residiendo el mando supremo en el General en Jefe, que debía consultar en los negocios de gravedad a un Consejo privado, y una parte de la administración y policía en los alcaldes y municipalidades, cuyo régimen debía observarse hasta que concluida la guerra de Venezuela consultasen los Jefes de Occidente y Oriente, con presencia de las circunstancias, del clima y localidad de estos países, del genio y calidad de los habitantes, y de las costumbres y leyes que han regido, cuál fuese el método y forma de gobierno más análogo y propio para asegurar la independencia y hacer felices a sus habitantes.

Estando tranquilas bajo este sistema las tres provincias, y contentos los ciudadanos, que recíprocamente se daban los parabienes al ver su libertad rescatada, y al parecer libres de enemigos internos, se descubrió el día 20 de setiembre una horrible conspiración tramada por varios europeos y criollos, a quienes por economizar la sangre humana se le habían indultado las vidas, con el objeto de asesinar a todos los gobernantes y someter el país a la dominación española. Lo criminal del proyecto, y la experiencia de que ni el beneficio recibido, ni el temor de los calabozos, ni los triunfos del ejército podían servir de ba-

rrera para abusar de la benignidad de los criollos y sacrificar a sus caprichos la inocencia de sus bienhechores, recordó la máxima, que la salud de la patria era la primera ley, y por consiguiente que la vida de hombres tan ingratos y desmoralizados era incompatible con la existencia del Estado, y por lo mismo debían morir para que éste no peligrara. Sesenta y nueve conjurados expiaron su culpa en el último suplicio, quedando así castigados los criminales, y escarmentados los demás.

Es importante observar que casi todos los españoles que huyeron del ejército libertador de Oriente, o escaparon de la justicia por la benignidad de los criollos, se trasladaron por las colonias a la provincia de Caracas, donde continuaba la guerra, para continuar allí el ejercicio de sus furores y venganzas. Fué uno de éstos el abominable Zuazola; pero la sabiduría y justicia divina, prevaleciendo a la bondad, dispuso para el castigo de este monstruo sanguinario que había escapado fugitivo de Cumaná, cayese en manos del ejército libertador de Occidente, y que su ilustre General le mandase quitar la vida en una horca a la vista de su caudillo don Domingo Monteverde. La razón humana se confunde al considerar que la vida de un malhechor semejante no basta para satisfacer condignamente los crímenes que ha cometido, con ultraje de la humanidad, y en tales casos parecía justo y conveniente se excogitase una muerte más penosa para el que merecía miles de suplicios. Puelles y otros terminaron en aquella provincia la carrera de sus maldades y abominaciones.

Continuaron las provincias unidas de Cumaná, Margarita y Barcelona gobernándose por el sistema de independencia y libertad rescatada con tantos sacrificios, hasta fines de este año, en que multiplicándose las partidas de bandidos en Barinas y Caracas, y presentándose en el teatro de la guerra Boves, aquel discípulo de Antoñanzas, compendio de todas las maldades, obligó a los Jefes de Oriente y Occidente a alterar todos sus reglamentos, y a pensar sólo en la conservación de los estados, que al fin plegaron a la maldad. Después de la acción de Araure ganada por los

patriotas el 5 de diciembre; después de otras muchas obtenidas en Vigirima, Bárbula, Trincheras, y otros lugares, hubo de ser preciso que el General Bolívar pidiese su auxilio y cooperación al General Mariño para salvar la república. Las razones que para esto se interesaron fueron tan poderosas y eficaces, que el General no dudó un momento ponerse en camino para ayudar a su esforzado compañero en la redención de Venezuela. Libráronse las órdenes convenientes al efecto, y en consecuencia se embarcaron de Cumaná para Barcelona el batallón 1º de línea que mandaba el coronel Manuel Valdés, el 2º de idem al mando del coronel Bermúdez; 300 hombres milicianos que formaban la reserva a las órdenes del teniente coronel Manuel Isava; 200 zapadores a las del capitán Pedro Sucre, y un piquete de artillería con dos piezas del calibre de a 8 a las del teniente Ignacio Zertad. Estas tropas incorporadas al batallón veterano de Barcelona que mandaba el coronel Sebastián Blesa, y al de milicias de la misma plaza de que era comandante el teniente coronel Manuel Antonio Lovatón, siguieron a la villa de Aragüita, en donde debía organizarse el ejército.

El General Mariño emprendió su marcha por tierra a Maturín para tomar caballerías a mediados de diciembre con su estado mayor que lo componía el asesor licenciado Gaspar Marcano, secretario el teniente de ejército Ramón Machado; edecanes los tenientes de infantería Vicente Sánchez, Luis Alcalá, José Sabá Rauseo, Antonio Tánago, T. Chevallier y el capellán presbítero José María Márquez.

Dió orden para que en el pueblo de Aragua, distante de Maturín 12 leguas, se derribase la casa en que Zuazola había sacrificado la multitud de víctimas de que se ha hablado antes, y se erigiese en el mismo lugar una pirámide que recordase la memoria de aquellos mártires de la patria, y así se verificó con aplauso de todo el vecindario.

A la llegada a Maturín dió el General las disposiciones convenientes para el arreglo de las caballerías que debían marchar, y dentro de pocos días estuvieron listos cinco escuadrones, cuyos comandantes eran los tenientes coroneles

José Tadeo Monagas, Manuel Cedeño, Antonio Arrioja, José Calderón y Lucas Ballivian, siendo de advertir que a este último cuerpo pertenecía en clase de subteniente Francisco Carvajal, conocido por **Tigre Encaramado,** que tanto se distinguió después por su valor y denuedo.

La noche antes de marchar para Aragüita con estos escuadrones, recibió un oficio el comandante de Maturín Andrés Rojas, firmado por tres individuos, que lo eran Alejandro Rondón, zambo que se titulaba General en jefe de una facción que se había levantado en el caño Aponte, inmediato a Aragüita, por otro zambo que se denominaba Comandante general de artillería, y por Pedro Alemán, blanco, que se apellidaba **defensor de la fe,** en el que le invitaban para que con toda la gente de su pueblo les ayudasen a destruir el gobierno establecido en Barcelona por no poderse sufrir las alcabalas y otros pechos con que estaban recargados los habitantes de la provincia de cuya novedad dió parte Rojas al General Mariño, que juzgó debía dirigirse hacia estos puntos ante todas cosas, como lo verificó al siguiente día marchando con todas las caballerías.

Al llegar el General al pueblo de Areo, que dista de Maturín 16 leguas, recibió un oficio del Gobernador de Barcelona coronel Manuel Valdés, en que participaba haberse apoderado de Aragüita los facciosos del caño Aponte, y que le habían hecho ciertas proposiciones, a las que había accedido por falta de tropas para oponerles, cuyas proposiciones habían sido canjeadas por su parte, nombrando al efecto al coronel Pedro María Freytes y al ciudadano Francisco Esteban Rivas. El General Mariño desaprobó la conducta del Gobernador de Barcelona, y le contestó diciendo que no consideraba a la república en estado de pactar con bandoleros, y que para refrenarlos y castigarlos marchaba inmediatamente con fuerzas suficientes.

Es de advertir que el verdadero objeto de la sedición era someter el país a los españoles, y no librarse de pechos y contribuciones, lo que acreditaron los revoltosos cuando apoderándose de la persona del teniente justicia mayor

de Aragüita, y conduciéndole a la plaza para ejecutarlo le insultaban diciendo: **ahora pagarás las muertes del padre Márquez y de Arias Reyna,** cuyo atentado no se consumó porque siendo el justicia mayor un hombre sumamente bueno, halló defensores entre los mismos malvados que le conducían al suplicio.

El General continuó su marcha por la villa de Urica y Santa Rosa en donde hizo alto destinando de aquí al teniente coronel Antonio Arrioja para que pasase a Chamariapa en busca del **defensor de la fe** Pedro Alemán, lo que ejecutó puntualmente trayéndole consigo, y habiéndosele manifestado indiferencia sobre lo ocurrido, no sólo fué tratado con suavidad, sino que se le comisionó para que reuniese a los hombres de aquellos puntos que eran los mismos facciosos del caño Aponte, y los condujese al pueblo de Aragüita, comisión que aceptó con gusto asegurando su buen resultado pues decía que aquella gente no la entendía otro que él, a quien idolatraban, y que sólo con él saldrían.

Acordada esta medida salió el General con su estado mayor para Aragüita, en donde al siguiente día de su llegada se presentó Pedro Alemán con 300 hombres, y los principales cabecillas, incluso Alejandro Rondón, y reducidos éstos a prisión se procedió a formarles su causa, que seguida por sus trámites regulares, fué determinada con dictamen del auditor del ejército, condenándose a muerte 25 de los principales autores y agentes de la revolución, destinándose los demás al servicio de las armas, que fueron agregados a los varios cuerpos de él, y para evitar su deserción se publicó un bando en que se imponía la pena capital a los que la consumasen, extendiéndose ésta a los tenientes de los pueblos de su naturaleza y vecindario que los abrigasen; cuya medida produjo todo el efecto que se deseaba, pues fueron pocos los que desertaron en la marcha, y los que lo verificaron sufrieron la pena establecida.

Restablecido el orden en todos los pueblos de esta comarca, se dispuso la marcha del ejército hacia la provincia de Caracas en esta forma. El batallón 1º de línea

con dos escuadrones de caballería a las órdenes del coronel Manuel Valdés, formaba la derecha, los batallones de línea y de milicias de Barcelona, y dos escuadrones, de que era jefe el coronel Agustín Arrioja, la izquierda. El batallón nº 2º de Cumaná con el cuerpo de reserva, zapadores, un escuadrón de artillería, al cargo del teniente coronel Antonio Freytes. El centro al mando del coronel José Francisco Bermúdez.

Estas tres columnas salieron de Aragua a principios del año de 14, con órdenes de obrar cada una por sí, pero con dirección a la espalda de San Mateo, provincia de Caracas, donde se hallaba Boves con más de 6.000 hombres, fuera de la división de Rosete que estaba sobre Caracas por el camino de la Sabana de Ocumare, siendo su principal objeto no dejar ningún enemigo a la retaguardia.

CAPITULO VII

COMISIONADOS DE BOLIVAR ANTE MARIÑO.—PROCLAMA DE ESTE JEFE.—MARCHA AL CENTRO DEL EJERCITO DE ORIENTE. — PERSECUCION DE ROSETE. — COMBATES DE BOCACHICA Y EL ARAO.—SE AVISTAN POR PRIMERA VEZ BOLIVAR Y MARIÑO.—PRIMERA BATALLA DE CARABOBO. DERROTA DE LA PUERTA.—BOVES SE DIRIGE A CARACAS. CONCENTRACION PATRIOTA EN ORIENTE.

Los comisionados del General Bolívar, licenciado Juan Antonio Rodríguez Domínguez y doctor José Manuel Sánchez que habían llegado a la villa de Aragua instando por los auxilios pedidos por el Libertador de Occidente, manifestaron al General Mariño que las tropas de oriente hallarían en sus operaciones la concurrencia de las de occidente el día que se batieran con el enemigo común, y enterados de las disposiciones y planes del General apresuraron su salida para informar de todo a Bolívar de modo que no faltase la cooperación de sus tropas. Por los mismos comisionados fué informado Mariño de la irrupción que los españoles habían hecho en los pueblos inmediatos a Calabozo, y con este motivo publicó la siguiente proclama:

"Ciudadano Santiago Mariño, Brigadier de los ejércitos nacionales, y su General en Jefe en las provincias de Oriente. A su ejército.

"Soldados! La lucha con los tiranos españoles europeos aun no se ha concluido: estos implacables enemigos de nuestra libertad, confiados en las pequeñas ventajas que obtuvieron en las inmediaciones de Calabozo, han ocupado a este pueblo esperanzados de volver a dominarnos...

Insensatos!.. como si a Venezuela le faltasen hijos que la defendiesen. Soldados: **a las armas.** Es preciso destruir a los tiranos, o dejar de existir.—Cuartel general de Aragua, enero 26 de 1814. Año 4º de la Independencia y 2º de la guerra a muerte.—**Santiago Mariño.**—Ramón Machado, Secretario de Guerra".

La columna del mando del coronel Valdés siguió por los pueblos de Tucupío (sic), Orituco y Lezama, y para ocuparlos fué preciso batirse, porque en todos se manifestó odio y oposición a los patriotas, siendo la más notable resistencia la que hicieron los indios de Tucupío (sic) bajo la dirección de su cura el padre Ybarrolaburu, en cuyos encuentros sólo murieron tres soldados de la columna. De los tomados al enemigo se ejecutaron cinco, entre los cuales fué uno el nombrado Antonio el manchado, hombre que a todos causó admiración por ser verdaderamente extraordinario. Su estatura era agigantada, el color pardo claro, sus facciones toscas, la espalda de cerca de una vara de ancho, y la mitad de su cuerpo verticalmente cubierto de una cerda de cuatro dedos de largo, tan gruesa y áspera como la del caballo, siendo digno de notar que para quitar la vida a éste monstruo fué necesario descargarle siete balazos.

El ala izquierda al mando del coronel Arrioja siguió por las riberas del Orinoco, y ocupó el pueblo de Cabruta, después de dos horas de fuego, y allí tomó algún armamento, caballerías empotreradas, un cañón de bronce del calibre de a 2, y en el caño de las Garcitas una lancha con mercancías secas y caldos, que se repartió entre la tropa, la que había sido despachada de Guayana por Cagigal a Boves con pliegos que conducía en calidad de comisionado don Isidoro Quintero, español vecino de Caracas, que fué hecho prisionero con un sobrino suyo nombrado Antonio Lara, y remitidos ambos al hato de Belén de don Juan Ascanio, en donde se hallaban reunidas las otras dos columnas.

El centro hasta entonces no había tenido ninguna acción, porque hizo sus marchas por despoblados, y no encontró enemigos, pues éstos se reunían en las poblaciones.

En el hato de Belén fué juzgado Quintero y su sobrino Lara, y convencidos de ser enemigos jurados de la patria, fueron pasados por las armas en el sitio de la Lajita. Reunido el ejército, emprendió su marcha en masa; pero habiéndose tenido noticias que el teniente coronel español don Pedro López se hallaba a un día de distancia con una división de 500 hombres, en el sitio de Memo, que era la misma ruta que debía llevar el ejército, fué destinado el coronel Bermúdez con su división para batirlo, aunque no pudo ser encontrado, por lo que volvió a incorporarse al ejército. Ocurrió en este día un caso que puso en consternación a los jefes. La tropa había comido yuca amarga, creyéndola dulce, y cuando acampó por la noche todo el ejército fué atacado de un letargo mortal, en términos que el capellán aplicó a todos los soldados la extremaunción. Descubierta la causa, aplicó el médico Vicente San Pedro los remedios que juzgó convenientes, y con otros auxilios que ministró la parda holandesa Mariana, que seguía el ejército, se restablecieron todos de modo que pudieron continuar la marcha, y sólo murió el soldado T. Salcedo.

Continuóse la marcha con dirección a Camatagua, y la descubierta encontró al llegar sobre las montañas de S. Casimiro de Güiripa unos esclavos de Isidoro López Méndez que venían huyendo de Ocumare los cuales aseguraron que el General José Félix Ribas había batido allí el 20 de marzo al cabecilla Rosete, y que éste venía en fuga para el llano. En consecuencia se destinó al coronel Bermúdez con la mitad de su batallón hacia el punto por donde se decía debía venir Rosete, y encontrándose con éste al siguiente día cerca del sitio de Los Pilones, tuvo un fuerte choque que duró desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, en que tomó Bermúdez una altura en que hacerse firme por no tener más que 500 cartuchos, de donde destinó un sargento para que fuese a pedir auxilio al General Mariño, ofreciéndole que si desempeñaba la comisión con la celeridad que exigían las apuradas circunstancias en que se hallaba la división le haría subteniente, y le gratificaría con 50 pesos. El sargento llegó a Camatagua a las siete de la mañana del otro día, y enterado el Gene-

ral Mariño de lo ocurrido, se puso en marcha él mismo con los 300 hombres de la reserva, su estado mayor, y la compañía de cazadores del primer batallón de línea al mando del capitán José Antonio Laplaza con dos piezas de cañón de a 4.

Los batallones de Barlovento y Valencia al mando del coronel Leandro Palacios salieron de Ocumare en persecución de Rosete, y cerca de Los Pilones lo batieron, por lo que redobló su fuga en términos que no se supo más de él, quedando fuera de peligro la tropa de Bermúdez, con quien se encontraron al siguiente día aquellos cuerpos, y habiéndose remitido a Caracas los heridos que habían tenido Palacios y Bermúdez, siguieron unidos a encontrarse con el ejército de Oriente. Es curioso notar que en una de las cargas que Bermúdez dió a Rosete antes de tomar la altura le quitó las cargas de su equipaje y botín que había sacado de Ocumare, encontrándose allí muertos un fraile, y una mujer de color mestizo, vestida de chaqueta de uniforme con dos presillas, que venían con los arrieros.

El General Mariño se reunió con las tropas de Palacios y Bermúdez, y estando completamente derrotado Rosete, se dirigió a Camatagua donde se hallaba el resto del ejército. En la nueva organización que se le dió quedó de vanguardia el coronel Palacios con los batallones de Barlovento y Valencia, y se nombró por Jefe del Estado Mayor de todo el ejército al coronel Mariano Montilla. Hecho este arreglo se continuó la marcha hacia el punto convenido, y cuando se pisaba el territorio inmediato, ocurrió la novedad el 31 de marzo, como a las diez de la mañana, que las tropas que habían hecho alto para almorzar en las quebradas de Bocachica, oyeron un cañonazo en la villa de San Luis de Cura, y en seguida un tiroteo de fusilería, resultando que éste lo hacía el escuadrón al mando del teniente coronel Lucas Ballivian, que formaba la descubierta, y se batía en retirada con el ejército de Boves que marchaba sobre los independientes con cinco mil hombres de toda arma. Formóse la línea del ejército libertador, y se mandó pasar la quebrada a la vanguardia, que sufrió los primeros fuegos y sostuvo con valor los choques del enemigo por

dos horas, hasta que se observó que flaqueaba y estaba cortada, que entonces fué auxiliada con el centro que mandaba el coronel Bermúdez, quedando firme el ala izquierda que comandaba Valdés. Fué entonces que la acción se hizo general, y se cerró el fuego con prodigiosos esfuerzos de una y otra parte. Los realistas ocuparon las alturas de ambos costados del ejército republicano, fijando en ellas para imponer la bandera española con las armas de Castilla y de la Cruz de Borbón, y para precaverse de ser desalojados, prendieron fuego a la paja de los cerros, operación que les resultó del todo contraria, pues soplando el viento hacia ellos, y destinándose al mismo tiempo una compañía de morenos que habían sido esclavos en Cumaná, los cuales marchaban por el fuego sin ningún embarazo haciendo buen uso de sus armas; resultó que los españoles tuvieron que abandonar sus puestos, despeñándose por los cerros, antes que exponerse a las bayonetas de los patriotas.

Durante el combate intentó la caballería de Boves muchas veces cortar a los independientes, pero nunca pudo conseguirlo, porque el capitán de artillería Tánago con la pieza que manda le hizo un gran destrozo. Una parte de su infantería se apoderó de una casa que se hallaba en el centro de su línea, de la que se hacía mucho estrago a los patriotas; pero a las 5 de la tarde los lanceros de éstos la asaltaron con una intrepidez hasta allí no vista, y dieron muerte a cuantos en ella había.

A las 6 de la tarde indicó el coronel Valdés al General Mariño ser ya la hora de decidir la acción, y conviniendo en ello, marchó el mismo Valdés con su división en columna sobre Boves, quien mandó tirar un cañonazo sin bala, poniéndose en fuga con sus restos por el camino de la quinta plantación. Valdés lo persiguió más de una legua, y retrocedió a incorporarse al ejército conforme a la orden del General.

En esta acción que duró sobre 8 horas, perdieron los realistas entre muertos y heridos como 500 hombres, fuera de los muchos dispersos que tuvo en su marcha precipitada, y los republicanos 50 muertos y 150 heridos. Por el estado que se pidió a los cuerpos se advirtió que no tenían las

municiones necesarias para una persecución, por lo que se resolvió seguir la marcha a La Victoria, la que se emprendió a la media noche por el Pao de Zárate, en cuyo tránsito se encontró ardiendo la hacienda y trapiche de T. Castillo por haberle puesto fuego cinco zambos, que aprehendidos fueron fusilados en el mismo lugar en que habían cometido su crimen.

El 3 de abril a las 5 de la tarde entró el ejército de Oriente en La Victoria adonde había venido el General Bolívar, a quien se le hicieron los honores correspondientes, así como éste mandó hacerlos al General y Jefe Supremo de Oriente, que fué tratado con demostraciones de benevolencia, gratitud e igualdad.

Después de la derrota de Bocachica se dirigió Boves con los restos de su gente a Valencia que se hallaba sitiada por Cagigal y Ceballos, quienes enterados de todo levantaron el sitio, volviéndose Boves casi solo para los llanos. El General Bolívar marchó inmediatamente sobre Valencia, habiendo dispuesto que el ejército de Oriente siguiese la misma ruta.

El 5 verificó éste su entrada en Valencia, donde fué recibido con júbilo y alegría, y se acuarteló con preferencia en todo a las tropas de Occidente. El enemigo se había retirado a San Carlos donde recibía cada día refuerzos de Coro y demás pueblos del interior, y se resolvió atacarlo prontamente. El General Mariño mandaba en jefe este ejército que desde luego se puso en marcha en busca del realista. El 16 del mismo se encontraron en el Arao, cerca de San Carlos, y trabado el combate, se introdujo la confusión en el ejército republicano, en términos que se dispersaron muchos cuerpos, y el General hubo de escapar por los montes. Engreído Cagigal con este efímero triunfo, resolvió atacar otra vez a Valencia, y reforzado con nuevos auxilios se puso en movimiento a mediados del siguiente mes. El General Bolívar reorganizó inmediatamente el ejército, y dió las disposiciones necesarias para salir al encuentro.

El ejército español se había situado en las Sabanas de Carabobo, seis leguas distante de Valencia, y el republi-

cano al mando de los Generales Bolívar, Mariño y Ribas se puso en marcha para atacarlo en sus posiciones. El 28 de mayo (1814), a las nueve de la mañana se descubrió la línea de aquél, y al momento se formó en batalla el ejército libertador, cuyas divisiones de vanguardia, centro y retaguardia eran mandadas por los coroneles José Francisco Bermúdez, Manuel Valdés y Leandro Palacios, y los flancos de cada una estaban cubiertos de dos piezas de artillería. A las doce y media se dió la orden de marchar en batalla, y la línea republicana avanzó sobre la realista, sufriendo sin disparar un tiro el fuego de su artillería. Al empezar la acción el General Bolívar habló al ejército, y entre otras cosas, dijo, "Soldados! Vosotros tenéis delante los mismos jefes, y los mismos españoles de quienes habéis triunfado en más de cien combates: éste debe ser el último". El General Mariño, no contento con la primera arenga que hizo al ejército, volvió a correr la línea, y en medio de un fuego horrible, dijo con la mayor serenidad: "Soldados de Oriente! Mostrad vuestro antiguo valor, y concluyamos hoy con el que se nos escapó de Barcelona; con Cagigal, que al oir vuestro nombre huirá ahora como huyó antes despavorido de las provincias orientales. Seguidme, y avanzad con firmeza". El General Ribas arengó a las tropas con entusiasmo, y dirigiéndose al antiguo batallón de Barlovento que él mismo formó, y del cual había sido jefe, les dijo: "Soldados! Vosotros en quienes jamás ha podido influir la suerte varia de la guerra, pues que siempre habéis sido vencedores; vais hoy, más que nunca, a mostrar vuestro valor y disciplina, y si se nos presenta algún obstáculo para conseguir hoy la victoria, debéis vencerle". Después de varios choques, en que sufrió una gran pérdida el enemigo, se puso en vergonzosa fuga su reserva y caballería por el camino del Pao y San Carlos, haciendo lo mismo el General en Jefe Cagigal, su segundo Cevallos con algunos otros jefes y oficiales, quedando muertos en el campo el mayor general de infantería Somarriba, y el de caballería Paz Méndez, con varios oficiales de diversos grados y prisioneros el teniente coronel don Joaquín Puelles, el comandante del regimiento de la reina y otros oficiales. Díjose

que después de esta batalla se habló de poner (en) el gobierno representativo, al que el ciudadano Francisco Javier Ustáriz había presentado a Bolívar, y que el General Ribas a presencia de muchos jefes y oficiales aseguró que jamás envainaría su espada, si se trataba de abrogar el sistema militar establecido en Venezuela.

Regresó triunfante a Valencia el ejército unido libertador, en pocos días después se descubrió por una feliz casualidad un complot entre las tropas de oriente. El Gobernador militar de la plaza, coronel Juan de Escalona yendo de ronda una noche con algunos dragones montados encontró en el sitio de Los Cerritos un grupo de hombres armados, y dándoles el quien vive, y contestádose bien por ellos, se pusieron en fuga; mas perseguidos por los dragones fueron tomados algunos que se reconocieron ser soldados del ejército de Oriente quienes reconvenidos sobre su conducta declararon, que el batallón del coronel Bermúdez que estaba alojado en el hospital de Caridad, se hallaba dispuesto a desertar para Cumaná, y que lo acababan de verificar todos los que había francos en el cuartel junto con la guardia de prevención. El Gobernador volvió a la plaza con los aprehendidos, y ante todas cosas dispuso que el comandante Espinosa saliese al momento con toda su caballería para los pueblos de San Diego y Los Guayos a fin de impedir la deserción, y que se aprehendiesen todos los soldados que se encontrasen, dando después parte de la ocurrencia a los Generales Bolívar y Mariño; éste salió inmediatamente y dió las providencias convenientes por lo tocante al resto de su ejército.

Al siguiente día muy temprano volvió el comandante Espinosa con casi todos los desertores, y como a las once se formó el ejército de Oriente y el batallón desertor en la plaza de San Francisco, y después de haber arengado al ejército el General Mariño, mandó diezmar por un ayudante al batallón delincuente, habiendo caído en la diezma diez y ocho hombres, y entre ellos por casualidad el sargento que los sedujo. Puestos en fila los diezmados, una escolta de los mismos desertores los pasó por las armas, y cuando ésta se incorporó en el grueso del ejército, se

levantaron de entre los muertos dos hombres que corrieron a las banderas clamando indulto, que les fué concedido, aunque uno de ellos no pudo gozarlo por estar gravemente herido y murió al siguiente día, y el otro resultó no haber sido ofendido por las balas. Con este escarmiento se mantuvo en orden el ejército de Oriente.

Después de la victoria de Carabobo se dividió el ejército para destruir las fracciones enemigas: el General Urdaneta fué destinado al Occidente con cerca de 2.000 hombres, y el coronel Jalón a Los Llanos, con otra casi igual compuesta de las tropas de Oriente. Pocos días después se supo que Boves tenía un fuerte ejército y que venía sobre los patriotas, por lo que resolvió el General Bolívar marchar por la villa de Cura para ponerse a la cabeza del ejército, lo que se verificó casi en los momentos de dar la batalla. El ejército republicano era fuerte, de 1.500 fusileros, 700 caballos, y 100 artilleros; el realista según se observó en el campo de batalla no pasaba de 1.800 hombres, mitad de fusileros, y la otra de lanza, con 2.000 y pico de caballería. El 15 de junio se encontraron el La Puerta los dos ejércitos: la infantería republicana se batió al principio con vigor sin embargo hubo algunos pasados al enemigo, la caballería se puso en fuga, y después de más de cien acciones gloriosas quedó sepultada en esta la libertad del Occidente de Venezuela.

En seguida mandó Boves una fuerte división sobre Caracas al mando del comandante de vanguardia don Ramón González: el 7 de julio se emprendió una emigración general en Caracas a virtud de una orden del General Bolívar expedida en el momento en que todos estaban desprevenidos para semejante empresa, y así es que poniéndose en camino de esta ciudad y La Guaira sobre veinte mil almas sin haber tomado las providencias que hubieran hecho soportable el camino, resultó al fin que perecieron las tres cuartas partes a impulso del hambre, de la sed, del cansancio, y de la fiebre intermitente, pues en los barrizales de la montaña de Capaya, en los ardientes arenales de Unare y Tacarigua, y en los climas malsanos de Barcelona tuvieron su sepultura tanto el hombre más robusto,

como la persona más delicada del bello sexo. Siguió Boves para el interior, tomó la Cabrera, y pasó a cuchillo toda su guarnición: puso sitio a Valencia, y después de 20 días de la más heroica resistencia, se rindió por último el 9 de julio bajo un tratado de capitulación, que violó Boves con el mayor escándalo, haciendo sacrificar pública y privadamente a todos los comprendidos en ella.

El ejército con que Boves puso el sitio a Valencia constaba de más de 5.000 hombres, a que se agregó la división de Cagigal; y dejando en esta ciudad una fuerte guarnición, mandó a Calzada con una división al Occidente en persecución del General Urdaneta, Morales con el grueso del ejército para el Oriente, mientras él pasaba a Caracas, a dar ciertas disposiciones, en cuya capital entró el 16 y publicó el bando de indulto que sigue:

"Venezolanos: Los triunfos de la gran nación española son vuestros, y ellos me han conducido a vuestra capital para que disfrutéis la dulzura de la paz y tranquilidad que habéis conseguido, desapareciendo los impíos que corrompieron las opiniones de algunos débiles, oprimieron la constancia y firmeza de vuestra lealtad, y derramaron la sangre inocente de vuestros padres, hijos, hermanos y conciudadanos. Lejos de nosotros ya estas escenas horrorosas. No experimenten la justa venganza, sino los pestilentes seductores que abusaron de vuestra docilidad incauta. Ellos han huído; pero el peso de sus enormes delitos los pondrá en mis manos, y expiarán con su muerte la que dieron cobardes a los buenos españoles, mártires de la lealtad, cuyo heroísmo debéis imitar.

"Caraqueños: quiero que vuestra opinión sea una con la de todo el imperio español extendido en las cuatro partes del mundo. Veámos destruídas las que bajo falso y mal entendido patriotismo os han causado tántos males, calamidades y horrores, y os han cubierto de ignominia y vergüenza en presencia de las naciones cultas que han observado vuestra conducta, sin poder discernir de los buenos confundida con la de vuestros seductores y opresores. En medio de los triunfos os ofrezco el generoso olvido de vuestras debilidades, la protección de vuestra constante lealtad,

y el castigo inexorable de los que asesinaron a vuestros hermanos de Europa, Canarias y Venezuela. No necesitáis más garante que mi espontánea oferta, en medio de un ejército victorioso que nada teme sino es perderos. Caracas, 16 de julio de 1814.—José Tomás Boves".

El 18 publicó otro bando prometiendo un absoluto olvido de todos los horrores ejecutados durante el gobierno intruso, invitando a todos los vecinos volviesen a sus casas seguros de su palabra, y de la clemencia del Rey en cuyo nombre había concedido el indulto.

Cuando consideró Boves que habían regresado a sus casas los emigrados, expidió una circular a los Tenientes Justicias Mayores, cuyo tenor es el siguiente:

"**Reservado.** Conviene a la seguridad pública el que se castiguen los malvados que han sido causa de que se sacrificasen los europeos, canarios e hijos del país. En esta inteligencia prevengo a U. que tomando los informes de personas de probidad (a fin de evitar algún partido de venganza) pase inmediatamente por las armas en ese pueblo a los de aquella clase, dándome cuenta de haberlo ejecutado; bien entendido que hago a U. responsable, si no lo verifica, de cualquier desgraciado acontecimiento que haya en esa jurisdicción. Dios guarde a U. muchos años. Caracas, 25 de julio de 1814.—José Tomás Boves.—Señor Teniente Justicia Mayor de N.

Al siguiente día de haber expedido la circular anterior volvió Boves a repetir sus indultos y perdones, y por bando se publicó el edicto que sigue:

"Don José Tomás Boves, Comandante general del ejército español, y Gobernador e Intendente de las provincias de Cumaná y Barcelona, &.

"Venezolanos. Habiendo observado el temor y reserva con que habéis conducido después de los bandos de 16 y 18 del presente julio en que olvidando y echando un denso velo sobre los horrores cometidos en el gobierno intruso de Bolívar, Ribas y sus secuaces, abolido por la introducción de las armas de Su Majestad Católica, de que tengo

el honor de ser jefe; y aunque en ellos concedí un indulto general a todos los vecinos y vasallos del Rey, Nuestro Señor, habéis manifestado y dado a entender que no estáis tranquilos y complacidos de la justicia y benignidad con que he tenido la fortuna de entrar en esta ciudad inerme y sin la menor resistencia. Por tanto me veo en la urgencia de manifestaros tercera vez, que mis intenciones y designios anunciados en los anteriores bandos no sólo se ratifican, sino que a nombre del mismo Soberano el Señor Don Fernando 7º, las publico reiteradamente para que así los que encontré a mi entrada y existían en el recinto de esta ciudad, poseídos ya de mis filantrópicos sentimientos, como los que por un terror pánico os mantengáis ocultos en ella, y en las poblaciones inmediatas, viváis y os restituyáis los ocultos y dispersos al seno de vuestra patria, bajo la firme garantía y seguridad que os ofrezco y protesto cumplir religiosamente en el real nombre de nuestro Soberano, sin que padezcáis en vuestras personas y familias la más leve extorsión, porque os estimo en la clase de sus más fieles vasallos y adictos a su legítimo y justo gobierno, y os prometo que será castigado conforme a la ley el que lo contraviniese y subvirtiere, entendidos de que en las tropas de mi ejército he tomado las más vivas y oportunas providencias, como lo habéis experimentado, contra los individuos de él, y cualquiera otro transgresor de estos edictos públicos. Venid, acercaos y veréis como disfrutáis francamente de los efectos de esta mi invitación, del buen orden, pacificación y tranquilidad de esta ciudad, y en toda la extensión de la provincia; quedando en la confianza de que vosotros seréis unas columnas invencibles de nuestro gobierno contra los opresores que han destruído todos los fundamentos de nuestra sociedad civil y política. Publíquese por bando y fíjese en los lugares públicos. Caracas, 26 de julio de 1814.—José Tomás Boves".

El cumplimiento y ejecución de estas resoluciones se cometió particularmente al gobernador militar de Caracas don Juan Nepomuceno Quero, que mandó quitar la vida a todos los que se le presentaron, y a todos los que fueron descubiertos y aprehendidos por una partida que formó

con este solo objeto. Boves salió para el Oriente a continuar la guerra, bien satisfecho de que todo lo que dejaba a la espalda quedaba en completa seguridad.

Los restos del ejército derrotado en La Puerta, y las demás reliquias que se salvaron de Puerto Cabello, Caracas y La Guaira se retiraron a las provincias de Oriente, y después de haber superado infinitos obstáculos se reunieron en la villa de Aragua de Barcelona con el objeto de volver muy pronto sobre el enemigo. Tal era el entusiasmo de que todos estaban poseídos a pesar de los reveses que habían experimentado, y tales los recursos con que se contaba para la empresa.

La isla Margarita por los esfuerzos personales del General Mariño, y las providencias de Arismendi proveyó de algunas armas y municiones, y además envió 300 hombres para componer el grande ejército de Oriente: de Cumaná se mandaron 700 hombres armados, de modo que en pocos días se formó un cuerpo de mil hombres que marchó sin la menor dilación para Aragua a incorporarse con las fuerzas que allí había. El General Bolívar y el coronel Bermúdez se pusieron a la cabeza del ejército, resueltos a esperar en este punto al enemigo, se fortificaron y tomaron todas las medidas concernientes a su objeto.

El 17 de agosto se presentó Morales al frente de Aragua con 8.000 hombres; el ejército republicano ascendía a poco más de 3.000; después de una encarnizada aunque breve contienda; después de los más heroicos esfuerzos del valor y patriotismo, quedó el campo por los realistas que pasaron a cuchillo a la mayor parte de los prisioneros, y apenas se salvaron algunos pocos de infantería que siguieron con el General Bolívar para Barcelona, y otros de caballería que con el coronel Bermúdez tomaron para Maturín. En esta acción murió el teniente coronel Francisco Carvajal, alias **Tigre Encaramado,** hombre el más valeroso y arrojado de todos los conocidos hasta entonces en los ejércitos de Venezuela desde el principio de su revolución.

Se han omitido los detalles de esta acción porque vamos a insertar el parte que Morales dió a Boves, y éste al Gobernador de Caracas, que dice así:

"Con fecha 18 del corriente me dice mi segundo jefe desde Aragua lo siguiente:

"A las siete de la mañana de este día principié una gran lucha con los enemigos de nuestra causa en esta villa. Las fuerzas que se chocaron con la mayor furia fueron más de 2.000 hombres del enemigo con 4.000 de mi parte, menos 300 hombres que dejé en reserva por fundadas sospechas. Duró el combate cinco horas, durante las cuales no cesó por un instante el fuego, inmortalizando nuestras tropas su nombre, y el del Augusto Monarca que defendían. La intrepidez y vigor con que redoblaron su fuga les puso en las manos la victoria, **entrando hasta la plaza asesinando y degollando,** en que llegaría la pérdida enemiga a más de 1.500 hombres, entre ellos multitud de oficiales, de los que conocí por su divisa y título de teniente coronel de la unión al nombrado Tigre Encaramado: la nuestra alcanzará a 300 hombres entre muertos y heridos.

"Hasta ahora tengo recogidos 1.500 fusiles, y espero completar los 2.000 en el día de mañana, 10 cajas de guerra, 1 clarín, algunos instrumentos de la música que tenían, muchos pertrechos de fusil y cañón, y 4 piezas de artillería de a 4, entre ellas la que le quitaron a Martínez en San Diego. Entre nuestros heridos hay porción de oficiales, siéndolo gravemente el valeroso teniente coronel y comandante de caballería Troce, de lo demás, y del pormenor de la acción participaré con más despacio. Dios guarde a V.S. muchos años. Aragua y agosto 18 de 1814. **Fran^co^ Tomás Morales".** "Lo que comunico a V.S. para que lo haga a los buenos españoles de esta ciudad. Dios &., &..."

El 19 evacuó el General Bolívar a Barcelona y se retiró con toda la emigración a Cumaná, porque el enemigo se dirigía sobre aquella plaza que se hallaba en un estado de absoluta indefensión.

Los vecinos de Barcelona enarbolaron al momento el pabellón español, y se prometieron buen pasar luego que se cercioraron que el jefe de las armas realistas que venía contra la ciudad era su convecino Morales. Entró el ven-

cedor de Aragua con el acompañamiento y boato correspondiente a un jefe de bandidos, y se alojó con su tropa en la antigua casa de su habitación, en donde para darle algún brillo, y para resguardo de su persona y de los caudales que había saqueado en la provincia de Caracas, estableció un fuerte, destacando inmediatamente partidas de guerrillas para que persiguiesen, no ya a los rebeldes, sino a los pacíficos indiferentes que se habían retirado a sus casas de campo, y muchos a los montes, por el espanto que les causó la legión infernal de su mando, con órdenes expresas de conducirlos todos a su presencia. Cumpliéronse sus decretos con la mayor exactitud, y a proporción que iban llegando los grupos a su presencia, eran destinados a la muerte, bien que previamente se depositaban en una casa que él denominó **Principal,** en donde se exigía a cada uno declaración de su naturaleza, y vecindad, si tenía algún dinero o alhajas, o las había dejado enterradas en algún lugar, después de cuyo acto, y en el silencio de la noche, eran sacados del **Principal** y conducidos a las orillas del río Neverí en donde eran lanceados y arrojados a las aguas, para que luchando con éstas y el dolor de las heridas, sirviesen de entretenimiento y satisfacción al autor y ejecutores de tan horrorosas escenas. A este suplicio dió Morales el nombre de **baño,** de modo que cuando decía, **lleven a ese al baño** sus esbirros lo sacrificaban del modo dicho.

Es de notar que en la misma noche de la llegada de Morales expidió sigilosamente una orden para que después de la retreta se **tirase y matase** a todo el que se encontrase por las calles, cuya orden ejecutaron puntualísimamente sus satélites, y entre los que murieron en aquella triste noche fué uno de ellos el joven Santiago Arguindegui, natural de Barcelona, imbécil por un accidente perlático que padecía, todo lo que fué descubierto por los clamores y las gestiones que hizo su dolorida madre Graciosa Arrioja, respetada en esta vez por el segundo de Boves.

Después de estos, y otros excesos que la pluma rehusa estamparlos, salió Morales con destino, según vociferó, al

pueblo de Maturín para acabar con los insurgentes, dejando por comandante en Barcelona a un tal don José Martín, quien continuó la carnicería, degollando de 30 a 40 personas casi todos los días, hasta que llegó Boves a la ciudad, marcando su entrada en ella con un acto singular en virtud del cual mandó matar a don José María Escalera y a don José Sánchez por no haber entregado unos barriles de harina que les exigió el ayudante de la plaza don Juan Figueroa, matanza que se siguió sin intermisión, y con igual rigor que la decretada por Morales, hasta que se verificó la salida de Boves para Cumaná. El número de estas víctimas fué más de un millar, entre las que se contaron los ciudadanos Bartolomé Ascanio, Rafael González y otros vecinos de Caracas.

A pesar de tantas desgracias no por eso se abatió el ánimo de los patriotas, antes bien olvidando lo pasado, se preparaban a arrostrar todos los inconvenientes que pudieran presentárseles hasta lograr la libertad del país. Los que se habían retirado a Maturín recordaban que esta ciudad era la cuna de la libertad de Venezuela, y la tumba en que habían sido sepultados sus tiranos. Sin embargo, el estado en que se hallaba no ofrecía las mejores esperanzas de una buena defensa.

En efecto por el mes de julio fué destinado el capitán de ingenieros Francisco Avendaño para que sin pérdida de tiempo pusiese a Maturín en el mejor estado de defensa, pues considerado como punto de retirada, era preciso prepararlo por si sufría alguna derrota el ejército de Aragua.

Existían solamente en Maturín los fragmentos de unas baterías de campaña que fueron construidas para resistir a Monteverde, situadas una al poniente que denominaban de **las mujeres, y un blocaus**(sic) o batería en figura de torreón al oriente, pero todo en tan mal estado, que por hallarse mal situadas se había proyectado hacer otras en mejores posiciones: la primera tenía montado un cañón de hierro de a 8, y la segunda otro de a 12, ambos en montaje de plaza tan abandonados que tenían algunas planchas de madera atadas con cuero para sostener las gualde-

ras, y dos cañones de bronce de campaña. El repuesto de municiones ascendía todo a 60 tiros de cañón, y a 9.000 cartuchos de fusil, sin nada más de que disponer.

La guarnición se componía de un piquete de caballería que no estaba de servicio en aquellos momentos, y como 50 hombres de muy buena infantería que mandaba el comandante de la plaza teniente coronel Andrés Rojas.

No creyéndose conveniente la reparación de las antiguas baterías, se trazó y comenzó a construir una en figura semiexagonal como a 200 varas al frente de la batería de las mujeres.

Después de la derrota de Aragua se presentó en Maturín el General Bermúdez con una fuerte contusión de bala en un brazo, acompañado de los teniente coroneles Agustín Armario, Antonio Sucre, **José Tadeo Monagas herido en una rodilla,** y un muy corto número de oficiales y tropas sin armas, y el primer paso que dió fué reunir a todos los vecinos del pueblo a quienes habló en estos términos: "Compatriotas. Hemos sido completamente derrotados en Aragua, y es indispensable que hagamos los últimos sacrificios para defendernos en esta plaza contra un ejército poderoso y vencedor. El nombre de Maturín y los esfuerzos de sus hijos son suficientes para contener a ese enemigo que seguramente viene volando para no dejarnos organizar. Vamos a presentarme cuantos auxilios haya de armas y municiones, y sobre todo si me presentáis mil caballos buenos y algún ganado, yo os aseguro la victoria".

Entre otros vecinos de la concurrencia tomaron la voz los cuatro hermanos José Miguel, José Gregorio, Manuel y N. Fernández, sujetos de un distinguido patriotismo, que ofrecieron, y efectivamente presentaron mil doscientos caballos gordos, asegurando que vendría y nunca faltaría el mejor ganado de sus pingües hatos del Tigre. De resto todos ofrecieron contribuir con lo que tenían para el sostén de la guerra, y realmente se vió que unos presentaban sus escopetas, otros, caballos, otros, ganado, &., sin reservar para sí cosa alguna.

Al mismo tiempo se encargó al capitán Avendaño apurase los trabajos de las fortificaciones, y como éste se persuadió que el enemigo venía a marcha redoblada sobre Maturín, reedificó prontamente las antiguas baterías, continuando al mismo tiempo la nueva.

Los derrotados y emigrados de todas partes venían a reunirse en Maturín, y se presentaban para engrosar el ejército, eligiendo el arma y cuerpo en que querían servir, aunque el General no pensaba en otra cosa que en formar una buena caballería, bien que se tocaba el grande inconveniente de no haber lanzas para todos, y para ocurrir a esta falta se arrancaron las ventanas de hierro que había en la población, montándose al mismo tiempo dos fraguas que noche y día sin intermisión se ocupaban en construir esta arma.

En todo el curso de la guerra jamás se había visto un cuadro más imponente que el que se observó en este tiempo en el pueblo de Maturín. Las personas más delicadas y respetables de Caracas y de todas las poblaciones del Occidente y Oriente de Venezuela, todas se hallaban reunidas aquí por un solo motivo **el horror a los españoles.** Por una parte se oían ayes y lamentos quejumbrosos; por otro la alegría y la esperanza de vencer o morir por la patria, &. Jamás podrá verse en más alto punto el fanatismo que inspira la libertad. Nadie tenía nada, pero a ninguno le faltaba lo necesario para existir en aquel género de vida. El ganado vacuno y caballar que se reunió en poco más de un mes en Maturín ascendería a más de 20.000 cabezas, que pastaban libremente en sus llanuras, hasta que se supo la aproximación del enemigo que entonces se prohibió sacar fuera de los tiros de la plaza.

El 24 de agosto se supo en Cumaná que el enemigo marchaba de Barcelona para la capital, y fueron varias las opiniones acerca de lo que debería hacerse. El comandante de artillería Ascue tuvo orden de permanecer en la plaza, pero desobedeció, poniéndose a bordo de uno de los buques de la escuadrilla, de lo que dió parte el comandante José Bianchi en el propio día.

El 25 se tuvo una Junta de guerra presidida por el General Mariño, a la que concurrieron Ribas, Valdés, Palacios, D'Eluyar y otros jefes: unos opinaban que debía evacuarse la capital por no haber los recursos necesarios para resistir al enemigo, y otros sostenían que había medios para la defensa, y que sería un golpe fatal a la opinión evacuar la capital. Los que pensaban de este modo tenían convenido dar el mando al General Ribas, deponiendo de él a Mariño, y en segunda al General Piar que se hallaba en Margarita. Después de grandes altercados, quedó resuelta la evacuación de Cumaná porque el pueblo se disolvió por aumentarse la noticia de la aproximación de los enemigos. Publicóse un bando ordenando la retirada para el interior, pero cada uno tomó el partido que era más conforme a sus miras.

CAPITULO VIII

EL PIRATA BIANCHI. — DESCONOCIMIENTO DE BOLIVAR EN CARUPANO. — LOS CAJONES DE PLATA LABRADA. — ACTITUD DE PIAR. — ANARQUIA. — CONVENIOS ENTRE BOLIVAR Y MARIÑO SOBRE ORGANIZACION DEL GOBIERNO. AMBOS GENERALES SE DIRIGEN A CARTAGENA. — HECHOS Y SUERTE FINAL DE BIANCHI.

En la noche de este día el coronel Mariano Montilla dió la noticia que el comandante de la escuadrilla, Bianchi, trataba de largarse con todos los buques, y desde luego los Generales Bolívar y Mariño le previnieron fuese a bordo y redujese a Bianchi a entrar en su deber. Al saltar en el buque Montilla fué desarmado, y encontró allí arrestado al coronel Valdés por haber abandonado la fortaleza de la boca: manifestó el objeto de su misión, pero Bianchi declaró que su determinación era tan justa como invariable, y que sólo aguardaría un corto espacio a los Generales. Entre tanto Mariño fué al parque de artillería a despachar ocho mil cartuchos para Maturín, aunque sin acompañarle ningún oficial de Oriente, se inutilizaron las máquinas del parque por D'Eluyar y otros oficiales de Occidente, disponiendo al mismo tiempo Mariño se embarcasen algunos fusiles, cañones de fusiles, pólvora y otros eleméntos de guerra, en cuyo acto llegó el edecán de Bolívar, Joaquín Peña preguntándole si el General podría entrar en Cumaná sin riesgo ni inconveniente alguno, a lo que se le contestó afirmativamente.

Practicadas estas diligencias se fué a bordo Mariño con su equipaje, en donde se hallaban sin noticia de Bolívar,

los coroneles Palacios, D'Eluyar y otros: suplicó a Bianchi de parte de Bolívar se esperase siquiera hasta por la mañana en que ya debería haber llegado el comandante Francisco Bolívar a quien debía darle ciertas ordenes, lo que rehusó Bianchi alegando razones de urgencia, en cuyo intermedio clavó la artillería Montilla. Los buques de la escuadrilla dieron todos la vela, a excepción del "Intrépido Bolívar" a la sazón que se hallaba en la playa el c. Juan Napomuceno Rivas sin encontrar quien le llevase a bordo. Dióse noticia a Bianchi de que en la playa estaban los baúles de Rivas, y al momento comisionó al oficial Villapol para que fuese por ellos, lo que ejecutó luego, poniéndose a bordo un cajón de muchísimo peso, de cuyo paradero jamás volvió a saberse, como también muchas piezas de crea, cotonía y otros géneros que al momento se apropió Bianchi. El General Bolívar por fin dirigió un oficio al comandante Bolívar, después de lo cual se fué a bordo, y se dió la vela a las cuatro de la mañana del 26 con dirección a la isla de Margarita.

La ciudad estuvo sin gobierno desde el 25 hasta el 29 en que el capitán de navío don Juan de la Puente, que se hallaba allí prisionero, y se había ocultado el día de la emigración con el auxilio de algunos pérfidos criollos, tomó el mando de la plaza, hasta que entró en ella una división de Boves al mando del capitán Pineda. Divididos los patriotas en opinión, se dividieron también en la retirada: los que seguían de buena fe la libertad se dirigieron a Carúpano, y de aquí a Maturín superando dificultades y sufriendo trabajos que no es creíble hayan experimentado y vencido con más placer los más acalorados fanáticos de sistemas políticos y religiosos. Los adictos al poder sin restricción siguieron a los Generales Bolívar y Mariño, siendo de este número muchos oficiales y empleados, y algunas personas notables. Fué esta la primera vez que se vió en Venezuela dividirse los que habían abrazado la causa de la independencia, porque fué entonces cuando obró con vigor el plan combinado para hacer degenerar los principios del gobierno popular representativo proclamado en 1810 en todos los Estados.

En la travesía de Cumaná a Margarita se revistió Bianchi del mando absoluto, y habiendo sabido que ningún otro buque de su escuadrilla conducía emigrados, dispuso luego que los pasajeros que se hallaban en el suyo se trasbordasen a otros, y así se ejecutó.

El 28 propuso Bianchi a los Generales que los llevaría a Cartagena, y que daría un buque para que condujese la emigración a las Antillas, cuya proposición ni fué aceptada, ni rechazada abiertamente. Los Generales comisionaron a los ciudadanos Miguel José Sanz, Gaspar Marcano y secretario José Paúl cerca del General Piar que se hallaba en Margarita, para que le informasen de todo lo ocurrido en Cumaná, confiriéndole Mariño el mando de la isla, y haciéndole saber sus intenciones de pasar a Maturín, y los ultrajes y menoscabo que experimentaba su autoridad respecto de Bianchi, pues estaba privado de su libertad, y por último le encargaba le enviase algunos víveres. También le escribió Bianchi refiriéndole lo ocurrido del modo que le convenía, y manifestando designios muy contrarios a los que abrigaba en su pecho.

El General Piar recibió a los comisionados con desagrado, y aun indignación, y contestó a Bianchi pidiéndole fusiles, pólvora y pertrechos, y a Mariño algún dinero, habiéndose traslucido que la principal causa de su enojo dimanaba de no haberse aprovechado de nada. Cuando el General Mariño se enteró de la conducta de Piar, y de los motivos de su queja, manifestó haber descubierto que este General se había robado más de 40.000 pesos, y que aunque había perdido algo en Barcelona, también había salvado mucho.

Como a las 10 de la noche de este día fondeó Bianchi frente de Pampatar, fuera del tiro de las baterías, y aunque fué requerido para que se acercase al puerto, lo resistió fuertemente bajo infundados pretextos, mandando hacer fuego a la goleta "Colombiana" porque llevaba dirección al puerto, la que sin embargo entró en él, igualmente que la "Culebra", a cuyo capitán Monteoliva ofició Bianchi

para que se escapase; y aunque intentó ejecutarlo después de haber puesto en tierra algunos pasajeros, no logró su intento por habérsele hecho fuego de las baterías.

Después de esto hizo sacar Bianchi el equipaje del c. Juan Nepomuceno Rivas, y lo registró en compañía del nombrado Turco, extrayendo de él el dinero y plata labrada, entre la que se encontró un copón dorado en que desde el momento comenzó a beber Bianchi. Súpose después que a Rivas le habían saqueado dos mil setecientos pesos en oro, algún dinero en plata, y varias prendas de su hija, y que en el saqueo había tenido parte un hijo de Villapol. Continuóse el registro, y en un baúl del edecán Hermoso que descerrajaron, se encontraron varias piezas de plata de valor y gusto, que desde luego se apropió Bianchi, repartiendo la ropa entre los marineros.

El 29 en la incertidumbre de las cosas, y a insinuación del General Mariño, de acuerdo con Bolívar, convino Bianchi en entregar a estos Generales el "Arrogante" y la "Culebra" para que fuesen a Cartagena, y las dos partes de la plata labrada que se había puesto en los buques de su mando al evacuar La Guaira, debiendo quedar en Margarita la goleta "General Bolívar", remitirse al General Ribas la "Carlota", y pasar a San Tomás la "Cumanesa" con los emigrados. El general Mariño participó estas transacciones al gobernador de la isla, quien reclamó además al "Arrogante" como perteneciente a ella, y se le contestó que contara con él después de su llegada a Cartagena. Asimismo reclamó Mr. Roberto Buchan los fusiles que habían llegado a Cumaná, y Bianchi convino y efectivamente los entregó, vendiéndolos después Buchan al gobernador de Margarita.

El 30 se pesó toda la plata, y resultaron ciento cuatro arrobas brutas, tomando Bianchi una tercera parte, y las otras dos los Generales Bolívar y Mariño. Quedó un cajón con varios mazos de perlas, y echada sobre él la suerte, resultó a favor de Bianchi. Los Generales mandaron al Secretario Paúl certificase la entrega de la plata, firmando también el certificado todos los pasajeros. Exigió además

Bianchi de los Generales un documento justificativo de la propiedad de los buques el "Intrépido Bolívar", "Colombiana" y "Centauro", y efectivamente se lo dieron.

Hecha la partición de la plata, se trasbordaron los oficiales, y tras ellos los Generales al "Arrogante Maturín", cuyo mando estaba confiado al teniente de fragata Felipe Esteves, y a Mr. Champaña, quedando la "Culebra" al del hermano de aquél, Anselmo Esteves. Transbordáronse también los coroneles Montilla y Palacios y el secretario Paúl, en el concepto de que el buque hiciese escala en San Bartolomé; pero habiéndose entendido que faltaba aguada, y que pensaba hacerse en Aruba o Carúpano, para de allí pasar a Los Cayos de San Luis, volvieron Montilla, Palacios y Soublette a bordo del "Intrépido Bolívar", y después de algunas conferencias, se decidió la marcha a Carúpano, dándose la vela como a las nueve de la noche. El General Bolívar tomó prestados de Mariño ochocientos pesos, de los que dió a Soublette doscientos, a Palacios otros doscientos, y cuatrocientos a Montilla a cuenta de mil pesos que cobraba Brion.

El 31 el Gobernador de Margarita Maneiro remitió algunos víveres a Bianchi, y éste le mandó unos fusiles.

El 2 de setiembre proyectó el General Bolívar, antes de llegar a Carúpano, que se quedase Mariño en el Oriente, y que él pasaría solo a Cartagena; habiéndole manifestado el proyecto a D'Eluyar y al secretario Paúl, le advirtieron éstos que era una especie de felonía, por lo que desistió de él, sin adelantar después cosa alguna sobre el particular.

En este mismo día se publicó en Carúpano un decreto de los Generales Ribas y Piar, que habían sido nombrados por el pueblo jefes del ejército, por el que proscribían a Bolívar y Mariño por haberse embarcado, separándose del ejército y del territorio de Venezuela ocupado en parte, y acometido en otra por el enemigo.

El 3 por la tarde fondearon el "Arrogante" y la "Culebra" frente a Carúpano, fuera del tiro de las baterías, y el General Mariño escribió al gobernador Dionisio Sánchez llamándole a bordo, a lo que no sólo se denegó éste, sino que invitó al General viniese a tierra, seguro de que sería

respetado. Los Generales se resuelven a desembarcar, sin embargo de estar instruidos del bando de proscripción publicado el día anterior, y cuando estuvieron en tierra y en medio de un numeroso concurso peroraron haciendo presente los motivos que habían tenido para embarcarse, que no fueron otros que impedir el que Bianchi se usurpase las alhajas, fusiles y elementos de guerra pertenecientes al estado que se hallaban en los buques y su escuadrilla, lo que había sido imposible impedir del todo, y que solamente habían podido arrancarle dos buques de guerra, parte de las alhajas y algunos fusiles: que la conducta de Bianchi debía servir de ejemplo para en lo sucesivo no ser la víctima de los aventureros, concluyendo con poner a disposición del gobierno todo lo que aquél les había concedido para que se emplease en beneficio de la patria. Aunque el pueblo se serenó, poco caso hizo de las exculpaciones y avisos de los Generales.

El 4 al mediodía fué a bordo Antonio Rachadel con un oficio del General Bolívar en que prevenía al comandante Esteves se pusiese bajo las baterías a causa de la aproximación de Bianchi, y los fundados temores que inspiraba, como se advierte de su letra que dice así:

"Acercándose a esta costa el traidor José Bianchi con los buques de su mando, y siendo muy probable que intente llevarse las dos goletas que nosotros hemos traído; espero que U. las haga venir bajo el tiro de las fortalezas, para precaverlas de las asechanzas de aquel malvado. Dios guarde a U. muchos años. Carúpano, setiembre 4 de 1814. 4º. Simón Bolívar. — Ciudadano comandante de la goleta el "Arrogante".

Celebróse en este día una Junta de guerra en Carúpano en la que se acordó se avisase prontamente al General Ribas la llegada de Bolívar y Mariño, se pusiesen los buques bajo las baterías, y se sacasen de ellos los elementos de guerra, los diez y seis cajones de plata labrada, y el dinero que hubiese. Las dos goletas se fondearon donde se prevenía, pero no se entregó cosa alguna, por lo que repitió Bolívar el siguiente oficio:

"El capitán ciudadano Joaquín Marcano ha sido destinado para recibir los diez y seis cajones de plata labrada que hay a bordo de ese buque; sírvase U. entregárselos según la cuenta que conserva en su poder el C. José Paúl. Dios guarde a U. muchos años.—Carúpano, 4 de setiembre de 1814.—Simón Bolívar.—Ciudadano Comandante de la goleta el "Arrogante".

Poco después recibió el comandante Esteves otra orden para que entregase la plata, a lo que se resistió éste hasta que no viniese por medio de un edecán: llevóla en efecto Pumar como a las ocho de la noche, pero tampoco la cumplió Esteves exigiendo fuese por escrito. En este estado de cosas llegó el General Ribas con 50 carabineros, y prendió a Mariño en su propia casa, persiguiendo a sus partidarios, y alistando a todos los oficiales declara a Bolívar destituido de toda autoridad, obrando él como General en Jefe.

El 5 hizo tocar la generala Ribas, y estando todos sobre las armas fue Bolívar en persona en busca de la plata, la que se puso en tierra, igualmente que los fusiles y pertrechos de guerra que había en en el "Arrogante", bajando también a tierra el comandante Esteves.

No fueron infundados los temores respecto a la aproximación de Bianchi a las costas, pues en aquel mismo día mandó un bote a Carúpano con el Turco, el inglés Buchan y N. Flores con el pretexto de solicitar víveres, y desde luego fueron presos los dos primeros, escapándose el último por una estratagema. Al siguiente día volvió Bianchi a enviar otro bote con Mr. Bouques y un oficial francés, y dejando preso a éste, despacharon a aquél para que dijese a Bianchi que viniese al puerto, quien se denegó a semejante demanda, oficiando al comandante Esteves para que diese la vela, seguro de su protección. El oficial francés fue puesto en libertad, y el gobernador Sánchez ofreció su amistad a Bianchi, el que le contestó proponiéndole la venta de unos fusiles y pertrechos, que fue aceptada a razón de 16 pesos cada fusil, y 12 reales la libra de pólvora, pagaderos en cacao a 12 pesos fanega que desde luego comenzaron a ponerse en la goleta "Colombiana".

Confiado Bianchi en la superioridad de sus fuerzas marítimas reclamó a los Generales Bolívar y Mariño, y a los oficiales de la Nueva Granada, intimando a Ribas, a quien trataba de **usurpador,** que si dentro de 24 horas no accedía a su petición, hostilizaría al pueblo. Al mismo tiempo escribió a D'Eluyar ofreciéndole que lo llevaría a Cartagena, y a todos los oficiales de la Nueva Granada, y que en este concepto podría ir a su bordo antes de las ocho de la noche. El General Ribas entregó esta carta a D'Eluyar, quien desde luego se resolvió a ir a bordo, y Bolívar permitió que también fuesen los demás oficiales que quisiesen. En seguida propuso Bianchi a su tripulación el proyecto de apresar al "Arrogante", pero todos lo rehusaron. Después mandó hacer agua, y salió D'Eluyar a proteger esta operación, en la que no se encontró ningún inconveniente.

El General Mariño permanecía en su prisión, y Bolívar aunque no sufría igual mortificación, no por eso era más favorable su situación. El oficial Ambrosio Plaza llevó una carta de este General a Mariano Montilla que se hallaba a bordo pidiéndole unas onzas de oro que le había dado para su hermana en San Tomás, y es probable que fuesen para salir de algún embarazo. Después de algunas conferencias convino Ribas en el viaje de los Generales a Cartagena bajo ciertos pactos y condiciones que no se han sabido hasta ahora. En consecuencia se dió orden al comandante Esteves para que pusiese víveres en el "Arrogante", y por medio del gobernador Sánchez se consiguieron dos reses, marchándose Ribas para Cariaco.

El 8 de setiembre se embarcaron los Generales con pistolas en mano, y algunos oficiales, a tiempo que se anunció en Carúpano la llegada del General Piar con 200 hombres, que venía resuelto a matar a Bolívar y Mariño, y trasbordándose al "Arrogante" los oficiales de la Nueva Granada que se hallaban en los buques de Bianchi; dió la vela con dirección a Cartagena adonde llegaron felizmente, y en donde publicó el General Bolívar un manifiesto justificativo de su conducta en Venezuela, que había dado en Carúpano.

El General Ribas escribió al Presidente del Congreso de la Nueva Granada, recomendándole a Bolívar como un subalterno suyo, según se deduce del oficio que sigue:

"Excelentísimo Señor. Habiendo sufrido nuestras armas tan crueles reveses, que nos hicieron perder la capital de Caracas y casi toda su provincia, obligándonos a retirarnos a esta de Cumaná, he deliberado de acuerdo con el General C. Simón Bolívar, que pasa este a ese gobierno, no solamente para que procure e impetre de él los auxilios que V. E. juzgue bastantes a restaurar lo perdido, sino también para que continúe sus servicios en esa Confederación, bien sea en la lucha contra Santa Marta, o dirigiéndose por Ocaña, como lo verificó en el año próximo pasado, penetrando por Cúcuta hasta encontrar la división que tenemos por las provincias de Occidente al mando del General Urdaneta. Entre tanto yo quedo organizando cuerpos, o aumentando la fuerza hasta donde sea posible, para sostener lo que poseemos, y reconquistar de nuevo lo que hemos perdido, si fuese posible.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Carúpano, setiembre 7 de 1814.—José Félix Ribas.—Excelentísimo Señor Presidente del Congreso de la Nueva Granada".

Díjose entonces que los Generales Bolívar y Mariño habían convenido dar una forma de gobierno más liberal que la que había regido hasta la evacuación de Caracas y Cumaná, y los fundamentos de esta aserción se apoyan en los documentos que siguen:

"Los Generales Libertadores de Oriente y Occidente de Venezuela, ciudadanos Santiago Mariño y Simón Bolívar han tenido siempre presente la importancia y necesidad de dar a estos pueblos una forma de gobierno popular y permanente, que afianzando su independencia política los haga verdaderamente felices y respetables. Las instantes ocupaciones de la guerra que ha sido indispensable hacer en el país para proporcionarle su libertad, y establecer la seguridad común, no les han permitido dirigir su atención antes de ahora hacia aquel objeto de la administración pública que cerrará el círculo de sus operaciones, y completará la pros-

peridad de estos habitantes. Existen aún las mismas tristes circunstancias que nos obligan a permanecer armados contra unos enemigos que desolan el país, e incesantemente atentan contra nuestra libertad y seguridad; pero como la guerra se dilata ya por más de un año a causa de la perversidad, malicia, obstinación y tenacidad con que ellos pretenden hollar nuestros más sagrados y legítimos derechos, en desprecio de la misma naturaleza; los referidos Libertadores han determinado dar algún impulso hacia la consecución del grande objeto del establecimiento del gobierno que siempre ha sido preferente en el orden de sus atenciones: objeto que, afianzando más y más la confianza de estos habitantes, estrechará firmemente los lazos indeterminados que ahora los unen, y descargará y aliviará a los Libertadores de multitud de atenciones casi incompatibles con la prontitud y celeridad que piden las operaciones militares. No es sin embargo una forma completa de gobierno la que por ahora se propone, y las circunstancias permiten dar a los pueblos de Venezuèla, sino una forma provisoria, que dejando siempre en toda su fuerza y vigor a cargo de los Libertadores la ejecución de la guerra, ordene y dirija otros muchos asuntos de la administración pública, y prepare oportunamente el grande e interesantísimo de fijarla sobre las bases sólidas y durables de una buena constitución política.

Para verificar esta resolución los Libertadores referidos han decretado la creación y erección de un **Senado Conservador** compuesto por ahora de sujetos escogidos, uno por cada provincia, de Caracas, Cumaná, Barinas, Barcelona, Mérida, Trujillo, e isla Margarita, que obrará conforme a los artículos siguientes:

1°. El Senado hará y publicará las leyes convenientes, y reglas necesarias para la administración de la justicia, aumento y dirección de las rentas públicas, y de los medios y recursos para activar la guerra con tal que sean aprobadas por los **Dictadores**, y sancionadas por ellos, velará sobre su exacta observancia, proveyendo oportuna y efi-

cazmente de remedio contra los excesos, omisiones y desorden de los empleados, cuya conducta estará precisamente sujeta a su inspección y vigilancia.

2º. De la misma manera propondrá el Senado a los Dictadores cuanto le parezca necesario o conducente a la conservación del sistema adoptado por Venezuela acerca de su independencia y libertad; y los Dictadores estarán obligados a consultar al Senado en las materias de grave importancia, y grandes ocurrencias relativas a este objeto para decidirlas con su aprobación: o a lo menos en general, si hubiere peligro en particular, y descubrir las negociaciones que se estableciesen, u operaciones que se intentasen.

3º. Los Dictadores proveerán los principales empleos políticos y de rentas, previa consulta del Senado, y dejarán que éste les dé reglas convenientes para el buen despacho de la justicia pública, y para la mayor economía y pureza en la administración de las rentas; y sin embarazarse en los pormenores del gobierno, dejarán que los magistrados obren libremente en el desempeño de sus respectivas funciones, inmediatamente sujetos a la inspección del Senado para revocar, alterar o corregir sus providencias; y en los casos de quejas y recursos de agravios, los Dictadores no se embarazarán en ellos, sino los dirijirán al Senado para su conocimiento y resolución.

4º. Queda por consiguiente en los Dictadores la **Soberanía** en la fuerza del cumplimiento de la ley y voluntad del pueblo; y en casos de muerte, enfermedad que prive de la mente, o de una inhabilidad corporal absoluta, recaerá la **Soberanía** en el Senado, y éste lo más pronto posible, proveerá de Jefe Supremo al Estado.

5º. Conseguida la paz, o exigiéndolo las circunstancias, convocará el Senado los pueblos por las reglas que juzgare oportunas para formar el gobierno que les convenga, y establecer su constitución: y estando reunidas las dos terceras partes de los diputados, depondrán en la Asamblea su autoridad los Dictadores, quedando en la clase de simples ciudadanos.

Proyecto de ley determinando las facultades de los Jefes Supremos del Estado.

1º. Reconocidos ya los Generales Mariño y Bolívar en las provincias de Oriente y Occidente como Jefes Supremos en todos los ramos de la administración, cada cual respectivamente en la suya, y siendo necesario en las actuales circunstancias que la república estreche los vínculos de su unión, haciendo causa común en la actual guerra contra sus enemigos, serán ahora reconocidos uno y otro como tales Jefes Supremos de todas las provincias en general, tomando el mando en cualquiera parte donde se hallen; mas cuando ambos concurran en un mismo lugar, tendrá la preferencia aquel de quien sea el territorio.

2º. Esta suprema autoridad no podrá ser delegada, ni ejercida por otro en ningún caso. Quien pretenda ejercerla, bajo cualquier pretexto, será tenido por un usurpador, y enemigo de la república, y castigado como tal.

3º. Residiendo la suprema autoridad en los dos Generales solamente, y mereciendo la más alta consideración los derechos de seguridad y propiedad del ciudadano, no podrá ejecutarse la pena de muerte, azotes ni confiscación de bienes, aun cuando sea impuesta por los tribunales competentes, sin la expresa aprobación del Jefe Supremo de la provincia. Queda facultado sin embargo para condonar o remitir la misma pena, según lo estime conveniente.

4º. Para que se guarde en todo lo posible la justicia y regularidad de los procedimientos, quedarán privados los Jefes Supremos de condenar por sí, y por sola su voluntad a la pena de muerte, azotes y confiscación. Por el contrario velarán cuidadosamente que no se prive al delincuente de la defensa que le es permitida por todos derechos. Podrán sí mandar abreviar los trámites, y omitir las formalidades no esenciales, cuando el caso y las circunstancias lo exijan.

5º. Se nombrará un Presidente del estado en cada una de las dos principales provincias, que será presidente nato de todas las municipalidades.

6º. Este presidente con dos municipales conocerá en grado de apelación de todos los tribunales, jueces y magistrados políticos y criminales. La suerte decidirá quienes sean estos municipales, después de haber dado una nómina de todos ellos al reo y al actor para que recusen los que tengan a bien, sin necesidad de expresar causa, a fin de que no entren en suerte, pues después del sorteo sólo se admitirá recusación probada que sea una justa causa, o bien ignorada por la parte, o posterior a aquel acto. El presidente por lo tanto no podrá conocer en primera instancia de causa alguna, y quedará por ahora toda la administración en primera instancia en los alcaldes o corregidores.

7º. Se observará con los militares lo que previene la ordenanza.

8º. Ningún jefe puramente militar podrá conocer de las causas que se susciten entre paisanos, a menos que el reo o demandado sea militar.

9º. Ningún empleo político, de rentas o militar podrá conferirse en propiedad sin anuencia y confirmación de los Jefes Supremos.

10º. En el preciso término de ocho días, después, de libertadas las provincias que componen la República de Venezuela, se tratará de establecer un gobierno.

11º. No se celebrará pacto alguno, ni se establecerán relaciones con ninguna provincia ni gobierno, así de nuestro continente como del antiguo, en que se compromete la libertad de la república sin la precisa anuencia de los dos Generales Libertadores, y de seis sujetos de inteligencia y probidad que representen las provincias de Oriente y Occidente, tres por cada una. Sin este requisito no estará obligada la república a su cumplimiento.

12º. En caso que por muerte, o por cualquier otro accidente falte uno de los dos Generales, recaerá en el otro todo el mando. Si faltasen los dos a un mismo tiempo, recaerá provisoriamente el mando militar en el oficial de mayor graduación, y si hubiere dos o más oficiales de igual

graduación, deberá tomarlo el más antiguo. Mas de ningún modo recaerá en él ni la suprema autoridad, ni las facultades dictatorias de que se encuentran revestidos los dos actuales Libertadores. En este caso los presidentes del estado con las respectivas Municipalidades convocarán una asamblea popular, y deliberarán lo que tengan a bien".

Tales eran los designios de los dos Libertadores a su arribo a Carúpano, los que no se verificaron por las causas y motivos que quedan ya indicados.

El Gobernador de Carúpano entregó a Bianchi las fanegas de cacao según se había estipulado, y no siendo bastantes a cubrir el valor de los fusiles y pólvora que aquél había dado, se completó con 800 pesos en plata labrada, verificado lo cual se dispuso a salir del puerto, y al efecto hizo fingir los despachos, registros y pasaportes de la goleta "Colombiana" y "Centauro", a cuyos buques varió el nombre, y los que se descubrió entonces que estaban cargados de vino, aguardientes y otros efectos robados en Cumaná.

El 9 de setiembre dió la vela con dirección a Margarita. llevando varios pasajeros, entre otros al secretario Paúl y al coronel Montilla, quien recibió una carta del General Bolívar para que no contrajese crédito alguno bajo su responsabilidad en San Tomás, a favor de los Machados. El General Mariño escribió al gobernador de Margarita incluyéndole el manifiesto y protesta que había hecho contra la conducta del General José Félix Ribas, y haciéndole algunas advertencias sobre el modo con que debía regirse en el nuevo gobierno.

Despachó Bianchi a la "Colombiana" que mandaba Monteoliva, y al "Centauro" un hermano de aquél para San Bartolomé con cartas para sus corresponsales en que les encargaba le avisasen en Sabá si podría entrar en aquella isla, y dió órdenes a dichos capitanes de que fuesen juntos hasta la latitud de catorce grados. Llegó Bianchi a Pampatar, y escribió al gobernador Maneiro pidiéndole víveres, y dándole una idea del estado de las cosas en Costa Firme, según se ve en el siguiente oficio:

"Los Generales de Oriente y Occidente habrán marchado anoche para Cartagena. La división y la feroz discordia despedazan los miserables restos de la república de Venezuela. Asomadas diferentes facciones, sostenidas por los primeros jefes, sucederá muy pronto la anarquía al orden y concierto necesarios. Se toman providencias, se adoptan ya medidas que tienden a la disolución más espantosa. La libertad de los esclavos! ella sola es bastante para producir la esclavitud general del país. Me ha parecido bien, y aún de obligación elevar al conocimiento de V. S. estos sucesos por lo que pueda convenir al servicio de la patria.—Dios guarde a V. S. muchos años. —Pampatar, 10 de setiembre de 1814.—Bianchi.—Señor Gobernador de Margarita".

El gobernador Maneiro contestó en términos ambiguos sobre la solicitud de Bianchi y lo que le decía de la Costa Firme, y éste volvió a escribirle manifestándole su equivocación, como también a Mr. Bayllache diciéndole que lo esperaba a su bordo. Conseguidos algunos chivos, y puestos en tierra cuatro marineros de la isla que tenía a su bordo Bianchi, dió la vela con dirección a la Blanquilla, llevando consigo una presa que había hecho, y habiendo llegado a esta isla, hizo revisar los víveres que tenía, y con este motivo se descubrió que tenía ocultos una gran cantidad de pertrechos pertenecientes a Cumaná.

Se ha dicho repetidas veces que Bianchi hacía mucho tiempo había concebido el proyecto de acuerdo con Mr. Bayllache y otro francés, de quedarse con la escuadrilla, y plata perteneciente a la república, y esto nos obliga a hacer algunas indicaciones, y seguir más adelante los pasos de este hombre. Bianchi hizo varias presas bajo las órdenes del gobierno de Margarita y Cumaná, y aunque repetidas veces había reclamado la parte que de ellas le correspondía, jamás obtuvo cosa alguna bajo figurados pretextos, o estudiadas competencias de los gobiernos. El era bravo y atrevido, hizo servicios importantes a la causa de la independencia, y es constante que sin su cooperación los españoles no hubieran sido tan prontamente vencidos en las aguas y en la tierra.

Se quejaba amargamente de los gobiernos de Venezuela, y en la Blanquilla y las Colonias decía que Mariño, Valdés, y demás jefes del Oriente habían dividido entre sí los 30 mil (sic) pesos en oro que se habían tomado en las presas, y hasta la ropa de uso del gobernador de Guayana que se apresó en el bergantín se la apropiaron los Generales. Que los Generales y empleados de la República eran los primeros y más impudentes ladrones, y que José Leonardo Alcalá y Francisco Alemán le habían asegurado que entre Piar y José A. Gonell se había quedado el importe de todos los cargamentos que los pueblos de Cumaná y Barcelona habían mandado a La Guaira para socorro del ejército. Que Gonell le había ofrecido 600 pesos por su pasaje, y otros tanto Suares de Rivera, y José Alcalá cien portuguesas con tal que le admitiese a bordo cuarenta esclavos, a lo que no accedió jamás. Que Mariño le había vendido ocultamente un cajón de láminas de plata labrada de la de Caracas en mil pesos en oro. Que Bolívar estaba resuelto a disponer por sí solo de los 16 cajones de plata cuando llegase a Cartagena como de su pertenencia y propiedad. Que Ribas era un usurpador, y tirano detestable sin honor ni vergüenza; Mariño y Valdés, inmorales y disipadores de lo ajeno; Piar un orgulloso insensato, y Bolívar un hipócrita. Que en separarse de semejantes hombres no hacía más que lo que hacen los que se abstienen de tratar con los apestados para no inficcionarse; y finalmente que en tomar los buques y la plata no hizo otra cosa que recuperar lo que se le había defraudado, y quitar de las manos de aquellos hombres los medios de aniquilar a Venezuela.

Estando en la Blanquilla fué descubierta una conspiración tramada por los marineros contra Bianchi y todos los blancos para apoderarse del dinero y llevar el buque a Puerto Rico. Tuvo también noticia por unos pescadores de Sabá que la goleta española que había sido de Mr. Watson había estado por allí pocos días antes, y que tenía a su bordo 80 hombres, ingleses y franceses de San Bartolomé, por lo que hizo fingir Bianchi los despachos de la goleta "Intrépido Bolívar" y los pasaportes de todos los pasajeros dados por Piar; mandó trasbordar a la goleta "S. Antonio"

varios marineros a quienes dió por toda recompensa dos pesos a cada uno, y se dirigió para Sabá en donde se trasbordaron a la "S. Antonio" los coroneles Montilla, Palacios, Soublette y secretario Paúl, que siguieron para San Tomás, habiendo tenido aviso que podía entrar en San Bartolomé con tal que fuese de noche y desarmado.

El gobernador de Puerto Rico envió expresamente un buque de guerra reclamando del de San Bartolomé la persona de Bianchi y las embarcaciones y plata labrada que éste había llevado allí, aunque nada consiguió. Otras varias reclamaciones de particulares se suscitaron contra Bianchi, quien para acallarla tuvo que repartir con los gobernantes de la isla mucho de lo había pillado; y convencido de que en las colonias no podría estar tranquilo, se marchó para la Italia a gozar allí el fruto de sus trabajos o depredaciones. de sus triunfos".

CAPITULO IX

DEFENSA DE MATURIN POR BERMUDEZ. — EFECTIVOS DEL EJERCITO PATRIOTA. — SOMETE BOVES A CUMANA. SANGRIENTAS ESCENAS. — GOBIERNO DE SALAVERRIA. DERROTA DE LOS MAGUEYES. — EL DESASTRE DE URICA. MUERTE DE BOVES.—PERDIDA DE MATURIN.—HEROISMO DE LAS MUJERES ORIENTALES.

Mientras estas cosas ocurrían en los mares y pueblos de la costa, el enemigo dirigía sus operaciones en lo interior al punto donde se habían refugiado los restos dispersos de los patriotas, bien seguro de su exterminio.

El 9 de setiembre en la tarde se presentó Morales al frente de Maturín, y luego que se situó en el alto que tiene la llanura al poniente, remitió una intimación concebida en estos términos:

"El ejército de mi mando que sostiene los derechos de Su Majestad Católica el Rey Fernando 7º, no tendría más trabajo que marchar para pulverizaros; pero deseoso de economizar la sangre, os propongo hagáis una capitulación honrosa, estando dispuesto a dar pasaporte a todos los jefes y oficiales que no quieran permanecer en el país, bien entendido que si desatendeis mis benéficas intenciones, mañana mismo quedará todo reducido a cenizas".

Luego que el General Bermúdez recibió esta intimación hizo formar al frente del enemigo su división, que en esa tarde se componía de poco más de 700 hombres de caballería y como 80 de infantería, y a presencia del emisario fué leída, y en alta voz dijo: "Ved aquí lo que ofrece el comandante Morales, ¿qué decís vosotros? Todos contestaron: "Nada más que combatir: Viva la Patria! Viva la libertad!". Despidióse al emisario advirtiéndole que al siguiente día se remitiría la contestación.

Varias fueron las opiniones sobre los términos en que se debían contestar a Morales, aunque todos convenían en que se atrajese cerca de la plaza, ofreciéndose muchos a aprisionarlo en este caso, satisfechos de que él no procedía sino de muy mala fe. Al fin se decidió contestarle en estos términos: "Que el pueblo de Maturín que había jurado ser libre, renovaba en aquel día sus votos, y estaba resuelto a quedar reducido a cenizas antes que profanar las glorias de sus triunfos".

El 8 después de haberse entregado esta contestación se movieron simultáneamente dos fuertes guerrillas del ejército de Morales, a derecha e izquierda; la 1ª un fuerte escuadrón de carabineros, que cargó y puso en fuga el comandante de las caballerías Manuel Cedeño con el primer escuadrón del mando del capitán Francisco Carmona, matándole 7 hombres y tomando 13 carabinas; y la 2ª compuesta de dos escuadrones, que cargaron los tenientes-coroneles Pedro Zaraza y Luis Calderón con los escuadrones 3º y 4º, matándoles 31 hombres, sin haber salido ninguno de los suyos ni herido ni contuso.

El mal suceso que tuvo esta primera tentativa de Morales parece le determinó a no hacer otro movimiento, sino establecer un sitio, respecto a que ni en este ni en el siguiente día ocurrió ninguna otra novedad.

El 10 por la noche se aproximó el General Bermúdez con algunos jefes cerca de las avanzadas enemigas, e hizo disparar algunos tiros con el objeto de alarmarlos, lo que efectivamente se consiguió pues toda la noche permaneció sobre las armas el ejército de Morales.

El 11 el comandante Cedeño remitió un billete de desafío al comandante general de la caballería enemiga y cuatro oficiales, ofreciendo encontrarse en el campo de la cita para la hora señalada con otros cuatro oficiales, lo que no tuvo efecto.

El 12, por la mañana se pasó un soldado de los prisioneros en Aragua, quien informó que Morales no pensaba atacar la plaza, y que él iba a contestar aceptando el desafío, pero que en su lugar y el de los 4 oficiales elegirían soldados muy valientes a quienes pondrían los correspon-

dientes uniformes. Que había 6 batallones de línea, y 20 escuadrones de caballería. Que cuando el sol calentaba mucho, daban licencia a 10 hombres por compañía para que fuesen a bañarse, y tomar los frutos de los conucos.

Por esta relación y por las observaciones que se habían hecho conoció el General Bermúdez que el ejército realista ascendía a cerca de 7.000 hombres; pero también se persuadió de que en la estrecha situación en que se hallaba era preciso resolver alguna cosa.

El ejército republicano tenía 1.200 hombres de caballería compuesto de los escuadrones siguientes: 1º el del capitán Francisco Carmona; 2º el de A. Arrioja; 3º el de Luis Calderón; 4º el de Pedro Zaraza; 5º N. Peña; 6º el de . . . ; 7º el de . . . ; 8º el de . . . y el escuadrón denominado de reserva que se componía de gente muy escogida y valiente, y sólo constaba de 43 hombres al mando del capitán Remigio Fuenmayor.

La infantería constaba de 130 soldados al mando del teniente coronel A. Rojas, y los dos cañones de campaña mandados por el capitán . . . Morillo.

El número de animales que se había reunido en la población era tan considerable que en pocos días habían arrasado con toda la paja de la sabana inmediata, en términos que morían de hambre, y pasaban ya de 500 cuerpos muertos los que había en la población. El inminente peligro de una peste indujo al General Bermúdez a convocar una Junta de guerra a la que asistieron todos los jefes. En ella se expusieron circunstanciadamente los males que se tocaban, los que amenazaban, &., y después de una larga discusión se decidió atacar al siguiente día entre 10 y 11 de la mañana, a la señal de un tiro, y con todo el aparato de una sorpresa.

El ataque se dispuso de este modo: El General Bermúdez por la izquierda del enemigo con 4 escuadrones, un cañón de campaña mandado por el capitán Morillo, y la infantería auxiliando el cañón al mando del comandante Rojas. Por la derecha otros cuatro escuadrones, y un cañón al mando del comandante Cedeño. El terreno brindaba proporción para este preparativo sin ser notado del ene-

migo. Dióse la señal, y el General Bermúdez avanzó con tal rapidez, que ocupó la misma posición que tenían los realistas, habiéndoles hecho una gran mortandad, pues ciertamente fueron sorprendidos.

Como el comandante Cedeño no se movió, cargó el enemigo con fuerzas superiores sobre Bermúdez, de modo que se vió obligado a entrar en la plaza, perseguida su retaguardia, y de tal manera, que los enemigos llegaron materialmente sobre las baterías, apresaron el cañón, y fueron muertos el capitán Morillo y todos los artilleros. La infantería tomó los montes del farallón de Gurapiche, y poco después resultó a retaguardia.

Furioso Bermúdez por la falta de cooperación de Cedeño, y por ver ya malograda la empresa, despachó al capitán Avendaño que le servía de ayudante de campo, para que exigiese de él la causa o motivo de no haber avanzado como se le había ordenado, añadiéndole que "aunque no hubiera sido sino por amistad, no debió dejarlo comprometido", a lo que contestó Cedeño manifestando el grande inconveniente que había experimentado para hacer marchar la pieza que estaba a su cuidado junto con la caballería, pero que el General "no debía tener pena, porque todavía podía repararse aquella falta".

El enemigo cargó considerablemente sus fuerzas sobre la columna del General Bermúdez, y esto obligó a los patriotas a cargar poco a poco todas sus fuerzas hacia aquella parte.

Poco después pasó Cedeño personalmente a satisfacer al General, y al momento se formó en batalla toda la caballería, a excepción del escuadrón Zaraza que se quedó sin entrar en acción a inmediaciones del blocao para guardar este punto.

El enemigo sostenía un fuego horroroso de frente y de flanco sobre la caballería, teniendo cubierta su retaguardia con 6 columnas cerradas de caballería. En vano dieron la segunda carga los patriotas, pues un fuego impenetrable les hizo volver caras y acogerse a sus posiciones. Dióse la tercera y sucedió lo mismo. Repitióse la

cuarta, y tuvo menos efecto que las otras, siendo digno de notar que cada vez que volvian caras eran cargados con tanto brío, que algunos de los enemigos daban vuelta a la batería. Estaban los patriotas tan desalentados que era preciso que los jefes los contuviesen con la espada, siendo uno de ellos el **comandante Monagas que con su rodilla herida y cruzada la pierna sobre la silla, con espada en mano detuvo la fuga de la tropa.** El enemigo entre tanto se aproximaba ganando terreno a proporción que rechazaba á los republicanos.

Serían las cuatro de la tarde cuando se acabaron a éstos los cartuchos, y aun la esperanza de vencer, entonces el comandante Cedeño exhortando vigorosamente a su gente forma de toda la caballería una columna cerrada, y colocando a la cabeza el escuadrón de **reserva,** emprende una 5ª carga, carga verdaderamente desesperada que jamás tuvo semejante, ni es verosímil que otra tenga mejor suceso, pues en doce minutos destrozó la infantería enemiga, y sin pararse en nada continuó sobre la caballería que llevó en derrota cerca de media legua, en donde fué completamente destruída y no quedando más que hacer volvió caras sobre Maturín, encontrándose entonces mucha parte de los cuerpos de infantería que desordenadamente salían de los bosques, y sin hacer resistencia recibieron todos la muerte.

Reunida la caballería proclamó la victoria, y marchando a paso firme sobre el centro y derecha del enemigo, se notó que éste no hizo más que disparar un tiro y ponerse en fuga, mientras que la música y todas las bandas de infantería tocando la diana se reunían a las filas republicanas. Y aunque por la superioridad del enemigo no debía tenerse consideración con nadie, sin embargo se mandó que no se matasen los prisioneros.

La persecución se continuó hasta las 8 de la noche en que se resolvió el General Bermúdez, ya por la oscuridad, ya por la necesidad de atender a Maturín y al ejército que se encontraba disperso en el campo.

La pérdida que tuvieron los realistas fué de 2.200 muertos, entre ellos muchos jefes y oficiales, sin haberse

conocido más que a un cabo español, 85 heridos, y 865 prisioneros, como 150.000 cartuchos de fusil, 2.100 fusiles la mayor parte con bayonetas y otros utensilios de guerra, como 700 caballos ensillados, 6.000 bestias mulares y caballares, 800 reses, todos los equipajes, archivos, y estados de fuerza del día, muchas tiendas de campaña, &. Según el estado de fuerza, el día de esta acción contaba el ejército realista de 3.400 hombres de infantería, y 3.090 de caballería.

La pérdida del ejército republicano fué de 74 muertos y sobre 100 heridos.

Morales con los que pudieron escapar tomó el camino de la villa de Urica, que dista de Maturín 27 leguas, donde debía reunirse con Boves. El General Bermúdez, dando las disposiciones convenientes, siguió con 1.000 hombres de caballería por Areo en persecución de Morales, a quien alcanzó cerca de Urica, y allí le batió tan completamente, que quedaron en el campo multitud de cadáveres, y multitud de prisioneros, tomándole algunas armas y diez banderas o estandartes. Regresada esta fuerza a Maturín no se trató de otra cosa que organizar y aumentar el ejército, y fortificar completamente la plaza.

El ejército republicano recibió después de estas acciones un considerable aumento, pues muchos de los prisioneros fueron agregados a él por ser patriotas, a quienes Boves y Morales habían hecho prisioneros en La Puerta, Aragua, &., y además por la llegada del General Ribas con 400 hombres, que se verificó quince días después de aquella, de modo que el ejército constaba de 4 batallones de infantería, y 15 escuadrones de caballería y otras partidas, que en todo eran 4.700 hombres, de los cuales 2.500 eran de caballería.

El General Ribas había pedido al gobernador de Margarita algunos auxilios de armas y municiones, previniéndole remitiese al ejército de Costa Firme los emigrados que se hallasen en la isla, y aquél le contestó haciéndole ver que el General Mariño había extraído pocos meses antes casi todas las armas y pertrechos que había en la isla, limitándose a enviarle dos quintales de acero y cuatro

de hierro, y a dar las órdenes correspondientes para que los emigrados se trasladasen inmediatamente al cuartel general, como exigía, añadiendo que éstos por consecuencia de las desgracias de nuestras armas, y de las fatigas y trabajos, pérdidas y miserias de la emigración estaban vergonzosamente acobardados, y no creían estar seguros en ningún punto de la confederación, proviniendo su mayor desaliento, no del temor de los enemigos, sino del desorden de los gobernantes, y de su arbitrariedad y despotismo. "Mi razón, concluye, y una dolorosa experiencia me han convencido de que la arbitrariedad y despotismo entre nosotros, si bien sirve para aterrar momentáneamente. no son los medios proporcionados para establecer un gobierno tal cual se propuso Venezuela en el trastorno del anterior que depusimos. Está bien que se use de una aparente violencia en la disciplina del que se constituye soldado. Digo aparente, porque siempre corren los juicios militares sobre ciertas indispensables reglas; pero querer gobernar arbitrariamente sin leyes, ni gobierno conocido a todo un pueblo racional, cristiano y educado sobre principios y costumbres suaves, es un intento bárbaro y temerario, cuyas consecuencias estamos padeciendo".

Aunque los Generales Ribas y Piar habían sido nombrados por Jefes de la República y del ejército, no por eso dejaron de notarse algunos inconvenientes en la obediencia a sus mandatos, pues otros jefes no encontraban la razón que debía someterles a la autoridad de aquellos. La anarquía asomó su infernal cabeza, de lo que sacó un buen partido el enemigo común.

Vuelto de Margarita el General Piar reunió en Cariaco algunos dispersos, y con algunos reclutas que había hecho el coronel Ascue marcharon sobre Cumaná, cuya guarnición, aunque igual en número, era mandada por el taimado La Puente, que no queriendo aventurar una acción resolvió retirarse sobre Barcelona, ocupando Piar la ciudad el 29 de setiembre.

Hallábase a la sazón Boves en Barcelona reorganizando su ejército para marchar a Urica a unirse con su segundo Morales y atacar a Maturín; y enterado de la

ocupación de Cumaná y de la fuerza que la guarnecía, determinó marchar ante todas cosas sobre esta plaza para ejecutar en ella actos que sirviesen de terror a todos los rebeldes. El 15 de octubre se presentó al frente de la ciudad con una fuerza de mas de dos mil hombres divididos en seis columnas, y al siguiente día después de una corta resistencia entró en ella a fuego y sangre, matando cuantas personas encontró en las calles y las plazas, sin que se escapasen de su furor los que se habían refugiado en los templos de donde se iban sucesivamente sacando, y sin mas examen que decirse por alguno, este es **caraqueño, este parece patriota,** se le mandaba quitar la vida a lanzazos o machetazos. Entre estas víctimas se encontró una mujer grávida, nombrada María del Carmen Mercié, refugiada en la Capilla del Carmen, de donde vino a sacarla un oficial llamado Pedro Rondón, alias Maruto, que tenía resentimiento de ella, y aunque se asió de la persona del cura, fué arrancada con violencia, y sacándola por la puerta de la sacristía fué muerta a presencia de Boves, que vió este horrible espectáculo con la mayor serenidad, y con aquella falsa sonrisa que le era genial, y el signo de su carácter alevoso, pérfido y cruel.

Por la noche se puso un suntuoso baile con más de 40 músicos de los mejores que se hallaban aquí emigrados de Caracas y de los que habían sido prisioneros en Maturín, entregándose Boves a todo género de desórdenes hasta las tres de la mañana en que se dió fin a la diversión con la muerte de la mayor parte de los músicos.

Los muertos en este terrible día se cree no bajarían de mil personas, con otras tantas y más que fueron sacrificadas en los días subsecuentes por el gobernador que dejó Boves en Cumaná, don Gaspar Miguel Salaverría, hijo de la ciudad, que desde luego manifestó tener las cualidades necesarias para desempeñar las confianzas de Boves, pues no sólo mandaba asesinar a todos los que por leves indicios conceptuaba patriotas, sino que autorizó para hacer lo mismo a sus alguaciles y confidentes. Este hombre aunque desde el principio se manifestó desafecto a la causa de la independencia, fué sin embargo tolerado y aun visto

con alguna consideración por el gobierno patriótico: se había dedicado al estudio del P. Larraga con las miras de hacerse Ministro del Dios de paz; mas apenas entró Boves en Cumaná, cuando dejó caer la máscara con que cubría su hipocresía, y se convirtió en ministro de Boves, verdugo de sus compatriotas. Las órdenes de aquél, y de éste como su vicegerente, estaban todas reducidas a ésta: "Cuantos patriotas caigan en sus manos, los pasará por las armas, sin necesidad de aviso ni más examen, haciendo a U. responsable del cumplimiento de esta disposición": disposición que se comunicó a todos los comandantes de puntos o partidas en la provincia de Cumaná.

Las atrocidades de Zuazola, Antoñanzas, Cerveris y demás monstruos que plagaron el suelo de Venezuela desde el año de 10 hasta el presente, fueron un átomo en comparación de los hechos ejecutados por este nuevo Atila en Cumaná y su provincia. La ciudad fué entregada al saqueo, al asesinato, y a todas las licencias de una soldadesca desenfrenada y brutal, en cuyos actos tenía el primer lugar el mismo Boves: los templos fueron profanados con toda especie de escándalos y abominaciones, y todos saben que en algunas iglesias donde las mismas mujeres habían descubierto al Santísimo Sacramento, creyendo evitar así la triste suerte que les esperaba, y habían visto pasar por otras; todos saben, digo, que ellas fueron arrancadas y violadas en estos asilos, y que la custodia, copones y demás vasos sagrados fueron la presa del oficial y del soldado, después de botar por los suelos las formas consagradas, que las imágenes fueron despojadas de sus adornos y vestidos, que se destinaron en usos profanos y aun sacrílegos; y que los corporales de los altares se vendieron públicamente para servir de pañales a los recién nacidos que vieron la primera luz entre los horrores del más negro día, del más atroz vandalismo. Todos los habitantes de esta infeliz ciudad saben, en fin, para honra de la virtud, que aunque algunas mujeres fueron violentadas en el asilo del templo, casi todas sufrieron heroicamente la muerte antes que violar el respeto del lugar, el decoro de su sexo, y la fé de las obligaciones contraídas.

No fueron menos sensibles las escenas que se presentaban en los demas lugares inmediatos a la ciudad, despues del aciago día de la entrada de Boves, pues en las noches de las subsiguientes fueron asesinados pérfida, alevosa y seguramente cuantos presentaban sus rostros por el día, para lo que se destinaban partidas que los aprehendiesen, no pudiendo escaparse de semejante persecución y pesquisa ni aún los que se refugiaban a los bosques y montes, porque con este conocimiento también se destinaban partidas a todos estos lugares. Fué entonces, en que para colmo del frenesí y la maldad, se vió que hombres que jamás habían tomado ningún partido en la revolución, es decir, hombres verdaderamente buenos y honorables, fueron sacrificados al furor de los que proclamaban como justa y legítima la causa de un rey imaginario, de un gobierno desconocido pues que residía a más de dos mil leguas del país en donde se representaban estas escenas, y fué entonces cuando se persiguieron y humillaron los restos de las señoras que habían abrazado la causa de su patria, imponiéndoles por última pena la proscripción y el destierro a otras provincias extrañas, en cuya marcha, lo mismo que en las emigraciones se calcula perecieron más de ocho mil almas, llegando a experimentarse en estas peregrinaciones que algunas madres dejaron abandonados en los montes los frutos de sus entrañas por no verlos perecer en sus regazos, y otras que los arrojaron en los cerros por evitar el inminente peligro de la propia existencia, y se cuenta de una, que después de muerto su hijo, tuvo que alimentarse de sus miembros para no morir de hambre en medio de los desiertos, y por libertarse de la persecución de sus semejantes y progenitores.

Después de tan horribles sucesos salió Boves de Cumaná para reunirse con su segundo Morales, lo que sabido por el General Bermúdez en Maturín, se puso en movimiento con dirección al sitio de Los Magueyes con el objeto de impedir la reunión, aunque por uno de aquellos acontecimientos tan comunes como imprevistos en la guerra no pudo conseguirse aquello. Un oficial pidió a gritos cartuchos para municionar la tropa, cuya falta conocida por el

enemigo le animó a redoblar sus esfuerzos, de que resultó que Bermúdez fué dispersado el 9 de noviembre en términos que de los mil doscientos hombres de que constaba su división, apenas un tercio pudo retirarse en orden.

El General Ribas concentró todas las fuerzas en Maturín, y era de sentir que debía atacarse al enemigo en Urica, principalmente cuando el ejército republicano era suficiente por ello, pues constaba de más de 4.000 hombres de todas armas: el General Bermúdez con los oficiales de su división fueron de contrario parecer, y la disputa se acaloró en tales términos, que faltó poco para que terminase de un rompimiento entre los dos partidos. Conocióse al fin que era más conveniente salir en busca del enemigo que esperarle en ningún punto, y efectivamente salió Ribas con la mayor parte del ejército, y Bermúdez no pudo menos de acompañarle aunque con la pena de que se quedaban descontentos en Maturín los mejores jefes y oficiales de caballería y mucha parte de esta división, por lo que juzgó que la empresa no tendría los mejores resultados.

Reunidos en Urica Boves y Morales, su fuerza era una tercera parte mayor que la de los patriotas, los que se presentaron a fines de noviembre en las llanuras de aquel pueblo, pues ésta sólo ascendía a cuatro mil doscientos veinte y siete hombres bien que resueltos a batirse aunque aquella hubiese sido cuádruple. Boves había dado órdenes a Morales de no atacar a Maturín hasta no habérsele reunido, y así por no haberle obedecido, como por la derrota que experimentó el 12 de setiembre, hubo entre los dos una desavenencia de mucha consideración.

El 5 de diciembre avistaron los patriotas a los realistas sobre Urica moviéndose para salirles al encuentro, y sin parar, se hizo la formación de ataque, marchando hasta encontrarse ambos ejércitos cuerpo a cuerpo. Trabóse el combate, y en el primer encuentro de las caballerías desapareció enteramente la izquierda de los españoles, muriendo Boves de un lanzazo, pero como la carga fué simultánea, y la izquierda de los republicanos no tuviese la firmeza necesaria por falta de cooperación de algunos jefes, principalmente del comandante Manuel Cedeño, se apoderó

de ella el terror, al mismo tiempo que se esparció la voz de **somos cortados,** resultando de todo que en los momentos de cantar la victoria, experimentaron su total destrucción. La infantería fue arropada y destrozada por Morales, y el último cuerpo de seiscientos buenos soldados fueron cercados por éste, pereciendo a pie firme haciendo fuego, después de lo cual todo fue confusión, muerte o desolación, en términos que fueron muy pocos los que escaparon de infantería, al paso que se salvó toda la caballería, bien que a Maturín volvieron muy pocos con los Generales. La pérdida de los patriotas, entre muertos y dispersos, pasó de 3000 hombres, pues sólo pudieron reunirse en Maturín por Bermúdez trescientos soldados.

Algunos realistas han creído y publicado que la muerte de Boves fué ejecutada por los soldados de Morales, quien se hallaba altamente resentido de aquél, y además aspiraba al mando en jefe del ejército. Sea de esto lo que fuere, ello es cierto que después de la muerte de Boves se formó una junta de guerra para tratar del mando, y que los oficiales que opinaron debía reconocerse la autoridad superior política y militar del Capitán General don Juan Manuel Cagigal, fueron violentamente muertos, arrogándose Morales el mando absoluto de todo el Oriente.

Informado este caudillo por los prisioneros del estado en que había quedado Maturín a la salida del ejército patriota, y reflexionando que no era fácil reunir tan pronto medios de defensa, se puso inmediatamente en movimiento y forzó sus marchas para atacar en Maturín las últimas reliquias.

El 10 por la tarde se presentó al frente de esta plaza, y se introdujo en su recinto por el paso del **Hervedero,** que queda al naciente, y en seguida se situó en la sabana de este nombre. Los refugiados en Maturín creyeron que por la noche se emprendería una retirada, pues era el único medio de poder salvar a poco más de quinientos hombres de todas armas que allí se habían recogido, y que se hallaban en el mayor desaliento, así por la desgracia que acababan de experimentar, como porque tenían a su vista un ejército de más de siete mil hombres.

Sin embargo, los Generales Ribas y Bermúdez en nada pensaron menos que en retirada: ellos dieron órdenes para la defensa, y con el mayor entusiasmo animaban a todos para el combate, anunciando que el enemigo iba a ser derrotado, como lo había sido el 13 de setiembre, y el 25 de mayo del año anterior, según los planes y medidas que tenían concertados. Admiráronse todos de semejantes promesas, porque tocaban las grandes dificultades para realizarse; sin embargo, confiaba en el valor y pericia de los Generales, y se prepararon todos a la defensa. Dispusieron éstos atacar por sorpresa al sitiador antes que esperar el asalto, y al efecto ordenaron que los únicos 300 hombres de caballería que habían podido reunirse saliesen a la media noche al mando del coronel Manuel Cedeño, y cuando esto se verificó, se aumentó la confianza en los Generales porque se vió que llevaban al cabo el proyecto que habían anunciado como medio de salvación. Las tres columnas se habían dispuesto de tal modo, que con una divisa y su contraseña, no podían equivocarse. Las órdenes que ellas recibieron estaban reducidas a penetrar en el ejército enemigo, atacar, matar sin dar cuartel, romper sin detenerse en nada, correr, pisotear y destrozar todo el campo realista hasta introducir el espanto y la confusión, volviéndose después al punto de su partida. No faltaron hombres capaces de tal empresa, y reunidos y amaestrados, de lo que debían hacer, salieron de la plaza a la una de la mañana, resueltos a ejecutar la operación que se les había confiado para salvar a la patria. Apenas salieron de Maturín estos nobles atletas cuando se empezaron a sentir los buenos efectos del plan: todas las avanzadas realistas fueron sorprendidas y destrozadas, apoderándose de su ejército el espanto, la confusión y el desorden: las voces de **perdón** y **misericordia** resonaban en todo el campo sitiador, y ninguno de los que acometían dudaba de la victoria. En este estado se hace sentir una fuerte e imperiosa voz que decía: **alto Maturineses, reunión,** a la que todos obedecieron, y por consiguiente la empresa quedó paralizada en términos que no pudiendo proseguir los republicanos cobraron aliento los realistas, tomando aquéllos el partido de retirarse a Ma-

turín, con el desconsuelo de no haber concluido una empresa que principió bajo auspicios muy favorables. Desde este momento permaneció el español en rigorosa formación, hizo iluminar todo su campo, y sus primeras diligencias fueron solicitar y recoger a los dispersos, lo que logró sin ninguna otra operación. Asimismo destinó Morales una columna de 800 cazadores por la derecha del bosque o corozal para ver si conseguían forzar uno de los puntos de retaguardia y dividir la atención de los republicanos.

Al amanecer el 11 rompió el fuego la columna de cazadores, y al mismo tiempo el grueso del ejército se arrojó sobre las baterías: la columna forzó la batería y foso de la Tejería que con veinte y cinco hombres la mandaba el comandante Francisco Carmona quien tuvo que retirarse a la línea después de haber sido herido en un muslo y perdido la mitad de su gente, por lo que penetró el enemigo a la población haciendo un fuego horroroso, y desalojando la emigración montante a más de doce mil personas, inútiles para la guerra, pues eran ancianos, mujeres y niños. Entre tanto el ejército se aproximaba sobre las demás baterías pronunciando con entusiasmo las voces de **Viva el Rey**; y aunque recibía un fuego muy sostenido y experimentaba un gran destrozo por tres cañones de grueso calibre que había en aquéllas, con todo no dejaban de aproximarse con bárbaro entusiasmo algunos escuadrones. Un cañón de a 12 giratorio que montaba el blocaus(sic) Libertador, y era mandado y servido por paisanos hizo cinco tiros tan buenos, que sobre haber causado a los realistas un considerable destrozo, los forzó a tomar sus posiciones; pero sucedió que el sirviente de este cañón introdujo el pote de metralla antes de la pólvora, y ofuscados todos, y taladrando con punzones de todas menas, se rompió una de las roscas, quedando el oído clavado, lo que advertido por el enemigo, se avanzó y ocupó el puesto sin ningún obstáculo. La columna que obraba por retaguardia había avanzado hasta trescientos pasos de las últimas casas de la población, en cuyo estado el General Bermúdez con doce de los mejores soldados de caballería de reserva, divididos en dos trozos, cargó sobre aquélla con tal ímpetu, que ni dió lugar

a que se acogiesen en las casas, ni hubo alguno que no fuese muerto, herido y pisado de modo que el fuego cesó del todo por esta parte, retirándose después a la línea todos cubiertos de polvo y sangre, pero sin el menor daño; Bermúdez con su sable roto, y los soldados sin lanzas. Este triunfo animó sobre manera a los patriotas que de cuando en cuando daban sus cargas al grueso del ejército, aunque nada se adelantaba por la superioridad del enemigo, siendo increíble se hubiesen podido sostener tanto tiempo con tan pocas fuerzas.

Poco después volvió a reanimarse la columna de retaguardia, y el General Bermúdez le dió otra carga semejante a la primera, aunque no tuvo igual resultado, por haber ocupado el enemigo las casas. Como a las once de la mañana faltaron a los republicanos todos los pertrechos y municiones, y no pudiendo hacer más fuego, y viéndose flanqueados por todas partes, fué forzoso abandonar las posiciones que con tanto valor habían defendido. El General Bermúdez se retiró con algunos 200 hombres de caballería hacia el Tigre pasando por el Puente del Muerto, y otros tomaron la dirección de Pumeres para ir a ocultarse en los montes de Buen Pastor, y pasar después a Güiria. Por último consiguió Morales lo que tanto deseó Monteverde y no pudo verificar: él entró en Maturín a fuego y sangre, destrozando todo lo que encontraba, y reduciendo a la nada lo que se imaginaba haber contribuido a la resistencia, dando al mundo un tan sangriento espectáculo, cual pocas veces se ha visto.

La pérdida que sufrieron los patriotas en esta acción consistió en treinta muertos y algunos más heridos, al paso que los realistas tuvieron mil muertos y los correspondientes heridos, cuya noticia se tuvo de boca del mismo Morales que la refería con indignación en los momentos mismos en que cantaba la victoria, enfureciéndose al considerar que un tan corto número de rebeldes le hubiese causado tal estrago.

Ninguno de los tiranos que han desolado a Venezuela, incluso Boves, ha igualado en fiereza y crueldad a este monstruo, y es bien sabido que el mismo Boves para hacer

el elogio de su segundo Morales dijo repetidas veces, **que éste era más bárbaro y sanguinario que él.** Difícil sería recordar ahora las atrocidades ejecutadas por él durante la guerra de Venezuela: baste decir que el día que entró en Maturín pereció al filo de la espada todo lo que vivía y se movía, sin distinción de sexo, edad, clase, condición ni especie; todo lo que respiraba dejó de existir en aquel terrible día.

En los siguientes fueron tratadas las mujeres con **summa**(sic) **benignidad,** porque se destinaron por tierra a la capital, marchando a pie, para recibir allí las órdenes concernientes al servicio de ambas Majestades. Merece un particular recuerdo la historia de una de estas desventuradas, para que por ella se juzgue de las demás, o como suele decirse, para que por la uña se conozca el león.

La señora Josefa Figuera, vecina de Barcelona, tenía conocimiento de Morales antes de la revolución, es decir, cuando éste era ordenanza del teniente coronel don Gaspar Cagigal, comandante político y militar de aquella ciudad, y en tal manera que ella le había proporcionado algunas cantidades para que hiciese algunas pequeñas negociaciones con que socorrer su angustiada familia, puesto que el prest no le alcanzaba para ello. En las transformaciones que experimentó Barcelona siempre fué Morales deudor reconocido a la Figuera, y en la última resultó alcanzado en doscientos pesos constante de una obligación. Cuando Morales ocupó y venció a Maturín supo que entre sus vencidos o cautivos se hallaba la señora Figuera su bienhechora, y afectando hallarse tocado de la gratitud y reconocimiento, para ejercer a mansalva la perfidia, la ingratitud y la rapacidad, se puso en actividad, preguntó por la casa u hospedaje de aquella, y después de haber hecho notorias sus solicitudes, para darse importancia en todos sentidos, encontró al fin la triste mansión de la Figuera, la visitó en ella con el aparato que le sugirió su alevoso corazón, le recordó espontáneamente la obligación en que se hallaba de satisfacerle en todo tiempo y lugar los doscientos pesos que le debía, y asegurando bajo su palabra de honor que esto se verificaría al momento, concluyó

ofreciéndole su amparo y protección para lo demás que necesitase para restituirse a su domicilio y vecindad. La Figuera, tan agradecida como confundida y temerosa en aquellos momentos, por lo que había visto, dió las gracias por tantos beneficios y ofertas, añadiendo por una especie de instinto que hacía donación de los doscientos pesos que el General decía deberle, a favor de las tropas de Su Majestad sin ninguna indemnización o interés. Morales rehusó la oferta manifestando que las tropas del Rey no necesitaban de nada; mandó en el momento los doscientos pesos, repitiendo sus ofertas y protección, que ciertamente debió creerse de buena fe, porque al siguiente día repitió su visita con las mismas promesas, animando y persuadiendo a la señora se trasladase cuanto antes a Barcelona porque allí corría peligro. Persuadida ésta ser cierto y efectivo lo que le significaba el General de Su Majestad Católica don Francisco Tomás Morales, le manifestó con la misma franqueza, que aunque ella deseaba restituirse a Barcelona, carecía de medios para verificarlo; en cuya inteligencia el protector mandó se le suministrasen todos los recursos necesarios de bestias, raciones, &., añadiendo que para seguridad de la persona le destinaría un piquete que la escoltase hasta el lugar designado. La Figuera aceptó la nueva oferta, y deseando salir de aquel lugar de miseria y de tinieblas, de horror, lascivia y abominación, dispuso luego su viaje, mandó su corto equipaje a la casa de Morales para que saliese al siguiente día temprano con los conductores de él, quedándose únicamente con lo envergado. A las tres de la madrugada tuvo la política Morales de mandar avisar a la señora Figuera que fuese a montar a su casa, pues que ya estaba todo listo, y presentada ésta sin ninguna dilación, mandó a cuatro soldados de su guardia la condujesen y acompañasen al lugar que sabían, y puesta fuera de la población, fué al punto muerta a golpes de lanza, dejándola tendida en el campo, y conduciendo su equipaje a la casa de Morales quien desde luego lo distribuyó entre los ejecutores apropiándose algunas cosas pequeñas y los doscientos pesos que estaban en un baúl. **Et crimine ab uno disce omnia.**

CAPITULO X

BLOQUEO REALISTA EN EL GOLFO TRISTE. — UNA CARTA DEL BRIGADIER FIERRO. — TRAGICO FIN DEL GENERAL RIBAS. — REVESES DE LOS PATRIOTAS. — ATROCIDADES DE MORALES. — MISION A MARGARITA DEL VICARIO REALISTA LLAMOSAS. — PROCEDER DE ARISMENDI. LA ESPOSA DE MORALES.

Los patriotas que escaparon de Maturín, y las partidas que se hallaban en otros puntos se dispersaron por diversos rumbos, sin otro objeto que escapar de un enemigo poderoso. Unos se dirigieron a los pueblos de la costa, otros al Llano, y otros se refugiaron en las montañas del Tigre. La escuadrilla española al mando de Gavaso entró en el Golfo Triste el 24 de diciembre, y reunida con otros buques y flecheras de Guayana, se estableció un bloqueo desde las bocas de la Trinidad hasta Irapa, de modo que nada podía entrar ni salir sin ser registrado por el comandante de la fuerza naval. Muchas personas que emigraron entonces para las colonias extranjeras fueron apresadas, y también arrojadas bárbaramente a lo profundo del mar.

La catástrofe de Maturín no sólo calmó la sed de sangre americana que devoraba a los españoles y canarios, sino que se creyeron en completa seguridad sin ningún temor de reacciones. La carta que el brigadier don Manuel Fierro escribió a un paisano suyo residente en Colonias es la mejor prueba de uno y otro, y su contenido merece un distinguido lugar en la historia de la regeneración política de Venezuela, Dice así:

"Puerto Cabello, 29 de diciembre de 1814. Mi estimado amigo: Gracias a Dios que hemos concluido con el resto de esta gavilla de bribones que se habían refugiado en el inexpugnable Maturín: aún quedan algunos vagando por los montes, y a decir verdad, para extinguir esta canalla, era necesario no dejar uno vivo; y así es, que en las últimas acciones habrán perecido de una y otra parte más de doce mil hombres, pero afortunadamente todos los más son criollos, y muy raro español: si fuera posible arrasar con todo americano sería lo mejor, pues U. desengáñese, estamos en el caso de extinguir la generación presente porque todos son nuestros enemigos, y el pueblo que no se ha sublevado, es porque no ha podido, observándose con admiración que los hijos de los españoles, son los más exaltados. En fin, amigo, nosotros debemos sembrar la guerra intestina a los criollos para que se acaben unos a otros, y que tengamos menos enemigos.

"Si en las demás partes de la América se encontraran muchos Boves, yo le aseguro a U. se lograrían nuestros deseos, pues lo que es en Venezuela poco ha faltado para verlo realizado, pues hemos concluido con cuantos se nos han presentado: ya tendrán que acordarse de nosotros para mucho tiempo. Puede U., amigo mío, con libertad hacer sus negociaciones sobre esta costa, pues ya no hay temores, y si U. quiere tomar partido por la agricultura aquí tenemos porción de haciendas que vender, que pueden tomarse con la mayor comodidad: resuélvase U. y avise lo que determine a su íntimo amigo, atento seguro servidor, Q.B.S.M.—**Manuel Fierro**".

El General Bermúdez después de haber vagado por el llano de Maturín y por los caños del Tigre, llegó el 16 de enero de 1815 a Güiria donde fué recibido con mucho regocijo, y con sólo su presencia se creyó poder resistir al enemigo.

El General Ribas tomó la ruta de los Llanos de Caracas con un piquete, creyendo podría reunirse con el General Urdaneta que se decía hallarse victorioso en el occidente de esta provincia. Mas en su marcha fué denunciado por el práctico que le guiaba al teniente justicia mayor del

pueblo de Valle de la Pascua, y capturado por él mismo fué muerto con algunos de los que le acompañaban, y su cuerpo descuartizado, enviándose la cabeza a Caracas a cargo del capitán Pedro Celestino Quintana, colocándose los restos en otros puntos de Venezuela para que fuese más horroroso el suplicio.

El General Piar se dirigió a Güiria donde fué muy mal recibido de Videau, quien celoso de su autoridad, le despachó para las colonias extranjeras, después de haberlo preso y tratado como a un criminal.

El tesón con que eran perseguidos los patriotas en todas direcciones anunciaba muy pronto su total exterminio. Morales marchó a los pueblos de la Costa, y en pocos días ocupó a Cariaco, Carúpano y Río Caribes, talando, robando y matando todo lo que se le ponía por delante. El comandante don Salvador Gorrín fué destinado al sitio del Tigre con el objeto de perseguir a los que se habían refugiado allí, lo que conseguido pasó a los pueblos del Cari y Arivi, y de aquí a los puntos de Teresen, Caño Colorado y Morichal Largo para facilitar la toma de Güiria que era lo que restaba para la total pacificación.

El 14 de febrero atacó Morales con 3.000 hombres al pueblo de Soro que redujo a cenizas, y al siguiente día a Güiria que estaba defendido por 300 hombres y los Generales Bermúdez y Videau. A pesar de la notable diferencia entre los combatientes, los patriotas resistieron largo tiempo, causando algún estrago a los realistas, hasta que al fin hubieron de ceder el lugar, buscando la salvación en la fuga. Los jefes, algunos hombres y mujeres escaparon en canoas, y los que huyeron a los montes y por las costas fueron aprehendidos entre Irapa y Quebranta, y pasados al filo del cuchillo sin distinción de sexo o edad, calculándose el número de personas sacrificadas en estas jornadas a más de 3.000. El coronel Rivero que defendía el punto de Irapa, luego que supo lo ocurrido en Soro y Güiria se retiró a los montes con más de 400 hombres de los cuales perecieron los más al rigor del cuchillo de Morales. No es posible detallar los hechos y seguir los pasos de este nuevo Atila, pero tampoco pueden omitirse los siguientes:

En Carúpano se propuso cegar las zanjas o grietas del cerro del morro o fortín que guarnece el puerto con los cuerpos de los patriotas, y así es que por las noches eran llevados en centenares a aquellos lugares en donde eran sacrificados en el suplicio que el mismo inventó y subrogó al del **baño**, denominando al nuevo **engrillar**, y consistía en hacer inclinar la vista del paciente, puesto de rodillas, hacia su ombligo para poderle derribar la cabeza de un golpe de sable o machete. Después de haber ejecutado de este modo una espantosa carnicería, dió órdenes a los comandantes para que cesasen de matar los hombres blancos, procurando castigar, hasta baldarlos, a todos los que no fuesen notoriamente conocidos por adictos a la causa del rey y a su persona.

En Cariaco se hallaba el ciudadano Tomás Losada, canario, vecino de Caracas, con su mujer y niñas, y habiéndose informado Morales a su entrada allí que era emigrado de aquella ciudad, y que tenía algunos intereses, mandó matarlos a todos, y que le llevasen todos los efectos que se encontrasen en su posada. Conducidos fuera de la población, fueron todos macheteados y lanceados, y cumplida en lo demás la orden del General. Por fortuna Losada, la mujer y un esclavo de Losada quedaron vivos, aunque muy mal heridos, y recobrados algún tanto vinieron por caminos extraviados a la población, y se presentaron a Morales refiriéndole todo lo ocurrido para que hiciera justicia, ignorando sin duda que él había sido el autor de tan horroroso atentado. Morales aparentando admiración fingió dar ordenes para la averiguación y castigo de sus autores, y no pudiendo soportar la presencia de unas personas que le recomendaban continuamente la atrocidad de aquel hecho, mandó a la señora y el esclavo para La Guaira, a cuyo efecto destinó un buque. La señora vive aun, y se halla en Caracas, y el que quiera reconocer las señales de los machetazos que tiene en el cuello y en el hombro, e informarse extensamente del suceso, puede ocurrir a ella que no podrá negar la verdad.

El vencedor de Maturín participando los resultados de esta campaña al Capitán General de Caracas le dijo en

oficio de 17 de febrero, entre otras cosas, lo siguiente: "Después de la derrota que han sufrido los sediciosos en Güiria, no asoma siquiera una vela de ellos por toda la costa. **No han quedado ni aun reliquias de esta** inicua raza en toda la costa firme, y con brevedad marcho para el rinconcillo de la miserable Margarita". (Gaceta de Caracas, nº 7º, pág. 60).

Desde Maturín nombró Morales al Vicario general de su ejército y de Su Majestad Católica, doctor don José Ambrosio Llamosas para que pasase a la Margarita y tratase con el gobierno de la isla con arreglo a la siguiente instrucción:

"Artículo 1º La isla de Margarita como parte integrante de la monarquía española, separada por las vicisitudes de miras políticas de cuatro personas aspirantes al mando, debe incorporarse a estas provincias.

2º Siendo todos nosotros hermanos e hijos de la madre patria la España, debemos evitar por medios políticos toda destrucción, pues recae esta en perjuicio de nosotros mismos; de consiguiente se resolverá cese toda hostilidad, reconociendo la autoridad del Rey el Sr. Don Fernando 7º, haciéndole el debido reconocimiento y vasallaje de jurar en los parajes acostumbrados.

3º Se nombrará el sujeto que deba gobernar en justicia los pueblos, sea europeo o hijo de este continente.

4º Serán respetadas las propiedades y vidas de los habitantes de esa isla, garantizando para ello mi palabra de honor, y el decoro y majestad de la nación.

5º Autorizo suficientemente para los tratados al presbítero doctor don Ambrosio Llamosas, para que haciendo mi propia persona, promueva cuanto juzgue conveniente en beneficio de la paz, unión y fraternidad.

"En consecuencia le doy al referido Diputado poder bastante, que firmo en esta ciudad de Maturín a 15 de diciembre de 1814, autorizado por mi secretario.—**Franco. Tomás Morales.**—André Tomé, Secretario".

El diputado de Morales salió de Maturín, llegó a Cumaná donde tomó por secretario de su legación al c. José

Manuel Sucre, y el 6 de enero se presentó en el puerto de Pampatar, oficiando al Gobernador de la isla sobre el objeto de su comisión, desde a bordo del bergantín de guerra de Su Majestad nombrado el "Godo"; y después de varias contestaciones oficiales, tan sofísticas como ineptas e insidiosas, se separó del puerto entendido que los margariteños habían resuelto obrar a conformidad de lo que contiene la última contestación del Comandante General Arismendi, que entre otras cosas, expresa lo que a la letra dice así:

"Cuando contempla el pueblo de Margarita y su gobierno, que V.S. para ponerle las más duras cadenas y entregarlo en las garras del lobo que lo devore, se esfuerza a embellecer las frases de su oficio de ayer, con que trata de seducirlo; no puede menos que irritarse al ver prostituir a un sacerdote americano a las tiránicas intenciones de los españoles.

"Si el ponderado número de tropas enemigas, su valor e intrepidez, y lo precario de nuestras cosechas se nos ponen por V.S. de manifiesto para atemorizarnos y obligarnos a sucumbir, ha errado sus consejos, porque los margariteños al abrazar el partido que sostienen, no contaron con Venezuela, aunque conocían la imposibilidad de constituir ellos solos un estado, sino la inalterable resolución de perecer junto con sus mujeres, hijos y bienes, cuando la suerte no les proporcione otro arbitrio para sostenerse contra sus enemigos.

"En vano se ha escogitado sembrar la discordia entre el pueblo y el gobierno de la isla, y entre èstos y los emigrados, adulterando el sentido del oficio que pasó el gobernador Maneyro al General Ribas, pues se tiene a la vista su letra, y no se ha olvidado la conducta de aquél con nuestros hermanos de Venezuela que se ampararon de este punto en la sangrienta persecución del enemigo común. Desengáñese V.S., en esta isla no existen realistas; se detestan los malvados partidarios de la España, sus tramas e hipocresías, y hay fuerzas, recursos y constancia en sus naturales y emigrados para resistir a ésta, y en el último

extremo para devorarse unos a otros y alimentarse con sus carnes, de modo que el caso dificultosísimo de apoderarse de ella, no encuentren otra cosa que desolación, espanto y escombros.

"Tan heroica resolución conoce la ventaja de que para apoderarse de esta isla deben de perecer antes muchos enemigos: que otros tantos sufrirán la misma suerte en Güiria, y que no pocos caerán en las manos de los patriotas que aun hostilizan a Venezuela; y en fin que estos estragos proporcionarán la lisonjera satisfacción de que después de nuestros días los ejércitos de la Nueva Granada y demás provincias de su Confederación entren por el Occidente de Caracas, castiguen con facilidad a los bandidos que infestan a Venezuela, la purifiquen, y restablezcan el orden, haciéndose noble memoria de nuestros sacrificios.

"La Margarita no puede fiarse en las promesas de que serán respetadas todas las propiedades y vidas de sus habitantes, que el comandante Morales hace por el conducto de V.S. porque tanto a los españoles como a los sacerdotes que siguen su partido los ha visto repetidas veces faltar a sus juramentos, pedir muertes e incendios, derramar la sangre de sus semejantes, con los demás escandalosos sucesos que han acontecido en los tiempos anteriores.

"El Ser Supremo que vela sobre la conservación de los pueblos, y ha de juzgar las acciones de los hombres conoce las justificadas intenciones que nos animan, y por consiguiente nos consolará en las aflicciones en que nos encontremos, y castigará a todos aquellos que con violencia o artificios quièran despojarnos de la libertad que naturalmente nos concedió, y reducirnos a un inicuo pacto social que con razón aborrecemos. Así se explica la voluntad general de la Margarita, según que se ha consultado por sus magistrados, quienes disponen se comunique así a V.S. por término de las contestaciones, haciendo responsables para con Dios y el mundo entero a los que se interesen en aniquilarnos. Ciudad de la Margarita, enero 9 de 1815. 5º .—**Juan Bautista Arismendi.**— Sr. Vicario general del ejército de Su Majestad Católica".

Esta resolución irritó sobre manera a Morales, y tanto más cuanto que en Margarita se hallaba presa su dignísima consorte Josefa Bermúdez, que había sido enviada de Barcelona a esa isla en la ocupación que hicieron de esta ciudad los patriotas con el fin de contener los furores de aquella fiera. La mujer de Morales, vecina del Palotal, estuvo libre en Margarita hasta que se descubrió tenía inteligencia con él, valiéndose de la pluma de un tal Felipe Arcay de Barcelona, pues ni ella ni su marido saben escribir; entonces fue necesario reducirla a prisión y formarle causa de infidencia, lo que hizo redoblar los esfuerzos de aquel afortunado bárbaro para atacar la isla.

El General Bermúdez cuando escapó de Güiria se dirigió a Margarita a cuyo gobierno hizo presente los designios de Morales, las fuerzas y recursos con que contaba para invadir la isla, y las medidas que en su concepto debían tomarse para cuando llegase este caso; y de acuerdo con el mismo gobierno y con el General Arismendi se organizó un ejército de cuatro mil hombres de toda arma decididos a vencer, o morir, y se acordaron otras medidas relativas al mismo objeto.

CAPITULO XI

LLEGA A PUERTO SANTO LA EXPEDICION DE MORILLO. POSESION DE MARGARITA. — DESEMBARCO EN CUMANA. MORILLO EN CARACAS. — SIGUE A LA NUEVA GRANADA. EXPEDICIONES DE HAITI. — BOLIVAR JEFE SUPREMO. OCUPACION DE CARUPANO. — ORGANIZACION DEL EJERCITO.

Dispuestas todas las cosas de tierra para la expedición, se trasladó Morales al puerto de Carúpano para alistar la escuadrilla y trasportes, en cuyo estado se presentó en las costas una grande escuadra que fondeó en Puerto Santo: era la que Fernando 7º, para enjugar las lágrimas de las familias de Venezuela, y para reparar la desolación que en ella habían causado Monteverde, Antoñanzas, Cerveris, Zuazola, Martínez, Boves y Morales despachó de Cádiz al mando del Sargento General don Pablo Morillo, y de una multitud de vándalos que allá eran molestos a sus miras políticas, pero que en América debían ser españoles. Esta famosa escuadra se componía de un navío, una fragata, una corbeta, un bergantín y una goleta de guerra, y sesenta y cinco trasportes, que conducían a sus bordos diez mil hombres de desembarco, según el juicio de algunos, aunque según el parte que el mismo Morales dió al Capitán General don Juan Manuel Cagigal, datado en Carúpano el 5 de abril, eran quince mil de tropa, a todo lo que se agregó la escuadrilla y tropel de Morales, compuesta de quince buques, y tres mil hombres de desembarco, dirigiéndose todo a la isla Margarita.

Presentóse esta fuerza con todo el aparato que se creyó suficiente para imponer a los indios, aunque en obsequio

de la verdad es preciso advertir que no fué tanto que se manifestase el jefe inexorable a las negociaciones de paz, y a reconciliar las hijas con la vieja madre ofendida, porque no se le adoraba y temía en los días de su decrepitud como en los de su juventud. El gobierno de la isla abrió la comunicación, y el potente General contestó en aquel mismo estilo, pero ofreciendo perdones, clemencia, olvido, protección, &., &.; todo a nombre del **Augusto Fernando.** Los margariteños más alucinados, que intimidados convinieron al fin por la paz y amistad, y bajo este pié saltó en tierra el Alba del Nuevo Mundo el día 9 de abril, precedido de una proclama estudiada y extendida por un oficial destinado desde Madrid con esta sola función.

Algunos de los patriotas que se hallaban en la isla en estos tristes momentos tuvieron que sacrificar sus sentimientos, y buscar por otra vía su salud. El General Bermúdez con otros se embarcó en la escuadrilla sutil de Margarita, y al favor de un chubasco salió por medio de la escuadra española sin ser visto a causa de la oscuridad de la noche, y recaló en una flechera a la isla inglesa de la Granada, de donde pasó a Martinica y San Tomas, y de aquí a Cartagena.

El General Morillo hizo desembarcar algunas tropas en Margarita, se juró y reconoció de nuevo al Rey, y expidió las órdenes convenientes para el arreglo de la isla. El día 24 se perdió a causa de un incendio en el navío San Pedro Alcántara, fondeado cerca de la isla de Coche, en el que perecieron más de cien hombres, el dinero, municiones y pertrechos de guerra, un tren completo de artillería de campaña, los equipajes de los oficiales, monturas y otras cosas de igual importancia. Ofreció Morillo a los emigrados que se hallaban en la isla pasaje gratuito a los que se quisiesen volver a sus pueblos, y Morales hizo lo mismo con los de Barcelona, exhortándolos a que se volviesen a su tierra.

Arregladas todas las cosas, dejó Morillo la isla y siguió para Cumaná con la expedición. Algunos emigrados se embarcaron en ella, principalmente los de Barcelona, que

fueron los coroneles Agustín Arrioja, José Manuel Ysturdy; capitanes Diego Castro, Carlos García, Tomás Sifontes; subtenientes Diego Ysturdy, José Ignacio Sifontes, Segundo Sifontes, Antonio Grimon, Cristóbal Pérez, Sebastián Solano, N. Martiñana, Pedro Regalado Hernández, Pedro Nolasco Hernández y José María Hernández, los cuales fueron asesinados en la costa desierta de la ciénega de Barcelona, cerca del puerto, con la más inaudita perfidia y crueldad.

Desembarcó Morillo en Cumaná con todo el aparato de su monarca, hizo venir a la plaza algunas tropas, juró al Rey, y dió otras disposiciones concernientes a la seguridad del país y a la disciplina del ejército. El 2 de mayo publicó un edicto imponiendo pena de la vida a todo individuo de tropa que se encontrase a más de un cuarto de legua de distancia de los pueblos, o puntos en que estuvieren destinados sus respectivos cuerpos, sin haber obtenido permiso de sus jefes para ello, en cuya pena incurriría igualmente todo paisano que abrigase a individuo comprendido en los casos predichos. Nombró Gobernador de la provincia al coronel don Juan Cinis, y dejando en la plaza una guarnición de ochocientos hombres, salió con la expedición para La Guaira a donde llegó el 10 de mayo.

Aunque desde la llegada de Morillo cesaron en Cumaná los frecuentes asesinatos, no por eso cesó la persecución de aquellos que estaban notados de patriotismo. Por todos los expedicionarios y de todos modos eran insultados y vejados, cargados de contribuciones, agobiados de empréstitos, y humillados con la pensión de alojamientos en que eran obligados a mantener casi de un todo al oficial, y a sufrir un espión, un destructor de la honra de las familias a quien más temprano o más tarde plegaba la esposa, la hija, criada, &. Los arrestos y castigos corporales eran continuos, pues que se imponían por leves causas, y por las más remotas sospechas, siendo remarcable el que se aplicó a la señora Leonor Guerra, emparentada con las principales familias de la ciudad. Esta señora fué denunciada de haber cantado una cuarteta alusiva a la Patria, y sin otra justificación del hecho, fué puesta en la cárcel, y condenada a ser sacada por las calles públicas en un

burro con una coroza, y castigada en seis esquinas, mandando al mismo tiempo el Gobernador concurriesen las demás señoras a su casa, como lo hicieron algunas, permaneciendo en los corredores, hasta el acto en que llegó a ella la ejecución que había decretado, que entonces las mandó salir al balcón donde fueron testigos de tan dolorosa escena; concluida la cual las despidió con enfado, previniéndoles que lo que habían visto ejecutar en aquella mujer, lo verían repetido en cada una de ellas, si cada una no se comportaba fiel al Rey, y obediente al gobierno y sus ministros. (1) Otra infeliz mujer fué sospechada de inteligencia torpe con un soldado expedicionario, de que resultó enfermo, y en pena de su delito fué puesta en un botalón en la plaza por todo un día, cubierta de plumas de gallina que se pegaron a su cuerpo con alquitrán.

El General Morillo salió de Caracas para Puerto Cabello el 1º de junio dejando establecido en la Capital un tribunal de muerte, secuestros y confiscaciones, y por Capitán General interino de Venezuela al brigadier don Salvador Moxó, segundo Verres en sus conclusiones, lubricidades y peculados, que debía cumplir las instrucciones de Fernando y su delegado. El 12 de julio zarpó de Puerto Cabello con su grande escuadra y el ejército expedicionario, con dirección al Nuevo Reino de Granada, en busca de Bolívar que había llevado a él los horrores de la anarquía, anunciando en su proclama del día 10 que su ausencia no sería larga, que su mayor complacencia sería ocuparse de la

(1) Este mismo espectáculo se presentó en Maracaibo algunos años después. Siendo ocupada esta ciudad por los realistas el año de 1823 la señora Ana María Campos, perteneciente a las familias más respetables de ella, fue delatada de haber dicho en una conversación privada, que si los españoles no capitulaban serían vencidos por los patriotas; y sin más prueba que una oculta y vil delación fué presa en la cárcel, azotada por el verdugo, y por mandado del aprendiz de verdugo Morales, en los lugares públicos de la ciudad, montada en un burro y casi desnuda, siendo digno de notar que cuando el paseo judicial llegó a la esquina nombrada la *Punta Arriba*, pidió la paciente señora un poco de agua, que no sólo le fué negada, sino que se redoblaron los azotes con tanta fiereza, que desde este punto comenzó a correr la sangre de su cuerpo. *Quis funera fando explicet, aut possit lachrymis dquare dolorem?*

dicha de los venezolanos, y que aquí quedaban fuerzas suficientes para pulverizar a los malvados que se atreviesen a turbar la pública tranquilidad.

Errado fué el juicio de Morillo con respecto a Venezuela, y errados también los medios adoptados por el Capitán General Moxó y sus subalternos para pulverizar las partes que escaparon de Maturín, pues la perfidia, el rigor y la persecución no produjeron otros efectos que sacarlas del círculo a que estaban circunscriptas, y ponerlas en la precisión de defenderse. El comandante Zaraza en los llanos de Caracas, Monagas en los de Barcelona, Rojas y Barreto en los de Maturín, y Cedeño en el Tigre no pensaban sino en existir; pero atacados y perseguidos se vieron en la necesidad de combatir y vencer, y por último llegaron a conocer la posibilidad de **libertar la patria de sus opresores**. A su ejemplo se levantaron otras partidas que volvieron a encender la guerra en el Oriente.

En Güiria el bravo coronel José Rivero con algunos compañeros refugiados en los montes, y perseguidos por los españoles, acometieron a manos limpias la población, prsieron en fuga a ésta, y se hicieron de algunas armas, adelantando sus excursiones hasta Río Caribes. El coronel Cinis salió con fuerzas respetables a destruir esta guerrilla que constaba de 150 hombres, y en Punta de Piedra fué dispersada, huyendo los más para los montes, y Rivero con algunos pocos se embarcaron en una canoa para los caños, en donde fueron aprendidos y conducidos a Cumaná, y allí se fusilaron todos, y el jefe descuartizado, y colocados sus miembros en varios puntos.

En Cumanacoa se levantó otra guerrilla al mando del paisano Villarroel, que molestó bastante a los españoles, pero seducido y engañado por éstos dejó las armas y se presentó al gobierno que mandó luego fusilarlo. En Río Caribes se formó otra, cuyo jefe era Jose Francisco Peñalosa, y fué dispersada por el comandante de escuadrón don Juan Solo. Los coroneles Andrés Rojas y Jesús Barreto redujeron a los de Maturín a tales términos, que no podían salir cinco leguas de la población sin ser asaltados y destrozados, por lo que dispuso el Gobernador de la provincia

se diese fuego a Maturín, como se ejecutó y que se retirase la guarnición a Cumanacoa, doce leguas distante de la capital.

Los coroneles Monagas y Cedeño concibieron el proyecto de pasar el Orinoco y atacar la provincia de Guayana, y así lo ejecutaron por Moitaco, apoderándose de las Piedras, y otros pueblos, hasta el término de sitiar la capital de esta provincia, que no plegó entonces por no tener los patriotas las armas suficientes.

En el pueblo de Santa Rosa de Barcelona se formó otra guerrilla de 200 hombres que mandó atacar el Gobernador don Juan Bautista Pardo con buena caballería e infantería, lo que sabido por los patriotas, se retiraron a las alturas del Morechito, para evitar los choques de la caballellería, y no pudiendo tampoco resistir aquí la infantería realista, fueron dispersados el dos de agosto con alguna pérdida por parte del enemigo.

La falta de armas que experimentaban los republicanos fue la causa de que los realistas hubiesen permanecido entonces en el Oriente, pues no contaban con otras que sus lanzas de palo, los fusiles que quitaban al enemigo, y alguno otro que con algunas cortas municiones solían recibir de los emigrados en Trinidad, de lo que se quejó el Gobernador de Cumaná al de esta isla, Sir Ralph James Woodford, quien publicó un bando en 19 de agosto por el cual se declaró, que todas las personas residentes en la colonia que desde aquella fecha se descubriese que enviaban a las provincias españolas del continente de la América del Sud armas, municiones o pertrechos de guerra, de cualquier clase o especie que fuesen; o que sedujesen o comprometiesen otras personas al dicho servicio, o que influyesen directa o indirectamente en él o le ayudasen y protegiesen, serían desterradas de la colonia, y todas sus propiedades confiscadas y aplicadas a S.M. Que si las personas prófugas de las provincias españolas, admitidas temporalmente en la isla, se hallasen cómplices en tales crímenes, serían inmediatamente presas, sus propiedades perdidas y confiscadas, y desterradas de la colonia a donde el gobierno de S.M. tuviese por conveniente.

El 24 de julio fondeó Morillo con su expedición en Santa Marta, y dejando arreglada la plaza, se puso en marcha para lo interior. El 15 de agosto pasó la vanguardia el Magdalena, y el 1º de setiembre se formalizó el bloqueo por mar y tierra de Cartagena, ocupando el punto de Pasa-caballos.

Dispersadas las guerrillas de la costa, el Gobernador de Cumaná para afianzar la tranquilidad de estos pueblos dispuso fuesen expulsadas 43 personas, entre mujeres y niños, las que fueron conducidas al puerto de Güiria y puestas en el falucho armado de don Francisco García, siendo de advertir que la orden secreta que recibió el capitán fue para que sumergiese en las ondas aquellas infelices criaturas. El ejecutor de tan cruel orden no era tan depravado que pudiese darle cumplimiento, y para conciliar la humanidad con la obediencia, las hizo trasbordar a una lancha y conducirlas a los áridos y desiertos islotes de Los Testigos, 7 leguas al norte de la Margarita, donde fueron arrojadas para que pereciesen al rigor del hambre y de la inclemencia. Su delito no era otro que haberlas encontrado entre los independientes, delito que hubieran expiado con una muerte lenta y bárbara, a no ser la casual arribada a este lugar de Mr. Thomas Dolavares para hacer paja, quien socorrió a esos desgraciados con arroz, galleta, sal, tabaco y un barril de agua, participando después a varios extranjeros el caso, los cuales se interesaron con el Gobernador de Cumaná para que las mandase buscar, y así se verificó trasladándolas al puerto de Carúpano.

La misma perfidia, rigor y persecución que se ejercía en el continente contra los patriotas, la misma se experimentó en la isla Margarita, y para poner término a ella el General Arismendi con un puñado de margariteños asaltó la guarnición de Juan Griego el 16 de noviembre con sólo tres fusiles, y con las armas que le quitó, marchó sobre la villa del norte, cuya fuerza fué también destruida; y hecho prisionero su comandante; sabido todo por el gobernador Urreistieta, mandó al siguiente día al capitán Garrigó marchase a tomar a toda costa el punto del norte, con prevención de no dar cuartel a ninguna persona, permitir el saqueo

a la tropa, y dar fuego al pueblo de San Juan y a la villa del Norte. Otra de las disposiciones tomadas por Urreistieta en aquel día fué poner en uno de los calabozos del castillo de Santa Rosa a la mujer de Arismendi, en donde parió a pocos días, y el alimento que se le prestaba eran frijoles y pescado salado alguna vez. Se propuso canjearla con un oficial, y habiéndolo rehusado Arismendi, fué enviada la señora a Caracas, en donde le propuso el Capitán General Moxó escribiese a su marido para que desistiese de su empresa y se entregase a la clemencia del Rey, y por no haberse prestado a hacerlo, fué remitida a España bajo partida de registro.

El 17 fué atacado el General Arismendi con fuerzas superiores que derrotó en dos distintas acciones, y con las armas que quitó al enemigo marchó sobre la ciudad, y dentro de pocos días quedaron reducidos los españoles al castillo de Santa Rosa y Pampatar.

Mientras que la independencia renacía de sus cenizas en las provincias orientales de Venezuela, tocaba su ocaso en el Nuevo Reino de Granada. La plaza de Cartagena, cuyo mando se confirió al General Bermúdez en los momentos más críticos, después de haber sufrido un riguroso bloqueo por mar y tierra de más de tres meses, en que se experimentaron todos los horrores del hambre y de la peste, fué evacuada el 6 de diciembre por los patriotas que tuvieron que pasar por entre los fuegos del enemigo, dejando en la ciudad más de 2.000 personas exánimes por falta de alimento; dirigiéndose unos a las colonias extranjeras, y otros a los Cayos de Haití. El General Morillo entró en la plaza con el mayor esplendor, y permitió a la tropa el saqueo y toda especie de licencia, y a los pocos días hizo fusilar por medio del Virrey Montalvo, a cuantos patriotas cayeron en sus garras; los primeros fueron el General Manuel del Castillo, Martín José Amador, Pantaleón Germán Ribon, José María Portocarrero, Santiago Suart, Dr. Antonio José Ayos, Dr. José María García Toledo, Dr. Miguel Díaz Granados, y Brigadier Manuel Anguiano: fusilado el 24 de febrero de 1816; confiscáronse todos los bienes de los que habían sido adictos a la causa

de la independencia, y se decretó una contribución para indemnizar los gastos del sitio y para continuar la guerra hasta la entera pacificación del Reino.

El coronel don Sebastián de la Calzada, antes soldado de la Reina en Caracas, y después cabo del batallón veterano del fijo, con la 5ª división del ejército expedicionario, atacó el Reino por los Llanos de Casanare, y aunque en Chire fué derrotado por los venezolanos al mando del coronel Miguel Valdés, tomó la serranía con los cuerpos de infantería, y se internó por la provincia de Pamplona, cuya capital ocupó después de una pequeña acción en Chitagá, poniéndose en contacto con Maracaibo y Barinas, y con Morillo por el Magdalena, que le reforzó muy pronto, de modo que a principios del año se dió la acción de Cachirí entre Ocaña y Girón, que causó la pérdida de todo el Reino de la Nueva Granada.

Los emigrados a Haití supieron que el General Bolívar se hallaba en la isla de Jamaica, y luego se le destinó un comisionado para que le informase de todo lo ocurrido, y le invitase a pasar a Los Cayos para tratar allí lo que conviniese a la reconquista de Venezuela; a fines de diciembre llegó Bolívar con algunos patriotas a la isla de Baca en el corsario nombrado "La Popa".

El coronel Tadeo Monagas volvió de la provincia de Guayana a continuar la guerra en los llanos de Barcelona, y lo hizo con tan buen suceso, que desde este tiempo no tuvieron los españoles un momento de reposo. A fines de febrero de 1816 atacó los pueblos de Aragua, San Mateo y Chamariapa, y para contenerle se destinó al teniente coronel don Rafael López, natural de Barinas.

El comandante Cedeño se enseñoreaba en la provincia de Guayana, y en tal manera, que a pesar de no tener las armas y municiones necesarias, trató de atacar por segunda vez la capital; lo que sabido por su gobernador don Nicolás María Ceruti, dispuso salirle antes al encuentro, y el día 8 de marzo se encontraron las dos divisiones, y trabado el combate se decidió muy pronto a favor de los independientes quedando en el campo el comandante

realista, con la mayor parte de sus oficiales y un considerable número de soldados; y los pocos que escaparon se refugiaron a la capital donde se atrincheraron y decidieron a esperar a los patriotas y a la muerte.

El comandante Pedro Zaraza dominaba el territorio que media entre los pueblos de Santa María, Valle de la Pascua, hasta las orillas del Orinoco; y cuantas veces se presentaron los españoles, otras tantas fueron destrozados por la caballería, cuyas lanzas eran de palo porque no se podía conseguir hierro para fabricarlas.

El comandante Barreto ocupaba las montañas y llanuras que hay desde la jurisdicción de Maturín hasta las márgenes del Orinoco; y aunque sin armas ni municiones, siempre triunfó de sus perseguidores. El 24 de marzo fue éste atacado en el llano de la Ceiba por el comandante español don José Moles, cuya infantería y dragones fue completamente derrotada en cuatro cargas que hizo la caballería de los patriotas.

Para que se pueda formar un exacto concepto de los hechos y del estado de las cosas en el Oriente por este tiempo, se pondrán a la vista del lector documentos que en ningún tiempo se podrán reprochar por los enemigos de la independencia, puesto que tienen por autores a los mismos que la han combatido con las armas y el prestigio de la autoridad, dejando al juicio de cada cual las deducciones y reflexiones que de ellos puedan sacarse, después que desaparezcan las pasiones del tiempo en que se extienden estas noticias. El primero es un oficio del Gobernador don Tomás Cires al Capitán General interino de Venezuela, cuyo tenor es como sigue:

"He tenido noticia cierta de que en consecuencia de mis repetidas instancias al señor Gobernador de Guayana en solicitud de buques mayores y menores que bajasen a cruzar sobre las bocas de los caños, y recorrer éstos a fin de impedir que los insurgentes acogidos en Trinidad introduzcan por ellos pertrechos y municiones para auxiliar a los que están vagando en el Tigre y sus inmediaciones, había despachado el expresado gobernador algunas flecheras, las que han apresado en el caño de Cocuina una

goleta que mandaba el insurgente Mares, y montaba un cañón de a 4, y a más dos piraguas, habiendo encontrado en la primera 150 fusiles, porción de barriles que contenían la mitad de pólvora, y la otra mitad galleta, cuyas tripulaciones se echaron al agua, y sólo quedó a bordo un herido de ambas piernas.

"También me dá parte el comandante de las flecheras de Güiria que hallándose de crucero entre las bocas de Macareo y Cocuina, apresó una canoa con tres fusiles, dos pistolas y 14 paquetes de cartucho, y que su tripulación compuesta de cinco hombres se salvó a nado en la costa de Trinidad; pero que habían sido presos por el comandante de la punta de Hicacos, a donde recalaron, y conducidos a Puerto España, fueron destinados por el señor Gobernador de la Isla a trabajar en el presidio.

"E igualmente me comunica el citado comandante que a las diez de la noche del día 1º de este mes había abordado a una flechera de los insurgentes en el caño de Cocuina al mando de un tal José María Mota, y sin dar más lugar que al golpe de machete, había muerto a más de treinta hombres de que se componía su tripulación, no constando la suya más que de veinte y uno, y que el casco de la flechera enemiga quedó tan inútil que le fué preciso echarla a pique.

"Todo lo que elevo al conocimiento de V. S. para su inteligencia y satisfacción. —Dios guarde a V.S. muchos años.—Cumaná y abril 27 de 1816.—**Tomás de Cires.**—Señor Capitán General interino de las provincias de Venezuela".

Es el segundo otro oficio del comandante general de los Llanos don Manuel García de Luna al mismo Capitán General, que dice así:

"Consecuente a las órdenes que se sirvió V.S. comunicarme en 18 del anterior abril, dispuse que inmediatamente se replegase sobre Cabruta, y que el escuadrón de Espino retrogradase igualmente, puesto que ya por el incidente que consta a V. S. no era posible incorporarse a la división de Guayana que debía atacar a Cedeño, que aun subsiste aislado entre el Orinoco y Caura.

"En este mismo tiempo tuve noticias positivas de que Juan José Sarmiento, titulado comandante en jefe de los bandidos, intentaba pasar el Orinoco para aumentar las tristes reliquias de Zaraza, que desde la jornada del Butaque no ha vuelto a aparecer. Como aquél venía con la seguridad que proporcionaba la distancia que nos separaba, concebí oportuna ocasión de batirle, y en consecuencia libré las órdenes más terminantes y precisas al bizarro comandante del escuadrón de Espino don Juan José Rondón, para que por medio de una marcha rápida impidiese la reunión y estrechase a Sarmiento de un modo que Machado o yo, que marchábamos por distintas direcciones, pudiésemos atacarlo y envolverlo.

"Mis disposiciones fueron tan bien meditadas, que el suceso ha coronado completamente los deseos de V. S. y míos. El 1º del corriente tuvo Rondón el placer de alcanzar a Sarmiento en el sitio de la Cruz del Chivato, inmediato a San Fernando de Cachicamo, en donde le cargó con tal rapidez, que en muy pocos momentos fueron degollados cuantos miserables le acompañaban, quedando en nuestro poder el mismo Sarmiento, Gabriel Díaz, ayudante de órdenes de Julián Infante, y otros tres que fueron ayer fusilados. Los dos primeros tan conocidos en este país por sus atrocidades, van a disposición de V.S. custodiados por un piquete de Cazadores de Castilla, a fin de que se sirva darles el destino que merecen.

"La adjunta correspondencia que original tengo la honra de incluir a V.S. le dará una cabal idea de sus perversos designios.

"El teniente de Chaguaramal don Ylario Torralva me dá parte que el 2 del corriente atacó en las inmediaciones de Onoto al bandido Julián Infante, que fué gravemente herido, dejando en el campo 8 muertos, entre los que conoció un hermano de aquél, nombrado Juan de Jesús. En consecuencia he dispuesto que el citado Rondón y Machado saliesen en seguimiento de aquél, pudiendo asegurar a V.S. que si felizmente le alcanzan, dejará de existir desde luego, o tendrá la suerte que su General Sarmiento.

"Desde el 21 de marzo hasta el día de la fecha han perdido los malvados algunos centenares de muertos, y otros tantos heridos que han perecido en gran número por falta de medicinas y asistencia. También han perdido porción de oficiales, entre estos el jefe de más concepto, Sarmiento; les hemos tomado 3.000 caballos, muchas lanzas y machetes, y han desaparecido como el humo las gavillas a que tanta importancia han dado algunos cobardes, asegurándole a V.S. que en todo el distrito de mi mando no existen bandidos que puedan oponerse a la menor partida nuestra que marche de unos pueblos a otros. Orituco, 13 de mayo de 1816.—**Manuel García de Luna.**—Señor Capitán General".

Reunidos en los Cayos de Haití los Generales Bolívar, Mariño, Piar, Mac-Gregor, Bermúdez, y los coroneles Soublette, Montilla, Brión, Briceño y otros muchos jefes, oficiales y personas notables de Venezuela y Nueva Granada, se convino en formar una expedición libertadora de estos dos pueblos, bajo las condiciones y pactos que se estipularon, nombrándose ante todas cosas al General Bolívar por Jefe Supremo de Venezuela, y por su segundo al General Mariño, con todas las facultades necesarias para el desempeño de tan importante destino. Vencidas mil dificultades, allanados otros tantos inconvenientes, y contraídas inmensas obligaciones, dió la última vela de la expedición libertadora de Venezuela y Nueva Granada en el puerto de Aquin el 30 de marzo conduciendo en siete buques todo lo que se había salvado de las catástrofes de ambos países, y con la esperanza y resolución de libertarlos del enjambre de tiranos que lo plagaban y cubrían a entreambos.

El punto determinado era la isla Margarita, y cumplidas algunas comisiones intermediarias, resultó que el 1º de mayo se halló la expedición sobre los Testigos, siete leguas al N. E. del punto dado. El día dos se aproximó la escuadrilla al puerto de Juan Griego que bloqueaban los españoles con el bergantín "Intrépido" y la goleta "Rita", ambos buques de guerra, y trabado un fuerte combate fué tomado al abordaje el primero, y el segundo por haber

arriado las velas su comandante cerca de la isla Blanquilla, de donde fue conducido a Margarita, y en donde desembarcaron los jefes y plana mayor del ejército libertador, puesto que debía seguir muy pronto a Costa Firme en persecución de los tiranos. La escuadrilla sin embargo siguió inmediatamente a Pampatar a reconocer al enemigo que había concentrado hacia este punto todas las fuerzas que tenía en la isla.

Aunque la expedición libertadora no constaba sino de poco más de doscientos hombres de desembarco la mayor parte oficiales, traía un gran parque de artillería, muchos fusiles y pertrechos con que armar a los que cansados de las vejaciones y crueldades de los españoles esperaban una coyuntura semejante para sacudir su dominación.

Los Generales, jefes y personas notables de la isla se reunieron en la iglesia de la Villa del Norte y en una Junta fue reconocido nuevamente el General Bolívar como Jefe Supremo de Venezuela, y Mariño como segundo. Inmediatamente se participó este acto a los jefes de las divisiones que obraban en la provincia de Cumaná, Barcelona y Guayana, y todos reconocieron el nuevo gobierno. El Jefe Supremo publicó una proclama exponiendo los principios que reglarían su conducta, el objeto que se proponía, y que la expedición no venía a conquistar sino a libertar, exhortando a los pueblos para que nombrasen sus diputados para el Congreso, y recomendando a todos la unidad del gobierno.

El General Bolívar después de haber hecho personalmente un reconocimiento por mar y tierra de las fuerzas enemigas, dirigió el día 13 de mayo una intimación al brigadier don Juan Bautista Pardo, comandante de las tropas españolas en Pampatar, ofreciéndole todas las garantías que concede el derecho de gentes y de la guerra, y exhortándole a que no prolongase la guerra de exterminio que tanto había deshonrado a la nación española y desolado la América, añadiendo que si por una capitulción honrosa no propendía a la salvación de sus compañeros, todos serían irremisiblemente víctimas de una tenaz ceguedad, porque bloqueados por mar, y sitiados por tierra, serían tomados

al asalto dentro de pocas horas. El brigadier Pardo contestó inmediatamente, que resueltos todos a hacer el último sacrificio en defensa de su Rey, no podían entrar en otro acomodamiento que en el que les cupiese por las armas en la suerte de la guerra.

Persuadido el General Bolívar que los españoles no podrían mantenerse mucho tiempo en la isla, y que atacarlos en los puntos bien fortificados que ocupaban no produciría más que muertes e inútil efusión de sangre, resolvió dejar la isla, seguro de que sus fuerzas eran más que suficientes para triunfar del enemigo, y pasar al continente para obrar en armonía con las divisiones que allí existían.

El 1º de junio fue intimada la plaza de Carúpano, y su comandante Pinillo contestó verbal y negativamente: dióse la orden de desembarco, y aunque se opuso alguna resistencia, y los carupaneros se defendieron vigorosamente en las alturas, fue al fin ocupado el pueblo y sus inmediaciones, retirándose los enemigos a Cariaco que dista 12 leguas de éste. El botín fué muy regular, y se apresaron un bergantín y una goleta que estaban fondeados en el puerto.

El Jefe Supremo publicó en Carúpano y demás pueblos libres un decreto por el que se concedía la libertad a los esclavos que se presentansen a tomar las armas con ciertas restricciones que contenía el reglamento expedido en la materia. Se organizó el ejército, y en pocos días constaba de ochocientos hombres. Los patriotas refugiados en las montañas de Güiria auxiliados de armas y municiones que se le enviaron de Margarita en unas flecheras, se apoderaron de los pueblos de la costa de Golfo Triste hasta Yaguaraparo, los que evacuaron los realistas luego que supieron la ocupación de Carúpano, retirándose por caminos extraviados a Cumaná.

El General Mariño y Piar fueron destinados por el Jefe Supremo a formar un ejército en la costa y Maturín: salieron de Carúpano en la goleta de guerra Diana, y llegando a Güiria el 15 siguió Piar para su destino con cuatro flecheras cargadas de fusiles y municiones de guerra.

El comandante Monagas, que en una reunión de los jefes y oficiales de las diversas partidas que vagaban en

los llanos de Cumaná y Barcelona había sido nombrado primer jefe, contestando a la participación que se le hizo en 7 de mayo de haber llegado a Margarita la expedición libertadora, y nombrádose por Jefe Supremo de Venezuela al General Bolívar en primera, y al General Mariño en segunda, recordó las terribles escenas que se habían representado en aquel suelo después que sucumbieron en Maturín las armas de la República; el valor y constancia con que las tropas de su mando se habían comportado en todo ese tiempo, en medio de la intemperie, del hambre y la desnudez, sin armas ni pertrechos, arrostrando los más inminentes peligros por conseguirlas hasta llegar a manos limpias a las líneas del enemigo para arrancarlas de las suyas; y concluía por si y por la división reconociendo a los Jefes nombrados, sometiéndose a sus órdenes, y esperando se le comunicasen las convenientes para obrar contra el enemigo, cuya contestación entregaron los comisionados doctor Miguel Peña y capitán Carmona a los Generales en Güiria.

En Carúpano una reunión de personas notables ratificaron el nombramiento del Jefe Supremo, pidieron la unidad del gobierno y manifestaron su gratitud y reconocimiento a los libertadores, según se advierte en la siguiente acta:

"En la ciudad de Carúpano a veinte y ocho de junio de mil ochocientos diez y seis, sexto de la Independencia: Reunidos en Junta extraordinaria en virtud de precedente citación de los señores del cuerpo municipal, a saber, el Gobernador político, presidente Diego Bautista Urbaneja, el alcalde de 1ª elección Ignacio Verde, el de 2ª Agustín Galdona, el Síndico Procurador general Manuel Millán, el venerable cura Fr. Juan Bautista Molinar, y Administrador de Rentas Pedro Betancourt; abrió la sesión el expresado presidente y expuso: Que siendo demasiados notorios los extraordinarios esfuerzos que los Excelentísimos señores Jefe Supremo y Capitán General Simón Bolívar, y Almirante de la Marina Nacional Luis Brión han hecho por libertar a sus conciudadanos de Venezuela de la ignominiosa opresión de los españoles, formando y dirigiendo sin ningunos recursos de la República la expedición con que

se auxilió y mejoró la suerte de las armas de la isla Margarita, y ha libertado ya las más preciosas partes de la provincia de Cumaná, entre las cuales ha sido la primera esta ciudad; parecía muy debido y obligatorio que su vecindario, o en su representación el cuerpo municipal hiciese una demostración de gratitud hacia aquellos Jefes que le han proporcionado un bien tan inestimable. Que dados por tercera vez los primeros pasos de la restauración política de Venezuela, es igualmente interesante llevar la libertad hasta los últimos ángulos del territorio, que pensar en los modos de conservarla perpetuamente, pues de lo contrario ninguna empresa se habría hecho, y lejos de traer la felicidad a sus habitantes, se les traería la repetición de los males y lamentables desastres que han probado en las épocas anteriores de la República, causados, en opinión del Presidente, no por falta de la fuerza física, cuanto por la de unidad en el gobierno de las diversas provincias de que se compone Venezuela, separadas hasta ahora en poderíos soberanos que han impedido la marcha uniforme de la opinión pública, la reunión oportuna de todos sus ejércitos, la obediencia y subordinación a un solo Jefe, sobre cuya legitimidad no cupiesen oposiciones, argumentos ni réplicas, que no fuesen vistas como otros tantos crímenes, y que de consiguiente no obstante que el Excelentísimo Señor Simón Bolívar ha sido ya nombrado y reconocido legítimamente en la isla de Margarita por Jefe Supremo de Venezuela, y Capitán General de sus ejércitos, bajo de cuyo carácter ha emprendido sus operaciones contra los que la tiranizan; siendo esta ciudad la primera de la Costa Firme en que se ha situado el ejército libertador, y de donde partirá en pos de la victoria a beneficiar las demás, creía no superfluo que la Municipalidad de Carúpano confirmase con su expreso reconocimiento la Suprema autoridad de aquel Jefe, y la unidad perpetua del gobierno de las provincias de Venezuela, proscribiendo para siempre la división de provincias orientales y occidentales con diferentes Jefes investidos de facultades dictatorias, y sancionando que todo depende de una mano que dé impulso a la máquina política hasta que vengan aquellos momentos en que deba pensarse

en el restablecimiento de la forma de gobierno ya indicado y establecido en Venezuela por la voluntad general de sus habitantes. Y habiéndose en consecuencia ocupado la Junta en conferir sobre los puntos propuestos, opinó unánimemente en cuanto a lo primero, que si bien los esfuerzos voluntarios y personales de los Excelentísimos señores Jefe Supremo y Almirante por redimir a Venezuela de la esclavitud, exigían la gratitud y estimación de todos sus conciudadanos, la Junta creía que aquellos Jefes habían dado un realce más a su singular y extraordinario mérito, dirigiendo la empresa de la libertad bajo los principios de la equidad, justicia y humanidad, sentidos ya en esta ciudad y demás lugares libres, y que por lo tanto ningunas demostraciones públicas bastarían a llenar sus deseos, si las actuales circunstancias lo permitiesen; pero que no siendo esto posible, acordaba como acordó comisionar a los señores Alcalde 1º y Síndico Procurador General para que personalmente tributen las más expresivas gracias a nombre de la ciudad a uno y otro Jefe, acompañándoles copia auténtica de la presente acta demostrativa de los verdaderos sentimientos de la Junta. Y en cuanto a lo segundo, acordó no solamente prestar nueva y expresamente su reconocimiento a la Suprema autoridad conferida al Excelentísimo señor Capitán General Simón Bolívar por el pueblo libre de Margarita, y sostener con su voto la unidad del gobierno de Venezuela, sino que a precaución de los males experimentados en las épocas anteriores, ruega a S.E. se sirva por su parte contribuír al mismo objeto, manteniendo y haciendo mantener dicha unidad tanto en el presente sistema de gobierno. como en el que se substituya luego que el país se encuentre en actitud de pensar y verificar el restablecimiento de su gobierno en la forma que se crea convenirle, y que para la inteligencia de S. E. sirva la copia de esta acta que debe pasársele, según está ya acordado; y lo firmaron los señores que compusieron el acuerdo conmigo el escribano de que certifico.—Diego Bautista Urbaneja.—Ignacio Verde. Agustín Galdona.—Manuel Millán.—Fr. Juan Bautista Molinar.—Pedro de Betancourt.—Ante mí, Ignacio de Flores. Escribano público y de cabildo".

CAPITULO XII

RECONQUISTA DE CARUPANO POR LOS REALISTAS.—EFECTIVOS DEL EJERCITO PATRIOTA.—ABANDONA BOLIVAR LA PLAZA.—RETIRADA DE OCUMARE.—CONVENIO ENTRE MARIÑO Y EL GOBERNADOR DE TRINIDAD.—TRIUNFO DE PIAR EN EL JUNCAL.—DISIDENCIAS.—SE ACUERDA LLAMAR A BOLIVAR.

El Gobernador de Cumaná don Tomás Cires tuvo noticias de la ocupación de Carúpano el día 2 y al siguiente marchó con algunas tropas de Barbastro sobre aquel puerto, habiendo dado órdenes para que se le reuniesen algunos cuerpos o destacamentos situados en otras partes de la provincia.

El General Bolívar mandó poner un cuerpo avanzado como a legua y media de la población compuesto de 46 hombres de caballería, y 54 de infantería a las órdenes del teniente coronel Francisco de Paula Alcántara, el cual fue atacado el 19 a las doce de la noche por una fuerza superior, por lo que hubo de retirarse después de haber resistido los primeros choques, en que hubo algunos heridos de una y otra parte.

Reunidas en Cumaná el 25 las fuerzas marítimas y terrestres que el Capitán General había mandado al gobernador de esa provincia, se dieron todas las disposiciones convenientes para atacar por tierra y agua a Carúpano, lo que sabido oportunamente por el General Bolívar, determinó evacuar la plaza, y atacar la provincia de Caracas, para llamar por todas partes la atención del enemigo, y debilitarle sus fuerzas.

EJERCITO LIBERTADOR

Estado de la fuerza efectiva de los batallones que lo componen, nombres de los Comandantes, su armamento y municiones

Comandantes y Cuerpos	Oficiales	Artilleros	Operarios	Tropa	Fusiles	Carabinas	Cartuchs.	Cartuchos	Piedras
Tte. Cnel. Bartolomé Salom (Nenal. Cuerpo de Atllría).	6	6	44	—	—	—	—	—	—
Tte. Cnel. José Anzoátegui (Batallón Infría. de Honor).	22	—	—	117	120	—	82	1.792	177
Tte. Cnel. Justo Briceño (Batallón Cazadores de Venª.).	19	—	—	85	85	—	4	760	90
Tte. Cnel. Francisco Velez (Batallón Girardot).	18	—	—	117	103	—	99	1.980	206
Tte. Cnel. Pedro León Torres (Btllón. Vencedores Araure).	16	—	—	76	78	—	66	2.000	200
Tte. Cnel. Miguel Borras (Batallón de Cumaná).	13	—	—	10	23	—	—	230	46
Tte. Cnel. José Antº Raposo (Btllón. Libertador Güiria).	10	—	—	163	163	—	9	1.630	52
Tte. Cnel. Teodoro Figueredo (Guardia de Honor de Caballería).	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tte. Cnel. Francisco Alcántara (Soberbios Dragones Escuadrón Nº 1).	9	—	—	13	—	13	5	90	13
Total de los Comandantes: 9. *Total de los Cuerpos: .. 9.*	112	6	44	581	572	13	265	8.482	784

Cuartel General en Carúpano, junio 27 de 1816.

El 29 fue evacuada la ciudad de Carúpano, y se embarcaron en la escuadrilla las personas que seguían el ejército libertador, aunque no fuesen de armas tomar, con las municiones y además que allí existían, dirigiendo el rumbo a sotavento. La fuerza de esta expedición puede conocerse por el siguiente estado que se formó dos días antes de la evacuación de la plaza.

El día 5 de julio arribó la expedición al puerto de Ocumare, y al siguiente por la tarde fue ocupado el pueblo sin mayor resistencia. El General Bolívar mandó inmediatamente algunas partidas a Borburata, Patanemo y Choroní, y publicó una proclama exponiendo los principios que sostenía el ejército libertador, sus miras, la cesación de la guerra a muerte, y la libertad de los esclavos.

El día 7 marchó el coronel Soublette con una división de 300 hombres y atacó el punto de La Cabrera, que ocupó después de alguna resistencia, habiendo hecho allí prisioneros algunos húsares de Fernando 7º y al comandante del destacamento don Tomás Eras; Soublette penetró hasta Maracay, que había sido evacuado por los españoles, y tanto por las noticias que aquí adquirió como por una carta tomada en La Cabrera vino en conocimiento que había llegado a Valencia, Morales con un ejército de 7.000 hombres, y que de Caracas salían auxilios con el brigadier Real, por lo que creyó debía retirarse, y así lo verificó situándose al pié del Cerro de Ocumare.

El 8 fue atacado por 600 hombres de buena tropa, y aunque fueron rechazados, conoció Soublette la necesidad de retirarse a la cumbre del cerro, porque con la oscuridad de la noche podía muy bien ser cortado por la espalda. Enterado de estos sucesos el General Bolívar salió de Ocumare el 13 con algunos reclutas para reforzar la división que se hallaba en la cumbre y disponer la defensa: el 14 atacó Morales con fuerzas muy superiores, y después de un largo y vivo fuego, se vieron precisados los patriotas a retirarse a Ocumare con pérdida de 200 hombres entre muertos y heridos.

No había en el puerto más que dos embarcaciones mercantes, y el bergantín "Indio Libre" armado, en las que

se embarcaron algún armamento, pertrechos y otros efectos que se pusieron en tierra cuando desembarcó la expedición. El General Bolívar ordenó marchasen por tierra a Choroní todas las fuerzas al mando del General Mac-Gregor con la emigración, con la esperanza de que entre tanto vendría el Almirante Brión con la escuadrilla que había ido a Curazao, dirigiéndose él con los buques al mismo punto, por temor de que sucediese aquí lo mismo que antes con el comandante Bianchi en Cumaná; temor que muy pronto pareció fundado, pues luego que salieron del puerto las embarcaciones, hicieron rumbo las dos mercantes hacia Bonaire, por lo que fue preciso que el "Indio Libre" en que iba el General Bolívar siguiese sus aguas para recuperar las armas y demás elementos de guerra que se llevaban, y que tanto se necesitaban. Este extravío causó la separación del General de su ejército, y la pérdida de más de mil fusiles y algunas municiones que quedaron en la playa, pero fue forzoso para salvar un mayor número, o por mejor decir todo los elementos con que debía hacerse la guerra.

El 16 llegó el General Bolívar a Bonaire donde arribó el mismo día Brión con su escuadrilla por cuya intervención se recuperaron las armas y pertrechos que querían apropiarse los capitanes de los buques mercantes y otros, ya porque les debía la República, ya por reclamos que tenían que hacer por otras razones. Al siguiente día salió de Bonaire el General Bolívar para Choroní que halló ocupado por el enemigo; y pasando a Chuao en solicitud del ejército, fue informado aquí por dos espías que acababan de llegar de los Valles de Aragua, que el General Mac-Gregor a la cabeza de 600 hombres bien armados y resueltos, había penetrado los Valles con dirección a los llanos, por lo que se volvió para Bonaire a dar otras disposiciones concernientes a la continuación de la guerra en otros puntos.

El General Mac-Gregor tuvo el primer encuentro el día 18 con una fuerte división que se hallaba en el sitio de Onoto, cerca de los Valles de Aragua, y puesta en dispersión con su jefe don Juan Nepomuceno Quero siguió su marcha para el llano.

El General Bermúdez que se había quedado en Los Cayos cuando salió la expedición arribó por este tiempo a Margarita en un buque americano, y enterado de que la expedición había desembarcado en Ocumare, se dirigió a este punto en los momentos de su evacuación, por cuya razón se trasladó a la goleta "Bolívar" y siguió hasta Bonaire.

El General Mariño dirigía las operaciones de la guerra en Güiria, y el enemigo era molestado en toda la provincia, y en tal manera que el Gobernador de Trinidad empezó a tratar exteriormente a los independientes de otra manera distinta de la que hasta entonces los había tratado. El 23 de julio celebró con el General Mariño por medio del capitán del puerto de la isla, Mr. Matison, un convenio para la entrega de los esclavos, comercio, navegación y pesca, según se expresa en los siguientes artículos:

"1º Los esclavos pertenecientes a la isla de Trinidad que se fuguen a las provincias independientes, serán devueltos a su gobierno inmediatamente que los reclame, como también las canoas u otras propiedades inglesas.

2º Los vasallos de Su Majestad Británica podrán comerciar libremente en dichas provincias, con legítimos permisos de su gobierno, sin ser molestados, y sus buques despachados con la brevedad que exije el comercio.

3º El puerto de Maturín estará abierto para los buques de Su Majestad Británica, a quienes se concede el privilegio de sacar ganados, mulas y demás producciones del país.

4º Las costas de las provincias independientes quedan expeditas para la pesca de las vasallos de Su Majestad Británica con la licencia correspondiente de su gobierno, y guardando el derecho de gentes.

5º Las provincias independientes tendrán igual privilegio con respecto a las propiedades de sus individuos, conforme en todo a los concedidos al gobierno de Trinidad en el artículo primero.

6º El comercio de los independientes tendrá igual franquicia en Trinidad, que el que le concede a los vasallos de

Su Majestad Británica el artículo segundo.—Cuartel General de Güiria a 23 de julio de 1816.—6º.—**Santiago Mariño. — M. Matison".**

El teniente coronel López, comandante de la columna volante que los españoles tenían en la provincia de Cumaná, tuvo por este tiempo algunos encuentros con la división del General Monagas en el sitio de Punche, El Potrero y otros, y como en uno de ellos murieron Manaure y Tupepe, comandantes de los caribes de la costa de Orinoco, publicaron aquéllos la total destrucción de los rebeldes.

Enterado el General Bolívar de la ruta que había tomado la división del General Mac-Gregor resolvió marchar para Güiria, juzgando que por esta vía podría dentro de pocos días tenerla a sus inmediatas órdenes. Embarcóse, pues, en el bergantín "Indio Libre", y el General Bermúdez en la goleta "Brión", y ambos llegaron a Güiria el 16 de agosto. Apenas estuvieron en tierra, cuando se levantó la más furiosa persecución contra la conducta y persona del Jefe Supremo en términos de peligrar ésta. Se le hacía cargo en los cuarteles y en los corrillos del desgraciado éxito de la expedición de Ocumare, y de las funestas consecuencias que debían seguirse de ella a la causa de la independencia; pero no era el interés de la patria el que movía a los autores de semejantes acusaciones, sino la ambición, la envidia, la venganza, y todas las pasiones innobles. Los acusadores y los jueces eran unos demagogos furiosos que no aspiraban sino a quitar el mando al Jefe Supremo, y en tales circunstancias Bolívar volvió a reembarcarse para Los Cayos, dejando la causa de la Patria entregada a semejantes hombres. En el mismo día, que fue el 22 se procedió al nombramiento de los Jefes que debían gobernar la República, y resultaron electos en primera el General Mariño, y en segunda Bermúdez. Los demás Generales, jefes y oficiales se unieron a los nombrados con el objeto de continuar la guerra y libertar el país de la dominación española.

El General Mac-Gregor después de haber derrotado a Quero en Onoto pasó a Cagua, y de aquí a La Victoria en donde batió las fuerzas que allí había, persiguiéndolas hasta El Consejo, de donde se resolvió tomando el camino de Gua-

camaya, San Sebastián, Camatagua, &., con dirección al interior de los llanos. Morales destinó dos columnas en su persecución, una al mando de su ayudante don Narciso López, y otra al del mayor Quero, siguiendo después él mismo con un ejército considerable.

El 10 de agosto fueron por quinta vez derrotados los realistas en Quebrada Honda, y es muy digno de notar que el famoso Quero para hacer creer a su amo que había ganado la acción, aseguró que Mac-Gregor había muerto en ella, siendo así que fijó su cuartel general en San Diego de Cabrutica, en donde se puso de acuerdo con los generales Zaraza y Monagas para las ulteriores operaciones que debían libertar la provincia de Barcelona.

En efecto el 6 de setiembre reunidos Mac-Cregor, Zaraza y Monagas atacaron en el sitio del Alacrán al ejército español que mandaba López, y dentro de pocos minutos dejaron el campo cubierto de cadáveres, entre los cuales cayó el capitán Quijada, comandante del batallón del Rey, muy conocido en las provincias de Oriente por sus atrocidades, quedando prisioneros más de 300 hombres, 250 fusiles, 50 carabinas, multitud de lanzas, 4 cajas de guerra, una bandera, todos sus pertrechos, muchos caballos y mulas ensilladas, fuera de los bagajes, escapando solamente el jefe con algunos de caballería que lograron tomar la montaña de San Bernardo.

En seguida marchó Mac-Gregor al Chaparro donde publicó una proclama expresiva del entusiasmo y valor con que las tropas se habían portado en el Alacrán, destruyendo en un momento al enemigo, y llenando de espanto a los que habían escapado, y excitando a todos los ciudadanos para que cooperasen a la total expulsión de la provincia de los pocos tiranos que la oprimían.

El 11 ocupó Mac-Gregor el pueblo del Carito, cerca de Barcelona, y dió otra proclama invitando a los habitantes siguiesen el ejemplo de sus hermanos en los esfuerzos de patriotismo, unión y fraternidad; que el enemigo había sido destruído por la fuerza y el valor de los expedicionarios libertadores, y que era llegada la época en que reinase la sabiduría y la justicia: que un muro de bronce debía sepa-

rar lo pasado de lo presente y futuro; que todo debía perdonarse y olvidarse, y en fin que no debía haber más odio que el del despotismo, ni más pasión que la de la libertad. Al siguiente día fue evacuada la ciudad de Barcelona, tomando el gobernador con algunos españoles para la provincia de Caracas por la costa, y otros para Cumaná, por lo que se reunieron alugunos vecinos, proclamaron la independencia, y se entregaron a celebrar tan fausto día, de todo lo que tuvo noticias López, y poniéndose en camino llegó por la tarde a Barcelona donde lanceó y degolló a cuantos cayeron en sus manos llevando consigo todo lo que pudo cargar en su precipitada fuga.

El General Monagas que salió del Pilar con el objeto de cortar la emigración de Barcelona que seguía por la costa logró alcanzarla en el pueblo de Píritu, y después de una corta acción en que perdieron los realistas 70 hombres, tomaron la fuga, dejando allí todo lo que habían sacado de aquella ciudad.

El 13 entró el General Mac-Gregor en Barcelona que había sido reducida por López a un estado lamentable y espantoso: las calles cubiertas de cadáveres, las casas saqueadas y arruinadas, los templos profanados, sin encontrarse ningún viviente porque se habían retirado a los montes huyendo de la ferocidad de los españoles, quienes salieron precipitadamente de la ciudad el día anterior dejando en las calles algunos renglones de comercio, víveres, banderas y artillería. Los que se habían refugiado a los montes vinieron luego que supieron que los patriotas ocupaban la ciudad para alistarse bajo las banderas de la República.

El teniente justicia mayor del valle de Santa Fé, en el camino entre Barcelona y Cumaná, publicó al mismo tiempo la independencia, formó una división para defender este punto, y enterado de que seguía para Cumaná la emigración, se puso en su persecución y le quitó más de 100 reses que llevaban, poniéndose inmediatamente a las órdenes del General Mac-Gregor.

El General Mariño luego que fue nombrado primer Jefe salió de Güiria con una división a tomar los pueblos de la costa, y ponerse en comunicación con las fuerzas del

llano para obrar en combinación contra la plaza de Cumaná, dirigiéndose desde luego a Yaguaraparo, que atacado por agua y tierra, fue tomado después de un fuerte tiroteo con bastante pérdida de los realistas, de los que se pasaron 40 a los republicanos, poniéndose en fuga los demás a quienes salió a perseguir el General Bermúdez.

En seguida fue ocupada la ciudad de Carúpano sin un tiro de fusil, el pueblo de Río Caribe y la ciudad de Cariaco que evacuaron los realistas, huyendo precipitadamente para Cumaná, dejando 100 fusiles, gran cantidad de víveres, algunas reses y muchas bestias, todo lo que sirvió para socorrer el ejército independiente, que se reforzó además con un número considerable de hombres naturales del país, y con algunos europeos del regimiento de Barbastro y dragones de la Unión, que se pasaron del ejército del Rey, a pesar de la pintura degradante y horrible que sus jefes les hacían de los patriotas, y éstos los admitieron con generosidad celebrando este acontecimiento con un júbilo verdaderamente fraternal. El General Mariño publicó en Cariaco una proclama invitando a los cumaneses corriesen a acogerse a las banderas de la libertad, a cuya sombra habían triunfado en otro tiempo bajo su dirección, prometiendo guardar el derecho de la guerra con los rendidos, premiar a los españoles que se pasasen, y encareciendo a todos la necesidad de la unión, único sacrificio que la Patria exigía y necesitaba para salvarse.

Asegurados los pueblos de la costa dirigió Mariño su marcha hacia la capital, y el 20 de setiembre estableció su Cuartel General en el sitio de Cautaro, y puso sitio a la plaza por su frente, el cual fue estrechado por las embarcaciones armadas de Margarita, que privaba a los sitiados del auxilio de la pesca y de los demás que podían venirle de fuera, lo que aumentó la consternación hasta el extremo de pensar en entregarse a la generosidad de los patriotas, cuyas pretensiones fueron severamente reprimidas por los jefes y satélites del gobierno español.

Al mismo tiempo se puso en movimiento el General Piar con la división que había levantado y organizado en el llano de la provincia de Cumaná, destruyendo a cuantas

partidas realistas quisieron entorpecer su marcha en el tránsito desde Maturín hasta la quebrada de Ortiz, cerca de Cumaná, donde por último puso su cuartel general para cooperar al sitio y hostilidad de la plaza por la espalda.

En este estado se presentó Morales, enviado por Morillo desde Ocaña para humillar a los venezolanos, con el grueso del ejército que formó después de la acción del cerro de Ocumare, montante a más de 3.000 combatientes, sobre la ciudad de Barcelona, con el designio de exterminar los pocos patriotas que habían escapado de Quero y los dos López, lo que sabido por éstos salieron a recibirle y abreviarle el camino al sitio del Juncal, distante cuatro leguas de Barcelona, los Generales Mac-Gregor, Monagas y Piar con sus respectivas divisiones que ciertamente no igualaban el número del enemigo, y trabada una furiosa batalla, fue al fin derrotado el carnicero Morales con sus secuaces el 27 de setiembre, quedando el campo cubierto de enemigos y traidores, con sus armas, municiones, equipajes, músicos, y cuantas prevenciones de ofensa y aparato traían, y apenas pudo escapar el jefe con su predilecto ayudante López tomando y trepando las montañas de San Bernardino.

A pesar de tantas ventajas conocieron los republicanos que ellas no podrían ser sólidas, ni destruirse al enemigo, mientras no hubiera una cabeza, un hombre que fuere el centro de la unidad de las operaciones de la guerra y de la política. Fue entonces que se conoció de bulto la falta del General Bolívar, y la necesidad de su regreso al seno de la República, en lo que también convinieron los autores de su ausencia, cuando las reclamaciones de muchos Generales, jefes y oficiales hicieron ver que su obediencia no era tan segura como se creyó al principio. Las divisiones que se hallaban en varios puntos de las provincias de Barcelona y Cumaná, y el pueblo de Margarita instruidos de que lo ocurrido en Güiria era la obra de un pequeño número de hombres ambiciosos y turbulentos, que aprovechándose de las circunstancias se atrevieron a despojar tumultuariamente al General Bolívar de la autoridad que le confiaron los pueblos, y aun atentar contra su vida; no pudieron menos que levantar el grito contra semejante atentado, y pedir que se

acordase lo más pronto posible el regreso del Jefe Supremo a la República. Puede juzgarse de este asunto por el oficio contestación que el General Zaraza dirigió al General Piar, y dice así:

"Por los oficios de V. E. de 15 y 23 del corriente me ordena V. E. bajo la más severa responsabilidad, que de modo alguno reconozca, ni preste auxilio al General en Jefe Santiago Mariño a causa de los atentados cometidos en Güiria contra la autoridad y persona del Jefe Supremo de la República por el sedicioso Bermúdez, y consentimiento a lo menos del General Mariño.

"Las órdenes de V. E. las observo y ejecuto con la mayor religiosidad, conociendo se dirigen al bien de la República, y en este caso la falta de respeto y obediencia a los superiores me parecen crímenes del primer orden. V. E. está bien satisfecho que estos son mis sentimientos, y debe también estarlo de su observancia y mi responsabilidad.—Dios guarde a V. E. muchos años.—San Diego de Cabrutica, 28 de noviembre de 1816.—**Pedro Zaraza.**—Excelentísimo señor General en Jefe Manuel Piar".

En consideración de lo expuesto y solicitado por los Generales, oficiales y tropa se acordó comisionar al Intendente de Ejército, honorable Francisco Antonio Zea, para que saliese en busca del General Bolívar, y asegurándole de los sentimientos del ejército y de los pueblos, renovados cada día, le instase a nombre de todos volviese al seno de la República y reasumiese la autoridad suprema; y habiendo aceptado el encargo salió el comisionado de Barcelona en la goleta de guerra "La Diana". El General Arismendi había antes escrito al General Bolívar en Los Cayos la manifestación de los pueblos, ejércitos y Generales, suplicándole encarecidamente volviese a continuar sus servicios a la Patria.

Entre tanto el espíritu de anarquía se extendía por todas partes, y había contaminado a las tropas y a los pueblos. El General Piar sea por preservarse de ella, o por otras consideraciones de ventaja a la causa general, marchó de Barcelona con mil quinientos fusileros a unirse con

el General Cedeño que obraba en la provincia de Guayana, y así se verificó sin haber experimentado ninguna oposición por parte de los españoles.

Los pueblos de Carúpano, Cariaco y Río Caribe fueron ocupados por las partidas de realistas que vagaban por los montes inmediatos, y cortaron la comunicación de Güiria con el ejército que sitiaba a Cumaná, por lo que tuvo que levantar el sitio Mariño y marchar contra los pueblos rebelados que reocupó con el mejor suceso.

Libre de enemigos la Margarita por haber evacuado los españoles el punto de Pampatar, el General Arismendi partió para Barcelona el 20 de diciembre con cuatrocientos hombres armados, y un buen repuesto de armas y municiones para cooperar con ellos a la libertad de Venezuela, y luego que llegó a esta ciudad comenzó a formar un ejército capaz de llenar las miras que se había propuesto al salir de la isla.

CAPITULO XIII

SEGUNDA EXPEDICION DE HAITI.—DESEMBARCO EN MARGARITA. — INSINUA BOLIVAR LA REUNION DE UN CONGRESO.—CAMPAÑA DEL CENTRO.—PROCLAMA DE BOLIVAR A LOS CARAQUEÑOS.—PROCEDER DE MARIÑO.—LA CASA FUERTE.—CONGRESO DE CARIACO.—IMPORTANTES RESOLUCIONES.—ACTA DE RIO CARIBE.

Apenas tuvo noticias el General Bolívar del llamamiento que le hacían los pueblos y el ejército de Venezuela, cuando puso en actividad todos sus recursos y esfuerzos para habilitar otra expedición, en la que tuvo que vencer obstáculos iguales, o tal vez mayores que en la primera, a lo que contribuyó no poco el tratamiento que había tenido en Güiria, y la llegada a Los Cayos del General don Francisco Javier Mina con el objeto de organizar una expedición para cooperar a la libertad de Méjico. Al fin Bolívar formó una escuadrilla, adquirió nuevos elementos de guerra, y partiendo de Jacomelo el 21 de diciembre, arribó sin novedad con el Almirante Brión a Margarita el 28, y publicó una proclama en que manifestaba los motivos y objetos de su venida, la causa de los males que se habían experimentado en su anterior administración, exhortando a los venezolanos para que nombrasen diputados que se reuniesen en la isla, y estableciesen el gobierno que fuese de la voluntad general, en el concepto que el primer acto de las funciones de este cuerpo nacional sería marcado por la aceptación de la renuncia de su encargo.

Hallándose enteramente libre Margarita siguió el General Bolívar para Barcelona donde llegó a principios de

enero de 1817, y en donde recibió parte oficial del General Urdaneta de todo lo sucedido en la Nueva Granada desde mediados del año anterior, de las marchas, triunfos y estado de fuerzas que se hallaban en el Apure al mando del comandante general José Antonio Páez, el terreno que ocupaban las armas de la República, y las medidas que podían adoptarse para destruir a los españoles en Venezuela, y después en la Nueva Granada; en cuya inteligencia escribió el Jefe Supremo al Comandante Páez, enviándole el despacho de General de Brigada, y comunicándole algunas instrucciones concernientes al modo de continuar la guerra contra los españoles en Venezuela.

Después de haber retomado los pueblos de Río Caribe, Carúpano y Cariaco el General Mariño, volvió con su ejército sobre la capital de Cumaná con la resolución de expugnarla y ocuparla por la fuerza si no admitían los jefes españoles el partido de una razonable y honrosa capitulación.

El ejército formado en Barcelona por el General Arismendi, se dispuso a obrar sobre la provincia de Caracas, y a los primeros pasos de su empresa publicó el General Bolívar la siguiente proclama:

"Simón Bolívar, Jefe Supremo de la República, Capitán General de los Ejércitos de Venezuela y Nueva Granada. A los caraqueños.

"El Ejército Libertador pisa el territorio de Caracas. Las armas de la república coronadas de repetidas victorias no pueden temer a los tiranos que oprimieron la patria. Ellos espiraron en los campos de Quebrada Honda, del Alacrán y del Juncal".

"Caraqueños! El ejército granadino marcha por los llanos: la división del General Mariño sobre Cumaná: el General Piar contra Guayana, y el General Arismendi marcha a libertar vuestra capital.

"Caraqueños! el período de la tiranía ha terminado. Nuestros soldados son invencibles, y debéis recibirlos como a vuestros protectores. No les temáis.

"Yo vuelo a la cabeza de mis compañeros de armas a romper vuestras cadenas. La cruel España no reinará más

tiempo en nuestras comarcas. Seremos para siempre libres e independientes. Cuartel General en Píritu 8 de enero de 1817. 7º.—Simón Bolívar". (1).

El ejército realista se encontró el día 12 con el republicano en el pueblo de Clarines, a inmediaciones del río Unare, y como éste no se hallaba aún completamente dispuesto para internarse en la provincia de Caracas, tuvo que retirarse a Barcelona, después de haber sostenido un improvisado combate que duró sobre cinco horas con gran pérdida del enemigo.

El General Mariño estableció su Cuartel General cerca de Cautaro, inmediato a Cumaná, de donde envió por medio de un parlamento (sic) al jefe de la plaza la siguiente intimación:

"Santiago Mariño, segundo Jefe Supremo de la República de Venezuela, y General en Jefe de sus Ejércitos y de los de la Nueva Granada. Al señor Brigadier Gobernador de la Plaza de Cumaná. Llamado por el pueblo de Cumaná, y a la cabeza del valeroso ejército que tengo la honra de mandar, he llegado hasta las puertas de esta capital resuelto a tomarla por la fuerza; pero deseando evitar las funestas consecuencias de un asalto, no queda a V. S. otro arbitrio, que elegir un medio en el término de cuatro horas, entre el rendirse, o la muerte. Es la una del día.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Cuartel General a las inmediaciones de Cautaro, 18 de enero de 1817. 7º de la República.—**Santiago Mariño.**—Señor Gobernador de Cumaná".

El estilo y términos de esta intimación parecieron demasiados caballerescos a un andaluz para que pudiesen intimidarle, y afectando la gravedad castellana contestó así:

"El Brigadier Gobernador de la plaza de Cumaná a Santiago Mariño, Comandante en Jefe de las fuerzas rebeldes en Cautaro. Señor Comandante. Ningún otro medio estoy acostumbrado a elegir que el del honor, que tanto aprecia el militar. Ni vuestro poderoso ejército, ni el lla-

(1) Esta proclama con algunas diferencias de texto y de fecha, es la misma que fué publicada bajo el número 60 en la obra "Proclamas y Discursos del Libertador", Colección Lecuna, página 150. *Nota* de H. G. Ch.

mamiento que pueden haberos hecho algunos perversos de Cumaná, serán suficientes a hacerme vacilar un momento. Deseo sólo ver confundida vuestra arrogancia. Dios guarde a U. muchos años. Cumaná, 18 de enero de 1817. **Juan Bautista Pardo"**.

Al siguiente día marchó el ejército independiente al sitio del Barbudo con el objeto de reconocer las posiciones de los realistas que estaban atrincherados en una casa fuerte situada a la orilla del golfo en un estrecho paso que dirige al Barbudo, la cual fue tomada al asalto a pesar de la resistencia que hicieron los que estaban dentro, y del fuego vivísimo que hacían siete buques de guerra que la defendían por mar. Siguióse el reconocimiento de las demás posiciones, y con tan buen suceso que los realistas se vieron precisados a encerrarse dentro de sus trincheras en la ciudad, y fue ocupado el barrio de Chiclana y toda la población exterior. El General Valdés con una columna de cazadores fue destinado a tomar la altura de Agua-Santa, bien fortificada y defendida, y aunque herido, la hubiera ocupado a no ser la equivocación de un edecán que le comunicó orden de retirada debiendo ser la de ataque. Todas las baterías, el Castillo de San Antonio y reducto de San Fernando hacían un fuego vivísimo y bien dirigido, aunque nada hacía retroceder de su empresa a los patriotas, siendo el más vigoroso ataque el que hicieron sobre el parapeto del hospital, en que fueron rechazados por tres veces en una de las que cargaron a la bayoneta. La acción duró en todo su vigor hasta la siete de la noche, aunque el fuego continuó hasta la madrugada, tentando algunas partidas, durante ella, el asalto de varios puntos de la circunvalación, especialmente el reducto de San Fernando, aunque sin el mejor suceso.

El 20 al amanecer se retiró el ejército a Cautaro, y de donde debía marchar para auxiliar a Barcelona que se decía iba a ser atacada por fuerzas considerables que venían de la provincia de Caracas.

Efectivamente el 8 de febrero se presentó el Brigadier don Pascual Real con un ejército fuerte de dos mil setecientos hombres sobre Barcelona, y ocupó la ciudad sin nin-

guna oposición por haberla evacuado el General Bolívar, reconcentrando sus fuerzas en los cuarteles de San Francisco, por ser mucho menos de la mitad de la enemiga, y se preparó a esperarla en este punto, al que fueron atraídos los españoles por un destacamento de infantería y caballería, y después de un combate de tres horas, fueron derrotados por otra parte, mientras que también lo fué otra división que se había apoderado del puente, siendo el resultado de todo que el enemigo perdió alguna gente, retirándose precipitadamente con todo el grueso al pueblo del Pilar.

El Jefe Supremo concibió el proyecto de incorporar al ejército de Barcelona la división que obraba contra Angostura, y con este objeto marchó de esta ciudad el 25 de marzo con destino a la provincia de Guayana, dejando encargado el mando de la plaza al General Freites con una guarnición suficiente para rechazar cualesquiera fuerzas que la invadiesen mientras debía ser auxiliada por el General Mariño, jefe de la fuerza armada, a quien se le ordenó marchase a Aragua con el resto de las tropas que debían componer el ejército de operaciones, quien lejos de cumplir esta orden, se retiró con su guardia de honor a Cumanacoa participándolo así al Jefe Supremo.

Instruido el enemigo de la divergencia de opiniones y operaciones de los patriotas, volvió sobre Barcelona con un poderoso ejército al mando del coronel don Juan de Aldama, el día cuatro de abril, y después de una gloriosísima resistencia de tres días, fue asaltada el 7 la Casa Fuerte por un enjambre de vándalos que pasaron a cuchillo todas las personas que allí encontraron, reservando únicamente al General Freites, y al Gobernador político Francisco Esteban Rivas para que heridos y cubiertos de oprobio fuesen fusilados en Caracas

Por este tiempo arribó a la Margarita el benemérito patriota Dr. José Cortés Madariaga, canónigo de la iglesia Metropolitana de Caracas, quien después de infinitos padecimientos, infligidos por sus compatriotas, por los españoles en Cádiz y Ceuta, y por un degenerado inglés Gobernador de Gibraltar, logró al fin volver a Venezuela para advertirle la ruta que debía seguir si quería coger el fruto de

sus sacrificios, y con este objeto publicó en aquella isla un Manifiesto datado en Pampatar el día 23 de abril de 1817 en el que a pesar de su imaginación vigorosa y agitada por la injusticia, se descubre, entre otras muchas, esta importante verdad, es a saber, que no es legítimo ni estable el gobierno que no se funda en la voluntad general. Pasó después el Dr. Cortés a Cariaco y manifestó al General Mariño la necesidad de establecer un gobierno civil en Venezuela, sin lo que no era de esperar que la Gran Bretaña, ni otras potencias reconociesen su independencia, y reunido este jefe con el Almirante y con otras personas notables restablecieron el antiguo gobierno de Venezuela con ciertas modificaciones, de todo lo que dan una completa idea las actas que siguen:

"En la ciudad de San Felipe de Cariaco a ocho del mes de mayo de mil ochocientos diez y siete, séptimo. El Excelentísimo señor General Santiago Mariño, segundo Jefe de la República, habiendo convocado por esquelas a S.E. el señor Almirante Luis Brión, Jefe de las Fuerzas Navales, al Sr. Intendente General Francisco Antonio Zea, al Sr. Canónigo de la Santa Iglesia de Caracas, José Cortés Madariaga, y a los señores Francisco Javier Maiz, que era Presidente del Departamento Ejecutivo al tiempo del receso del Congreso venezolano, Francisco Javier Alcalá, Diego Vallenilla, Diego Antonio Alcalá, Manuel Isaba, Francisco de Paula Navas, Diego Bautista Urbaneja y Manuel Maneyro, dijo:

"Ciudadanos: Jamás he experimentado mayor satisfacción que la que disfruto al veros reunidos para deliberar lo que mejor convenga a la salud de la patria en las grandes y extraordinarias circunstancias políticas que han movido a nuestro ilustre compatriota José Cortés Madariaga a venir en solicitud del Jefe Supremo, en cuyo nombre y representación, tengo por su ausencia el honor de hablaros como segundo Jefe del Estado. El mismo honorable ciudadano José Cortés Madariaga, aquí presente, os expondrá como se lo ruego las razones indicadas. Vosotros juzgaréis si son de tanto peso que os obliguen a instalar inmediatamente este gobierno provisorio, sin aguardar las reunión

de diputados, cuya elección no puede verificarse tan pronto por el estado de agitación y de guerra en que se halla nuestro país.

Nadie ignora que en todos sus reveses no ha tenido la República más firme apoyo, ni mejor amigo que el incomparable patriota ciudadano General Simón Bolívar, y que todos sus designios van dirigidos al restablecimiento del gobierno representativo que se dieron los pueblos por su constitución fundamental; pero con más energía, fuerza y unidad: este ha sido su más ardiente anhelo, y el objeto con que por dos veces ha convocado al Congreso, cuya reunión, como ya he dicho, han retardado las agitaciones políticas, y los movimientos militares.

Pero ocurriendo las circunstancias extraordinarias de que os va a informar, he creído conveniente hacer en nombre y representación del Jefe Supremo lo que haría él mismo si estuviese presente, que es instalar un gobierno provisorio, conforme a la constitución decretada por el Congreso Venezolano, mientras reunidos los diputados para un nuevo Congreso, se proceda a las reformas y modificaciones que se crean necesarias en nuestras instituciones políticas. Este es el asunto sobre que os ruego me comuniqueis vuestras luces y dictamen, después de oir la exposición del ciudadano Cortés".

En seguidas el ciudadano Cortés dijo: "Que animado de los sentimientos de amor y compasión con que siempre ha visto el suelo venezolano y a sus nobles compatriotas, particularmente desde el año de doce para adelante en que las desgracias casi no interrumpidas del país habían hecho desaparecer del cuadro de nuestra república una multitud de personas de todas edades, sexo y profesiones que engrandecían con su número, virtud, valor y luces los estados de la confederación con el azote de la guerra exterminadora que nos declaró y sostiene la ferocidad de nuestros enemigos, y habiendo llegado a entender por conducto respetable de la mayor excepción aproximarse ya el término de que la América del Sur aparezca con toda la dignidad que le corresponde a la faz del mundo culto, se resolvió a emprender el penoso viaje que ha traído a este continente desde

las islas de barlovento con el fin de indicar a sus conciudadanos las especies, noticias y favorables antecedentes que le hacen esperar será Venezuela incluída en la común prosperidad del sur de la América dentro del año corriente y por medio de sus relaciones exteriores una vez que se constituya del modo que se exige para recobrar el rango primero de su emancipación, restableciendo su gobierno y con el orden doméstico que aleje la anarquía, de modo que pueda inspirar confianza a las naciones magnánimas y filantrópicas, interesadas en el bien general, sólido y estable en esta preciosa parte del globo, protestando además que se abstiene por delicadeza de reproducir en el acto otras reflexiones de suma gravedad que ha transmitido en la correspondencia oficial al Jefe Supremo de la República, al General Mariño su segundo, y al Almirante de la escuadra, y que convencidos de su peso los dos últimos están dando actualmente pruebas del aprecio con que han recibido las comunicaciones del expresado ciudadano Cortés; por lo cual, y refiriéndose al discurso del señor Presidente a que suscribe, concluyó recomendando de nuevo la imperiosa necesidad que demanda la pronta reinstalación del gobierno".

A continuación tomó la palabra, el señor Almirante y dijo: "Ciudadanos y hermanos: Nada complace a un hijo adoptivo de Venezuela como yo, que el presenciar que el Jefe segundo revestido de los poderes del primero, haya convocado esta respetable Asamblea tan urgente a la salvación de nuestra patria. Su nombre en este día queda inmortalizado, habiendo cumplido con los deseos del soberano pueblo de Venezuela, y llenados los de nuestro Jefe primero.

Yo me congratulo, hermanos, con vosotros, y os felicito por un paso tan acertado y tengo la satisfacción de anunciaros para vuestra, que los sacrificios que he dedicado hasta este día al servicio de la patria son nada respecto de los que me prometo consagrarle para adelante, persuadido de que un gobierno estable y enérgico, apoyado con mis esfuerzos, animará también a mis amigos forasteros para que nos abran sus manos benefactoras, y concurran al sostenimiento de nuestra santa libertad e independencia. Ellos están dispuestos, conocen bien la honradez de mis senti-

mientos, saben bien que no me dispenso ninguna falta a favor de la causa venezolana; y sólo aguardan de nuestra parte que cooperéis con vuestra virtud, unión y sagacidad a la perfeccion de la República y de mis conatos para hacerla más respetable al abrigo de la escuadra de mi mando".

Todos los señores Vocales discurrieron unánimemente sobre el asunto propuesto, manifestando del modo más enérgico la necesidad de establecer inmediatamente el gobierno provisorio que proponía S. E., aplaudiendo por aclamación su patriotica determinación, y expresando que haría un servicio inmortal a la República, si desde luego procediese a instalarlo, restableciendo del modo que permitiese las circunstancias el imperio de la Constitución. Apoyaron con varias reflexiones importantes las consideraciones políticas que hacían indispensable y urgente esta disposición, y manifestaron con sólidas razones y con las pruebas más concluyentes, que era conforme al voto general de los pueblos, a las rectas y bien conocidas intenciones del Jefe Supremo, y a los intereses del género humano.

El señor Presidente tomó otra vez la palabra y dijo: "Aprobando altamente vuestra resolución, y creyéndola conforme a las miras patrióticas del Jefe Supremo, y a los votos que tan solemnemente ha expresado en todas sus proclamas, declaro en presencia del Ser Supremo, y del pueblo de Venezuela a quien representáis, que el Congreso Supremo de la República, queda instalado desde este momento, y en consecuencia resigno en vuestras manos la autoridad suprema que por la acta de Margarita se había conferido en primer lugar al General Simón Bolívar, y en su defecto a mí, obrando en su nombre y en el mío, en virtud de los principios republicanos de que ambos hacemos profesión, y que animan igualmente a todos nuestros amigos y compañeros de armas, que con tanto valor y tánta gloria sostienen la santa causa de la independencia y de la libertad. Me retiro pues, para que delibereis libremente lo que mejor convenga a la salud del estado, suplicando únicamente tengáis presente que yo cifro toda mi ambición en pelear por la independencia de mi patria, y que no pretendo ni quiero otro honor en la República que el de conducir a mis conciudadanos y amigos al triunfo de la libertad".

En el mismo acto, y al separarse S. E. de la Asamblea acompañado de los señores Almirante, Intendente y Canónigo Cortés, llamó al oficial de la guardia y le ordenó quedaba a disposición del Congreso, cuyo decano procedió a ocupar la silla del Presidente, y puestos de pie todos los Vocales prestaron el juramento prescrito por la Constitución Federal bajo la fórmula designada en la misma ante el Secretario ciudadano Diego Bautista Urbaneja, habilitado al efecto: discutiéronse luego diversos puntos relativos al objeto actual de la Asamblea, y después de haber deliberado y convenido unánimemente sobre todos ellos, dictó el ciudadano Presidente la acta siguiente:

En la ciudad de San Felipe de Cariaco a ocho del mes de mayo de mil ochocientos diez y siete, séptimo. Nosotros los representantes de los Estados Unidos de Venezuela, Francisco Javier Mayz, diputado ordinario del Congreso General por el estado de Cumaná, miembro del departamento ejecutivo y su Presidente en turno al tiempo del receso de Valencia ocurrido en 9 de mayo de 1812, Francisco Javier Alcalá, Manuel Isaba, Diego Vallenilla, Francisco de Paula Navas, Diego Antonio Alcalá, Diego Bautista Urbaneja, y Manuel Maneyro, declaramos formalmente con detenida, libre y espontánea reflexión, reasumimos desde luego el carácter y representación constitucional en cuya absoluta y entera posesión nos ha restablecido el muy distinguido General Santiago Mariño a nombre del Jefe Supremo de la República, el benemérito ciudadano Simón Bolívar, y del suyo propio como segundo Jefe del Estado, y tomando en consecuencia desde este momento las riendas del gobierno, hacemos saber a todos los pueblos de la Confederación, poniendo por testigo al Ser Supremo de la pureza de nuestras intenciones, que desde hoy día de la fecha queda reinstalado el gobierno federal de la República en sus tres departamentos de Legislativo, Ejecutivo y Judicial y abierto y expedito el despacho de los dos últimos poderes para el curso de los negocios interiores y exteriores: que en consecuencia nombramos para la administración del gobierno ejecutivo al ciudadano General Fernando Toro, y al ciu-

dadano coronel Francisco Javier Mayz, miembros que eran del dicho departamento, y a los ciudadanos General Simón Bolívar, Francisco Zea, José Cortés Madariaga y Diego Vallenilla, entendiéndose que los tres últimos entrarán sólo a regentar el referido poder en calidad de interinos mientras que los honorables ciudadanos Toro y Bolívar, ausentes, se trasladen a la ciudad que va a designarse para la residencia del gobierno: y para el departamento judicial a los ciudadanos Juan Martínez, José España, Gaspar Marcano y Ramón Cádiz, encargado el último del ministerio fiscal: y que en atención a las consideraciones poderosas, y de la más alta importancia política, que han movido a nuestros generosos compatriotas y Jefes interinos de la República, Bolívar y Mariño a desprenderse de las atribuciones de su administración, y restablecerlos en ella por medio del gobierno reinstalado a impulso del celo infatigable de uno y otro por la salvación del país y recobro de su rango político; se reciba nuevo juramento de los funcionarios y autoridades civiles y militares de los departamentos que han recobrado su libertad, y sucesivamente de los que la fueren recobrando: y comenzando desde luego por los de esta ciudad, cíteseles y empláceseles para mañana a las nueve del día a fin de que la presten en nuestras manos: que se circulen las órdenes correspondientes a los funcionarios ausentes en países extranjeros para que en el término perentorio de treinta días se presenten en la ciudad de la Asunción, capital del Estado de Margarita, que como más proporcionada en las actuales circunstancias y de más fácil y libre comunicación elegimos por ahora para residencia del gobierno federal, a reserva de mudarlo a cualquiera capital de las del continente en su oportunidad, y que aperciba a los enunciados funcionarios que sin legítima y justificada causa desobedeciesen esta convocatoria, que por el mismo hecho se entenderá que han renunciado de los derechos de ciudadanos, y por consiguiente de todo empleo civil y militar de la República.

Invocamos por último las misericordias del Altísimo esperando que protegerá nuestros votos, y declaramos so-

lemnemente a presencia del cielo y de todos los pueblos de la tierra, que no llevan otro objeto nuestros constantes esfuerzos que el de conservar en paz y libertad los honrados y virtuosos restos de la gran familia venezolana, salvada por un rasgo de su bondad del furor y devastación del despotismo, protestando primero sepultarnos bajo la ruina de la República, que retrogadar a la servidumbre y a las cadenas de tres siglos, que por uniforme voto de los hijos de Colombia nuestros hermanos hemos roto para siempre: que sea notorio a todos que los representantes que abajo firmamos estamos resueltos y nos comprometemos por cuanto hay de más sagrado para el hombre moral y político a sellar con nuestra sangre nuestra patriótica determinación.

Comuníquese esta acta con la exposición correspondiente de la causa que la ha motivado al ciudadano General Simón Bolívar, intimándole a venir cuanto antes lo permitan sus atenciones militares a tomar posesión de un destino en que seguramente hará a la República servicios inmortales y dignos de su nombre. Sáquese testimonio de la misma acta, y comuníquese a todos los jefes departamentales, civiles y militares, y cítese al General en Jefe del ejército, y al Almirante para que enterados del acuerdo de la Asamblea federativa concurran con los funcionarios del Poder Ejecutivo a prestar su juramento, y comuniquen sus órdenes a fin de que lo presten igualmente el ejército y marina; y fecho publíquese por bando en esta ciudad, y en todos los pueblos de la federación, solemnizando en todas partes con fiestas y regocijos públicos el restablecimiento de la soberanía nacional bajo de una constitución que, corregida y modificada conforme a las luces del siglo y a las lecciones de la experiencia, será la salvaguardia de nuestra independencia y libertad. Con lo que se terminó la sesión y firmaron. Francisco Javier Mayz, Presidente.—Manuel Isaba.—Diego Vallenilla.—Francisco Javier Alcalá.—Diego Antonio Alcalá.—Francisco de Paula Navas.—Manuel Maneyro.—Diego Bautista Urbaneja, Vocal Secretario".

"En la ciudad de San Felipe de Cariaco a nueve de mayo de mil ochocientos diez y siete, séptimo. Reunido el

Congreso general comparecieron a su presencia los ciudadanos General en Jefe de la República y Jefe de la fuerza armada Santiago Mariño, y Almirante Luis Brión, los que siendo juramentados por el ciudadano Presidente ante mí el Secretario bajo la fórmula prescripta por la Constitución federal de los Estados Unidos de Venezuela, reconocieron la soberana autoridad depositada en este cuerpo, y demás poderes de su emancipación, comprometiéndose a obedecer y sostener los pactos federativos expresados en aquel código. Igualmente separándose de la presidencia el ciudadano Francisco Javier Mayz, y ocupando su lugar el ciudadano Francisco Javier Alcalá, le recibió en la misma forma juramentó a los tres miembros que deben entrar a desempeñar el Poder Ejecutivo, a saber, los ciudadanos Francisco Javier Mayz, Francisco Antonio Zea, y José Cortés Madariaga, y fueron puestos en posesión de las funciones de su ministerio, y con calidad de suplentes los dos últimos hasta la comparecencia de los Generales Bolívar y Toro; y verificado este acto, la Asamblea teniendo en consideración las actuales circunstancias en que se encuentra la República, se declaró y puso en receso, y firmaron.—Francisco Javier Mayz.—Francisco Antonio Zea.—José Cortés Madariaga.—Santiago Mariño.—Luis Brión.—Francisco Javier Alcalá.—Diego Vallenilla.—Manuel Isaba.—Diego Antonio Alcalá.—Francisco de Paula Navas.— Manuel Maneyro.—Diego Bautista Urbaneja, Vocal Secretario". (1).

El gobierno provisorio federal se trasladó a Margarita como lugar designado para su residencia por la Asamblea de Cariaco, y desde luego procedió a librar varias providencias, resoluciones y decretos análogos al objeto y circunstancias de su restablecimiento o creación. Arregló los tratamientos de los poderes y funcionarios, el uso de las banderas en los buques de guerra y mercantes, designó premios y recompensas a los extranjeros que sirviesen en

(1) La documentación que se inserta aquí relativa al Congreso de Cariaco, parece contener los textos originales de las actuaciones de aquella asamblea. Esto explicaría su diferencia con los publicados en el tomo XV por ejemplo, de la Colección O'Leary, página 250 y siguientes, que son una traducción del inglés. Nota de H. G. Ch.

la marina nacional, cedió a favor de ésta la parte de presa que correspondiese al Estado en las que se hiciesen en las Guayanas; publicó la ley marcial con ciertas modificaciones, y en fin por un decreto de 29 de mayo resolvió trasladarse a Maturín con el Poder Judicial, a cuyo efecto pidió los auxilios correspondientes al Almirante Brión, que sólo los concedió para Guayana donde le llamó el General Bolívar.

Publicadas las actas de la Asamblea de Cariaco en los pueblos libres de la provincia de Cumaná, se trató de llevar al cabo el sistema federal, y para esto se formaron Juntas electorales que nombrasen personas de su confianza para que eligiesen las que debían gobernar la provincia. La acta celebrada en Río Caribe es el modelo que siguieron los demás, y por su contenido literal se formará mejor idea, que por la relación de un escritor; dice así:

"En la ciudad de Río Caribe a diez y nueve de mayo de mil ochocientos diez y siete, séptimo. Reunidos en la casa del ciudadano comandante político y militar del departamento teniente coronel ciudadano Luis Alcalá por previo llamamiento suyo, los ciudadanos que abajo suscriben, y habiendo captado éste la debida atención, se expresó manifestando que las razones que tenía para hacer esta convocatoria habían sido la orden de S.E. el General en Jefe de la fuerza armada que acababa de recibir relativa a que este digno General, habiendo corrido rápidamente a la cabeza de las huestes republicanas desde los confines de Güiria hasta las mismas puertas de la capital de la provincia, conducido de triunfo en triunfo, dejando salvo de la tiranía española todo su territorio, quería ahora desnudarse generalmente de las omnímodas facultades que el pueblo le había conferido, lleno de confianza en los primeros momentos de la cruda campaña que había dirigido, que al caso, y para que aquellas funciones fuesen desempeñadas legítimamente por el Gobierno que se hallaba constituido en esta provincia, y estaba disuelto desde el año de 1812, se nombrasen cuarenta padres de familia y personas notables a quienes transmitiendo estas ideas de S. E. eligiesen dos representantes de este departamento que en

unión de los demás, nombraran el referido gobierno de la provincia. Preguntó la mayor parte de la Asamblea, con bastante dolor, por qué S. E. que tan dignamente había dirigido el destino de los pueblos en los dos últimos períodos, que había merecido y merecía su entera confianza, particularmente de este que le amaba entrañablemente, quería despojarse absolutamente de una investidura a que se había hecho acreedor por tántos sacrificios que había ofrecido el genio de la libertad? Este sentimiento se hizo transcendental a toda la Junta, pero habiendo tomado la palabra el ciudadano Presidente dijo: "Señores: ha llegado el momento en que el pueblo de Río Caribe que se ha distinguido por su valor y fidelidad a la República, dé una prueba, aunque sensible, a su ilustre Jefe, al más benemérito de sus compatriotas, y es la de la obediencia: él os manda que nombréis dos representantes que pasando a la ciudad de Cariaco, elijan en congreso con los demás de igual carácter de los otros departamentos, el Gobierno Supremo de esta provincia. Es necesario, pues, amados conciudadanos que procedáis al momento a elegir los dos individuos referidos en aquellas personas que merezcan vuestra confianza por su adhesión, y por su ilustración: vuestra opinión es libre". En consecuencia, nombrado el Secretario que actuase en la presente sesión, se procedió a recibir el sufragio general, y hecha la averiguación, resultaron electos los ciudadanos Pascual Navarro, administrador de las rentas nacionales, y Esteban Herrera ministro de Hacienda honorario. Concluído este acto manifestó la Asamblea a su Presidente, que los Diputados luego que se presentasen a S.E. le hiciesen conocer lo sensible que le había sido este acto, que el mismo aumentaba su admiración y respeto, y que un secreto instinto anunciaba a los corazones de todos la satisfacción de no verse desamparados de él en lo sucesivo. Y finalmente quedó dispuesto se compulse testimonio de esta acta, que quedará archivada en esta comandancia, y que la original se entregue a los representantes por credenciales. Y no habiendo otra cosa que tratar se concluyó este acto que firmaron los concurrentes.—Luis Alcalá, &".

CAPITULO XIV

ORGANIZACION CONSTITUCIONAL DEL ESTADO CUMANA. MARIÑO ES ELEGIDO PRESIDENTE. — OPERACIONES DE MORILLO. — SITIO DE ANGOSTURA. — TOMA BOLIVAR POSESION DE GUAYANA. — FUSILAMIENTO DE PIAR.— ACTITUD DE MARIÑO.—COMBATE DE LA HOGAZA.—LAS FUERZAS MARITIMAS PATRIOTAS.—OCUPACION DE GÜIRIA.

Reunidos los representantes en Cariaco, procedieron el 28 al establecimiento del gobierno provincial en los términos más análogos a las circunstancias, y nombraron por Presidente del Estado al General Mariño con las atribuciones de todos los poderes, y un Senador con voto deliberativo para ciertos y determinados casos. El General Mariño participó esta deliberación al Almirante por el oficio que sigue:

"Excelentísimo Señor: En Asamblea de ayer ha sido constituido el gobierno de la provincia por sus legítimos representantes, que convoqué deseoso de desprenderme de su dirección política, y consagrarme sólo a la guerra hasta presentarle a mis conciudadanos la libertad íntegra de un territorio que por dos veces he tenido la honra de mandar, y la de toda la República de Venezuela. Creyeron aquéllos que las circunstancias no permitían el restablecimiento de un plan de gobierno exactamente conforme al instalado en el primer período de la República, con cuyo objeto los invité. Lo han constituido, pues, nombrándome Presidente del Estado de Cumaná con las atribuciones de todos los Poderes, y estableciendo un Senado asociado con voto activo para los casos que expresa el reglamento contenido en la acta

fundamental, con que doy cuenta al Supremo Poder Ejecutivo Federal, e incluiría también a V. E. si no me lo impidiese la premura del tiempo.

"Para corresponder a la confianza de mis conciudadanos, cuento menos conmigo mismo, que con esfuerzos y auxilios que me presten mis compañeros, los dignos Jefes que se interesan en la grandiosa obra de nuestra libertad. De mi parte ofrezco a V.E. para su interesante ramo, los que estén a mi alcance como Jefe particular de esta Provincia, que hace consistir su primera gloria en sacrificarlo todo en beneficio común.

"Los comisionados ciudadanos Diego Bautista Urbaneja y Pascual Navarro, lo son también para manifestar a V.E. mis votos de adhesión. Dios guarde o V.E. muchos años. Cuartel General de Cariaco 29 de mayo de 1817. 7º. — Excelentísimo señor Santiago Mariño. — Excelentísimo señor Capitán General de mar y tierra ciudadano Luis Brión".

El próvido y solícito Fernando envió a Morillo un refuerzo de tres mil hombres a las órdenes del brigadier don José Canterac, los cuales desembarcaron en Cumaná el 22 de mayo a la sazón que el General Morillo se hallaba aquí después de haber pacificado el Nuevo Reino de Granada, y con el objeto de hacer lo mismo con la provincia y la isla Margarita que no habían podido aun pacificar Urreistieta y Pardo. Destinó Morillo a Canterac y su división contra Cariaco, que ocupó a poca costa a tiempo que el General Mariño se hallaba en Guanaguana, diez y seis leguas distantes de aquel pueblo, con el objeto de calmar ciertas disensiones. Alentado con este triunfo el jefe español, marchó sobre Carúpano que también ocupó a poca costa, dispersándose la fuerza republicana en varias direcciones, pues unos tomaron para Güiria, y otros para Maturín donde replegó Mariño. El parte que Morillo dió en 15 de junio sobre estas jornadas al Capitán General interino es digno de tenerse a la vista, y es como sigue:

"Tengo la satisfacción de manifestar a V.S. que los rebeldes que ocupaban los puntos de Cariaco y Carúpano

han sido completamente deshechos en los días 10 y 13 del actual. Los resultados han sido sobre doscientos muertos, algunos prisioneros, y más de quinientos presentados. Entre los segundos se encuentran los cabecillas coronel Rafael Jugo, titulado Secretario de la guerra, Antonio Herrera, y Francisco Sucre. Han perdido todo su armamento y municiones con ocho piezas de artillería. El teniente coronel don Francisco Giménez con el batallón de su mando va a salir de este punto para Güiria en persecución de los restos que han tomado aquella dirección, y espero en breves días tener el gusto de noticiar a V.S. la entera ocupación de esta costa hasta Golfo Triste por las armas de S. M.

"El 14 se presentó un místico en este puerto que se había separado de la escuadrilla de Brión, persuadido que aún le ocupaban los insurgentes. Venía en solicitud de víveres, y fue tomado por dos botes armados que despachó el teniente coronel Giménez.—Dios guarde a V. S. muchos años. Cuartel General de Carúpano, 15 de junio de 1817.—Pablo Morillo.—Señor don Salvador Moxó".

Lisonjeado Morillo con estas victorias, creyó que con la misma rapidez sometería la isla Margarita adonde se trasladó con un ejército de más de tres mil hombres que organizó de la división de Canterac, y de los criollos más valientes y decididos por la causa del Rey, dejando encargada la persecución de los rebeldes refugiados en Güiria, y su total exterminio al invicto teniente coronel Giménez.

Desembarcó Morillo a fines de julio en el punto de los Barales, al sur de la isla con un aparato igual al que ostentó en el año de 15, puso en movimiento su fuerza marítima y terrestre, y envió un parlamentario con proclamas e intimaciones; mas los Guayqueríes desconfiados se resolvieron a medir armas, y sufrir la muerte antes que entregarse a la generosidad y beneficencia castellana, mucho menos cuando ésta se ofrecía por quien era bien conocido de ellos. Se dieron algunas batallas en que el Conquistador y Pacificador cantó siempre la victoria, aunque al fin regresó a Cumaná con las reliquias de su escogido ejército, de donde participó a la Corte de Madrid toda la campaña como si hubiera sido vencedor.

Los republicanos triunfaron enteramente en Guayana de los realistas: después de algunas acciones gloriosas, y de un largo sitio, fue evacuada la ciudad de Angostura el 17 de julio, y el 2 de agosto la vieja Guayana, por lo que determinó el General Bolívar dirigir la guerra a la provincia de Caracas, y con este objeto publicó la siguiente proclama:

"Simón Bolívar, Jefe Supremo de la República de Venezuela, Capitán General de la Nueva Granada, &. A los pueblos de la provincia de Caracas.

"Ha llegado por fin la época y el momento de que sea destruido para siempre el gobierno español en Venezuela. Cuantos hijos de la patria devoraron sus entrañas, hoy por un beneficio del Dios de las sociedades y de los ejércitos ha querido que se conviertan en fieles defensores de la adorada madre, y sólo los españoles son en el día enemigos de Venezuela, y aun de la América toda. Es llegado el tiempo en que todos los americanos reconozcan su deber, su verdadero interés, y su sólida gloria, y así es que ya cambian sus puñales asesinos y fratricidas por las armas libertadoras. Los españoles, pues, deben quedar solos en la lucha, y por consiguiente desaparecerán bien pronto del campo de batalla.

"Caraqueños: las armas de la República triunfan en todas partes de sus opositores, y bien pronto las veréis tremolar en vuestra capital. Desde las dilatadas llanuras de Casanare hasta las bocas del inmenso Orinoco, nuestros pasos han sido conducidos por la sabiduría, y coronados por la victoria. Veinte acciones se han dado en que se han incorporado algunas provincias a la República, y presagian la futura y estable suerte de Venezuela bajo un gobierno propio y liberal. Cuantos jefes facciosos o alucinados tenía la España en esta comarca, otros tantos han sido derrotados o rechazados, a excepción de Morillo que todo lo dispone, pero que siempre huye de hallarse en los combates en que nosotros lo buscamos. Testigos son de esto las acciones del Mantecal y Mucuritas.

"Habitantes de los valles del Tuy: las Guayanas han plegado a las armas libertadoras, y cinco mil valientes son

dueños de esta provincia. El General Mariño a la cabeza de dos mil soldados defiende la libertad de Cumaná. Mil bravos maturineses a las órdenes del General Rojas esperan a los tiranos en Maturín. El intrépido General Monagas con su brigada hostiliza por todas partes a los enemigos de Barcelona. La valerosa brigada de su digno General Zaraza compuesta de dos mil hombres recorre los llanos de Caracas, y liberta los pueblos que la fuerza tenía subyugados. El ejército del General Páez, que se ha cubierto de gloria contra Calzada, La Torre, López, Corrín, Ramos, Bayer, Góngora, y otros muchos, es fuerte de cuatro mil hombres, y ha puesto en insurrección una gran parte de la Nueva Granada.

"Caraqueños: libre de las atenciones de Guayana, vuelvo a pasar el Orinoco, y pronto me veréis en el seno de vuestra capital, con el más grande ejército que se ha visto en Venezuela: el de Morillo es un perfecto esqueleto. El refuerzo de tres mil hombres que ha traído de la afligida España, y puede dejarle Canterac, no es suficiente para tomar el solo puerto de Pampatar de la inexpugnable Margarita. No temáis, caraqueños, el poder de los tiranos; pues que estamos unidos, ellos serán vencidos. Cuartel General de Guayana, 13 de agosto de 1817. 7º Bolívar".

El teniente coronel don Francisco Giménez, destinado por Morillo para la reducción y pacificación de Güiria, tuvo sin duda mejor éxito que su mandante, pues logró ocupar aquel punto, aunque por corto tiempo, y ejecutar las órdenes que se le habían comunicado, órdenes que hubieran producido los mismos resultados, con sólo dejar obrar a Giménez según su juicio y temperamento. El parte que dió a su General de esta jornada es la mejor prueba de esta aserción, y es como sigue:

"Excelentísimo señor: Habiendo recibido orden de V. E. para que me apoderase de la costa de Güiria, salí el 20 del actual de Carúpano con el batallón de mi mando, compuesto de doscientas veinte plazas, el de Cazadores de la Reina de cuatrocientas, y ochenta de la compañía de Carúpano. El 23 encontré una partida de los rebeldes compuesta de cuarenta hombres en Río Seco, la que huyó en dispersión hacia

Yaguaraparo a los primeros tiros, en cuyo pueblo se hallaba con doscientos cincuenta hombres el Comándante General de la costa de Güiria, el cabezuela coronel José María Hermoso, con intención, según he sabido después por los prisioneros, de atacar a Río Caribe, Carúpano y Cariaco, pues creía que nuestras tropas estaban todavía en Margarita, pero inmediatamente que se cercioró de nuestra venida, se embarcó con todos los oficiales y su tropa, y siguió por tierra a Irapa.

"Como la posición de Yaguaraparo es la llave del Golfo Triste, dejé de guarnición una compañía de la Reina, y perseguí a los rebeldes hasta Irapa, donde creí se hiciesen firmes, pero salí engañado en mi conjetura, pues estos cobardes no se detuvieron. En Irapa dejé otra compañía de guarnición del mismo cuerpo, para asegurar la conducción de víveres y pliegos, pues en sus montes se quedó un tal Robles con una partida de negros.

"El 26 dormimos en Punta de Piedra, y supe por un pasado que la noche anterior habían llegado a Güiria de Guayana dos goletas, una balandra, y tres flecheras y habían desembarcado doscientos hombres para ayudar a aquella guarnición, lo que con este refuerzo contaba ya de quimientos cincuenta o seiscientos soldados: que la ciudad de Güiria estaba fortificada con tres reductos, o como llaman los rebeldes **blocó** (bloks) (sic) con sus fosos, merlones y un cañón de colisa cada uno, y otro volante para defender las calles del pueblo.

"En virtud de estas noticias, y que la tropa estaba muy hambrienta, cansada y sólo municionada a cincuenta cartuchos por plaza, pues los que traía de reserva se habían mojado con los continuos aguaceros y ríos que habíamos pasado a nado, tomé parecer del Comandante del batallón de la Reina don Eugenio de Arana; y tanto este jefe como yo fuimos de opinión de atacar a los enemigos.

"Efectivamente emprendimos la marcha al amanecer del 27, y no encontramos en el camino, rebelde alguno, hasta ponernos bajo el tiro del cañón de sus fuertes, los que hice reconocer por el centro e izquierda con las compañías de cazadores, y por la derecha con la compañía del capitán

don Nacario Martínez; y viendo que los enemigos no querían salir de sus fuertes, determiné atacarlos, para lo cual dividí mis tropas en tres divisiones. En la cabeza de la una me puse yo; a la otra el comandante del batallón de la Reina, y a la otra el ayudante mayor del mismo don Manuel Ucar, para atacar paralelamente sus reductos, lo que se efectuó; y la intrepidez de los oficiales y tropa fue tanta, que a porfía, y sin disparar un tiro, se precipitaron a los reductos a pesar del horroroso fuego de metralla y fusilería, tanto de los fuertes, como de las goletas y flecheras, asaltando y matando a bayonetazos a todos sus defensores, lo que, visto por los que guarnecían el pueblo, huyeron en dispersión, y muchos de ellos se arrojaron al mar a salvarse en sus buques; pero de nada les valió, pues nuestros soldados se tiraban detrás de ellos y los mataban nadando, despreciando el fuego que hacían los buques. Los otros emprendieron su fuga por la playa hacia la hacienda de Mariño, los que fueron seguidos y muchos de ellos muertos en el camino, y los restantes se metieron en los montes cada uno por su lado.

"El resultado de esta jornada es haber tomado a los enemigos cuatro piezas de cañón con sus municiones correspondientes, cuatro banderas, seis cajas de guerra y muchos fusiles. Los rebeldes han tenido la pérdida de 250 a 300 hombres entre ellos el coronel comandante general de la costa de Güiria José María Hermoso, el coronel de artillería Sanchant Fauchet, y el de caballería Dominico Paduano, con otros varios oficiales.

"La nuestra consiste en siete soldados muertos del batallón de la Reina, y el teniente don José Rom y subteniente don Pedro Fernández levemente heridos con 14 soldados más: del batallón Clarines cinco soldados muertos y el teniente don Felipe Morfe, y 13 soldados heridos: de la compañía de Carúpano dos soldados muertos, y herido el teniente don Juan Martínez y seis soldados más.

"Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde a V. E. muchos años. Güiria, 28 de agosto de 1817. Excelentísimo señor. **Franco Giménez.** Excelentísimo señor General en Jefe".

Los documentos transcriptos hasta aquí bastarían para que el mundo imparcial conociese cuál ha sido la conducta y los principios que han observado los jefes y tropas españolas en la guerra que han hecho en Venezuela. Sin embargo hay otros posteriores al parte de Giménez sobre la guerra de Cumaná, y son tanto más dignos de atención, cuanto que tienen por autor al brigadier Pardo, que era el único jefe español humano que había venido en el ejército de Morillo. Escribiendo Pardo a Moxó sobre el estado de las cosas en la provincia de Cumaná, le dice desde Cariaco en carta de 5 de setiembre lo que sigue:

"Mi amigo Moxó: esto va ya de capa caída; se ha muerto a los rebeldes mucha gente en regla y fuera de ella: en Cumanacoa, en Río Caribe y en Tunapay he tenido que hacer la vista gorda. Las tropas han robado bien en términos de quitar a los del país lo que ellos habían agenciado. Esto me ha disgustado; pero los Dragones y Barbastro lo hacen a las mil maravillas. En tirando un tiro no hay quien los contenga, pues ni la custodia está segura".

En otra carta escrita en Cariaco el 23 del mismo setiembre le dice: "Crea U. Moxó que esta clase de guerra nunca se acaba: cuando se les ataca y destruye al parecer, salen cien leguas de aquel punto por otro muy diverso, y aparece otra nueva reunión.

"Yo voy a salir de esta provincia sin saberse haya en toda ella una reunión chica ni grande: verá U. cubiertos sus principales puntos cuanto lo permite la escasa fuerza europea de que puedo disponer, y la del país mezclados oportunamente, establecidas columnas volantes, &., pues verá U. dentro de dos o tres meses aparecer nuevos caudillos insurgentes a revolucionar. Estoy ya cansado de mandar pasar insurgentes por las armas, no sé cómo no escarmientan".

Aunque el gobierno federal establecido en Cariaco y trasladado a Margarita duró muy pocos días, el General Mariño gobernaba la provincia de Cumaná en calidad de Presidente elegido por los representantes de los pueblos, y con total independencia del Jefe Supremo de Venezuela.

Luego que reorganizó el ejército marchó sobre Carúpano, que ocupaban los realistas en número de 600 hombres, y habiéndolos batido y tomado el pueblo, creyó más conveniente retirarse al interior, de donde no dejó de incomodarlos con acciones parciales.

Un asunto de bastante consideración entorpeció las operaciones, que el Jefe Supremo había dispuesto sobre la provincia de Caracas. El General Piar, aspirando al mando supremo, o a no depender de nadie, promovió el establecimiento de un nuevo gobierno, y no hallando buena acogida en los jefes y oficiales, trató de sembrar la desconfianza y rivalidad entre las gentes de color; y descubierta su maldad, abandonó el ejército, y se pasó a la provincia de Cumaná a reclutar gentes para engrosar su partido, inspirando al General Mariño desconfianzas con respecto a Bolívar, y aun persuadiéndole que éste le miraba con cierta especie de rivalidad o envidia. Mariño dió acogida a Piar en la provincia de su mando, y este hecho dió a entender que adoptaba los proyectos del sedicioso. En una Junta de Generales y Jefes fue reconocida de nuevo la autoridad del Jefe Supremo, quien mandó traer preso a Piar con el General Cedeño, y puesto en Consejo de Guerra, fue condenado como sedicioso y desertor, y ejecutado el 16 de octubre en la misma plaza en que entró triunfante pocos meses antes.

El General Mariño fue declarado como disidente, y el Jefe Supremo decretó su arresto, y nombró para el gobierno de la provincia de Cumaná al General Bermúdez con el carácter de Comandante General, quien se situó en Cumanacoa, a tiempo que Mariño se hallaba en el pueblo de Punceres con cuatrocientos hombres, de donde se pasó al de San Francisco, distante diez leguas de Cumanacoa. Entraron en comunicaciones los dos Generales, aunque Mariño siempre se expresaba en términos que no daban indicios de quererse someter, y se llegó hasta el extremo de un rompimiento; pero habiéndose pasado algunos oficiales de su división a Bermúdez, hubo de ceder algo, conviniendo en que se retiraría a Margarita, como así se verificó y el General Bermúdez se regresó a la ciudad de Angostura.

Es curioso notar aquí que el teniente coronel Giménez mandó por el mes de noviembre al asesino Nacario Martínez, indio con **don** y grado de Capitán, en cierta comisión a la isla de Trinidad, y que a pesar de su carácter y de la protección que el Gobernador dispensaba a los realistas, fué tal el escándalo e indignación de los habitantes de la isla al ver en su suelo aquel monstruo, que estuvo a pique de perder la vida por las piedras que le tiraban los muchachos, llegando el encarnizamiento a tal extremo, que para aplacarlo fué preciso que el Gobernador destacase fuerza armada por las calles, y que se ocultase Nacario hasta la noche en que se embarcó.

Enterado Morillo de que las miras del General Bolívar se dirigían sobre Caracas salió de Cumaná para esta ciudad, y de aquí a los llanos por Calabozo con un ejército bastante respetable, cuya vanguardia mandaba el brigadier La Torre, el mismo que gobernaba la provincia de Guayana hasta su evacuación. El día 2 de diciembre se encontró en el sitio de la Hogaza el ejército realista con el republicano, al mando del General Zaraza, y trabada la pelea con ventaja de éste, cuando llegó el momento de obrar la caballería, sucedió lo mismo que en la batalla de Urica, quedando sacrificada la infantería, que se componía de los cuerpos "Tiradores", "Valeroso", "Margariteños" y "Restaurador", y el campo cubierto con los cadáveres de 900 infantes, con el tren de artillería, fusiles, cajas de guerra, banderas, cartuchos, piedras de chispas, una imprenta, 1.000 caballerías y todo lo demás adherente a un valeroso y brillante ejército que se dirigía sobre la capital de la antigua Venezuela. El General La Torre, aunque herido de un muslo, quiso celebrar esta memorable acción a usanza española mandando incendiar la sabana en donde tuvo lugar, en la que perecieron por el fuego no solamente los heridos del partido independiente, sino también los fieles vasallos de S.M. Católica, y los defensores de la inquisición. Del parte de La Torre a Morillo, datado en el Calvario a 8 de diciembre, se deducen sin violencia ésta, y otras importantes verdades.

A principio de enero de 1818 dió desde Guayana para la provincia de Cumaná ciertas disposiciones el General Bermúdez, y fué entonces que debieron conocerse los terribles efectos de una disensión doméstica, cuando hay un enemigo exterior a quien atender. Bermúdez había dispuesto un plan de operaciones que hubiera concluido con los españoles que ocupaban una parte de la provincia de Cumaná, si no se hubiera llevado al cabo; pero no pudo realizarse por la oposición de Domingo Montes que seguía el partido de Mariño, cuyas desavenencias se hicieron transcendentales a la tropa de ambos jefes, de modo que un mismo partido se vió dividido en fracciones, de donde resultaba la deserción y la apostasía, que al fin venía a ceder en beneficio del enemigo común. El gobernador don Tomás Cires, que había reemplazado al famoso Pardo, conoció muy pronto el estado de las cosas entre los independientes, y deseando marcar su advenimiento al gobierno de Cumaná por hechos de valor, actividad, vigilancia y adhesión a los intereses del Monarca, comisionó para cierta empresa al teniente coronel y comandante de la Reina don Eugenio de Arana, quien cumplió exactamente su comisión, sorprendiendo y desalojando a Montes de una trinchera que había construido en la confluencia de los dos caminos que vienen de Cumaná a Cumanacoa, media legua antes de llegar a San Fernando, cuya operación se verificó el día 7 de enero, siendo sus resultados el abandono de la trinchera, y la dispersión a los bosques de sus defensores.

Volvió el General Mariño de Margarita a la provincia a principio de marzo, y de acuerdo con Bermúdez que también volvió de Guayana, debía marchar sobre Cariaco, mientras que aquél lo hacía sobre la Capital, y efectivamente estableció su cuartel general en el puerto de La Madera, dos leguas distante de la Capital, molestando a los españoles hasta sus mismas trincheras. Mariño se situó en el pueblo de San Francisco, y después pasó a Carúpano, donde fué atacado el 14 por Giménez, que aunque fué herido en el choque, se apoderó de la población con algunos fusiles, cartuchos, piedras de chispas, y quince caballos, escapándose los más por los montes.

Permaneció el General Bermúdez en su posición hasta el 30 de mayo que fué atacado en ella por fuerzas superiores que salieron de la plaza, y después de una vigorosa y sostenida defensa, en que experimentó notable pérdida el enemigo, hubo de retirarse a Maturín quedando en Cumanacoa el coronel Montes. El Gobernador Cires dió parte de este suceso al Capitán General en los términos que contiene el siguiente oficio:

"Establecido el enemigo en el puerto de La Madera, a legua y media de esta plaza, determiné atacarlo en sus trincheras con 700 hombres, que era mucha parte de nuestra guarnición, y tuvo efecto mi pensamiento hoy día de nuestro Augusto Soberano, con tan feliz suceso, que el enemigo, desalojado a la bayoneta de sus fuertes atrincheramientos, dejó en nuestro poder las dos piezas de artillería que allí tenía; toda su caballería compuesta de 130 caballos ensillados; copiosa porción de municiones; un crecido número de fusiles y lanzas, todas las reses que allí tenía, y el campo cubierto de cadáveres. Nosotros hemos tenido alguna pérdida. Aun no se me ha dado el parte circunstanciado de todo: cuando lo reciba lo trasladaré a V.S.—Dios guarde a V.S. muchos años. Cumaná, 30 de mayo de 1818.—**Tomás de Cires.**—Señor Capitán General interino de Venezuela".

Después de este suceso regresó el General Bermúdez a Angostura, quedando Mariño con el mando absoluto de la provincia, hasta fines de julio en que fué destinado a obrar sobre ella, tomando antes de todo el punto de Güiria, en combinación con las fuerzas marítimas al mando del Almirante Brión. Las órdenes dadas al efecto por el gobierno dicen así:

"Operaciones combinadas entre el Señor General de División José Francisco Bermúdez y Excelentísimo Señor Almirante Luis Brión".

"El señor Almirante saldrá del puerto de Guayana el día 1º de agosto, y demorará en Pagayos hasta el 6 por la mañana que principiará su salida del Orinoco, lo que se podrá averiguar el 7 ú 8 por la mañana: dirigirá su rumbo hacia el puerto del Tábago donde podrá llegar el día 10.

Encontrando en la citada isla gente con que tripular algo regular los buques de su mando, y habiendo noticias de que aun en aquella fecha del 10 existiese la fragata, y corbeta enemiga en Cumaná se dirigirá con la escuadra de su mando hacia el Golfo de Paria, remitiendo un oficio al Señor General Bermúdez para que esté impuesto de esta operación, por mano del señor Manuel Marcano.

"Pero si por desgracia no encontrase el señor Almirante la gente, ni víveres suficientes en Tábago, seguirá a la isla de Granada o Trinidad para efectuar su habilitación; y si estuviesen los buques mayores de los enemigos o una fuerza enemiga de más superioridad a la nuestra en el Golfo, el señor Almirante pasará luego de Tábago un oficio por vía de Trinidad, como queda dicho, para que el señor General Bermúdez quede impuesto de la existencia de los enemigos, porque no convendría, bajo manera alguna comprometer la fuerza sutil, y sí retirarla al Orinoco u obrar después según juzgare más prudente el señor General Bermúdez.

"Se advierte que si el señor Almirante tuviese que ir a Granada, no podría entrar al Golfo de Paria antes del día 15; pero tomará la precaución de que llegue a noticia del señor General Bermúdez su salida para Granada.

"Entrado que sea en el Golfo, se apostará la escuadra en Cariaquito, hasta que allí se le reunan las fuerzas sutiles. El Almirante tendrá cuidado de que haya una embarcación de las menores siempre en vigía, la cual a la vista de nuestras fuerzas sutiles, llevará al palo de proa una bandera roja, y la bandera real española a popa, sea a la cangreja de la mayor, o al tope mayor. Toda la escuadra llevará la misma distinción, la que deberá ser contestada por las fuerzas sutiles con una bandera blanca bajo la nacional, y siendo de noche, llevarán los buques juntos, o el Almirante solo, o la embarcación de avanzada, tres faroles uno debajo de otro perpendicular, y será contestada por las fuerzas sutiles con un farol y tres fogonazos seguidos, manteniéndose la embarcación de las fuerzas sutiles a cierta distancia para que se reconozca por el habla.

"Reunidas todas las fuerzas, dará el señor Almirante las instrucciones necesarias al señor Comandante Díaz para principiar las operaciones: entretanto queda el señor Comandante de las fuerzas sutiles bajo las órdenes del señor General de División José Francisco Bermúdez; y para su mejor conocimiento se le remite adjunta copia de las instrucciones dadas al citado señor Comandante.

"El señor General Bermúdez tratará con el Comandante Díaz para que no haya detención por parte de las fuerzas sutiles, a fin de que las operaciones vayan bien combinadas.

"Si el señor General Bermúdez llegase antes que el señor Almirante por las inmediaciones de Trinidad, tratará de darle noticia al citado Almirante, siempre con la mayor seguridad, y con las noticias ciertas que adquiera de los buques enemigos. Angostura, 26 de julio de 1818. 8°.

"Instrucciones que deberá observar el Comandante general de las fuerzas sutiles. Antonio Díaz".

"V.S. alistará con la mayor brevedad todas las fuerzas sutiles de su mando que se hallen corrientes en la actualidad, y que puedan habilitarse desde esta fecha al día 6 del próximo mes, y habiendo recibido a su bordo los víveres necesarios, como igualmente armas y pertrechos pasará a su bordo el señor General de División José Francisco Bermúdez, bajo cuyas órdenes y acuerdo deberá V.S. obrar. El señor General Bermúdez está cabalmente enterado de las operaciones que se deberán hacer, y se las comunicará a su tiempo; pero V.S. bajo ningún pretexo dejará de salir de estas fortalezas el día 7.

"Por las adjuntas notas verá V.S. la cantidad de armas y pertrechos que debe llevar, y así queda V.S. autorizado para poner en requisición cuantas embarcaciones le parezcan necesarias para su transporte, dando el competente recibo a los dueños de ellas, y devolviéndoselas luego que no sean necesarias.

"Deberá también V.S. recoger bajo de su mando las flecheras, u otras embarcaciones capaces, que actualmente existen bajo el teniente de navío José Flores.

"Respetará en el mar y en los puertos donde anclare todo buque y propiedad inglesa, tratando del mejor modo a los capitanes y tripulaciones; y en caso de que hubiere algunas pruebas por donde puedan declararse buenas presas, sellará las escotillas, y los remitirá al Almirantazgo en esta provincia para la investigación que deba hacerse, y juicio que se haya de pronunciar.

"No ejecutará hostilidad alguna, aun con los mismos enemigos de la República, hallándose estos en los puertos de las costas pertenecientes a naciones neutras, pues en los casos, que se le presenten, las empleará fuera de las tres millas que detallan las ordenanzas y reglamentos de marina.

"Se remiten a V.S. las patentes necesarias para cada buque de las fuerzas de su mando, y conforme, a estas instrucciones generales obrará V.S., y hará que se gobiernen todos los individuos de su dependencia. Vieja Guayana, julio 31 de 1818. 8º.—**Luis Brión**".

El 24 de agosto se presentó la expedición al frente de Güiria, en cuya plaza tenían los españoles 400 hombres de infantería, una fortaleza con seis piezas de artillería, y ocho grandes flecheras bien armadas y tripuladas. La fuerza del General Bermúdez constaba de setenta hombres de desembarco, y la del Almirante de tres buques mayores, y cinco flecheras. Desembarcó el primero con la mayor intrepidez, y se situó a tiro de cañón del fuerte donde se habían encerrado los realistas, mientras que el segundo se enseñoreaba del golfo, y esperaba los momentos de obrar decisivamente: hubo algunas diversiones con las varias salidas que hicieron del fuerte los invadidos, hasta que obrando de acuerdo las fuerzas marítimas y terrestres de los patriotas fueron atacados los puntos principales el mismo día, y cayeron en su poder las fuerzas sutiles enemigas, huyendo despavoridas por los montes las gentes que las tripulaban, como todo lo demás de la ciudad y sus contornos, siendo digno de notar que las valerosas tropas que se habían atrincherado en el fuerte, lo evacuaron sigilosamente en la noche de este día, replegando a Yaguaraparo y Carúpano donde había fuerza bastante para detener y alentar su espanto.

No será extraño de estos apuntamientos, ni desagradable al lector el que se presente a su vista la relación de los buques de guerra, y mercantes apresados en esta acción, y es como sigue:

La galera "el Valle" con un cañón de bronce en colisa del calibre de a 8, con otro idem de a 4.

Piragua "la María" con un cañón de hierro en colisa de a 4.

Otra idem "la Venganza" con un cañón de colisa de hierro de a 4.

Lancha "la Amistad" con un cañón de hierro de colisa de a 10, y 5 pedreros.

Otra idem "el Socorro" con un cañón en colisa de hierro del calibre de a 6, con otro idem de a cuatro.

Falucho "Neptuno" con un cañón de bronce en colisa de a 2

Una flechera con un pedrero. En los referidos buques se encontraron 382 cartuchos de cañón de todo calibre, 1.700 idem de fusil, 110 fusiles, 79 lanzas, 88 machetes, 260 balas de todos calibres, y 120 potes de metralla.

Los efectos tomados en la plaza fueron 331 cartuchos de cañón de todos calibres, 6.300 idem de fusil, 94 fusiles útiles, 17 idem inútiles, pero de poca composición, 81 bayonetas, 5 cañones de todos calibres; una pieza de campaña de bronce de a 4 con su montaje; 7 barriles de pólvora en granel; 3 cornetas, tres cajas de guerra y todo su botiquín.

Con la ocupación de Güiria logró el General Bermúdez aumentar su división, y hacerse de muchos recursos para continuar la guerra hasta libertar la provincia. Acordadas varias medidas, y dejando en este punto la competente guarnición se dirigió al puerto de Río Caribe con cinco flecheras o caladoras, donde desembarcó con no poco trabajo el 13 de octubre, y donde le esperaba un enemigo prevenido, y sin duda más poderoso. La acción comenzó muy temprano, y se sostuvo con vigor hasta las diez de la mañana cediendo todo a los patriotas; pero en estos momentos llegó con refuerzos el Gobernador Cires, y se trabó de

nuevo un combate que duró hasta las cinco de la tarde en que tuvo que reembarcarse Bermúdez por ser imposible realizar el plan que se propuso a su salida de Güiria.

A pesar de la disminución de sus fuerzas en esta empresa, hizo otras tentativas en varios puntos de la parte que ocupaban los españoles; pero no habiendo correspondido a sus miras, tuvo que trasladarse a Margarita con su oficialidad y tropa, para volver después a Angostura.

El General Mariño emprendió también sobre los realistas con fuerzas más respetables, aunque con menos éxito, por ocurrencias bien diferentes. Los realistas interceptaron una correspondencia de este General por la que se conoció que marchaba sobre Cariaco con un ejército de 1.500 hombres en compañía de Cedeño y Montes, que después pasaría a Carúpano, y de aquí a Cumaná para todo lo que contaba con ciertos auxilios que de estos puntos se le habían ofrecido. Con este conocimiento dispusieron los españoles todas las cosas para esperar al enemigo, que efectivamente se presentó al frente de Cariaco el día designado, y aquéllos bien prevenidos, y mejor dispuestos para representar el papel de que salían a combatir a sus enemigos con valor, serenidad y sin ningún conocimiento de las fuerzas que los invadían, salieron al campo con fuerzas triples, vocearon mil veces el nombre del Rey, cargaron una y muchas veces en que siempre fueron rechazados, hasta que al fin se difundió una voz vaga y funesta en la vanguardia que mandaba el coronel Domingo Montes, es a saber, **retirada, derrota,** con lo que entro en confusión el ejército republicano, y a la confusión fue consecuente la retirada y dispersión, tomando la mayor parte hacia Cumanacoa, donde se fijó Montes para hacer contra los españoles una guerra más ventajosa que la que hasta entonces había hecho.

CAPITULO XV

CAMPAÑA DE LOS LLANOS. — SORPRESA DE CALABOZO. LLEGA BOLIVAR A LAS CERCANIAS DE CARACAS. — REGRESA A ANGOSTURA. — CONVOCATORIA DEL CONGRESO. SU REUNION. — LAS PRIMERAS LEGIONES INGLESAS. — MOVIMIENTOS DE MORILLO. — LAS QUESERAS DEL MEDIO. CAMPAÑA DE BOYACA. — MARIÑO EN ORIENTE. — COMBATE DE LA CANTAURA.

El Jefe Supremo abrió la campaña en los llanos a principios del año, y marchando de triunfo en triunfo llegó hasta las inmediaciones de Caracas, cuya ciudad hubiera sido ocupada por las armas de la República si se hubieran observado exactamente sus disposiciones. El mismo escribiendo el 15 de Mayo desde San Fernando de Apure al Almirante Brión, Presidente del Consejo de Gobierno, dá una idea completa de todo lo ocurrido en ella, en estas pocas líneas:

"Esta campaña, dice, está casi decidida a nuestro favor, porque hemos destruído cinco o seis mil hombres de tropas españolas, la mayor parte europeas. Hemos dado siete combates, de los cuales cinco muy sangrientos, en que la pérdida de hombres ha sido muy superior por parte de los enemigos. Los regimientos españoles han quedado reducidos a simples esqueletos, aunque no han sido enteramente aniquilados. Yo calculo que no hay cuatro mil españoles en Venezuela, y que apenas tienen otros tantos criollos a su servicio: ellos no tienen ni caballos ni caballería; pero su infantería es excelentísima, y en las montañas que rodean a Caracas es invencible con respecto a nuestra caballería, porque ya no tenemos más que quinientos hombres

de infantería, que es la que ha padecido en todos los combates que hemos sufrido, tanto vencedores como vencidos. Los españoles no pueden salir a los llanos sin el riesgo de volver, como ya lo han experimentado tres veces, siempre muy escarmentados, y con la mitad menos de su tropa. Pero tampoco nosotros podemos entrar en Caracas si no aumentamos nuestra infantería muy considerablemente. No lograremos esto mientras no recibamos armas y pertrechos, pues hasta ahora hemos estado privados de todos los auxilios, no obstante que hemos tenido tántas acciones en las que siempre hemos sufrido pérdida de armas y municiones, como de ordinario sucede en la guerra. Por otra parte hemos experimentado desgracias que en ningún orden de probabilidad debíamos temer. La suerte se ha conspirado contra nosotros, y ha favorecido mucho a nuestros enemigos: de otro modo desde el mes de febrero toda Venezuela estaría en nuestro poder. Lo que más ha contribuido a prolongar esta campaña ha sido la temeraria resistencia de San Fernando, y el empeño del General Páez en tomar esta plaza, que siempre se habría rendido con el simple bloqueo que se le había puesto desde mi llegada aquí. Algunos otros por sus erradas opiniones no han dejado de contribuir al mal éxito que hemos experimentado. La acción del 12 de febrero nos entregó a Venezuela y al ejército español; mas nosotros no hemos sabido aprovechar la fortuna que de todos modos se nos ha presentado. Los españoles no han dado un paso sin cometer una falta: han debido ser detruídos mil veces, no obstante que han perecido los más: su disciplina nos ha disputado el país.

"El último boletín de la acción de Cogede (sic) dará a V. E. una idea de nuestras últimas operaciones. Nada se exagera en él, y así debe V. E. referirse a su contenido. El General Monagas ha vuelto sobre Barcelona a continuar sus operaciones contra la capital, que fácilmente puede ser tomada; y el General Zaraza está obrando de nuevo en la parte oriental de los llanos de Caracas. El General Cedeño cubre los de Calabozo, y el General Páez está remontando su ejército para volver a emprender de nuevo sus operaciones sobre Caracas. Yo he venido aquí a encontrar los

cuerpos ingleses que debían haber llegado ya, y algunos auxilios que venían de Guayana, y me he quedado esperándolos hasta el día; porque también me he visto impedido de montar a caballo habiéndome salido algunos carbuncos en los muslos. Ya estoy bueno, y no me detendré más; así voy a marchar para Calabozo antes de tres días".

La necesidad de una infantería bien disciplinada había sido conocida más antes por el Jefe Supremo, y para conseguirla fueron comisionados los coroneles Englesh (sic) y Elso (m) para que pasasen a Inglaterra y reclutasen de 6 á 10.000 ingleses bajo los pactos y condiciones que se expresaron en una contrata celebrada con este objeto.

Luego que el Jefe Supremo se regresó a la ciudad de Angostura fue su primera atención convocar el Congreso de Venezuela, para que fijase la suerte de la república combatida y errante por muchos años, y al efecto dió un reglamento en 24 de octubre para que en cada división del ejército se celebrasen elecciones primarias y secundarias a fin de elegir sus diputados al Congreso, con expresión de que en Margarita y Guayana, como provincias enteramente libres, las elecciones deberían hacerse por parroquias, nombrándose cinco Diputados en cada una de ellas, los cuales deberían hallarse en la capital de Angostura el 1º de enero próximo.

Por el mes de noviembre los Generales Arismendi y Bermúdez y el Almirante Brión mandaron una expedición contra Cumaná a las órdenes del comandante de la división amarilla de las fuerzas sutiles capitán de navío Francisco Javier Gutiérrez, con el objeto de llamar la atención del enemigo a varios puntos de la costa, sin empeñar ninguna acción temeraria y conducir al General Monagas 30.000 cartuchos, 5.000 piedras de chispa y 100 fusiles. En los días 21 y 22 fue atacado Gutiérrez por los realistas al mando del capitán don José Guerrero en el puerto de Pasaje, costa de Araya, y después de tres horas de combate en que se vieron prodigios de valor por parte de los independientes contra fuerzas superiores, fueron destruídos, escapando sólo una flechera de cinco, y un esquife de que se componía la expedición.

Aunque el Congreso no pudo instalarse para el día en que fue convocado, se verificó el 15 de febrero de 1819, siendo Diputados por la provincia de Cumaná el General Mariño, General Tomás Montilla, Doctor Juan Martínez y coronel Diego Vallenilla. El Congreso eligió al General Bolívar por Presidente, y a Francisco Antonio Zea por Vicepresidente de la República.

Por este tiempo arribó a la isla Margarita el coronel Englesh (sic) con la mayor parte de su expedición, y el coronel Ulra (Uzlar?) con otra de alemanes, de lo que fue instruído por aviso del General Arismendi el Presidente de la República, quien mandó a los Generales Urdaneta y Valdés para que se pusiesen a la cabeza de esta fuerza, que debía engrosarse con algunos criollos de la isla y Costa Firme, para obrar inmediatamente sobre la provincia de Caracas por las costas, mientras que el Presidente lo hacía por el interior. No es de este lugar el detalle de los motivos que impidieron la pronta ejecución y cumplimiento de estas disposiciones, y bastará indicar que estas fuerzas obraron posteriormente sobre Barcelona, Cumaná, y otros puntos de modo que ellas contribuyeron muy esencialmente a la libertad de Venezuela y Nueva Granada, y a la unión de ambas comarcas de que resultó la República de Colombia.

El Congreso autorizó al Presidente Bolívar para que hiciese la guerra en persona, y para que ejerciese en la campaña que iba a emprender una autoridad absoluta e ilimitada, tomando por fundamento de su deliberación el que para el acierto y rapidez de las operaciones militares se requiere en el jefe que las dirige una autoridad y facultades extraordinarias, bajo cuyos supuestos decretó el 26 de febrero lo que sigue:

1º El Presidente de la República hallándose en campaña ejercerá una autoridad absoluta e ilimitada en la provincia o provincias que fueren el teatro de sus operaciones.

2º Podrá delegar estas facultades con la extensión o restricción que juzgue conveniente.

3º No se ocupará de otros negocios que los de la guerra, o que tengan con ella inmediata conexión. El Gobierno

General del Estado quedará entre tanto encargado del Vicepresidente con las mismas facultades que el Presidente, exceptuando las provincias en que obren los ejércitos, en las cuales no habrá otra autoridad que la del Presidente.

4º Todos los ascensos y promociones tocan al Presidente del Estado.

5º El Presidente se entenderá con el Vicepresidente en todo lo relativo al servicio militar, y mantendrá con él frecuentes comunicaciones, previniendo lo mismo a los Generales que obran separadamente. Palacio del Soberano Congreso, 26 de febrero de 1819. 9º.—El Presidente, Franco. Antonio Zea. El diputado Secretario, Diego Vallenilla".

"Palacio Angostura, 26 de febrero de 1819. Pásese al Supremo Poder Ejecutivo. El Presidente, Zea.—El diputado Secretario, Diego de Vallenilla".

Restablecido el General Morillo de la herida que recibió en la acción del Semen o La Puerta el año anterior, emprendió la campaña en el presente con un ejército de 5 a 6.000 hombres, bien provisto y equipado, y bien persuadido de que en este año quedaría enteramente pacificada Venezuela. Tales eran las disposiciones que había tomado, y tales los recursos con que contaba. Pasó el Apure y el Arauca sin mayor oposición, porque el Presidente dió orden al General Páez de no comprometer ninguna acción, y de replegar sobre el Orinoco hasta que fuese reforzado el ejército con las tropas inglesas que habían llegado a Angostura. Incorporadas éstas en el ejército, comenzaron las operaciones, pero bajo el supuesto de no presentar jamás ninguna acción general. Varios fueron los encuentros y acciones parciales que tuvieron lugar en esta campaña, siendo las más dignas de recuerdo la que se dió el 28 de marzo en el trapiche de la Gamarra, en la ribera izquierda del río Apurito, en que fue batida la vanguardia del ejército real compuesto de 700 infantes y 200 caballos; la del 2 de abril dada en las Queseras del Medio en que un destacamento de 150 hombres de caballería destrozó un cuerpo de 200 de igual arma, y puso en consternación todo el ejército español; y la que se dió en el trapiche de Alejo, cerca de

Nutrias el 14 del mismo mes, en que fueron atacados y destruidos 200 infantes y 100 caballeros (sic) con un corto número de carabineros y lanceros al mando del coronel Rangel.

El General Morillo fijó su cuartel general en Achaguas, que evacuó el 1º de junio, y repasó el Apure en dos cuerpos, con diferentes direcciones: el primero que constaba de la mayor parte del ejército se dirigió por el paso de (?) hacia Barinas con el mismo Morillo; y el segundo constante de una columna al mando de Morales hacia San Fernando con dirección a Calabozo, cuyos movimientos hicieron concebir al General Bolívar que el enemigo concentraba sus fuerzas en la provincia de Caracas hasta que pasase el invierno, y que por lo mismo nada podría adelantarse en los llanos.

El General Santander había sido destinado por el gobierno para obrar sobre la provincia de Casanare, e informarse del estado de los pueblos de la Nueva Granada, y en 29 de abril dió parte de las operaciones de una división de 1.800 hombres que al mando del comandante Barreiros penetró hasta Pore, y se retiró con alguna precipitación, y después de algunos detalles concluye con estas expresiones:

"La justicia exige que yo manifieste a V. E. y al mundo el interés y entusiasmo de los habitantes de Casanare por su independencia. Todos han venido al ejército sin ser llamados, y desertores antiguos que no se habían presentado a favor de los indultos, han aparecido con la invasión de los enemigos. Las poblaciones han sido abandonadas absolutamente, y ni una sola persona ha estado entre ellos. Casanare es digna de la libertad que ha comprado a bien caro precio".

En tal estado de cosas concibe Bolívar el proyecto de llevar la guerra a la Nueva Granada, y con un puñado de criollos e ingleses (1) pasa el 4 de junio el Arauca, se reune el 11 al General Santander en Tame, y el 22 deja los llanos de Casanare y sigue por la montaña; el 27 triunfa el cuerpo de vanguardia de las primeras tropas que opuso

(1) La división del General Anzoátegui, y la Legión Británica a las órdenes del coronel Rook.

el enemigo en Paya, y el 5 de julio aparece con el ejército en las provincias internas: el 15 fue derrotado el ejército real en las alturas de Vargas, y el republicano se situó en los Corrales de Boma. El 3 de agosto se dió otra acción en el Pantano de Vargas, que también perdieron los realistas, y el 6 ocupó a Tunja el ejército libertador: el 7 se dió una batalla cerca del puente de Boyacá en que fue completamente destrozado el ejército español de 3.000 hombres, y el 9 entró el General Bolívar en la capital de Santa Fé entre las aclamaciones de un pueblo, que después de tres años de la más cruel opresión, se vió libre casi de improviso.

En la provincia de Cumaná no ocurrió cosa digna de particular atención en todo este año hasta el 12 de junio en que el ejército independiente a las órdenes del General Mariño atacó en el hato de la Cantaura la columna del llano de Barcelona al mando de teniente coronel don Eugenio Arna, que fue derrotado o dispersado con bastante pérdida de su parte. La acción se empeñó sobre las orillas del Unare, y duró siete horas, sosteniéndola el comandante español en retirada, formando su infantería a cuatro en fondo, y la caballería a retaguardia, y cubriendo toda la extensión de la columna con guerrillas que hizo desplegar por los flancos, frente y retaguardia. El parte que el 13 del mismo mes dió el General Mariño de esta acción concluye así: "Este ha sido el resultado de la expedición española formada de todas las tropas que había en esta provincia y de las ocho compañías de cazadores de la Reina que al efecto le llegaron de Cumaná. De más de mil infantes, ciento cincuenta caballos, e igual número de voluntarios de San Mateo y Güere, y doscientos cincuenta flecheros, sólo habrán escapado menos de ciento". (2)

El gobierno de Angostura, pocos días después expidió una orden (3) por la cual mandó prevenir a los Generales y Jefes en campaña, que para que sus avisos y partes oficiales sean siempre exactos y fieles, y se evite una perjudicial ponderación de los acontecimientos y sucesos de

(2) V. "Correo del Orinoco", número 34.
(3) V. "Correo del Orinoco", número 36.

la campaña, hagan que los oficiales encargados de dar los partes de reconocimiento, y los Jefes de los Estados Mayores del de las acciones, guarden la mayor exactitud y fidelidad en ellos, y en sus avisos y comunicaciones de toda especie, haciéndolos reponsables de la falta de cumplimiento a esta orden, en que se interesa el mejor servicio de la patria.

El Comandante Arana en el parte que dió el día 15 a Morillo se explica en estos términos:

"El 10 después de haber marchado día y noche, llegué al Pao, el pueblo estaba abandonado, dos prisioneros que cayeron en mi poder me dijeron que los insurgentes instruídos de la llegada de mi columna al llano, habían replegado sobre el grueso de su división, llevando consigo todas sus bestias, la mismas que yo había proyectado tomar antes. El 11 retrocedí sobre el Chaparro: el 12 cerca del mediodía atravesando el hato de la Cantaura, descubrí de repente un cordón de caballería enemiga que hice atacar al instante con la mía, sostenida por sus espaldas con dos compañías del batallón de la Reina, y formé el resto de mi columna en batalla sobre todo el largo de una montaña.

"Mis disposiciones produjeron el efecto que yo esperaba: mi infantería así apostada recibió al enemigo con tanta sangre fría, y con un fuego tan mortífero, que fue obligado a volver brida con precipitación, dejando sobre el campo de batalla muchos muertos, entre los cuales estaba su temerario coronel Francisco Barrozo. (4). Recorrí el terreno, y ví entonces a un tiro de cañón y al pie de una pequeña montaña, tres escuadrones de caballería con una columna fuerte de infantería que sospeché ser la división de San Diego. La superioridad de sus fuerzas no me impidió formar mi plan de operaciones. Yo me decidí a combatir, ejecutando al mismo tiempo mi retirada: mi infantería marchaba en columna profunda, formando la caballería mi retaguardia, y protegiendo los flancos igualmente que

(4) Este coronel no murió en la acción, sino mucho después en la villa de San Diego, de resultas de una herida que recibió en ella, y por falta de buena asistencia en su curación.

la cabeza y resto de mi división por mis cazadores, porque el enemigo me atacaba a la vez sobre todos los puntos con tropas de todas armas.

"Yo conseguí sostener así el combate durante una hora de camino, causando numerosas pérdidas a los insurgentes, sobre todo a su caballería que se lanzaba sobre nosotros con un encarnizamiento inconcebible por destrozarnos. Llegué al río de Unare, cuya caja por felicidad encontré seca: me aproveché de esta dichosa circunstancia, y mis tropas de nueva recluta, el bagaje y la artillería marcharon por este prolongado cajón del río: En este intervalo llegó el resto de la infantería enemiga: mis bravos soldados rechazaron muchos vigorosos ataques, aprovechando todos los accidentes del terreno, y el abrigo de los árboles que guarnecían las aproximaciones del Unare. Ellos disparaban, como quien dice a quema ropa, sobre los enemigos que se presentaban a descubierto, a pesar de esta desventaja, éstos no querían ceder. Ocho veces vinieron a la carga, queriendo a toda costa forzarme en mi atrincherada posición.

"Más de una vez viéndolos replegarse en desorden, unas veces guardando la defensiva, otras atacando a mi turno, tuve la felicidad de sostener un combate furioso, cuando por fin como a las cinco de la tarde, el enemigo viendo su pérdida considerable, y sus esfuerzos inútiles, cesó de sofocarme y yo continué mi marcha, siguiendo la caja del río, y buscando su boca sin experimentar nuevas dificultades.

"La constancia y el valor de las tropas reales exceden toda expresión. Que me sea suficiente decir a V. S. que los rebeldes vinieron más de una vez a arrebatar las bayonetas a mis soldados, y a luchar con ellos cuerpo a cuerpo. Su caballería se arrojaba impetuosamente sobre el bosque más espeso; así fue que varios de estos bárbaros recibieron la muerte. Yo no podré decir con certeza la pérdida del enemigo: de mi parte he quemado cincuenta mil cartuchos. Me asegura que murieron cuatro de los que se llaman coroneles, y otros muchos oficiales renombrados en este país por su audacia".

CAPITULO XVI

URDANETA EN ORIENTE. — MOVIMIENTOS DE LA ESCUADRA PATRIOTA. — EL MORRO DE BARCELONA. — SITIO Y BLOQUEO DE CUMANA. — PROCLAMA DE ARISMENDI A LOS INGLESES. — CREACION DE COLOMBIA. — PATRIOTISMO DE LAS MUJERES CUMANESAS. — REVOLUCION LIBERAL EN ESPAÑA. — INICIA MORILLO NEGOCIACIONES DE PAZ.

Después de la jornada de la Cantaura volvió el General Mariño a Angostura, y Bermúdez fue nombrado General en Jefe del ejército de Oriente, quien tuvo órdenes para situarse en la villa de Aragua, a tres jornadas de Barcelona, y reunirse con el General Urdaneta luego que desembarcase en esta provincia.

La expedición bajo el mando del General Urdaneta se componía de 800 ingleses y alemanes, 200 hannoverianos, y 150 criollos: ésta zarpó del puerto de Juan Griego el 15 de julio, y al siguiente por la noche fondeó en el puerto de Pozuelos, a barlovento y poco distante de la ciudad de Barcelona, que fue ocupada el 18 por la mañana, retirándose al interior la guarnición con su comandante el capitán San Just, sin haber hecho la menor oposición. En consecuencia se publicó el edicto que sigue:

"Rafael Urdaneta del Orden de Libertadores, General de división de la República de Venezuela, y en Jefe del ejército expedicionario, &. &. A los habitantes de la provincia de Barcelona:

"Las fuerzas que cubrían esta ciudad huyeron cobardemente al aproximarse el ejército de mi mando el 17 del

corriente. Las fuertes baterías del morro fueron asaltadas en el mismo día por 150 marineros de la escuadra republicana, y sus defensores han sido muertos, y prisioneros y dispersos.

"La escuadra española compuesta de 13 buques mayores y menores, que amaneció el 18 a la vista del puerto, ha sido atacada por la nuestra, y al principiar sus maniobras quedó cortada su segunda línea, y obligada a huir la primera: probablemente será toda ella presa del señor Almirante Brión que la persigue:

"Nuestras fuerzas victoriosas del interior, de concierto con las de mi mando, destruirán en breve las reliquias de la división de Arana y las miserables fuerzas que escaparon de esta ciudad. En consecuencia, y en virtud de las facultades que me ha conferido el gobierno, prevengo lo siguiente:

"1º Todos los que se presentaren voluntariamente a las armas de la República serán bien recibidos y protegidos en sus personas y propiedades.

2º Todos los desertores del enemigo serán perdonados, así americanos como europeos, del mismo modo que lo han sido los prisioneros españoles del morro.

3º Ninguno será perseguido ni molestado en su persona y bienes por hechos anteriores.

4º Todos los que sepan donde existen intereses de los españoles que se han huído, los denunciarán al comandante de esta plaza para asegurarlos, o confiscarlos si no se presentan dentro del término que se señalará.

5º Todos los vecinos podrán salir fuera de los puestos avanzados, obteniendo el competente resguardo del comandante político y militar.

6º Las familias que estaban dentro de la ciudad al aproximarse el ejército se presentarán en ella dentro de veinte y cuatro horas, y las que estaban fuera dentro de tres días.

7º El término para la presentación y goce de bienes será el de cuatro días para los que se hallan en las inmediaciones de capital, y el de quince para los que hayan emigrado con el enemigo, pasados los cuales se confiscarán.

8º Se reconocerá por Comandante político y militar interino de esta plaza al señor coronel Juan Francisco Sánchez.

"Publíquese por bando, y fíjese para su cumplimiento. Cuartel general de Barcelona, 19 de julio de 1819. 9º de la Independencia.—**Rafael Urdaneta**".

En cuanto a las operaciones de la marina en el asalto y toma del morro, merece un lugar en estos apuntamientos el parte que el Almirante dirigió al Ministro de Marina, que dice así:

"Tengo la satisfacción de participar a V. S. las operaciones de la escuadra de mi mando hasta esta fecha para que V. S. las eleve al conocimiento del Excelentísimo señor Presidente del Estado.

"Lista la escuadra, compuesta de los buques de guerra y trasportes mencionados en la lista Nº 1, se embarcó el ejército expedicionario al mando del señor General de División Rafael Urdaneta el día 14, y el 15 por la mañana dí la vela con dirección al puerto de Pozuelos. Allí fondeó el 16 a las ocho de la noche, el 17 al amanecer se desembarcó el ejército en dos columnas, y marchó sobre la ciudad de Barcelona a las tres de la mañana del 18, y la ocupó a las ocho del mismo día sin oposición alguna.

"Persuadido de que el enemigo desde Cumaná destacaría refuerzos para el morro de Barcelona, si le fuese posible, me determiné a tomarlo por asalto, sin esperar la cooperación del ejército. A este fin destiné unas flecheras con mis edecanes, y el mayor Graham del batallón de infantería de marina, para que reconociera tres puntos de desembarco en la circunferencia del morro; pero no hallaron sino dos inaccesibles. Dispuse entonces el ataque en dos columnas: la primera de cien hombres al mando de mi edecán el coronel Jackson y el mayor Graham; la segunda de igual número al mando de otro edecán el coronel Garcín, acompañado del teniente coronel Voigh, también mi edecán, con órdenes de dirigirse aquélla rápidamente sobre el castillo viejo, mientras que ésta ganaba las alturas, y tomaba la cúspide. Al mismo tiempo las goletas "Franklin" y "Favorita", cuatro piraguas y una lancha de guerra habían de incomo-

dar al enemigo en el castillo principal, situado sobre la lengua de tierra al subir el cerro. Preparé en seguida otra columna de reserva, compuesta de cien hombres de las diferentes embarcaciones de guerra, y colocada a bordo de las lanchas "Victoria", "Libertadora", "Brión" y "Almirante Brión", armadas de cañones de a cuatro al mando de sus respectivos oficiales.

"Me puse a la vela a las dos y media de la tarde por no haberlo permitido antes la brisa. El desembarco sufrió los fuegos del enemigo emboscado en los cerros; pero nada pudo contrarrestar la marcha rápida de nuestra marinería y tropa. Pasé con la escuadra, bauprés sobre popa, a la parte del oeste, en donde tenía el enemigo una fuerte columna. Destiné entonces la reserva a desembarcar al pie del castillo viejo: entre tanto nuestras tropas habían ganado las alturas: los enemigos comenzaron a vacilar, y se retiraban en desorden a sus diferentes fuertes y trincheras. Me acerqué con la escuadra lo más posible: rompieron un fuego muy vivo todos los buques de guerra sobre estos puestos; y los enemigos no tuvieron tiempo de hacer más que dos tiros, cuando abandonaron sus fuertes, y sus trincheras. El coronel Garcín ganó velozmente la cúspide de un cerro, en donde fue enarbolada nuestra primera bandera; y sobre la marcha, ocupó el coronel Jackson el fuerte viejo, y en seguida otra fortificación: entre tanto bajaba el coronel Garcín sobre la plaza. Viéndose cortado el enemigo, la abandonó, arrojando sus fusiles, y embarcándose en botes y canoas. En su fuga por la lengua de tierra recibieron un fuego muy vivo del "Franklin", "Patriota", y flecheras, quedando muchos tendidos sobre la playa; entre ellos el comandante del morro, Maya; los demás se refugiaron precipitadamente a los bosques.

"Nuestra pérdida ha consistido en un oficial de infantería de marina gravemente herido, y tres marineros levemente; la del enemigo es de trece muertos, y cuarenta prisioneros.

"Es admirable la conducta de los oficiales, marineros y soldados de mi mando en esta gloriosa acción: jamás jefe ha sido mejor obedecido, ni la Patria mejor servida:

todo era unión, valor e intrepidez: cada uno trataba de aventajarse al otro en el cumplimiento de sus deberes. (siguen las recomendaciones especiales).

"Dios guarde a V. S. muchos años. Morro de Barcelona, julio 17 a las ocho de la noche de 1819.—9º **Luis Brión**".

No fueron infundadas las conjeturas del Almirante Brión en cuanto a los refuerzos que los españoles mandarían para el morro y la ciudad, pues al siguiente día 18 se presentó al frente de Barcelona su escuadrilla compuesta de nueve buques mayores, y otras tantas flecheras al mando inmediato de su comandante don José Guerrero, que se dirigieron sobre dos buques que venían de Margarita con víveres para la expedición, las que fueron apresadas y conducidas a Cumaná. Las ocurrencias posteriores las detalla el oficio del Almirante que dice así:

"Observada ayer desde la vigía del morro la escuadra enemiga, tomé las disposiciones necesarias para asegurar la nuestra y la plaza. Despaché inmediatamente a Barcelona una flechera en busca de cuatrocientos hombres de refuerzo, que enviados oportunamente por el señor General Urdaneta llegaron a las siete de la mañana. El enemigo amaneció con las corbetas "Ninfa" y "Descubierta", un bergantín goleta, y las goletas "Morillo" y "Conejito" fondeadas con dos faluchos, dos balandras, y nueve piraguas que se dirigían a Pozuelos; pero que después venían al morro para hacer un desembarco; se le tiraron dos cañonazos, y se retiraron inmediatamente, incorporándose con los demás buques. Entró la brisa, levaron anclas, e hicieron rumbo a barlovento: en el momento dí la vela en su persecución con quince buques de guerra: eran las tres de la tarde, y el enemigo se hallaba muy a barlovento de nosotros con tan poca brisa que no podíamos llegar a sus costados tan pronto como deseábamos: sus fuerzas sutiles se aprovecharon de la noche y calma para remontar a Cumaná; seguí no obstante con doce buques persiguiendo al enemigo: a la mañana siguiente los avistamos como cinco leguas a barlovento, y continuamos dándoles caza hasta ponerse el sol. A este tiempo nos hallábamos a dos tiros

de cañón de la "Ninfa", todos muy ansiosos de una acción general, que sin duda hubiera sido feliz para las armas de la República, pero desgraciadamente cambió el viento con un chubasco, quedamos en calma, y el enemigo a barlovento con brisa fresca muy cerca de Cumaná. Un accidente de esta clase causó un sentimiento general sobre todos los corazones; jamas se ha visto en una escuadra tanto empeño para atraer al enemigo al combate: estuvimos bogando sin interrupción las dos terceras partes del día; pero viendo la imposibilidad de coger los buques enemigos, hice una salva general para anunciar al pueblo cumanes nuestra victoria en Barcelona, y la vergonzosa fuga del enemigo.

"Creo que un acontecimiento semejante haría favorables sensaciones en los corazones de nuestros hermanos, que aún gimen bajo el yugo español. Nos reservamos la toma de la escuadra y de Cumaná para otra vez. He dado parte de todo lo ocurrido a la isla de Margarita, y acabo de regresar a este puerto.

"Dios guarde a V. S. muchos años. Morro de Barcelona. 19 de julio de 1819.—9º **Luis Brión"**.

La división realista que obraba en la provincia de Barcelona, y se hallaba acantonada en Píritu, luego que tuvo noticia de la ocupación de la capital, marchó sobre la costa, y cubrió la línea del Unare: la guarnición de la plaza se retiró a sus inmediaciones, y se puso en observación.

Nada se emprendió de una ni otra parte por el espacio de diez y siete días, hasta el 1º de agosto en que los realistas acometieron por sorpresa la ciudad, y fue evacuada por el ejército libertador, cuyo suceso se describe en un artículo del boletín del Pacificador en estos términos:

"El mismo día 22 de julio, en que se daba tan severa lección a las hordas de Páez, una pequeña partida de 30 hombres de caballería que envió el comandante don Eugenio Arana desde Píritu para reconocer las inmediaciones de Barcelona, penetró al amanecer en esta ciudad sin ser visto de las avanzadas enemigas. Los capitanes Saint Just y Terrero que la mandaban dispusieron llevar con su gente

plumeros blancos, y se anunciaron como de la gavilla de Mariño. Diez ingleses de los que han venido, según dicen, a buscar oro y honor terminaron sus dorados sueños en lanzas de fieles españoles americanos, y un flemático oficial que creería pasear por el parque de San James fue enlazado como un becerro. Este modo de coger prisioneros debe ser muy nuevo a los habitantes del Támesis, que ciertamente han escogido mal terreno para hacer fortuna. El rebelde General Urdaneta salió aturdido en camisa, y fue acometido por el alférez Nadales, que desgraciadamente erró el golpe, y se salvó por el corral de una casa tirándose al río. Los ingleses huyeron despavoridos a arrojarse al agua: los puestos avanzados tiraron las armas para esconderse en el monte; y las cajas y cornetas anunciaban el alarma que se esparcía en su campo. Pocas veces hace el terror más efecto que el que tuvieron estos aventureros dignos de compasión por la horrible suerte que les aguarda. Nuestra partida se retiró sin pérdida de un hombre, dejando entregados al espanto la nueva clase de enemigos que con asombro e indignación vemos hostilizar las costas españolas".

Es efectivamente cierto que el General Urdaneta se reembarcó en este día con el ejército expedicionario libertador, y que se dirigió hacia Cumaná, como también que arribó y desembarcó en las playas de Bordones, legua y media distante de la capital, cuyas operaciones manifiestan al primer golpe de vista que el General que las concibió y dispuso fue con las miras de que su residencia en Barcelona por el espacio de 17 días atraería las fuerzas de la capital a este punto, para en este caso ocuparla sin mayor efusión de sangre, lo que jamás puede imputarse a debilidad, cobardía, ignorancia, &., como lo hacen los contrarios cuando hablan de esta notable ocurrencia en la guerra de las provincias orientales.

Apenas desembarcó el General Urdaneta en las playas de Bordones cuando estableció el sitio y bloqueo de la plaza de Cumaná; y si sus medidas no produjeron todos los efectos que eran de esperar, debe atribuirse e imputarse a los que debían cooperar y cumplir las órdenes que el go-

bierno había expedido de antemano para este objeto, y con conocimiento de lo que ocurrió y pudo además haber ocurrido. Se esperó por algunos días, pasados los cuales sin haberse verificado lo ofrecido por el gobierno, sean cuales fuesen las causas, motivos o pretextos, el General Urdaneta se vió en el caso de apurar todos los recursos y medios que estaban a su alcance para salvar un día su reputación de las cargos e imputaciones que le harían tanto los realistas como los republicanos. Dispuso tomar por la fuerza la batería de Agua Santa, y al efecto destino doscientos alemanes que ciertamente hubieran cumplido su comisión si hubiesen ido bien preparados, puesto que vencieron todas las dificultades hasta llegar a las puertas del castillo; pero cuando arribaron a este punto advirtieron que no llevaban hachas con que derribarlas, por lo que hubieron de retirarse al punto de donde habían partido, habiendo experimentado una pérdida muy considerable en toda esta función. Frustrada esta empresa, se retiró el General Urdaneta a Maturín sin aguardar a Bermúdez que marchaba por Barcelona con el objeto de reunírsele.

La legión inglesa permaneció en Maturín, y el General Urdaneta pasó a la capital de Angostura. El General Arismendi nombrado Vicepresidente de la República, por renuncia de Zea, expidió un decreto en 11 de octubre declarando que las tropas extranjeras que habían venido a Venezuela en virtud de las contratas celebradas por los comisionados del Gobierno Supremo, eran y constituían parte del ejército de la República, y como tales gozaban de los mismos fueros, preeminencias y derechos que las naturales del país, como también de las asignaciones que de los bienes nacionales se les tenían decretadas por la ley de 10 de octubre de 1817 publicada por el Jefe Supremo.

El mismo Vecepresidente mandó que se reorganizase el ejército de Oriente, incorporándose en él la legión inglesa, cuyo mando igualmente que el de la provincia confirió al General Mariño, y para el arreglo y movimiento del ejército vino a Maturín Arismendi, quien a su despedida publicó la proclama que sigue:

"Juan Bautista Arismendi del Orden de Libertadores, Capitán General de sus ejércitos, y Vicepresidente del Estado, &.

"Generosos extranjeros. Un noble sentimiento de justicia os ha hecho dejar vuestro país natal. Apenas supísteis que luchaba Venezuela por su independencia y libertad cuando dejásteis vuestros hogares para alistaros bajo las banderas de los independientes. Nacidos hombres libres odiáis a los tiranos y a la tiranía.

"La República de Venezuela os cuenta entre sus hijos, os hace partícipe de sus derechos y de la recompensa de sus Libertadores.

"Nuestras armas, conducidas por el Libertador Presidente del Estado, han libertado la Nueva Granada. Vuestros valientes compatriotas que le han acompañado en esta gloriosa empresa se han comportado como héroes, y han recibido el premio de sus tareas.

"S. E. el Presidente pisa otra vez el territorio de Venezuela a la cabeza de un ejército tan numeroso como bien provisto.

"Yo he venido en persona a enviaros al campo del honor, y a proporcionaros nuevas glorias... He venido a haceros marchar al grande ejército de Oriente, que debe arrojar de sus últimos atrincheramientos a los enemigos de la libertad, a las órdenes del bravo General Mariño.

"La subordinación, el respeto a las leyes de Venezuela, la más exacta disciplina, y una estrecha unión y fraternidad entre vosotros y los soldados venezolanos, formarán un ejército invencible, que hará desaparecer para siempre los opresores de un territorio que han manchado con tantos crímenes.

"Generosos compañeros de armas. Me despido de vosotros seguro de que os comportaréis en los combates como vuestros compañeros en la Nueva Granada, y con el honor de vuestros sentimientos. El cuerpo Legislativo y el Gobierno os contemplarán a vosotros y a vuestra nación como unos de los primeros libertadores de Venezuela. Palacio del Gobierno en Maturín a 23 de noviembre de 1819. 9º.— Juan Bautista Arismendi".

El Libertador Presidente llegó a Angostura de regreso de la campaña y reconquista de la Nueva Granada a mediados de diciembre, y al momento dirigió una proclama a los bravos soldados de la Legión de Irlanda colectados por el General J. D'Evereux ensalzando sus sacrificios, y expresando que Venezuela no tiene medios suficientes para remunerar lo que ellos merecían. Después hizo presente en el Cuerpo Legislativo los deseos de aquella comarca, y en su virtud se decretó el 17 la unión de Venezuela y Nueva Granada, de la que resultó la formación y establecimiento de la República de Colombia, anunciada a todo el mundo por la ley fundamental acordada en este día. El General Bolívar fue nombrado Presidente y Zea Vicepresidente de Colombia hasta la reunión del Congreso General en la Villa del Rosario de Cúcuta.

El Presidente de Colombia dispuso que las tropas inglesas residentes en Maturín se trasladasen al Llano para obrar en este año de 1820 sobre la provincia de Caracas, y nombró al General Arismendi para que organizase el ejército que debía operar simultáneamente por las provincias de Oriente, a cuyo efecto se le proporcionaron en Angostura todos los auxilios necesarios a su marcha y al objeto de su misión. Maturín se designó por capital provisoria de la Provincia de Cumaná, y el coronel Diego Vallenilla fue nombrado gobernador político e Intendente con las facultades necesarias para organizar y dirigir la administración civil y rentas públicas de toda la provincia.

A principios de febrero salió el General Arismendi de Angostura con trece embarcaciones menores armadas en que condujo fusiles, pertrechos, herramientas, &., y a los cuatro días de haber llegado a Caño Colorado, puerto de Maturín, fueron sorprendidas las embarcaciones en la noche del día 13 por dos esquifes españoles que incendiaron algunas de aquéllas, y se llevaron dos caladoras y un esquife con mucha parte de la artillería, pólvora, municiones, pertrechos, algunos fusiles y herramientas, habiendo muerto en el ataque el comandante Mariche que mandaba aquellas fuerzas. La pérdida de estos artículos paralizó y aun trastornó el plan de operaciones que se había concertado, a

pesar de los esfuerzos y actividad con que procuró repararla Arismendi, quien poco después fué nombrado Comandante General de Margarita, y Bermúdez de la provincia de Cumaná, y General en Jefe del Ejército de Oriente en primera, y Cedeño en segunda.

No existía en la provincia ejército capaz de obrar contra los españoles, y era preciso que el General Bermúdez lo formase de nuevo: con este objeto pasó a la provincia de Barcelona, dejando el mando de las armas al coronel Agustín Armario, quien destinó una partida al punto de Güiria, que se hallaba abandonado, para que lo conservase y molestase al enemigo que se había situado en Yaguaraparo. El coronel Montes estaba en Cumanacoa, y hacía sus incursiones hasta las mismas trincheras de la capital con tan buen éxito que los españoles temieron un asalto, por lo que construyeron nuevas fortificaciones que se aumentaban de día por los auxilios que les venían de fuera. Conocióse entonces que la plaza de Cumaná no podía rendirse sin un sitio formal por mar y tierra, y mientras lograba establecerse, procuraron los jefes republicanos entablar comunicaciones con algunos patriotas que había en ella, lo que se consiguió con algún trabajo de modo que ellos sabían los progresos y situación de las divisiones republicanas por los papeles públicos y cartas que se les introducían y comunicaban las operaciones y designios de los españoles, que desde entonces empezaron a perder su prestigio en términos que diariamente se pasaban sus soldados a los independientes.

Merece un grato recuerdo la conducta de cuatro mujeres de Cumaná que burlando la vigilancia de los tiranos, supieron mantener comunicaciones con sus compatriotas y jefes de la línea que estaba a las inmediaciones, hasta que descubiertas, fueron confinadas a Carúpano por el Gobernador Tovar, según aparece del oficio que dirigió al Comandante militar de aquel punto que dice así:

"Por resultar convictas en el delito de comunicación directa con los enemigos, en la sumaria que se ha instruido contra María Petronila Espín, María del Rosario Espín, María del Rosario Ortiz y Luisa Ortiz de este vecindario, y haber sido asimismo aprehendidas de noche fuera de

esta plaza y en paraje sospechoso por una partida de tropa, han sido sentenciadas por el dictamen fiscal, al cual recayó mi aprobación, a que salgan de esta plaza por no convenir a su seguridad su permanencia en ella, y evitar otros males de no menos consideración; en cuya virtud he dispuesto pasen a ese puerto, y que permanezcan en él interín las circunstancias no varíen. Se lo participo a U. para su inteligencia, y que prevenido de la conducta que han observado aquí, se sirva estar a la mira de sus ulteriores operaciones. Dios guarde a U. muchos años, &. **Antonio Tovar"**.

El Comandante general de la provincia de Barcelona don Eugenio Arana había salido por este tiempo a hacer sus acostumbradas excursiones de saquear y talar los pueblos y los hatos, y en los días 9 y 10 de marzo fué atacado por el General Zaraza en el sitio de las Babas y hato del Socorro, logrando escaparse con su gente, aunque bien escarmentado, por no haber llegado el resto de la división de este General. Igual suerte experimentó en el encuentro que tuvo el 17 del propio mes con el General Monagas en el pueblo de Santa Clara, quien se dirigió después al Pao a reforzarse con las partidas que allí había.

El General Cedeño, segundo jefe del ejército de Oriente, informado de que en el pueblo de la Sabana de Ocumare se había declarado una sublevación a favor de la independencia, destacó al coronel Pedro Hernández con una partida para auxiliarla, el que atacó uno de los cuarteles en la madrugada del 24 de abril con tal denuedo, que dentro de pocos minutos estuvo a su disposición todo lo que en él había; pusiéronse en libertad 24 hombres que estaban presos por la intentada revolución, y aunque fué atacado el otro cuartel, no pudo ser tomado por estar defendidos por 200 españoles que dos días antes habían llegado de Calabozo, por lo que tuvo que retirarse el coronel Hernández al cuartel general.

El coronel Barreto batió una partida de más de cien realistas que iban a reunirse al comandante Arana, siendo notable que en el acto del tiroteo se pasó a los independientes el capitán José Barrajola, quien luego coadyuvó a destruir y perseguir a los que antes habían sido sus soldados y compañeros.

El coronel Blancas atacó el 7 de junio el pueblo de San Rafael de Orituco, cuya guarnición se refugió a la Casa Fuerte que allí tenían los españoles, y después de un largo tiroteo determinó aquél asaltarla derribando las puertas con hachas; pero estando listas sus tropas para hacerlo, propusieron los sitiados rendirse como prisioneros de guerra, lo que les fué concedido.

Las fuerzas sutiles españolas al mando del Comandante don José Guerrero se introdujeron a principio de mayo en el Orinoco, y todas sus hazañas se redujeron a quemar las indefensas chozas de los pescadores en los brazos del río, saquear y asesinar a los neutrales que pudieron apresar. De aquí se dirigieron a Punta de Piedra sobre la costa de Güiria, que ocuparon con poca resistencia por no haber allí sino una guardia de policía, saquearon el pueblo, lo incendiaron luego, y pasaron a Güiria, con el designio de hacer lo mismo, aunque su cálculo le salió errado por los esfuerzos del coronel Francisco Rojas que los rechazó y puso en precipitada fuga el 16 del mismo mes.

Una de las partidas que se hallaban sobre las trincheras de Cumaná al mando del teniente coronel Juan Santos López aprehendió al capitán don Pedro Ortiz, español premiado por los asesinatos que sin distinción de sexo ni edades había cometido en la provincia, cuyas atrocidades excitaron tan vivamente la indignación del aprehensor que no pudo permitir que existiese por más tiempo sobre la tierra esa fiera con forma humana.

Fué por este tiempo que se tuvo noticia positiva de los sucesos ocurridos en la península a principios de este año. Desesperanzado Fernando que Morillo pacificase la Costa Firme, destinó un formidable ejército a las órdenes del Conde del Abispal primeramente, y después del Conde de Calderón don N. Callejas, aquel Callejas que por matar y cortar orejas como Zuazola había sido antes hecho Virrey de México por la Regencia, cuya expedición quedó sin efecto por la insurrección de la tropa en vísperas de dar la vela. Don Rafael Riego destinado con su batallón de Asturias para venir a la América fué el primer móvil y el autor principal de la insurrección: en el pueblo de San Juan de las Cabezas proclamó la libertad de España y la

Constitución decretada por las Cortes en 1812, siendo su primer paso el arresto del General en Jefe del Ejército de Ultramar y su remisión a la isla de León donde se hallaba el grueso de éste. Con su batallón y alguna poca gente que agregó a él corrió por los pueblos de Andalucía que repitieron y aclamaron la Constitución, y con tanto entusiasmo que Fernando hubo también de proclamar y jurar la dicha Constitución. La resolución de Riego fué sostenida en la isla por Quiroga y otros tres más, de modo que estos cinco se llamaron los héroes de la revolución del 20. En las proclamas que se dieron en la isla, Cádiz y Cataluña no sólo se aplaudió la resolución del ejército que se destinaba a derramar la sangre de los americanos, sino que se aseguró que jamás saldrían de la Península tropas con este objeto, porque la independencia del Nuevo Mundo sería reconocida luego que se reuniesen las Cortes. Reuniéronse efectivamente éstas y fueron miembros de ellas, Quiroga, Riego y otros liberales, pero jamás se trató de veras del ofrecido reconocimiento. De donde se deduce que la insurrección militar del Ejército de Ultramar no tanto fué por hacer bien a los americanos, como por hacer su negocio en la Península los autores de ella, o al menos por no experimentar lo que la fama contaba de las expediciones de Salomón, Morillo, Hore y Canterac.

Con el mismo doblez y afectado alborozo con que Fernando juró en Madrid la Constitución, con los mismos anunció este suceso a los habitantes de Ultramar en una proclama que debe ser la cabeza de su proceso cuando haya de ser juzgado como Rey, si es que los españoles pueden ser capaces algún día de ejercer con dignidad y energía tan noble y augusta función, en la que después de confesar sus errores y extravíos, confiesa la necesidad de un gobierno constitucional representativo, y exhorta a los americanos acojan y juren esa Constitución, que él asegura se formó por ellos y para su felicidad, y concluye con las amenazas y conminaciones de costumbre, siendo dignas de transcribirse aquí sus finales expresiones que dicen así: "Y entonces sentiréis además los terribles efectos de la indignación nacional al ver ofendido su gobierno; este gobierno, ya fuerte y poderoso porque se apoya en el pueblo,

que dirige y va acorde con sus principios. ¡Oh! nunca llegue el momento fatal de una inconsiderada obstinación! Nunca, para no tener el grave dolor de dejar de llamarme, ni por un breve espacio de tiempo, vuestro tierno Padre. **Fernando".**

Para dar a esta nueva farsa todo el aire que demandaban las circunstancias expidió Fernando en 11 de abril un decreto en que comisionaba a Morillo para proceder a la reconciliación y paz de estas provincias con la madre-patria, y Morillo siempre fiel a las órdenes que podía convertir, en su propio negocio, dirigió al General Bermúdez (1) junto con la indicada proclama el siguiente oficio:

"Quizá no habrán llegado a noticia de V.S. los grandiosos y felices acontecimientos de marzo en la España europea, cuando S.M., siempre atento al bien de sus queridos pueblos, se desprendió espontáneamente del poder que habían gozado sus predecesores por tres siglos, y juró la observancia de la Constitución política de la monarquía, que sancionaron las Cortes el 18 de marzo de 1812, y que era el voto universal de la nación. Jamás un Rey dió pruebas tan positivas de la sinceridad de sus deseos, ni hizo un sacrificio tan heroico por la felicidad de sus súbditos.

"La península de España prestó aquel célebre juramento, y las provincias de la España americana han seguido su ejemplo en medio de las aclamaciones de los pueblos, haciendo en su noble conducta desaparecer los temores de una guerra intestina que tal vez pudo esperarse. Las gacetas que acompaño a V.S. le comprobarán estas verdades.

"Sentado el Rey sobre el augusto trono constitucional de las Españas, y en medio de las numerosas y gravísimas ocupaciones que lleva consigo la mutación de una ley fundamental, ha sido uno de los primeros movimientos volver sus ojos a aquellas porciones de la Monarquía que se devastan por una guerra que nació de la fatalidad, de las circunstancias, o de un error de cálculo: que ha hecho más horrible la reacción de los partidos o el funesto espíritu

(1) Lo mismo practicó con los Generales Páez, Zaraza, Monagas, Cedeño, Rojas; y con los jefes Montilla, Montes y Gobernador de Margarita, y todos contestaron como Bermúdez.

de la venganza: que han formado unos odios tanto más vehementes cuanto han sido más próximas las relaciones; y que sin ponerla término, no tendría jamás otro que la desolación de Venezuela por principios quizá del todo equivocados.

"El Rey, penetrado de dolor, ha visto los males de estas porciones de su grande imperio, y ha creído no estar completa su felicidad, ni satisfecho su paternal corazón, si no abría toda la beneficencia que él abriga, y ponía en acción todos los medios capaces de terminar estos males. Así, su primer paso ha sido dirigir a estos pueblos la adjunta exposición, que igualmente acompaño a V. S.: exposición llena de una moderación y beneficencia digna de la gratitud de sus súbditos, y de la admiración de los extraños.

S.M. en su consecuencia, no poniendo estrechos límites a sus generosos deseos, me ha autorizado para tratar particularmente con los gobiernos disidentes: entendernos y convenirnos; y conviniéndonos, hacer desaparecer para siempre aun la funesta memoria de los sucesos pasados.

"Así, pues, para llenar del todo las intenciones del Rey, y satisfacer mis deseos, me dirijo con esta fecha y por comisionados suficientemente autorizados a las autoridades que gobiernan en la actualidad en los países separados, del modo más claro, satisfactorio y capaz en la prudencia humana de determinar las disensiones de hermanos.

"Pero como no es posible escucharnos ni entendernos con las armas en las manos, es necesario suspenderlas y traer con su suspensión aquel estado de calma que da lugar a la razón, y en el que cesa el acaloramiento de las pasiones. Por esta causa y con esta fecha doy orden a los comandantes de las diversas divisiones del ejército y de las fuerzas navales de mi mando que hagan cesar por su parte las hostilidades, permaneciendo en el territorio que ocupan, y debiendo contarse esta necesaria suspensión desde el día en que V. S. reciba este oficio hasta un mes después.

"Mas no siendo igualmente posible que esta medida indispensable que comunico al gobierno de que V. S. depende le sean comunicada a V. S. tan pronto como es necesario, he creído que lo es dirigirme a V. S. directamente para hacerle tan interesante comunicación,

"Espero que V. S. conocerá en la franqueza de mi proceder la sinceridad de mis deseos y la bondad de un Rey que sólo ansía por ver reunida y feliz a su gran familia. Dios guarde a V. S. muchos años.—Cuartel General de Caracas, 17 de junio de 1820.—**Pablo Morillo**".

El General Bermúdez contestó a Morillo, que dependiendo del gobierno no estaba en la esfera de sus facultades suspender las hostilidades, ni entrar en ninguna negociación hasta que no se le comunicasen órdenes terminantes sobre todo.

Nombró Morillo cerca del Congreso al Brigadier don Tomás Cires, ex-gobernador de Cumaná y a don José Domingo Duarte, Intendente y Superintendente de Hacienda, quienes llegaron a las fortalezas de la antigua Guayana en la goleta francesa "La Eugenia", y su Gobernador les comunicó la resolución que el Congreso había ya acordado en el asunto, y dice así: "El Soberano Congreso de Colombia deseoso de establecer la paz, oirá con gusto todas las proposiciones que se hagan de parte del gobierno español, siempre que tengan por base el reconocimiento de la Soberanía e Independencia de Colombia, y no admitirá ninguna que se separe de este principio, muchas veces proclamado por el gobierno y los pueblos de la República".

Los emisarios contestaron que sus instrucciones estaban ceñidas a proponer por parte del Rey constitucional de las Españas, y del gobierno liberal restablecido el reconocimiento de la Constitución, sin mas exigencia, pero con facultades para acordar las condiciones que el Soberano Congreso creyese convenientes, y no se opusiesen esencialmente a la insinuada Constitución (1) por lo que creyeron concluída su comisión, y se regresaron al puerto de su procedencia.

Con el mismo objeto destinó Morillo a don Juan Rodríguez del Toro, Alcalde 1º constitucional de Caracas y a don Francisco González de Linares para que pasasen a Cúcuta cerca del Libertador Presidente, y los resultados de su misión se notarán después.

(1) V. "Correo del Orinoco", números 71 y 77.

CAPITULO XVII

PUBLICACION DE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA. — ALOCUCION DE BERMUDEZ A SU EJERCITO. — CONDUCTA DE MONAGAS. — SUCESOS DE CARUPANO Y PUEBLOS DE LA COSTA. — PROCLAMA DEL GENERAL ARMARIO A LOS CUMANESES. — AVENTURAS DEL COMANDANTE GUANCHE. RENDICION DE CARUPANO. — MOVIMIENTOS DE LA ESCUADRILLA REALISTA.

Aunque el Rey de España había jurado la Constitución formada en Cádiz el año de 12, y mandado se publicase y jurase en todos los pueblos sujetos a su dominación, el Gobernador de Cumaná rehusaba hacerlo, y con este motivo se había hecho odioso a los españoles que se decían liberales, quienes trataban de deponerle para colocar en su lugar otro que lo verificase. Los adictos a la independencia aprovechándose de esta divergencia de opiniones tramaron una sublevación que debería realizarse en la noche del día 3 de junio; pero descubiertos por don Gregorio Solé, tomó el Gobernador las medidas correspondientes para contener la explosión, y desde luego fueron reducidos a prisión y procesados los capitanes Arguelles, Prieto, Suárez y Carbet; el teniente Lazo, subteniente Placenciano, el segundo tesorero José Angel Freire, el escribano José Antonio Ramírez y otros.

La publicación de la Constitución Española fue la señal de alarma para destrucción de su Imperio en los lugares de la provincia en que por la superstición y la fuerza lo conservaban. El gobernador y cabildo de indios del pueblo de Tucupío (sic) fueron los primeros que se presentaron en el

de Iguana al General Bermúdez a principios de agosto manifestándole haber observado que la Constitución que habían jurado los españoles no era como se les dijo para vivir en paz, porque en su pueblo existía todavía un español capitán con 16 criollos soldados que habían quitado las armas a todos los vecinos, y trataban de destruir sus sementeras, por lo que no querían depender más de aquel gobierno y sí del de la República: que les diesen armas para batir el destacamento de su pueblo, porque no podían sufrir a hombres tan malos. El General les dió algunas armas, y destinó para la ejecución del proyecto al comandante Castillo que desempeñó cumplidamente. Lo mismo hicieron otros pueblos, jefes y oficiales criollos que seguían las banderas españolas, y sea por esto, o por los apuros en que se hallaba Morillo en lo interior, el famoso Arana salió precipitadamente con su columna de Onoto con dirección a Píritu en donde se embarcó para La Guaira. Con motivos de estos acontecimientos publicó Bermúdez la proclama que sigue:

"José Francisco Bermúdez del Orden de Libertadores, General de División de los ejércitos de Colombia, y en Jefe del de Oriente de Venezuela, &., &. Al ejército de su mando.

"Soldados. Los estandartes de Colombia que en medio de los peligros, y de la indigencia más espantosa habéis sabido conservar, acaban de desplegarse en los pueblos de Tucupío, Valle de la Pascua, Potrero y Onoto, y dentro de poco tiempo los veréis tremolar en los muros de Caracas. Vuestros hermanos, que seducidos por los opresores combatían contra nosotros, han abandonado a aquellos asesinos, y los ven ya con el horror que les inspira el desengaño. Todos se han armado contra la tiranía, y ansían por ayudaros a perfeccionar la grande obra que principiásteis. Los verdugos de vuestra Patria huyen con espanto a las orillas del océano para salvarse del justo castigo que merecen sus crímenes, y más de mil hombres que encierran los pueblos que acaban de recobrar su libertad, son otros tantos compañeros vuestros para el total exterminio de los que queriendo dominaros, no abracen el partido de la fuga. La paz y el reposo, premio de vuestros trabajos, van ya a disfrutarse, y vosotros seréis bendecidos por vuestros hijos y por la más remota posteridad. Constancia pues, y llevad con la

alegría que inspira la libertad, las penalidades de la presente campaña. Cuartel General en Iguana a 20 de agosto de 1820. 10º. **José Franco. Bermúdez".**

No fue menos feliz el esfuerzo del Comandante general de la provincia de Barcelona, Monagas, para despertar a los pueblos de su letargo, pues por medio del Comandante Torrealva, uno de los pasados a las banderas de la República, logró que muchos abrazasen la causa de la independencia. El oficio que dirigió con este motivo el General en Jefe del ejército de Oriente dice así:

"Señor General. El resultado de la comisión del comandante Torrealva, según dije a V. S. en mi oficio del 26 ha sido, que los pueblos de San Pablo, San Lorenzo, San Francisco, San Miguel, Clarines y Píritu han proclamado su independencia de la Monarquía española con la mayor adhesión a la justa causa, dando las mayores pruebas de entusiasmo. De la del capitán Figueredo sobre Caigua y Pilar aun no he tenido noticia, ni tampoco de la del capitán Ramón León a los pueblos de Santa Ana, Chamariapa y San Joaquín que todavía no me ha dado parte del resultado.

"El alférez de infantería José Tirado, comandante militar del pueblo de Píritu y la cordillera por el Gobernador Saint Just, me lo remitió el comandante Torrealva, y queda en mi compañía: él dice que es criollo de Cumaná, y me ha dado por noticia que el capitán José María Chaurán dió muerte a un comandante, un mayor y un oficial, españoles y se embarcó para Margarita; que esto lo sabe porque se lo escribió un amigo de Cariaco, que tampoco se lo afirma, y que se decía que un teniente llamado Francisco Rivas, tramó una revolución en Cumaná contra los españoles, y que habiendo sido descubierto por una mujer, tuvo la fortuna de escapar y unirse con el coronel Montes.

"Incluyo a V. S. toda la correspondencia que se ha tomado a Saint Just para que se imponga del pormenor de toda ella. Dios guarde a V. S. muchos años. Cuartel general divisionario en el cantón del Güere a 31 de agosto de 1820. 10º El General Comandante general de la provincia.—**José T. Monagas.**—Señor General en Jefe del ejército de Oriente".

En Carúpano tuvo lugar la noche del 16 de agosto un suceso que merece lugar en la historia. Diez individuos del batallón de Clarines, que guarnecía a Carúpano resolvieron libertarlo de la tiranía española, y restituirlo a la República de Colombia, entrando en el plan de su resolución el eximir de la muerte a que estaban condenados 11 individuos más del propio cuerpo. Tomaron en varias juntas sus medidas preparatorias, y aumentaron el número de la partida hasta el de 24, de los cuales se situaron 11 en varios puntos proporcionados a obrar de concierto a la primera señal convenida en la noche de la ejecución, del proyecto, y los demás a las doce de ella invadieron el cuartel y se introdujeron con anuencia del centinela que estaba de acuerdo; mataron al oficial de guardia, y al subteniente Torijos a bayonetazos, sacaron del cepo a los once presos que estaban condenados a morir, y Guillermo Navas, como caudillo de la empresa, gritó diciendo: "Vivan los criollos, y mueran los opresores".

Al corrido de esta voz se armaron las cuatro compañías que estaban acuarteladas, se unieron a la partida ya crecida con los que estaban en el cepo, y todo el cuerpo se formó en la calle. Advertidos entonces de haberse reunido en la boca de la laguna con algunos paisanos los oficiales y sargentos que se escaparon del cuartel al acto de su invasión; Navas, que mandaba todo el batallón destacó dos guerrillas por diversas vías para que destruyese la reunión, y el resto marchó a retaguardia. En el tránsito encontraron montado a caballo al Comandante español don Manuel Lorenzo Terino empeñado en llevarlos al cuartel con buenas palabras, ofreciéndoles que seguirían la ley que quisiesen. Despreciada su proposición se desmontó, y los amenazó con el sable, pero habiéndosele correspondido a fusilazos, huyó hacia el camino de Macarapana. Las cuatro compañías marcharon a la plaza, y desde allí fueron destinados veinte hombres al mando de Juan Castro para prender al famoso asesino Nacario. Observaron entonces que todas las baterías estaban ocupadas por los españoles y el vecindario, y que la noche se hallaba muy avanzada, por lo que determinaron embarcarse con destino a Margarita, y se fueron a bordo de un bergantín dinamarqués nombrado "Circe" su capitán Mr. Colinette,

que se hallaba fondeado en el puerto, exceptuando unos cuarenta, que por no haber jamás navegado, prefirieron retirarse por tierra a Cumanacoa para incorporarse en las tropas de la República al mando del coronel Montes.

El capitán del "Circe" condescendió con la solicitud de la tropa, cortó cables y dió la vela al remolque por la mucha calma, que no fue bastante a impedir que al rayar el día estuviesen fuera del alcance de las baterías, y empezasen a recibir el fuego de ellas y de la fusilería. Con todo eso la embarcación se escapaba, y los españoles deseosos de evitar a toda costa el escape de los embarcados, armaron tres esquifes y tres curiaras que a las siete de la mañana estaban ya al costado del bergantín haciendo proposiciones conciliatorias: despreciadas éstas se rompió un fuego terrible por ambas partes hasta después de las doce del día que sopló la brisa, y se salvaron los fugitivos, de los que resultaron nueve heridos y uno muerto: llegaron a Margarita donde fueron muy bien recibidos del General Arismendi, y el capitán del bergantín satisfecho de sus quebrantos. Los nombres de los diez principales de la empresa son estos: Guillermo Navas, Manuel Hurtado, Rafael Rodríguez, Rafael Tovar, Pablo Ortiz, José C. Guaramacuto, Juan Andrés Coronado, Manuel Infante, Antonio Caricó, José Arreaza.

El coronel Macero ocupó el 12 de setiembre el pueblo de Guanape, en donde se le presentó el vecindario lleno del mayor placer, manifestando el gozo que tenía al ver entrar en su territorio el pabellón de Colombia. A pocos momentos de su llegada se le presentó el capitán Terreno, de la división de Arana, con 20 carabineros, un clarín y más de cien caballos.

A principios de octubre se presentaron en Uchire al mismo coronel Felipe Macero 150 hombres de la división de Arana exponiendo que movidos de los sentimientos de americanos, y conociendo la justicia que éstos tenían para hacer la guerra a los españoles, viendo que iban a ser atacados, se habían levantado contra los enemigos de la Patria, y con el mayor placer se presentaban a defender su causa.

El General Monagas tomó posesión de la capital de Barcelona el 22 de octubre sin mayor oposición. El jefe español Saint Just se había atrincherado en una casa fuerte en el Portugal, con el puente cortado; pero temiendo ser embestido por todas partes, se retiró durante la noche al morro, que al fin hubo de desamparar.

Habiendo Monagas dejado guarnecida a Barcelona con una respetable columna, marchó hacia Quiamare en solicitud de Francisco Guzmán, alias Chigual, y le atacó vigorosamente el 2 de noviembre en una fragosa montaña, donde se había atrincherado con una pieza de artillería. La victoria no tardó mucho en declararse a favor de aquél, y el enemigo para evitar su entera destrucción abandonó el puesto, y tomó la fuga al través de una pica. El 26 de noviembre por la noche evacuó Saint Just el morro, quemando antes las trincheras, casas y enramadas que había construido allí para defenderse, como también un champán que no pudo llevarse consigo.

Se había difundido en Cumaná y demás pueblos sometidos al Rey que se habían entablado ciertas negociaciones entre el General Morillo y el Presidente Bolívar, y los españoles para mantener la ilusión hicieron publicar por bando real en Cumaná con salva de artillería y repiques de campanas un oficio de Bolívar a Morillo concebido en estos términos:

"Aunque he extrañado que en las proposiciones dirigidas por S.E. en Cúcuta no se hubiese dado por base el reconocimiento de la independencia: aunque el considerable ejército de la República podría prometerse ocupar el resto de Venezuela, y establecer su dominio hasta Quito; las grandes erogaciones que ocasionan no puede sufragarlas el país, y deseando yo proporcionarle toda la felicidad, aunque sea a costa de la República, y no pudiendo tratar de independencia, desde luego haré proposiciones de paz y reconciliación desde mi cuartel General de San Fernando donde me hallaré el 23 del próximo octubre, continuándose entre tanto las operaciones, y dándose las garantías y rehenes que pida como bases de esta proposición. Cuartel General de San Cristóbal, setiembre 24 de 1820.—**Simón Bolívar**".

El Comandante general de la provincia coronel Armario para desengañar a los habitantes de Cumaná y demás pueblos que pudieran llegar a creer este oficio publicado por bando, les dirigió la siguiente proclama:

"Cumaneses. Con dolor he visto la trama española estampada en el supuesto oficio del Excelentísimo Señor Libertador Presidente fecho el 24 de setiembre en San Cristóbal, y para satisfaceros de las intenciones de vuestros opresores, que sólo quieren engañaros, diré que el 24 de setiembre aunque S.E. estaba en San Cristóbal, no intentaba moverse sobre Apure, sino sobre Cartagena, como lo acredita la gaceta número 84, hallándose S.E. en Barranquilla, y que S.E. de ningún modo podría resolver la destrucción de Colombia, entregándola a la tiranía sino consultar y decretar su felicidad. **Independencia o Muerte**, es la divisa de S. E.: es la de los americanos. Desengañaos: los españoles mismos confiesan que el ejército de la República es considerable, y agregan que no pueden sufrir grandes erogaciones en el país; pero vosotros estáis bien satisfechos que poseemos los llanos, y que tenemos abiertamente la protección de los comerciantes de Londres. Leed con atención la gaceta número 83, y en ella veréis estampados los sentimientos de los republicanos, comunicados por el señor General Urdaneta y el señor coronel Briceño a los enviados por el General Morillo en contestación a sus proposiciones. Tened presente que cuando se emplea la mentira y la seducción no se pueden esperar ningunas ventajas. Vosotros os culpáis con creer la sentencia que de vuestra ruina dictan vuestros verdugos. San Francisco y noviembre 4 de 1820. Armario".

La nota genuina del Libertador al General Morillo dice así:

"San Cristóbal, setiembre 24 de 1820. Aunque V.E. rehusa como inadmisible el reconocimiento de nuestra independencia: aunque el muy respetable ejército de la República puede prometerse la ocupación del resto de Venezuela y el establecimiento de su autoridad hasta Quito; sin embargo, como el país no es capaz de sostener los sacrificios que deben hacerse, deseo tratar sobre los medios de restaurar una paz general, con tal que el lugar de la

conferencia sea en el territorio republicano: y supuesto que es inadmisible la independencia, haré desde luego proposiciones de paz y reconciliación desde mi cuartel general de San Fernando de Apure el 23 de octubre. Entre tanto las operaciones militares no se suspenderán, y se darán para esta negociación las seguridades que yo exija".

El coronel Armario había establecido su cuartel en el pueblo de San Francisco para dar impulso a la opinión y animar a los pueblos inmediatos a sacudir el yugo que los oprimía, y con este objeto entabló comunicación con el capitán de infantería al servicio de los españoles Diego Fuentes, Corregidor de los pueblos de Catuaro, Santa María y Caripe. No fueron en vano sus esfuerzos, pues a pocos días ocurrió un suceso de la mayor importancia para la causa de la independencia.

Después de la sublevación del batallón Clarines en Carúpano concibió el proyecto de agregar a la república esta ciudad y demás pueblos de la costa José Rufino Guanche, natural de Caracas, Corregidor Justicia Mayor y Comandante de armas de los pueblos de San José, Cual, Rincón, Pilar y Casanay, y ante todas cosas dirigió por conducto seguro un aviso al General Mariño para que impuesto de su designio, le prestase los auxilios necesarios. La misma insinuación trató de hacer al General Arismendi en Margarita, que no tuvo efecto por haber sorprendido una flechera de los españoles el bote que conducía la carta, bien que ésta no fué tomada.

Aunque Guanche no tuvo ninguna contestación de Mariño, no por eso desistió de su empresa, antes bien pensó realizarla con las mismas personas y armas que estaban bajo la dominación española. Con este objeto pasó a Cariaco donde insinuó algo de su proyecto a una patriota nombrada Luz Mundaray, quien le animó para que lo llevase cuanto antes al cabo, asegurándole que el capitán Pedro Centeno, los tenientes Lemus y Rafael León, el subteniente José María Salazar, el Corregidor Diego Fuentes y su hermano el capitán José María estaban por la Patria, y se comunicaban con el coronel Armario.

Con este aviso procuró Guanche la comunicación de aquellos sujetos, valiéndose de la misma Mundaray, y a

pocos días todos pensaban de un mismo modo, comprometiéndose cada uno en hacer por su parte todo lo necesario para conseguir el objeto propuesto.

Comenzó Guanche a insinuarse con los indígenas que estaban bajo su mando, y para inclinarlos a sus ideas les ponderaba la dureza con que el comandante general de los pueblos de la costa don Manuel Lorenzo Termo trataba a los indios que estaban en el servicio, matándolos a palos por la más pequeña falta; que lo mismo hacía el comandante del batallón Clarines, Oterino, por lo que se sublevaron algunas compañías y se pasaron a Margarita, añadiendo que lo mismo harán siempre todos los españoles que gobiernen indios.

Estas advertencias tuvieron la mejor acogida de los indígenas, y así por esto como por los progresos que hizo la empresa respecto de los demás encargados de su realización, hizo señalar el 25 de noviembre como el día en que debía proclamarse la República de Colombia, siendo parte esencial del plan que el coronel Armario debería acudir con la fuerza de su mando a sostener la insurrección, pues de lo contrario todo sería perdido porque los españoles debían pedir tropas a Cumaná.

Cuando se aproximaba el tiempo convenido escogió Guanche los indios que eran más de su confianza para enviar a ciertos trabajos que se hacían por cuenta del Rey en Carúpano y Cariaco, previniéndoles a los 40 que se enviaban a este punto obedeciesen ciegamente lo que les dijese el oficial José María Salazar. Asimismo escogió entre todos los pueblos que estaban bajo su mando 50 hombres para mandarlos en persona a su tiempo, y nombró por capitan de esta compañía al indígena Cipriano González.

La comunicación que Guanche tenía con la ciudad y guarnición de Carúpano le proporcionó la conquista de dos sargentos veteranos nombrados Faustino Padilla y N. Betancourt, los cuales se ganaron algunos soldados de aquélla, en términos que se habían convenido con los sargentos en que si no obraban activamente a favor de la Colombia el día que se levantase la voz, al menos no serían sus enemigos.

Pocos días antes del designado por los conspiradores tuvieron datos fundados los españoles de la conspiración y sus principales autores, y los tuvo también Guanche de estar inscrito en el número primero de aquéllos, y considerándose él y sus compañeros en inminente peligro, escribió a Cariaco haciendo ver a Fuentes y Centeno la necesidad de dar el golpe antes del día 25, o cuando más tarde el 26, pues si no se hacía así todos perecerían porque los españoles conocían lo más esencial del proyecto. Se le contestó con suma frialdad ser absolutamente imposible hacer ningún movimiento hasta no tener contestación del coronel Armario a quien se avisaba de la novedad ocurrida.

La posición local y los nuevos avisos que hiciera Guanche le hicieron conocer que el estado de las cosas no admitía las dilaciones y giros que anunciaban Fuentes y Centeno, por lo que volvió a reconvenirles sobre la necesidad de obrar cuanto antes, previniéndoles que él estaba en el caso de marchar sobre Carúpano de cualquier modo y que en todo evento él los comprometería a todos de manera que nada les valiese su astuta cobardía, ni las excusas con Armario, y que en caso de salir avante buscaría el auxilio de algún otro jefe de la República.

No fueron infundados los cálculos de Guanche, ni erradas las medidas que tomó desde el momento en que fué informado de los avisos que había tenido el comandante de Carúpano don Pedro González Ortega Carbonell, pues el día 23 a las cinco de la tarde se le presentó en el pueblo de San José el capitán español Herrera con 25 veteranos y un oficio del comandante en que con la mayor calma e indiferencia sobre las cosas del día le advertía, que este oficial iba a su pueblo con el objeto de evacuar una comisión muy importante al real servicio, que allí debería residir ocho días, y que le franqueara todos los auxilios que al efecto le pidiese. Aunque Guanche conoció el verdadero y único objeto de la comisión, no por eso se dió por entendido de nada, antes por el contrario manifestó un gran celo por todo lo que miraba al servicio de S.M., y en consecuencia, rogó al capitán Herrera pidiese todo lo que gustase pues al momento sería servido, mientras que por otra

parte daba sus disposiciones para evitar un lance funesto o desagradable. No pasaron muchos minutos sin que el español llegase a saber por medio de sus satélites el estado de las cosas en el pueblo de San José, y que Guanche tenía allí mismo fuerzas superiores a las suyas, y conociendo entonces lo precario y peligroso de su situación, se apartó de Guanche, y montando a caballo salió precipitadamente del pueblo con sus 25 veteranos dirigiéndose a Carúpano de donde acababa de llegar para permanecer allí ocho días en asuntos del real servicio.

Enterado Guanche de la fuga del capitán Herrera y su tropa, se puso en marcha inmediatamente con su gente sobre Carúpano, disponiendo al mismo tiempo que el teniente Rafael León, que se hallaba en su pueblo enviado por Fuentes y Centeno para persuadirle que el golpe no podía ni convenía darse hasta el 25 ó 26, saliese sin dilación a participarles de la resolución que acababa de tomar, para que en Cariaco hiciesen lo mismo en la propia noche, en el concepto que si la empresa no se realizaba en Carúpano, replegaría sobre San José para marchar otra vez sobre aquella plaza con los auxilios que deberían remitírsele a este punto. Serían como las siete de la noche cuando salió León para Cariaco, y Guanche para Carúpano con toda la gente que de antemano había preparado para esta empresa, y eran 91 hombres con sólo 13 fusiles, algunas lanzas, chuzos y machetes, empresa cuyo objeto fue entonces manifestado públicamente a todos, y que sin cerpitar (sic), todos ofrecieron sostener, aceptando únicamente la promesa que les hizo el jefe de dar a cada uno cuatro reales y una muda de ropa luego que ella hubiese sido coronada.

A las 9 de la noche llegó Guanche al sitio que llaman del Manglar, a la entrada de Carúpano, en donde tenían los realistas una avanzada que dió el **"quien vive"**, y contestándosele que **"Colombia"**, rompió el fuego, haciendo lo mismo los invasores, que a gritos de **"Viva la República"**, hicieron retirar a los bravos defensores de los derechos de Fernando hasta la boca de la laguna, en donde fueron reforzados por el famoso Nacario con su compañía, que también fue arrollado con la misma prontitud. Entraron en la ciudad en donde se hizo a la gente un fuego vivísimo por los catalanes

en todas las casas, a que se agregó la fuerza veterana que mandó el comandante Carbonell, y sobre todo la falta de municiones que experimentó Guanche, por lo que hubo de retirarse a San José con el objeto de reforzarse, habiendo muerto en la refriega el capitán de la compañía de indígenas, Cipriano González y ocho hombres heridos.

Aunque los españoles proclamaron la victoria, no por eso se atrevieron a perseguir a los agresores más allá de la salida de la ciudad, ni a permanecer en ésta con la confianza que antes. Al siguiente día 24 el comandante mandó tirar al arma, y como no se le presentó toda la gente que él creía, y ninguna de los pueblos inmediatos, conoció que todos estaban comprometidos en el movimiento que acababa de notarse, por lo que dispuso retirarse con las tropas al Castillo de San Fernando, siguiendo todos los vecinos adictos a la causa de España, los cuales pusieron sus intereses en cuatro embarcaciones que había en el puerto. El comandante Carbonell dió parte de esta ocurrencia a Cumaná pidiendo el auxilio de 400 hombres, pues creía que muy pronto volvería a ser atacado.

Apenas llegó Guanche a San José cuando dió todas las providencias convenientes para volver a marchar sobre Carúpano luego que llegase el auxilio de Cariaco según lo había prevenido para este caso al teniente León a su partida en la noche del día anterior. En efecto informó León de todo a los comprometidos, y convinieron en que era mejor esperar hasta las ocho de la mañana del 24 en que el teniente Lemus debía entrar de guardia en la casa fuerte, que apoderado de este punto sería fácil ejecutar todo lo demás sin que entretanto pudiese temerse nada por la parte de Carúpano.

Verificóse todo como se había concertado sin haberse experimentado ninguna cosa notable. A las 8 de la mañana del 24 al tiempo de mudarse la guardia en Cariaco se oyó la voz de "Viva la República", en la casa fuerte, y respondiendo en otros puntos de la ciudad, la empresa fue realizada. El comandante de la plaza don José Manuel Cásares al oir semejantes vivas corrió a la casa fuerte para hacer uso de la fuerza que allí había, pero siendo rechazado a

balazos, voló furioso para la guardia del barracón donde fue reducido a prisión, y poco después todos los demás oficiales y devotos del gobierno español.

Hecha la transformación en Cariaco, y acordadas todas las medidas de seguridad, se dispuso que los tenientes León y Lemus con 70 veteranos y algunos milicianos y dos cajones de pertrechos fuesen a auxiliar a Guanche, a quien encontraron en el pueblo de Casanay, y de aquí siguieron a San José donde se racionó y municionó toda la tropa, y se redujo a prisión al capuchino Fr. José Carteseras que se había declarado enemigo de la libertad de los pueblos.

Al anochecer se puso en marcha para Carúpano, bajo las órdenes de Guanche, toda la fuerza reunida, que se aumentó en el tránsito con muchos hombres que voluntariamente se presentaban a pie y a caballo, y a las diez estaban a la entrada de la ciudad sin haber experimentado la menor oposición, pues los españoles se habían retirado al castillo. El capitán Chauran con 25 hombres fue destinado a ocupar a toda costa el castillito viejo para impedir la salida de los buques que se hallaban en el puerto. Los tenientes León y Lemus con la mitad de la gente se colocaron en la plaza, y el comandante Guanche se situó en una altura opuesta al Castillo de San Fernando.

A las 5 de la mañana del 25 se tocó la diana en los puntos que ocupaban los patriotas, y se previno a todos se mantuviesen firmes hasta que llegase el Comandante general Armario que no podría dilatar según lo convenido. Los españoles del Castillo también tocaron diana, y no hicieron ninguna otra demostración hasta las 6 en que dispararon dos cañonazos con dirección a la plaza y al punto que ocupaba Guanche, quien envió inmediatamente una intimación al Comandante Carbonell para que en el término de dos horas entregase el Castillo, pues de lo contrario serían todos pasados a cuchillo, añadiendo que si tenía algún inconveniente para verificar la etrega en aquel término, podía acercarse a tratar con él en el punto que señálase. Contestó Carbonell que bajaría inmediatamente a tratar con el comandante Guanche, quien asociado de León se dirigió al pie del cerro donde vino aquél con el oficial Gerónimo Mayobre, de Cumaná, y habiéndole manifestado que los pueblos estaban ya des-

engañados y convencidos de las ventajas que debía traerles su independencia de la España, a la que no debía él oponerse por ser americano, ni tampoco tenía fuerzas con que resistir al pronunciamiento que habían hecho, le exigía la entrega del Castillo, en el concepto que si así lo ejecutaba sería conservado en su empleo y continuaría en el mando de la plaza. Carbonell sólo se contrajo a ciertas observaciones sobre la suerte de su mujer que se hallaba en Caracas, y allanadas éstas, convino en la entrega del Castillo, advirtiendo que ésta no podría verificarse sin efusión de sangre si no tomaba algunas medidas anticipadas, por estar cierto que los oficiales españoles, y Nacario Martínez con algunos otros criollos habían de oponerse fuertemente, para lo que necesitaba del sargento Catonio López, que pocos días antes se había pasado a los patriotas.

Concedióselo a Carbonell el sargento que pedía, y regresó al Castillo para verificar su entrega. El sargento López habló a la tropa y le instruyó de lo que se iba a hacer encargando a todos siguiesen la voz del comandante. Dispuestos así los ánimos mandó levar el puente y formar la guarnición Carbonell, y puesto a su cabeza y con espada en mano victoreó la República de Colombia a que correspondió bien la tropa. En seguida marchó para la plaza donde fue recibido con demostraciones de júbilo fraternal, poniendo a disposición de Guanche así la guarnición como los oficiales españoles sospechosos, al Capitán Nacario y otros criollos realistas, entre los cuales se hallaban los hermanos Juan Crisóstomo y Segundo Echeverría.

El comandante Guanche manifestó a Carbonell la necesidad de hacer lo mismo que en Carúpano en los demás pueblos que estaban bajo su mando, y sin pérdida de tiempo en Río Caribe y Yaguaraparo, a lo que contestó, que estaba pronto a marchar con la tropa que acababa de rendirse a ejecutar esta operación, si así se estimaba conveniente, y conviniendo en ello Guanche, dió las órdenes necesarias para el caso, de modo que a las doce del mismo día salió Carbonell para aquellos puntos, y regresó el 27 dejando reconocido el gobierno de Colombia en ellos, quedando desde este día enteramente libre toda la cordillera hasta Güiria.

Los prisioneros fueron puestos en el Castillo de San Fernando, que en lo sucesivo se denominó de "la muerte", bajo la custodia del sargento López que los dejó en la mayor franqueza y libertad; mas habiendo éste descubierto y participado al comandante Guanche que Nacario y algunos otros trataban de hacer una contrarrevolución, fueron reducidos a más estrechas prisiones, bien que siempre se les dió a todos ellos el buen trato que exigía la humanidad, y de que en realidad eran indignos por su conducta atroz e inhumana acreditada en el curso de esta lucha.

El comandante general Armario al saber lo ocurrido en Carúpano expidió la siguiente circular:

"República de Colombia. Provincia de Cumaná. Comandancia general. Cuartel general en Catuaro, noviembre 27 de 1820. El 25 del corriente logró respirar el pueblo de Carúpano proclamando su libertad. Atacado por las tropas de Cariaco al mando de los tenientes León y Lemus se posesionaron del pueblo, quedando solo el comandante Carbonell encerrado en el fuerte con la mayor parte de los de aquel pueblo. Intimado Carbonell, bajó a hablar con el comandante de nuestras tropas, y convino en entregar el fuerte, como lo hizo, asegurando a los que en él había, incluso el pérfido Nacario. Entre otras cosas fueron apresados un bergantín y una goleta de guerra, y dos idem mercantes. El teniente coronel Carbonell siguió con tropas a realizar a Río Caribe. El comandante militar de Maturín se encargará de circular esta noticia al departamento, y al de Güiria. Dios guarde a U. muchos años.—El comandante general, **Agustín Armario**".

El 29 dió parte el comandante del destacamento que se puso en la playa de Guatapanare que el teniente coronel don Manuel Lorenzo con tres buques mayores y una división de 400 hombres había hecho un desembarco en el puerto de la Esmeralda, y que habiendo preguntado a unos hombres que allí logró aprehender si Cariaco y Carúpano estaban por los rebeldes, y contestádosele que nó, se dirigía hacia estos puntos; y en consecuencia de esto ofició Guanche al coronel Armario para que acelerase su marcha.

Al siguiente día como a las tres de la tarde apareció al frente de Carúpano la escuadrilla española, y estando a la

capa dirigió el jefe de la expedición un oficio a Guanche recordándole las consideraciones y gracias que le había dispensado el gobierno español, y las grandes mercedes que obtendría de S. M. si volvía a reconocerle como el único soberano de estos países, poniendo a sus órdenes la plaza que estaba bajo su mando concluyendo al fin con las amenazas de estilo. Asimismo envió otro al comandante Carbonell en que le animaba a una reacción, seguro de su buen éxito, puesto que había ya fuerzas con qué sostenerla, cuyo oficio presentó éste al comandante de la plaza.

Sin dar un momento Guanche que las amenazas se harían efectivas dió las órdenes convenientes para recibir al español. y al mismo tiempo le contestó en estos términos:

"Los americanos libres que han enarbolado el pabellón republicano en esta costa, no se hallan hoy en el estado en que se encontraron los indios cuando los Velsares, Hernán Cortés y Pizarro se hicieron los señores de estos vastos países. Ellos conocen ya sus derechos, y los imaginarios que creen tener los españoles. No hay un americano en estos pueblos que desde el momento en que se tremoló el pabellón colombiano no haya jurado perecer en el campo del honor, o ser libre. Este es el voto que los anima, el que se oye resonar por todas partes, y el que los conducirá a todos al campo de batalla. y a cualquier parte donde se presenten enemigos de la república.

"Desembarque U. con sus 400 hombres, que 50 republicanos que se hallan a mi mando se creen suficientes y bastantes para acabarlos y hacerlos desaparecer en un momento. Dios guarde a U. muchos años. Carúpano, 30 de noviembre de 1820.—**José Rufino Guanche.**—Señor Comandante don Manuel Lorenzo".

Llegó en estos momentos al puerto el coronel Domingo Montes, con el auxilio de 50 hombres, y enterado del oficio de Lorenzo le dirigió el siguiente:

"Extraño y siento bastante se halle U. revestido de unos sentimientos tan generosos en favor de la humanidad, con tanta más razón en obsequio de los republicanos. Los de U. y todos los españoles son bien constantes, y el objeto

y sentido de su oficio bien conocido. Sabemos las fuerzas que U. trae, el fin con que ha venido, y lo infructuoso de sus tentativas. Desembarque U., venga, no con la gente que dice, sino con cuanta pueda sacar de Cumaná, que yo le protesto que no le tiraré un tiro hasta luego que con toda comodidad lo verifique, y después será recibido como debe prometerse y esperar de los valientes soldados republicanos.

"No se extienda U. hasta el término de una hora para verificar su desembarco: hágalo en el instante mismo en que reciba este oficio; lo deseo señor Comandante, lo ansío: proporcióneme U. la satisfacción de poderlo agasajar como apetezco y debe prometerse.—Dios guarde a U. muchos años.—Puerto de Carúpano. noviembre 30 de 1820. 10mo.—**Domingo Montes.**—Señor Teniente Coronel don Manuel Lorenzo".

Apenas fueron entregadas las anteriores comunicaciones al comandante de la expedición española cuando rompió el fuego del Castillo de "la muerte", y sin contestar ni hacer otra demostración hostil, dió la vela hacia Cumaná la escuadrilla amenazante, y esto sin haberse cumplido el término que se había señalado para la rendición y entrega de la plaza.

Cuando Guanche tomó posesión de la ciudad y Castillo de Carúpano despachó un esquife con dos hombres a Margarita participando este suceso al General Arismendi, y pidiéndole algunos auxilios principalmente de armas y municiones, y con la mayor prontitud envió este jefe dos embarcaciones con los artículos que se pedían.

Cinco días después de la ocupación del castillo llegó el Comandante general Armario, a cuyas órdenes se puso Guanche con la tropa de su mando, entregando al Intendente Vallenilla por inventario todos los enseres y efectos tomados en la plaza que se adjudicaron al estado, sin habérsele dado cosa alguna ni a Guanche, ni a los indios, como éste les había ofrecido, una muda de ropa y cuatro reales, antes por el contrario mandó Armario partidas por los pueblos para que registrasen las casas y se recogiesen

las piezas de ropa que habían tomado algunos soldados a la entrada en la ciudad, cuya orden se llevó hasta el extremo de tomar las piezas que se estaban haciendo, lo que causó un gran disgusto en los indígenas.

Podrá repararse que habiendo sido Guanche el móvil y principal autor de la libertad de Carúpano y pueblos de la costa no sólo se atribuye la empresa a los tenientes León y Lemus, sino que ni aun suena su nombre en la circular del Comandante Armario. Ignoramos el motivo de esta reticencia, y por lo demás los hechos referidos manifiestan a un golpe de vista quién fué el que despojó a los españoles de la posesión en que estaban de aquellos pueblos. Pero si se desea un comprobante de la narración, ninguno más eficaz y decisivo que el documento que sigue:

"Ciudadano Pedro González Carbonell, Teniente coronel comandante del batallón Voluntarios de Colombia.

"Certifico que el ciudadano José Guanche hallándose de Corregidor en el departamento de San José, teniendo convocado de antemano todos los vecinos de su jurisdicción, inclusos los indios y parte de la milicia de Carúpano con el objeto de libertar ambas jurisdicciones, marchó el veinte y tres de noviembre contra Carúpano de donde fué rechazado por las tropas del Rey que se hallaban bajo de mi mando, volviendo el veinte y cinco auxiliado por las tropas que acababan de enarbolar el pabellón en Cariaco, y en unión de las suyas tomó la plaza de Carúpano y cuatro buques que se hallaban fondeados en el puerto; y quedando sólo el fuerte de San Fernando guarnecido por las tropas del Rey y mandado por mí, fuí intimado por el expresado Guanche entregase dicho fuerte, o bajase a tratar con él, lo que verifiqué, y convenimos la toma del fuerte que emprendí yo y realicé en el término de una hora, quedando todo el pueblo bajo la dominación de las tropas de Colombia, y asegurados los europeos. Pacificado el territorio de Carúpano convenimos en la toma de Río Caribe, poniéndome yo a la cabeza de la división que acordamos necesaria, y a mi marcha quedó Guanche mandando el pueblo de Carúpano hasta la llegada del benemérito Comandante general de la provincia ciudadano Agustín Armario.

Y para los fines que le convengan doy la presente en Cariaco a 29 de diciembre de 1820. 10° **Pedro González Carbonell".**

Los españoles y criollos adictos a la causa del Rey fueron remitidos a Maragarita en donde tuvieron todos el mejor trato, a excepción de Nacario a quien el pueblo miraba con horror e indignación por sus atrocidades, y pedía que lo enviasen a otra parte pues no podía sufrir la presencia de un monstruo que había sacrificado alevosa y cruelmente millares de hermanos e hijos de la isla. Nada de extraño tiene esta repulsa, cuando se ha visto que por las mismas consideraciones estuvo expuesto este capitán de las tropas de S.M. a ser apedreado y muerto en la isla de Trinidad.

CAPITULO XVIII

ARMISTICIO DE TRUJILLO.—DIPUTADOS POR CUMANA AL CONGRESO DE CUCUTA.—RUPTURA DE HOSTILIDADES. OPERACIONES DEL EJERCITO DE ORIENTE.—BATALLA DE CARABOBO.—SE ENCOMIENDA A BERMUDEZ LA RENDICION DE CUMANA.—SUS NEGOCIACIONES CON EL GOBERNADOR ESPAÑOL CATURLA.

No quedando a los realistas más punto que la plaza de Cumaná, creyó el Comandante general que no debía tratarse de otra cosa que de arrojarlos de este último asilo, y para lograrlo era preciso arreglar una fuerza de mar y tierra para establecer un sitio formal contra la plaza. Con este objeto, y para estar en más aptitud de hostilizar entre tanto al enemigo y precaver sus tentativas y sugestiones, puso su Cuartel en Cariaco, que sólo dista de la Capital doce leguas. Cuando se disponían y aprestaban las cosas necesarias para el premeditado sitio, recibió el Comandante general el tratado de armisticio celebrado entre el Libertador Presidente de la República y el General en Jefe del ejército expedicionario en la ciudad de Trujillo el veinticinco de noviembre, en el que se estipuló una suspensión de armas por el tiempo de seis meses, y que las tropas de ambos ejércitos permaneciesen en las posiciones que ocupasen al acto de intimárseles la suspensión de hostilidades. El veintiseis del mismo se celebró otro tratado entre las mismas partes, sobre la regularización de la guerra, en que para reparar los escándalos hasta allí cometidos, se estipularon condiciones más ventajosas a la

humanidad, que las que se advierten en los tratados de esta clase entre las potencias más ilustradas y poderosas del antiguo mundo.

Es conveniente notar el objeto y fin que se propuso cada una de las partes contratantes en el primer tratado: los realistas creyeron que sería un medio de unir a las Colonias con la metrópoli que proclamaba ciertos principios liberales; los patriotas pensaron que se trataba de reconocer su emancipación, y de sacar algunas ventajas de este acto de forzada generosidad. Unos y otros vieron su desengaño cuanto antes de los seis meses de suspensión de armas se publicó el rompimiento de las hostilidades; sin embargo, quedaba cierta esperanza de que la guerra se haría conforme a los principios convenidos en el tratado, aunque bien presto se conoció que si Morillo escapó de Venezuela al abrigo de tales tratados, dejó altamente depositado su espíritu y sus máximas en La Torre, Morales, &., que hicieron la guerra con aquella ferocidad con que la emprendieron sus antecesores, y ellos continuaron seguros de que Fernando, constitucional o absoluto, aprobaría su conducta como aprobó en la calma de las pasiones la de Boves y sus compañeros.

El Congreso general de Colombia debía reunirse a principios del año de 1821 en la Villa del Rosario de Cúcuta, y por la provincia de Cumaná fueron nombrados en primeras Fernando Peñalver, el General Antonio José de Sucre, coronel Diego Vallenilla, José Gabriel Alcalá y doctor Juan Martínez; y como suplentes el licenciado José Grau, Andrés Caballero, teniente coronel Ramón Machado, presbítero Jacobo Laguna y Rafael Mejía.

Las hostilidades debían comenzar el veintiocho de abril, encargándose por el gobierno de la república a todos los jefes bajo la más severa responsabilidad, la observancia del tratado de la regularización de la guerra. El ejército de Oriente a las órdenes del General Bermúdez se puso en movimiento con dirección a la provincia de Caracas, y el Comandante general Armario estableció su Cuartel en Güirintar, tres leguas distantes de Cumaná, y mandó que el coronel Montes marchase de Cumanacoa a incorporarse con el ejército para obrar sobre la capital.

El General Bermúdez ocupó todos los pueblos hasta los Valles del Tuy sin encontrar mayor oposición, antes bien todos le recibían con regocijo, y muchos jefes y oficiales realistas se incorporaron en sus filas. El batallón de Hostalrich, uno de los cuerpos expedicionarios que se jactaba de no haber sido vencido en ningún encuentro, apenas se presentó, cuando fué completamente batido; de modo que a los diez días de haber salido de Uchire, Bermúdez llegó a Caracas donde entró el 14 de mayo: de aquí pasó inmediatamente al puerto de La Guaira, y dejando en seguridad este punto, emprendió su marcha el 18 por la noche hacia los Valles de Aragua a donde había huído el enemigo. El 19 permaneció en San Pedro y el 20 al amanecer se puso en movimiento; como a las ocho de la mañana se encontró con una guerrilla en las Lagunetas, que huyó a los primeros tiros, y a las dos llegó al pueblo del Consejo donde se había situado el Brigadier don Ramón Correa con 500 hombres, quien fué atacado sobre la marcha, y a la hora de fuego se puso en vergonzosa fuga, cayendo prisionero su segundo el Brigadier don Tomás Cires, gobernador que había sido de Cumaná con 58 soldados, 4 oficiales, con algunos fusiles, cajas de guerra, pitos, botiquín, equipajes, &., &.

Permaneció Bermúdez en el Consejo hasta el 22 sin haber podido adquirir ninguna noticia del grande ejército que debía obrar por Occidente, y así por esto como porque fué informado que Morales se aproximaba con 2.000 hombres de la división que tenía a sus órdenes en Calabozo, se puso el 23 en marcha y se situó en Márquez en donde fué atacado al siguiente día, y después de haber sostenido un fuego largo, continuo y animado, contramarchó hasta Antímano: y cerciorado aquí que el enemigo era superior en infantería y mucho más en caballería, resolvió no comprometer una acción en las inmediaciones de Caracas, sino retirarse a un punto en que lograse reunir los refuerzos que debía traer el General Arismendi según lo dispuesto por el Vicepresidente de Venezuela, General Carlos Soublette, director de las operaciones militares.

La retirada se verificó con el mayor orden hacia el pueblo de Guarenas, lo que sabido por el enemigo, marchó

por la misma ruta, aunque con alguna calma, y habiéndose situado en el punto que llaman las Juntas, el General Bermúdez lo hizo en la cuesta de Auyama, de donde salió el 27 para el pueblo de Guatire, y el 28 cuando tomaba posiciones en la altura del Rodeo, se presentaron los realistas a las dos de la tarde en el sitio de la Cuesta, de donde retrocedieron a Guatire, y el 29 a Guarenas sin haberse atrevido a hacer un reconocimiento. El día 30 se incorporó Arismendi con 400 infantes; el 31 llegó a Curiepe el coronel Avendaño con más de 300 hombres con que había salido del puerto de La Guaira, y en el mismo día entró en Caucagua el coronel Macero con 500 hombres con que se retiró de los Valles del Tuy, dejando organizados campos volantes en todos los pueblos.

Reforzado el ejército, se preparaba el General Bermúdez a volver sobre el enemigo, al mismo tiempo que éste trataba de atacarle en sus posiciones: después de algunas escaramuzas y encuentros parciales hubo una acción, cuyos detalles y resultados constan del parte que dió el jefe de estado mayor coronel Vicente Parejo al Vicepresidente de Venezuela, y es como sigue:

"Cuartel general en el alto de Macuro a 15 de junio de 1821. Al amanecer del día 13 se emprendió el movimiento sobre los Valles del Tuy que V.E. ordenó en su comunicación del 11. Una fuerte columna a las órdenes del señor General en Jefe marchó del Rodeo por la quebrada de Quempis, y yo me moví de Caucagua por el camino de Aragüita con las fuerzas que se destinaron el 9 a cubrir esta avenida, y en la quebrada de Siquire se reunieron ambos cuerpos el mismo día.

"Ayer al amanecer descubrimos al enemigo en el alto de Macuto a inmediaciones del pueblo de Santa Lucía: las ventajas de la posición, el orgullo que le había inspirado el suceso del 8 y el refuerzo de los 550 hombres de línea que le vinieron de Guarenas le habían llenado de confianza, pero el valor de nuestras tropas lo superó todo.

"A las 9 de la mañana se rompió el fuego sobre las primeras emboscadas del enemigo, y desde aquel momento se empeñó un sangriento combate en sus posiciones que

duró hasta las cuatro de la tarde, en que forzado en todos sus puntos, fué derrotado completamente, dejando en el campo 63 muertos, y 75 heridos, de éstos un oficial, y seis de aquéllos, incluso el teniente coronel don Lucas González que mandaba las tropas enemigas. Se tomaron 315 fusiles, 7 cajas de guerra, y algunas municiones, y se hicieron 10 prisioneros. Nuestra pérdida consistió en 13 muertos y 60 heridos, y entre estos últimos se encuentran los capitanes Francisco Carrera, Ayudante de Campo del señor General en Jefe del Ejército, y Lorenzo Giménez, el teniente Luis Castillo y el Subteniente Rosario Rodríguez.

"La tropa y oficiales han llenado satisfactoriamente su deber, y el señor General en Jefe me manda recomendar con especialidad a V.E. al Comandante del batallón Cazadores ligeros de Orinoco, Teniente Coronel Carlos Núñez, al capitán adjunto Pedro Muguerza, y a los capitanes Francisco Carrera y Alejandro Blanco, al subteniente Francisco Gómez, al aspirante Pedro Carujo, y al pito mayor Nepomuceno Aristeiguieta que se distinguieron muy particularmente en este duro combate.

"El cadáver del teniente Coronel don Lucas González se trasladó a la iglesia de Santa Lucía donde ha sido sepultado: los demás que de una y otra parte murieron fueron quemados, y a los heridos enemigos se les ha dado la hospitalidad correspondiente conforme a la regularización de la guerra.

"Inmediatamente que el enemigo en Guarenas supo este suceso, se retiró a Petare y el 19 en la noche fué ocupado aquel pueblo por las tropas del rodeo. Los valles del Tuy están en nuestro poder, y muy pronto entraremos de nuevo en la Capital".

Mientras que el ejército se disponía a marchar contra el enemigo que se había retirado sobre Caracas concentrando allí sus fuerzas se recibió la noticia que el día veinticuatro de junio fué completamente derrotado el ejército español en el campo de Carabobo, y que el Libertador Presidente había entrado en Caracas el 29 del mismo, quedando en seguridad toda Venezuela a excepción de Puerto

Cabello a donde se refugiaron los Generales La Torre y Morales con los restos que pudieron escapar de Carabobo, y de los valles de Barlovento.

El Libertador Presidente destinó al General Bermúdez al sitio y rendición de la plaza de Cumaná quien marchó inmediatamente a hacerse cargo del mando.

El día 2 de julio fué atacado el Comandante general Armario por una fuerte división que por mar y tierra salió de Cumaná, y aunque ningún aviso tuvo de esta operación, y los enemigos creyeron sorprenderle, fueron completamente batidos y derrotados, en términos que ninguno de los dispersos hubiera escapado a no haber tenido el recurso de sus flecheras, en que se embarcaron los que lograron salir a la costa y puertos inmediatos a Güirintar.

Los españoles en el armisticio habían entablado ciertas comunicaciones con algunos vecinos de Carúpano, notoriamente desafectos a la independencia, quienes llegaron a organizar un plan revolucionario para obrar en favor de la causa del Rey al mismo tiempo que Armario fuese atacado en Güirintar; pero habiéndose descubierto esta intriga por el licenciado José Grau que se hallaba en Carúpano, ejerciendo interinamente en lugar del propietario Vallenilla las funciones de Gobernador político e Intendente de la provincia, no pudo producir los efectos que sin esta circunstancia eran de esperar. El Gobernador de acuerdo con el Comandante de armas teniente coronel Mateo Guerra, tomaron oportunamente las medidas convenientes para cortar el mal, y los conjurados principales fueron arrestados y remitidos a Margarita.

En estas circunstancias llegó a Carúpano el General Arismendi, que antes había sido nombrado por el Vicepresidente de Venezuela, Comandante general de la provincia, y se duplicaron las providencias para disipar del todo la intentada revolución como también para atacar al enemigo en sus posiciones. Todo se puso en movimiento, se preparaban buques para bloquear la plaza y se acopiaban pertrechos, víveres, y demás elementos necesarios para establecer un sitio vigoroso por mar y tierra. En este estado llegó el General Bermúdez de Caracas, pasó a Margarita y

con los auxilios que allí obtuvo, marchó sobre la capital, estableció su cuartel general y el bloqueo del puerto a fines de agosto, dirigiendo al mismo tiempo al gobernador la siguiente intimación:

"República de Colombia. División militar de Oriente. Cuartel general en Bordones a 23 de agosto de 1821. Al señor Gobernador de la plaza de Cumaná. Los triunfos obtenidos por las armas de la República en Venezuela, han puesto en poder de sus hijos los pueblos de que estaban separados, y sólo resta la ocupación de esa plaza y la de Puerto Cabello para terminar la guerra desagradable que por once años se ha llevado. Encargado, pues, de realizar la primera por el Excelentísimo Señor Libertador Presidente, me he acercado con las tropas de esta provincia y escuadrilla que la bloquea; mas como antes de emprender cualquiera movimiento hostil, creo conforme a mis naturales sentimientos, brindar a Usía una capitulación decorosa a ambos gobiernos y proporcionar a los defensores de ese punto, su embarque libre de temores; he tenido a bien comisionar al teniente coronel Ramón Machado, Jefe de Estado Mayor de Oriente, para que en clase de parlamento entregue a V.S. este pliego y reciba su respuesta de entrar o nó en esta negociación. Dios guarde a V. S. muchos años.—**José Francisco Bermúdez**".

El Gobernador don José Caturla contestó en estos términos:

"Señor General José Francisco Bermúdez. Veo por el oficio de V.S. de esta fecha que se ha querido molestar en anunciar los triunfos que dice han obtenido las armas de la República en las provincias de Venezuela, y de las órdenes que en su consecuencia ha recibido del Excelentísimo Señor Libertador Presidente. De la certidumbre de todo estaba yo impuesto y de otras particularidades más, sin que ni unas ni otras puedan tener la menor influencia para que admita la proposición que me hace por su indicado oficio, la cual ha ofendido altamente mi delicadeza y honor al paso que también considero hace poco a V. S. que la profiere, cuando le debe constar el estado en que se halla esta plaza en todos sentidos. Ni me lisonjean las ofertas de V.S. ni temo sus amenazas, y en este concepto puede

V.S. obrar en el modo y forma que le parezca, firmemente persuadido que los ilustres defensores de esta referida plaza que tengo el honor de mandar perecerán antes entre sus ruinas que sucumbir. — Dios, &. — Cumaná, agosto 23 de 1821.—**José Caturla**".

El General Bermúdez había ocupado la batería de San Luis donde montó un cañón de a 24 que hacía bastante daño al enemigo que defendía la batería principal de la boca del río, y después tomó la de San Fernando donde montó un cañón de a 18. Cada día se pasaban a sus filas Oficiales, Sargentos y soldados del enemigo, y deseando evitar las ruinas que amenazaban a su Patria, volvió a intimar al Gobernador en estos términos:

"República de Colombia. División Militar de Oriente. Cuartel General en Bordones a 24 de setiembre de 1821. 11°. Al Señor Gobernador de la plaza de Cumaná. Aunque por la contesta que obtuve de V.S. a mi generosa oferta de 23 del pasado, no debía repetir otro parlamento con todo para que el mundo entero sea sabedor, de que el gobierno de Colombia no se desvía de los principios de humanidad que ha adoptado, ofrezco a V. S. por última vez la misma capitulación, como el medio más seguro para salvarse esos ilustres defensores, que sin esperanzas de poder subsistir quince días, ni de que les llegue recurso de parte alguna, resisten temerariamente mis promesas. Si V.S. las admite dará una prueba de que quiere economizar la sangre, ya que también la ha dado de firmeza en sostenerse hasta ahora: pero si nó tendrá que sujetarse en los momentos de la desesperación a recibir la poca hospitalidad que presta una entrega a discreción. Dios guarde a V.S. El General en Jefe, **José Francisco Bermúdez**".

La contestación fué la siguiente:

"Excelentísimo Señor. Acabo de recibir el oficio de V.E. fecha de este día en su Cuartel General de Bordones, por el que se sirve hacerme nueva invitación para la capitulación que me propuso en el anterior de 23 de agosto último y enterado circunstanciadamente de su contenido debo decir a V.E. en contestación que sería degradante a mi honor y comprometería altamente mi responsabilidad a

mi Gobierno si aceptare semejante proposición para la entrega de una plaza que se halla en muy diferente caso que en el que pueden haberles informado sus confidentes, así en razón de las subsistencias existentes en almacenes, como por los muchos más recursos con que cuenta y que no pueden faltar para prolongar su defensa, aunque llegare el caso de que no existiera más que una tercera parte de sus defensores y que en mucho tiempo no se recibiera auxilio de ninguna parte como V.E. me lo asegura por su citado oficio. En consecuencia de todo lo cual y dando como doy a V.E. las más expresivas gracias por sus generosas y humanas ofertas, puede determinar y obrar según y como tenga por conveniente, debiendo quedar firmemente persuadido, que éste es el voto general de toda esta valiente guarnición que tengo el honor de mandar. Dios, &. Cumaná y setiembre 24 de 1821. — **José Caturla.** — Señor General José Francisco Bermúdez".

CAPITULO XIX

SITIO DE CUMANA. — PROPUESTAS DE CAPITULACION. LAS RECHAZA EL GOBERNADOR CATURLA. — CAPITULAN EL FUERTE SAN CARLOS Y LAS FUERZAS SUTILES.—JUNTA DE GUERRA REALISTA. — ENTREVISTA DE CATURLA Y BERMUDEZ. -- SE ESTIPULA LA CAPITULACION. — OCUPAN A CUMANA LAS TROPAS DE COLOMBIA.

Informado el General por varios conductos que los españoles trataban de fugarse y que lo ejecutarían en tres goletas que tenían ancladas bajo sus baterías, emprendió quitárselas y de acuerdo con el Comandante de la escuadra S. Boguier, dispuso un falso ataque por mar y tierra a la fortaleza a la boca del río, mientras que dos flecheras fueron destinadas a cortar y remolcar las embarcaciones. Dos oficiales con cincuenta hombres fueron destinados al dique por la parte opuesta del río a amenazar las flecheras y fortaleza del enemigo, y 25 se apostaron sobre la casa fuerte y atrincheramientos para impedir por todas partes que los realistas dirigiesen sus fuegos sobre las fuerzas sutiles que mandaba el Comandante Boguier y cubrían la retirada de las dos flecheras. Después de tres horas de un fuego vivo de cañón y mosquetería fueron tomadas las tres goletas y un esquife, cuya acción se detalla circunstanciadamente en el parte que el Comandante de la escuadrilla dió al General, y dice así:

"Excelentísimo Señor. En virtud del plan proyectado en combinación con V. E. el día de ayer dispuse la fuerza de mi mando para batir la batería y buques enemigos en la noche anterior lo que se verificó habiéndosele quitado

al enemigo un esquife y las tres goletas que tenían ancladas bajo el fuego enemigo de la batería y sus buques. El Comandante Domingo Román y el capitán de la caladora "Cariaqueña" ciudadano José Fermín fueron destinados a cortar y remolcar las expresadas goletas, los cuales verificaron con toda actividad cuanto se les ordenó lo que pongo en consideración de V. E. Todos los demás capitanes contribuyeron igualmente con eficacia a batir al enemigo junto con las tripulaciones de sus buques respectivos. El ciudadano Francisco Gallega fue también con el Comandante Román. Dios guarde a V. E. muchos años. Restaurador, 27 de setiembre de 1821. Excelentísimo Señor. **Sebastián Boguier".**

El Gobernador de Cumaná mandó inmediatamente después de esta acción un parlamento con la solicitud que expresa el oficio que sigue:

"Excelentísimo señor. La suerte de la guerra ha puesto en poder de las fuerzas de mar de Colombia tres goletas mercantes que se hallaban ancladas en las inmediaciones de la boca del río de esta capital. Con este motivo se me ha presentado el propietario de ellas que lo es don Antonio González, a fin de que proponga a V. E. como lo ejecuto por medio del señor coronel don José María Hurtado en clase de parlamento, el rescate de una de ellas titulada la "Neptuno", bajo un acomodamiento razonable. En esta virtud espero que V. E. tendrá la bondad de acceder a esta proposición que por mi conducto le hace el expresado González, si estuviere en el lleno de sus facultades, o de interponer al efecto su valimiento para con el señor Comandante de las referidas fuerzas de mar con quien pasará a entenderse el propietario si fuere preciso, y si se le franquease un salvo conducto para ello. Dios guarde a V. E. muchos años. Cumaná y setiembre 27 de 1821. Excelentísimo señor José Caturla".

El General contestó en estos términos:

"Como que esa plaza va a incorporarse a las que forman el estado de Colombia dentro de muy pocos días; y como en ella para entonces ha de residir don Antonio González que pretente rescatar la goleta "Neptuno", podrá tener

lugar su solicitud, que por estos momentos no es asequible. Dios guarde a V. S. muchos años. **José Francisco Bermúdez".**

Aunque el sitio se estrechaba cada día más, no por eso los españoles daban muestras de rendirse bajo una honrosa capitulación, antes bien manifestaban hallarse dispuestos a seguir los ejemplos de Sagunto, Numancia, Gerona, &.; pero pronto se verá como se vió en el primer sitio, que los que hacen la guerra en el nuevo mundo en nada menos piensan que en imitar a sus progenitores, sin embargo de la guerra a muerte y de las crueldades que imputan a los patriotas: prueba incontestable que no han tenido a estos como a los cartagineses, romanos y franceses. El estado ulterior de las cosas se conoce por el parte que el General dirigió al Vicepresidente y dice así:

"República de Colombia. División Militar de Oriente. número 44. Cuartel General en Bordones, octubre 7 de 1821. 11mo. Al Excelentísimo señor Vicepresidente de Venezuela. Deseoso de estrechar la fortaleza de la boca del río con el objeto de destruirla o privarle de toda especie de recursos, particularmente el de la pesca con el que se socorrían de algún modo, proyecté formar una batería en el abandonado y destruído fuerte. Justo, distante de la boca del río un tiro de fusil, y en efecto lo conseguí el 2 por la noche y monté en ella una pieza de a 18, una de a 6 u otra de a 8, con las cuales se hizo un fuego vivo, logrando en parte lo que me propuse. La inmediación de este fuerte al del enemigo nos proporcionaba la ventaja de auxiliar a los pasados, y en el día tuvimos 22 que despreciando los fuegos enemigos se trasladaban por entre ellos a nosotros. Todos los puntos fortificados de la plaza nos dirigían sus fuegos y ninguna otra pérdida se experimentó que un muerto y un herido, habiendo el enemigo tenido 4 de los primeros y 3 de los segundos. Diariamente se aumentan los pasados y algunos de ellos adelantan sus mujeres, pues la providencia de haberlas admitido, ha facilitado la venida de sus maridos.

"El 5 al mediodía se presentó el alférez de fragata al servicio español Rengifo, que mandaba el mes pasado una flechera, y había sido separado de ella y destinado a las tropas de tierra en consecuencia de haberle imputado comu-

nicación conmigo. Este oficial logró la ocasión de ser destacado en la boca del río, y con el pretexto de cazar salió en un bote con 2 marineros, desembarcó y se incorporó a nuestra marina.

"El 6 se presentó el capitán de flecheras Tomás Luisete con 2 marineros. Este fue el mismo que se sostuvo el día del combate de las flecheras que anuncié a V. E.; él me aseguró que toda la tripulación de las flecheras estaba reducida a sus buques, pero que estaba al venirse, y que lo harían al siguiente día los de la una de su mando. En efecto, hoy se han presentado 8 de aquellos, y según sus informes apenas quedan para tripular 7 flecheras que conservan los enemigos, 70 marineros que no subsistirán, porque la ración es tan limitada, que no basta para el alimento del soldado.

"No es posible, Excelentísimo señor, creer que Cumaná deje de ser ocupada antes del 15 del corriente: su resistencia es una obstinación conocida del jefe, que yo trataré como merece por su capricho y tenacidad. Dios guarde a V. E.—Excelentísimo señor.—El General en Jefe.—**José Francisco Bermúdez**".

En los días 12 y 13 de octubre levantó el General Bermúdez dos trincheras a tiro de fusil de la batería y casa fuerte de la boca del río, quedando por esta operación cortada la comunicación con la plaza, por lo que creyeron los comandantes del fuerte y de las flecheras que era preciso morir o capitular: abrazaron este último partido, y con este objeto dirigieron al General el siguiente oficio:

"Excelentísimo Señor: Tenemos tratado yo el comandante de las fuerzas sutiles, yo el del fuerte de la boca de este río, en convenio de los demás señores oficiales de capitular con V. E. acerca de la entrega de dicho fuerte y flecheras; y para cuyo efecto remitiremos a V. E. acerca de la entrega los tratados de la capitulación entre 10 y 12 del día de mañana, mereciendo de la bondad de V. E. se sirva expedir sus superiores órdenes a las baterías de este continente, y marina de Colombia, para que suspendan las armas, contra este fuerte. Dios guarde a V. E. muchos años.

Fuerte de San Carlos y octubre 14 de 1821.—El Comandante de las fuerzas sutiles.—**Francisco Sales de Echeverría.** — El capitán Comandante del fuerte.—**Juan Bautista de Ynrusarri".**

Nada podía ser más grato al General que esta pretensión, y en su inteligencia contestó lo siguiente:

"República de Colombia.—Departamento militar de Oriente Cuartel general en San Luis, 14 de octubre de 1821. 11mo.—A los señores Comandantes del fuerte y marina.

"Acabo de recibir el de UU. en que me proponen la entrega del fuerte de San Carlos y flecheras de su mando; y como quiera que todos mis designios se dirigen a terminar esta escandalosa y fratricida guerra que quiere continuarse, la admito bajo la precisa condición de que los tratados que UU. me anuncian deberán principiarse a las nueve de la mañana, suspensa desde ese instante con respecto a ese fuerte toda hostilidad e injerencia en las operaciones que contra la ciudad y sus tropas pueda esta línea intentar, desde este momento hasta la conclusión del término señalado, y el más que pueda necesitarse para realizar la intención de UU. con respecto a sus fuerzas, como por mi parte también será observada. Dios guarde a UU. muchos años. El General en Jefe. **José Francisco Bermúdez".**

Al siguiente día hicieron los Comandantes españoles las proposiciones que contiene el siguiente oficio:

"Excelentísimo señor: En consecuencia de la contestación de V. E. dada a nuestro oficio en su Cuartel general de San Luis fecha de ayer, acerca de la capitulación que tratamos con V. E. para la entrega de este fuerte y fuerzas sutiles, hemos convenido con acuerdo de los señores oficiales y capitanes de los buques según el acta celebrada en el propio día, y para cuyo efecto hemos convenido de proponer a V. E. los artículos siguientes:

"1º Cada individuo será tratado según su grado, sin permitir sean saqueados, ni ultrajados, dejando a todos sus equipajes, como igualmente a los que los tienen en la plaza y en sus cuarteles que deberán ser solicitados por V. E. según lo previene la regularización de la guerra.

"2º La guarnición de este fuerte, será relevada con arreglo a ordenanza, sin permitir interin dure este acto, se

introduzcan más tropas que las de igual número que existe en el expresado fuerte, y del mismo modo se verificará con las tripulaciones de las flecheras.

"3º Todo individuo que no sea su voluntad tomar las armas a favor de la república de Colombia, se le expedirá su correspondiente pasaporte y buques para transportarlo a Puerto Cabello, o a otro punto siempre que lo solicite.

"4º Si algunos de los comprendidos en el presente tratado, fuesen casados, tuviesen algún esclavo, o criado, y quisiesen llevárselo en su compaña, como igualmente a sus mujeres, se les concederá, aun cuando se hallen en la plaza.

"5º A los mismos comprendidos, se les permitirá sacar los buques de su propiedad (si los tuviesen) para donde mejor les acomode a buscar su vida, previo el correspondiente pasaporte de V.E. Estamos seguramente persuadidos de que V.E. no tendrá el menor inconveniente de aceptar los cinco artículos del presente tratado, pues estamos verdaderamente satisfechos de la generosidad que frecuentemente le acompaña a V.E. con los beneméritos militares que tienen el honor y han sabido defender sus banderas hasta el último extremo, y los cuales se rinden por medio de una honrosa capitulación. Dios guarde a V.E. muchos años.—Fuerte de San Carlos y octubre quince de mil ochocientos veintiuno.—Excelentísimo señor.—El Comandante de las fuerzas sutiles.—**Francisco Sales de Echeverría.**—El Capitán Comandante del Fuerte.—**Juan Bautista Ynrusarri.**—Excelentísimo señor General en jefe de la división militar de Oriente José Francisco Bermúdez".

Aceptáronse las proposiciones, y en su virtud contestó el General en estos términos:

"República de Colombia, &. — A los señores Comandantes del fuerte y marina:

"Contestando al oficio de UU. relativo a mi comunicación de ayer, y a los cinco artículos convenidos en consecuencia de la acta celebrada al efecto por los señores oficiales que guarnecen el fuerte y fuerzas sutiles, he tenido a bien, concederlos en todas sus partes, porque en todo convienen con el tratado de la regularización de la guerra que observo, y cumpliré estrictamente. Yo me complazco en que UU. hayan desplegado en obsequio de los dignos

defensores de ese punto, los sentimientos de humanidad que le son propios. El señor coronel Domingo Montes está facultado para proceder al recibimiento de estados, y demás cosas necesarias, y él dispondrá el relevo de esa guarnición como UU. solicitan en su artículo 2º, asegurándoles que seré tan indulgente con esos bravos oficiales, y tropa como humano.—Dios guarde a UU. muchos años.—El General en Jefe, **José Francisco Bermúdez".**

Este suceso fué participado en el mismo día al gobernador de la plaza por el General Bermúdez en los términos que expresa el oficio que sigue:

"República de Colombia. Departamento militar de Oriente.—Cuartel general en San Francisco a 15 de octubre de 1821.—Incluyo a V.S. la adjunta copia que contiene los artículos que los Comandantes del fuerte de San Carlos y marina sutil, han propuesto, para que se les conceda, a virtud de la entrega que hacen de las fuerzas que estaban a su cargo, y sobre que he venido en acceder, tomando en seguidas mis tropas posesión de una y otra cosa. Participolo a V.S. para su inteligencia.—Dios guarde a V.S. muchos años.—El General en jefe, **José Francisco Bermúdez.** Señor Gobernador de la plaza de Cumaná".

El Gobernador de la plaza convocó inmediatamente una junta de guerra en la que se trató y acordó lo que aparece de la acta siguiente:

"En la plaza de Cumaná, a los quince días del mes de octubre de mil ochocientos veintiún años: el señor don José Caturla, Coronel de los Ejércitos Nacionales, y Gobernador de dicha plaza, hallándose en la casa de su morada, convocados y reunidos en ella, a junta de guerra, los señores Jefes de los cuerpos de la guarnición de la misma a saber, del batallón de Granada, Teniente Coronel don Pío Sánchez Garcés, el de igual clase del ligero de Cachirí, don Salvador de Medina, y los Capitanes Comandantes de los piquetes de Barbastro don Manuel Cid, del de Navarra don Juan Posadas, y de la artillería nacional don Agustín Rodríguez, les hizo el expresado Gobernador a presencia de mí el oficial que ejerce las funciones de Secretario, un breve recuerdo de todos los acontecimientos de que habían sido especta-

dores desde el 17 de agosto último que se apareció sobre este puerto una escuadrilla enemiga compuesta de cinco buques, como son un bergantín goleta, tres goletas, una barca, nueve flecheras, y dos esquifes, todos bien armados y tripulados, al propio tiempo, que se tuvo noticia de una división al mando del General Bermúdez que se había establecido en el inmediato valle titulado Bordones, con el objeto de bloquear por mar y tierra la plaza, y circunscribir a su corto recinto la guarnición, privándola por este medio de cuantos auxilios pudieran venir en su socorro de fuera, pues el enemigo era sabedor por medio de los muchos agentes ocultos que tenía en la misma plaza, y por el de sin número de personas de la mayor representación en ella, y de todas corporaciones, clases y Estados que diariamente se pasaban a su partido, las subsistencias que teníamos en ella, con especificación hasta de la cantidad de cada especie, y de los días a que podía llegar su duración, prometiéndose como inevitable la rendición de la plaza, luego que se feneciesen, como así lo decantaban las guerrillas, que con la mayor frecuencia venían de noche por distintos puntos a hacer fuego sobre la misma. Que sin embargo de esto los enemigos dieron principio al siguiente día a sus operaciones por mar, haciendo un horroroso fuego a la batería de la boca del río y a las fuerzas sutiles, al que les correspondían de una y otra parte, siendo ésta una empresa, cuasi diaria, logrando por medio de ella privarnos de la pesca, que era su principal objeto, que los enemigos por tierra y con igual objeto, y el de hostilizar la plaza, habían construído en la noche del tres de setiembre, una batería que cerraron en seguidas en forma de reducto, en el sitio nombrado San Luis, que aunque distante de la boca del río, y de la plaza, rompieron el fuego sobre ambos puntos al amanecer del siguiente día, con dos piezas de a 18 que habían colocado en ella, causando bastante consternación en el vecindario, pues las balas alcanzaban por la elevación que daban a las punterías, habiendo precedido la intimación que le hizo el General Bermúdez para la rendición de la plaza, la cual con la de su contestación fué leída a presencia de los señores de que se compone la Junta. A todos UU., continuó, les es bien patente el refuerzo de un ber-

gantín, y dos goletas con que habían aumentado sus fuerzar de mar los enemigos, como asimismo con la flechera "Guerrero" que se fue al garete, de resultas de un fuerte golpe de viento, sin haber sido posible salvarla por más esfuerzos que se practicaron para conseguirlo, como así mismo haber adelantado el enemigo otra batería cuasi a tiro en blanco de la de la boca, de las fuerzas sutiles y casa fuerte en el sitio o paraje nombrado **Justo** desde la que rompieron el fuego al amanecer del 4 del corriente en todas direcciones con una pieza de a 18 y otra de 8, sin haber podido lograr apagarlo, el incesante a que desde luego se dió principió desde la batería de la boca, de las flecheras, y de todos los puntos artillados de la plaza, que descubrían dicha batería, que concluyeron despues, formando con ella otro reducto en toda regla como el anterior de San Luis. Que no admitida la segunda y última intimación que le había repetido el General Bermúdez de que hizo capaz a los referidos señores, por las razones que aparecen de su contestación, activó más las hostilidades, y se apoderó el 11 de las ruinas que habían quedado del horno de la cal, que a precaución mandé anticipadamente derribar, el cual se halla muy inmediato a la casa fuerte, y a las fuerzas sutiles, y como a medio tiro de cañón de la batería de la boca, desde cuya posición incomodaba bastante a las expresadas fuerzas sutiles con sus fuegos de fusil la tropa que la cubría parapetada de las referidas ruinas, y con su interposición entre la plaza y la boca, logró cortarnos la comunicación, sin embargo de lo cual el 12 en la tarde salió una guerrilla de la guarnición de dicha boca, y otra de las escasísimas tripulaciones de las flecheras, pues la mayor parte de los Guaiqueríes se habían desertado con algunos capitanes y patrones, con el fin de desalojar a los del horno, siendo en un principio parcial el ataque entre unos y otros; pero a poco rato se hizo cuasi general, por el pronto auxilio que recibieron de los Fuertes **Justo y San Luis,** sobre el cual hicieron un horroroso fuego de metralla la batería de la boca, casa fuerte, y fuerzas sutiles hasta que la noche puso fin a la acción, retirándose cada uno a sus puestos, a excepción de siete u ocho hombres de nuestras guerrillas que habiendo sido cortados, lograron salvarse y entrar en la plaza. Al

amanecer del 13 no sólo se descubrió ya cuasi del todo construido un pequeño reducto apoyado de las ruinas del horno, sino es también otra trinchera en el otro lado del río en el paraje nombrado el Dique, desde las cuales y del **Justo,** rompieron un vivo fuego de cañón a poco rato sobre la boca, casa fuerte, y fuerzas sutiles que las cogían muy inmediatas, al cual correspondieron y correspondió también la plaza, desde todos los puntos a cuya vista y alcance estaban interceptadas como he manifestado y a UU. les consta, la comunicación de la boca, y previendo de que en ella debíamos tener algunos heridos de resultas del ataque de la tarde del día 12 se me ocurrió dspachar un parlamentario cerca del General Bermúdez para que cesasen las hostilidades, y que permitiera extraer de la expresada boca los heridos que hubiere para su conducción y cura en la plaza, proponiéndome también privadamente por este medio, ver si conseguía que el oficial comisionado por mi parte, con otro que debía concurrir por la del expresado General, lograba el primero entregar con disfraz al Comandante de la boca una esquela que le escribía, previniéndole que prolongase la defensa, mediante a tener una regular guarnición, bastantes municiones, galleta, aceite y ron, como para unos doce días, a razón de diez onzas que las redujese a ocho, a fin de que alcanzase para más días, y que en defecto de no poder hacer dicha entrega se diere forma de darle esta orden a la voz; pero el expresado señor General frustró mis ideas, pues aunque convino en que cesasen las hostilidades, y en la curación de los heridos, no accedió a que fuesen conducidos a esta plaza, y sí al hospital que tenía establecido en Bordones, en donde me decía serían tratados y asistidos con el mayor esmero y cuidado a lo cual me fué preciso acceder a fin de que la humanidad no padeciese más retardos, en la curación y alivio de aquellos infelices, y en esta operación se pasó aquella tarde. Amanecido el siguiente, y como a dos horas después que permanecía aun arbolada en la batería de la boca y fuerte **Justo,** la bandera de parlamento, de que inferí de que continuasen en la conducción de los heridos, por no haberse podido concluir la expresada tarde. ¿Pero cuál fue mi sorpresa y admiración, como lo fué a todo buen español, cuando a poco rato se me da

parte que en el asta de bandera de dicha batería, tremolaba ya sólo la tricolor de Colombia? lo dejo a la alta penetración de UU., pero aun dudando de lo mismo de que era espectador, se me ocurrió dar un paso que puse en el instante en ejecución para ver si por este medio lograba salir de incertidumbre, o conseguir tener alguna noticia cierta de lo ocurrido en la boca; y fué el de proponer al General Bermúdez el cambio de unas pocas mulas y caballos que había en la plaza, por reses vacunas, pues era de suponer que al oficial conductor del oficio le comunicase el que saliese a recibirlo alguna cosa sobre el particular. En efecto no salieron fallidas mis esperanzas, pues a muy corto rato regresó dicho oficial, con un pliego del expresado General, en el que me incluía copia de la proposiciones de capitulación que le habían hecho los Comandantes de la batería de la boca y fuerzas sutiles para su rendición, las cuales les habían sido admitidas, y en su consecuencia, pasaron a posesionarse las tropas de Colombia que había destinado al efecto, habiendo sido leídas en el acto dichas proposciones y su admisión. En semejante estado de tan extraordinarios acontecimientos, perdida la batería de la boca, que era el punto más importante con que contaba la plaza para su defensa; disminuida su guarnición a una tercera parte poco más de la que era indispensable para cubrir medianamente los puntos exteriores que permanecían en nuestro poder, los interiores de la misma plaza, y vasta extensión de sus trincheras por la diaria y escandalosa deserción que de algunos días a esta parte se ha advertido en todo los puertos, particularmente en el de la artillería nacional. Agotados ya cuantos débiles recursos se han podido erigir de este miserable vecindario, hasta llegar el caso de privarle en parte de algunas cosas precisas para la subsistencia de sus familias. Las cajas enteramente exhaustas y que aún en el caso de contar con algún numerario no se encontraría medio para su inversión: sin esperanzas de recibir los auxilios que me prometía se me enviasen en oportunidad, en consecuencia a los partes y pedidos que hice al señor General en Jefe el 19 de agosto a los dos días de haberse presentado al frente de este puerto las fuerzas de mar, que desde aquella fecha nos obligan y hostilizan; el 25 y 27 de setiembre úl-

timo en que a toda costa y riesgo despaché dos correos participando a dicho señor General el deplorable estado a que quedábamos reducidos, pues no quedaban otras subsistencias en el citado día 25, que pan para ocho ó diez días a razón de 8 onzas, y de consiguiente el riesgo a que quedaba expuesta la plaza, si no se le socorría con la brevedad que exigía la misma necesidad, pues al fin resultaría ser en vano cuantos esfuerzos se estaban y continuarían haciendo para su defensa y conservación, porque estas valientes tropas acreditadas en valor y sufrimiento, dejarían de existir, faltándoles el alimento diario en más o menos cantidad y en las especies que fuera posible suministrárselas. Por último, señores, aquí tienen UU. la relación que me acaban de pasar los Ministros de Hacienda Pública, por la que sólo aparece la existencia en almacenes de 23 arrobas de galleta, y un poco de aceite y ron, que al respecto de 8 onzas alcanzará cuando más para racionar a la tropa día y medio, y sólo de este artículo y de ningún otro, pues no lo hay. En semejante estado de cosas, repito señores, expondrán UU. cual sea su parecer sobre la resolución o partido que se deba abrazar. Impuesto los señores Vocales de la precedente manifestación que les acaba de hacer el señor Presidente, y de cuyos hechos y particulares a que en ella se ha contraído les son constantes, unos como testigos oculares, y los demás por haberles puesto a la vista, y leído por el Secretario los borradores de los oficios pasados al señor General en Jefe, la correspondencia que ha tenido durante el sitio con el General en Jefe, la correspondencia que ha tenido durante el sitio con el General Bermúdez y las demás noticias y relaciones de que ha hecho mención, fueron de común sentir respecto a que en ningún sentido y por ninguna regla militar se podría prolongar por más tiempo la defensa de la plaza, sin exponerse a unos resultados los más funestos, que el señor Gobernador Presidente propusiese capitulación al expresado General Bermúdez bajo unas bases razonables, de las que no se siguiese el menor desaire a las armas de la Nación, al honor de las valientes tropas, que con su constancia en las adversidades y peligros, pueden servir de modelo a todas las demás, y por último, el menor perjuicio al abatido e infeliz corto vecindario que

ha quedado en la plaza, en lo cual convino el señor Presidente, y se concluyó este acto que firmaron.—**José Caturla.—Pío Sánchez Garcés.—Salvador de Medina.—Manuel Cid.—Juan Posada.—Agustín Rodríguez.—Juan Mayoral,** Secretario interino".

En consecuencia de este acto el Gobernador Caturla salió de la plaza y tuvo una entrevista con el General Bermúdez, y vuelto a ella le dirigió la siguiente proposición.

"Proposición que hace don José Caturla, Gobernador de la plaza de Cumaná y Coronel de los Ejércitos Nacionales Españoles para su rendición al Excelentísimo señor José Francisco Bermúdez General de los de Colombia, y en Jefe de que se halla al frente de esta referida plaza.

"1º Se verificará dicha rendición con la de todos los puntos fortificados que de ella dependen, cuya entrega se hará con toda formalidad por los Comandantes que actualmente los ocupan a los que fueren destinados a cubrirlos.— R. Concedido.

"2º La guarnición será prisionera de guerra y saldrá con los honores que ésta prescribe.— R. Concedido.

"3º Será embarcada en buques de Colombia a la isla de Puerto Rico, permitiendo llevar a la tropa su armamento, sus maletas y ropa, y a los señores oficiales sus equipajes, familias y sirvientes al que los tuviere y tratare llevárselos en su compañía, e igualmente serán conducidos a la misma isla los enfermos que actualmente se hallan en el hospital militar, luego que se restablezcan de los males de que adolecen.— R. Concedido en todo, excepto el armamento que recibirá fuera de la plaza un oficial de la República.

"4º Deberá ser respetado el derecho de propiedad y seguridad personal del vecindario que hay en la plaza sea cual hubiere sido su opinión política, y del propio derecho disfrutarán algunas personas que puedan existir, que habiendo prestado juramento de fidelidad a la república de Colombia, en algunos de los partidos de la provincia de Venezuela, se hallan a la sazón en esta referida plaza, no permitiendo en consecuencia sea ultrajado de palabra ni saqueado.— R. El derecho de propiedad y seguridad per-

sonal de todos los vecinos de la plaza, sea cual haya sido su opinión política, concedido; y respecto a los bienes de algunas personas que se hallaren en la misma plaza, habiendo antes prestado juramento de fidelidad al Gobierno de Colombia, quedarán sujetos a sus leyes.

"5º Del propio modo deberán ser respetados los archivos y escribanías públicas a fin de evitar los trastornos y perjuicios que se han experimentado en otras ocasiones.— R. Concedido.

"6º A fin de evitar todo desorden entre las tropas de una y otra parte, por razón de resentimientos personales, de parentesco, o por opinión, las de Colombia entrarán en la plaza cuando salgan las españolas que verificarán por camino opuesto, y en el día y hora que S.E. prevenga, que convendrá sea cuando estén prontos los buques que hayan de trasportar a las últimas. — R. Las tropas españolas evacuarán la ciudad entre 9 y 10 del día de mañana en los términos que se anuncian en dicho artículo, corriendo de mi cuenta el día y hora de su embarque por no ser esta operación fácil de verificarse con la prontitud que se propone.

"7º Si algún vecino, bien sea solo, o con su familia y sirvientes, tratare salir para otro destino, se le franqueará por el Gobierno correspondiente pasaporte para que lo pueda verificar, si lo permitiese la capacidad de los buques de transporte que se destinen para la tropa; mas de no permitirlo lo podrán reservar para cuando se les presente ocasión o ellos lo agencien por sí.— R. Concedido con sólo la excepción de que no podrán embarcarse en los buques que se destinen para la tropa.

"8º Habida consideración al miserable estado a que se halla reducido este vecindario, y a la escasez de moneda en plata que hay en giro, será permitida la circulación de la de cobre o señas, a fin de que con ella se puedan remediar muchos infelices.— R. Negado en todo como opuesto a las disposiciones del Gobierno de la República. Cumaná y octubre 15 de 1821. — José Caturla. — Proposición del General Bermúdez que formará el artículo siguiente en esta capitulación.

"9º Las tropas antes de ser embarcadas, serán interrogadas por los Jefes que al efecto se comisionarán de una y otra parte para los que quieran quedar en el servicio de la República, los verifique expresando su voluntad. Esta misma circunstancia tendrá lugar respecto a esclavos, bajo el nombre de sirvientes, nombrando por mi parte al Teniente Coronel Juan José Quintero. Cuartel General en la boca del Río, octubre 15 de 1821.—11º. El General en Jefe, José Francisco Bermúdez.— R. Convenido; quedando por mi parte nombrado el Teniente Coronel don Salvador de Medina para los fines a que se refiere el precedente artículo noveno adicional. Cumaná fecha ut supra. José Caturla".

El 16 fué ocupada la plaza por las tropas de la República a las 10 del día y el General entró en ella entre cuatro y cinco de la tarde entre las aclamaciones y vivas de sus compatriotas, siendo digno de notar que en el mismo día y en la misma hora, en el año de 14 verificó Boves su entrada cubriendo de luto y desolación la ciudad como se dijo en su lugar.

CAPITULO XX

EL GENERAL BERMUDEZ COMUNICA AL VICE PRESIDENTE DE VENEZUELA LOS TRATADOS DE CAPITULACION.—EL EX-GOBERNADOR CATURLA DA PARTE AL MARISCAL LA TORRE SOBRE EL MISMO ASUNTO—ORGANIZA BERMUDEZ LA PROVINCIA. — SE PUBLICA EN CUMANA LA CONSTITUCION DE CUCUTA.

Al siguiente día dió parte el General Bermúdez al Vice Presidente con los tratados de capitulación y el oficio que sigue.

"Cuartel General en Cumaná octubre 17 de 1821. 11mo. Al señor Vice Presidente del Departamento de Venezuela.

"Incluyo a V.E. las copias que comprenden el todo de la capitulación de esta plaza principiada por el fuerte de San Carlos en la boca del río, y concluida ayer con el gobernador don José Caturla.

"La ocupación de la ciudad por las tropas de la república fué ayer a las diez del día, y por mí entre cuatro y cinco de la tarde.

"Hoy quedo ocupado con la operación de embarcar la tropa española para Puerto Rico, cuya circunstancia me impide referir menudamente los notables acontecimientos de los últimos días del sitio a que se ha reducido esta Capital. Dios guarde a V.E. muchos años. Excelentísimo señor.—El General en jefe, **José Francisco Bermúdez"**.

El exgobernador Caturla dirigió al General en jefe del ejército expedicionario el parte siguiente:

"Señor General en Jefe. Al cumplirse el preciso término de dos meses que esta intersante plaza ha sufrido el más riguroso bloqueo por más de ocho buques enemigos

y once entre flecheras y esquifes sin pasar sino es raro día que no hiciesen un vivo y obstinado fuego sobre la batería de la boca del río, y nuestras flecheras apoyadas en la barranca del mismo río, e igualmente que un estrecho sitio por tierra, sucumbió al día de ayer a las armas de Colombia, habiendo precedido la capitulación de que incluyo a V.S. copia, para su superior conocimiento, y después de haberlo practicado antes por su parte los Comandantes de la citada batería y fuerzas sutiles, con quien teníamos interceptada la comunicación, como lo comprueban las dos adjuntas, que en el instante me envió el General Bermúdez por medio de un parlamentario. La escandalosa deserción de una tercera parte de la guarnición de la plaza, en particular de los cuerpos del país, y la de cuasi todo el paisanaje, los unos por adictos a la causa de los disidentes, otros por temor y algunos al ver que de ninguna parte se recibían auxilios; y últimamente la fuga general de todos los Guaiqueríes, de resultas de tres baterías que en distintas noches formaron los enemigos a tiro, y medio tiro de cañón, en la línea de circunvalación de la batería de la boca, casa fuerte y flecheras, desde donde les hacían un horroroso fuego en todas direcciones, y de tiempo en tiempo a la plaza sin haber sido posible desalojarlos por más esfuerzos que se hicieron para ello; y sobre todo al recibir la razón que pedí, y me pasaron los señores ministros de hacienda pública, por la que no aparecía en almacenes otra existencia que 23 arrobas de galleta, un poco de aguardiente y vinagre, que aun economizando el primer artículo todo lo posible, sólo podía prolongarse su duración a un día y medio, fueron las imperiosas e inevitables circunstancias que me compelieron y de que no pude prescindir, para entrar en negociación con el General Bermúdez, y conseguir la honrosa y predicha Capitulación para la rendición de dicha plaza, por cuya seguridad y defensa tantos sacrificios y privaciones había padecido su valiente guarnición; y en efecto son todos dignos de los mayores elogios, y acreedores a toda clase de recompensa. Me ha sido tan sensible la pérdida de esta plaza, no sólo por haber sucedido éste tan desgraciado suceso a sazón que estaba bajo mi mando, sino es porque conozco su importancia, y los

gravísimos males que van a seguirse a la nación en general con su pérdida; males que pudieron haberse evitado, si los avisos anticipados, y repetidos partes que tengo dados a V.S., previendo lo mismo que acaba de suceder, hubieran sido atendidos, y en su consecuencia venido oportunamente los auxilios que por ellos pedía con el mayor encarecimiento. Sin embargo de ser Puerto Rico el destino de la guarnición de esta plaza, como quiera que pertenece al ejército expedicionario de su mando, puede V.S. determinar de ella según lo tenga por conveniente, pero debiendo tener en consideración, que a pesar de no haberse estipulado por ninguno de los artículos de la Capitulación el de no poder tomar las armas contra Colombia mientras dure la presente guerra, ha exigido el General Bermúdez este juramento, a lo cual ha sido preciso acceder. Como el citado señor General Bermúdez exigió también por el artículo adicional que aumentó a la capitulación y yo convine, en que los individuos que quisieran quedarse al servicio de la república lo pudiesen verificar, habiendo explorado a todos su voluntad por medio de los Oficiales Comisionados por una y otra parte, sólo como unos cincuenta han sido los que hasta ahora han abrazado aquel partido. A fin de satisfacer a la nación y al público que debe tener fijas sus miras sobre mis operaciones relativas a la defensa de esta plaza; y sin embargo, de parecerme haber hecho aún más de lo que prescribe el arte de la guerra para prolongar su defensa, esperanzado en los auxilios que tenía pedidos y me prometía recibir en oportunidad, espero se sirva V.S. dar sus disposiciones para que sea juzgado en consejo de guerra de oficiales Generales, por ser el presente caso uno de los que prescribe la ordenanza. Dios guarde a V.S. muchos años.—Cumaná y octubre 16 de 1821.—**José Caturla.** Señor General en Jefe Mariscal de Campo don Miguel de la Torre".

Dos días después de ocupada la plaza se presentó a su frente una fragata de 44, un bergantín de 22, y algunos transportes con 200 hombres y víveres, cuyo auxilio enviaba de Puerto Cabello el General La Torre, auxilio que si hubiera llegado tres días antes hubiera dilatado más tiempo su rendición con mayores sacrificios de los patriotas.

Pero siendo informado de lo ocurrido el Comandante Laborde hubo de regresarse con ellos al puerto de su procedencia. Las tropas españolas con algunos empleados civiles y personas particulares que quisieron seguir el partido del rey se embarcaron para Puerto Rico, desde donde dió cuenta el ex-gobernador Caturla al Secretario del Despacho Universal de la guerra de la rendición de Cumaná acompañando los estados que se agregarán al fin de estos apuntamientos con su exposición, porque estos documentos ilustran, los hechos hasta aquí referidos, siendo de advertir que ellos fueron encontrados en la goleta española mercante que al frente de Cádiz fué apresada por el corsario nombrado el "Vencedor".

Libre la capital de enemigos, fué la primera atención del General Bermúdez establecer el orden, y poner la plaza y otros puntos de la provincia en estado de defensa y seguridad para consagrarse después al fomento de la agricultura, de la educación y de la industria. Verificóse lo primero en pocos días, tocándose en lo demás inconvenientes de mucha consideración, porque los españoles habían consumido todos los caudales y aniquilado las fuentes de las riquezas. Era, pues necesario esperar que el tiempo restañase estas heridas, contrayéndose el gobierno a respetar las propiedades y demás derechos individuales.

El 6 de enero se publicó en Cumaná la Constitución decretada en 30 de agosto por los representantes de los pueblos de Colombia, reunidos en Congreso general en el Rosario de Cúcuta, y desde este día comenzó la provincia a regirse constitucionalmente, habiéndose nombrado al General Bermúdez Intendente y Comandante General del Departamento. La Constitución dividió el territorio de la república en departamentos y provincias, y el Congreso estableció siete, a saber el de Orinoco, el de Venezuela, el del Zulia, el de Boyacá, el de Cundinamarca, el del Cauca, y el del Magdalena.

El departamento de Orinoco incluye las provincias de Guayana, Cumaná, Barcelona y Margarita, siendo la capital Cumaná, cuya provincia está dividida en ocho cantones. 1º el de Cumaná, que comprende la Capital, San Juan de Macarapana, Marigüitar y Mezeta. 2º el de Cariaco que

abraza la ciudad de este nombre, Santa Cruz, Catuaro, Santa María y Caranay. 3º el de Carúpano que comprende a Carúpano, San José, Rincón, Pilar, Sabacuar, y la jurisdicción de Tunapuy. 4º el de Río Caribe que comprende a esta ciudad y Yaguaraparo. 5º el de Güiria que comprende a esta ciudad, Soro e Irapa. 6º el de Cumanacoa que comprende a esta ciudad, San Fernando, Arenas, San Lorenzo, Aricagua y San Antonio. 7º el de Aragua que comprende a esta ciudad, San Francisco, Caripes, San Félix, Areo, Caicara y Guanaguana. 8º el de Maturín que comprende a esta ciudad, Punceres, Teresen, Chaguaramal, Buen Pastor, Guaray, Uracoa, Barrancas, Santa Bárbara, Tabarca y Aribí.

Posteriormente se varió el nombre del departamento, y se desmembró de él la provincia de Guayana para agregarla al Apure, que es el que se denomina departamento del Orinoco, y comprende la provincia de Guayana, la de Barinas y Apure. Las provincias de Cumaná, Barcelona y Margarita forman el departamento de **Maturín.**

Rigióse el departamento por la Constitución y las leyes decretadas por el Congreso Constituyente y las legislaturas subsecuentes, avanzando, aunque con paso lento, hacia la prosperidad hasta que se sintieron en él las resultas de las actas celebradas por la municipalidad de Valencia el 30 de abril, y la de Caracas el 5 de mayo de 1826, que se alteró el orden hasta el extremo de haberse declarado una guerra civil que será la materia de que se tratará en la segunda parte de estos apuntamientos.

CAPITULO XXI

Apéndice Documental

CUADROS DE EFECTOS. ARMAS. FLECHERAS, TROPAS. ETC., RELACIONADOS CON EL EJERCITO ESPAÑOL DURANTE EL SITIO Y CAPITULACION DE CUMANA.—OFICIO DEL EX-GOBERNADOR CATURLA AL SECRETARIO DE ESTADO Y DEL DESPACHO UNIVERSAL DE LA GUERRA EN EL QUE LE PARTICIPA LA RENDICION DE AQUELLA PLAZA.—LISTA DE JEFES Y OFICIALES QUE MILITARON EN EI EJERCITO DE ORIENTE.

Relación que comprende los efectos encontrados en la Casa Fuerte de la boca del río, entregados por el Comandante que se hallaba en aquel punto al servicio de las armas españolas.

Piezas	Números
Cañón de bronce de a 18..	1
Cañón de hierro de a 18..	2
Culebrinas de bronce de a 18..	2
Culebrinas de bronce de a 12..	1
Cañón de bronce de a 12..	1
Cañón de bronce de a 10..	1
Cañón de hierro de a 4..	3
Obús de bronce de a 7 pulgadas..	1

Armamento y correaje

Piezas	Números
Fusiles útiles	110
Bayonetas útiles	78
Espadas	1
Sables	19
Correas de sables	78
Cartucheras	88
Banderola	1
Pito	1
Caja de guerra con su porta	2

Municiones

Piezas	Números
4 quintales pólvora a granel	4
Cartuchos de a 18	134
Cartuchos de a 12	46
Cartuchos de a 10	50
Cartuchos de a 4	49
Cartuchos de fusil embalados	9.000
Morrones cebados	8

Víveres

Piezas	Números
40 arrobas galleta en 17 sacos	17
Una botella aceite de comer	1
Una damasana (sic) ron	1
Dos chinchorros	2

Tropa

Capitanes 2; Tenientes 1; Subtenientes 1; Sargentos 5; Tambores 1; Cabos 12; Soldados 76; Artilleros 12; total: 106.

Además de lo expresado existen los juegos de armas, balas rasas y porción de metralla correspondiente a su dotación. Cuartel General en Cumaná, 26 de octubre de 1821. El Jefe, Ramón Machado. Vº Bº. El General en jefe, Bermúdez.

Armamento y municiones tomados en las flecheras que por capitulación se entregaron en la boca del río el día quince de octubre de mil ochocientos veintiuno.

Falucho Resistencia

1 Culebrina de a 8 de bronce.
1 Cañón de a 6 de hierro.
15 Cartuchos de la culebrina.
15 Cartuchos del cañón de hierro.
55 Balas de a 8.
36 Balas de a 6.
110 Granadas de mano.
8 Potes de metralla dé a 8.
2 Potes de metralla de a 6.
15 frascos de fuego.
½ quintal pólvora a granel.
15 fusiles con cinco cananas.
65 Paquetes cartuchos de fusil.
4 Cachos guarnidos.
3 Machetes.
9 Lanzas.
300 Piedras de chispa.

Flechera Amparo

1 Cañón de bronce de a 4.
12 Cartuchos para dicho.
61 balas para dicho.
1 Pote de metralla.
9 Fusiles.
20 Paquetes cartuchos para dichos.
26 Lanzas.

Caladora Carupanera

1 Cañón de a 8 de bronce.
1 Carronada de a 12 de hierro.
92 Balas.
35 Potes metralla.
18 Cartuchos de a 8 para el cañón.
16 Cartuchos para la carronada.
2 Cachos guarnidos.
1 Guarda fuego.
22 Fusiles.
40 Paquetes cartuchos de fusil.
25 Lanzas.

Caladora Cumanera

1 Carronada de a 8.
1 Cañón de a 6.
31 Cartuchos de a 4.
18 Cartuchos de a 8.
17 Cartuchos de a 6.
22 Balas de a 6.
20 Balas de a 8.
4 Potes metralla para cañón.
22 Fusiles.
5 Cananas.
26 Lanzas.
8 Machetes.
6 Bayonetas.
500 Cartuchos de fusil.

Caladora Mora

1 Pieza de a 8 de bronce.
1 Pieza carronada de a 12 de hierro.
57 Cartuchos para la carronada.
1.600 Cartuchos para fusil.
18 Fusiles.
10 Machetes.
13 Agujas para los cañones.

28 Potes metralla de a 8.
41 Potes metralla de a 12.
12 Banderas.
1 Gallardete.
2 Guarda fuegos.
44 Lanzas.
2 Bocinas.
71 Balas de cañón de a 8.

Flechera Rosario

1 Cañón de bronce inútil enteramente.
1 Pedrero de bronce útil.
4 Cartuchos del pedrero.
4 Cartuchos del cañón.
20 Balas de a 4.
22 Fusiles.
15 Lanzas.
2 Cachos guarnidos.

Flechera Morillo

1 Cañón de a 4.
28 Cartuchos de a 4.
19 Potes metralla.
69 Balas de a 4.
7 Fusiles.
10 Paquetes cartuchos de fusil.
15 Lanzas.

Nota: que las siete flecheras rendidas contenían 87 marineros. Cuartel general en Cumaná, octubre 26 de 1821. Firmado por el Comandante general de la escuadra de Colombia.—Sebastián Boguier.—V. B.—El General en Jefe, José Francisco Bermúdez.—Es copia de su original de que certifico.—Juan José Quintero, Secretario.—Es copia de los originales que quedan en mi poder de que certifico. Puerto Rico y Diciembre 10 de 1821.—José Caturla.

Estado que manifiesta los oficiales y demás individuos de los Cuerpos de la guarnición de la plaza de Cumaná, que se pasaron a los enemigos, durante el sitio que por mar y tierra la pusieron el 17 de agosto del presente año.

Cuerpos	Oficiales Clases	Nombres
Cachiri	Capitán graduado,	don Fabián Prieto.
	Teniente	don Antonio Bustamante.
Veteranos	Capitán graduado	don Julián Llamosas.
	Teniente	don Francisco Ortiz.
	Subteniente.	don Andrés Alva.
Marina	Capitán de flecheras el Alférez graduado Gerónimo Rengifo.	
	Patrón de idem el paisano Miguel Silvera.	
	Otro id. el idem Tomás Lisert.	

TROPA

	Sargs.	Tambs.	Cabos	Soldados	Total
Art. nacio[l].	—	1	4	26	31
Batn. Granada	—	2	1	10	13
Navarra	1	1	—	3	5
Barbastro	—	—	—	2	2
Cachiri	4	3	—	28	35
Cansados (sic)	—	—	—	—	—
Vet. Cumaná	1	1	2	10	14
Mils. Pardos	—	2	1	6	9
Tropa embarcada	—	—	1	3	4
Total:	**6**	**10**	**9**	**88**	**113**

Puerto Rico y diciembre 10 de 1821. — José Caturla.

Estado que manifiesta los oficiales y demás individuos de los Cuerpos de la guarnición de Cumaná, que se quedaron al servicio de los enemigos después de la rendición de aquella plaza.

Cuerpos	Oficiales Clases	Nombres
Artillería	Capitán Comandante	Don Agustín Rodríguez
Granada	Subteniente	Don Ramón Sucre
Cachiri	Capitán	Don José Manuel Cásares.
	Otro	Don Juan Bautista Ynsurarri.
	Teniente	Don José López.
	Otro	Don Ignacio Ortega
	Subteniente	Don Benito Guerra.
Veteranos	Capitán	Don Martín Coronado.
Milicias	Subteniente	Don José Antonio Rojas.
Marina	Patrón de flecheras paisano	José Masa.

TROPA

	Sargs.	Tambs.	Cabos	Soldados	Total
Artillería	—	—	—	41	41
Granada	1	9	3	15	28
Navarra	1	2	2	14	19
Barbastro	—	—	3	10	13
Cachiri	1	10	3	48	62
Cansados	—	—	2	5	7
Veteranos	1	—	2	9	12
Mils. Pardos	1	—	3	10	14
Tropa embarcada	—	—	—	13	13
Total:	**5**	**21**	**18**	**165**	**209**

Puerto Rico y diciembre 10 de 1821.—José Caturla.

Estado que manifiestan los señores oficiales y tropa de la guarnición de Cumaná desembarcados en el puerto de Ponce de esta isla.

Cuerpos	Jefes	Capits.	Tentes.	Subtens.	Sargs.	Tams.	Cabs.	Solds.	Total
Plana Mayr.	1	1	1	2	—	—	—	—	5
Artillería	—	—	—	—	1	1	2	25	29
Granada	1	3	5	6	23	15	36	116	205
Navarra	—	3	4	3	14	7	18	98	147
Barbastro	—	2	3	2	9	1	14	66	97
Cachiri	1	2	4	7	11	7	10	46	88
Veteranos	—	2	—	3	1	—	—	3	9
Cansados	—	—	1	—	5	2	3	36	47
Milicias de Pardos	—	4	1	2	1	—	1	1	10
Tropa de Guayana embarcada	—	1	—	2	2	—	2	13	20
Total:	**3**	**18**	**19**	**27**	**67**	**33**	**86**	**404**	**657**

Nota: El día 17 de agosto se componían las tripulaciones de las fuerzas sutiles de 195 hombres, de los cuales se pasaron a los enemigos en los últimos días del sitio 131, se quedaron entre los mismos después de la rendición de dichas fuerzas 38 y los 26 restantes se hallan entre esta isla y Puerto Cabello. Puerto Rico y Diciembre 10 de 1821.—José Caturla.

Oficio del ex-gobernador de Cumaná, don José Caturla al Secretario de Estado y del Despacho Universal de la guerra, en que le participa la rendición de aquella plaza:

"Excelentísimo señor. Sin embargo de que el 16 de octubre próximo pasado, participé al General en Jefe del ejército expedicionario pacificador de Costa Firme el desgraciado suceso de la rendición de la plaza de Cumaná el día anterior, a las armas de la titulada República de Colombia, en virtud de capitulación celebrada con el General en Jefe de la división que por tierra sitiaba dicha plaza, José Francisco Bermúdez, y a pesar también de mi eficaz deseo de economizar el tiempo que V.E. necesita para los demás vastos asuntos de su ministerio, he creído de mi deber dirigirme en derechura a V.E. así por si no lo hubiese podido hacer el General en Jefe por falta de ocasiones, o en caso de haberlo ya practicado, tenido la desgracia de que su parte haya sido interceptado por alguno de los muchos corsarios y piratas que infestan estos mares, como por que el rey y la Nación no carezcan por más tiempo de una noticia que aunque desagradable, la pudieran causar con su retardo otros perjuicios de mayor trascendencia, permitiéndome V.E. le haga una breve descripción de todo lo ocurrido desde el 17 de agosto último que se aparecieron al frente del Puerto de Cumaná las fuerzas de mar enemigas y las de tierra en el sitio nombrado los Bordones, como a dos millas de aquella plaza, con el objeto de bloquearla por una y otra parte, privándola de todos los auxilios que pudieran venir en su socorro.

"El 17 de abril del año corriente me encargué del mando de la plaza de Cumaná que me había conferido en comisión el General en Jefe, y después de haberme hecho formal entrega mi antecesor, el Coronel don Antonio Tovar, y dado algunos conocimientos reservados que había adquirido, sobre la opinión política de la mayoridad de sus habitantes, y otros de no menos importancia, los cuales, reunidos a las observaciones que sobre el mismo particular había yo hecho años anteriores, no sólo con respecto a los de la Capital, sino es, a los más de los partidos de la provincia, a donde había estado de guarnición, o me habían conducido las operaciones militares, me propuse desde luego

el sistema que debía seguir con semejante clase de gentes y desempeñar con exactitud y acierto un mando que se me había confiado en unas circunstancias tan complicadas y arduas, como eran, las en que se encontraba en aquella sazón la citada provincia, de la cual y de la inmediata de Barcelona se hallaban en plena posesión los enemigos. De todo hice capaz al referido General en Jefe, añadiéndole a mayor abundamiento el estado regular de defensa en que se hallaba la plaza, principalmente contra unos enemigos como eran los que pudieran intentar atacarla, como lo habían hecho en otras ocasiones que se encontraba mucho más débil, pero sin embargo, que era preciso, se la proveyese superabundantemente de víveres, y se conservase siempre un regular repuesto de ellos, por si los enemigos llegasen a interceptar con sus corsarios por algún tiempo la comunicación y navegación de nuestros buques con La Guaira, que era desde el único punto de donde se hacían los envíos: que se aumentase la guarnición con trescientos o cuatrocientos hombres más europeos por ser muy escasa la que había en aquella sazón para el servicio ordinario; de modo que no pudiéndose relevar las guardias diariamente, era preciso hacerlo, por destacamentos, cuya escasez de fuerza había consistido en la gran deserción que se notaba en los cuerpos, principalmente en los cuerpos compuestos de tropas del país, y por último que consideraba de absoluta necesidad el que se relevase dicha guarnición, así por el dilatado tiempo que se hallaba en Cumaná, como por los enlaces y conexiones nada lícitas que había adquirido la tropa en el vecindario, y en particular con las astutas mujeres, adictas las más al partido de los disidentes, entre quienes se encontraban sirviendo los padres de unas, los hermanos de otras, y los conocidos de todas, de que se seguía una perjudicial y continuada comunicación con ellos, hacer vacilar la opinión hasta de muchos soldados europeos, que a sugestión de ellas, abandonaron sus banderas, para seguir la de los expresados disidentes, según así fuí informado de mi antecesor, y demás Jefes de la plaza, y me lo fué acreditando después la experiencia.

"Del recibo de este parte no tuve la menor noticia, y sólo el 23 de mayo fuí informado a la voz por el Capitán

del pailebot de guerra el "Conejo", que había salido de Puerto Cabello con el objeto de reunirse a la escuadrilla nacional que suponía en La Guaira; pero que observando a la vela que no se hallaba, ni cruzando sobre aquel puerto, no fondeada en él, había seguido al de Cumaná, en donde creía encontrarla, de que la plaza de La Guaira y toda la costa de barlovento se hallaba en poder de los disidentes; con cuyo motivo, y la noticia que en el propio día recibí de una de mis espías, de que también habían entrado y se hallaban en posesión de Caracas, e igualmente que estaban haciendo reunión en el sitio nombrado los Caneyes, distante cuatro o cinco leguas de la de Cumaná, con las miras de sitiarla, despaché inmediatamente al citado Capitán con oficios para el General en Jefe participándole estas novedades, y recordándole el envío de los anteriores pedidos de gente y víveres, pues sólo quedaban en aquella fecha en almacenes para 25 días, e igual pedido de los últimos hice al Superintendente general.

"El 31 de julio, me repitió otro espía el aviso de la reunión que estaban haciendo los enemigos en los Caneyes y en Barcelona, con el mismo objeto de venir a sitiar la plaza el 15 de agosto próximo, auxiliados de seis o siete buques grandes, y diez o doce flecheras, que al intento tenían ya listas en el puerto de Carúpano y en la Margarita, añadiéndome, que esperaban aun más fuerzas de mar de Guayana que debían llegar de un momento a otro, para incorporarse con los otros y venir juntos a bloquear el puerto; y como quiera que cuanto he sabido por el citado espía ha salido cierto, no diferí un momento dar este aviso al General en Jefe, así para que me auxiliase con la gente y víveres que le tenía pedidos y de que tenía gran necesidad como para que no se aventurasen las remesas en buques mercantes, sin venir escoltados por los de la escuadrilla nacional. En efecto no el día 15 como me dijo el espía, pero si el 17 siguiente se apareció la enemiga sobre la inmediata Costa de Araya, compuesta de un bergantín goleta, una barca y tres goletas, todos con cañón giratorio de a 18 y otros de menos calibre, nueve flecheras de distintos portes, y dos esquifes, y al siguiente día se dirigieron sobre el puerto, e hicieron un vivo fuego a la batería de San Car-

los de la boca del río, y nuestras fuerzas sutiles de donde fueron correspondidos, y al anochecer se retiraron al fondeadero de Bordones en cuyo punto distante dos millas de la plaza según he dicho anteriormente, se habían trasladado ya los enemigos, que estaban en los Caneyes, los de Barcelona, y de otros destinos que vinieron a reunirse para poner en ejecución su plan de sitiar por tierra la plaza, sabedores como lo eran por medio de sus confidentes que lo eran algunos de los empleados en la hacienda pública, y los más de sus vecinos, de las cortas existencias de víveres en almacenes y los ningunos otros recursos con que contaba para prolongar su defensa por mucho tiempo.

"A toda costa y riesgo, despaché el 19 a Puerto Cabello un pequeño falucho, dando este aviso al General en Jefe en confirmación del que le había comunicado anteriormente sobre los designios de los enemigos; y para que informase a la voz a dicho jefe sobre la situación en que quedaba la plaza por la escasez de víveres y otros artículos que hacían suma falta en ella, y que agitase en cuanto le fuera posible su pronto envío, comisioné y partió en la misma embarcación, el capitán del batallón de Cachiri don José Manuel Cazares; de modo, que me lisonjeaba recibir a los veinte o veinticinco días a más tardar, todos los auxilios que tenía pedidos y que con la venida de la escuadrilla nacional desapareciese en el momento la enemiga, si es que pudiese realizar su salida, sin ser antes batida por la nuestra que era muy superior en fuerza; y que del propio modo hubieran levantado el sitio de tierra; por faltarles el apoyo de sus buques, pero quedaron frustradas mis esperanzas, pues pasó aquel término y otros más, sin recibir los referidos auxilios, ni la más leve comunicación de Puerto Cabello, al paso que la situación de la plaza cada día era más crítica por falta de subsistencias, sin embargo de irlas economizando todo lo posible, e igualmente por haber logrado privarnos de la pesca, por medio de sus buques mayores y menores, siendo este un recurso con que siempre se había contado en iguales apuros.

"El 23 del mismo mes de agosto me intimó el General Bermúdez la rendición de la plaza, pasándome al intento por medio de un parlamentario un oficio que en copia

acompaño bajo el número 1º, habiendo sido mi contestación la que contiene el número 2º, y el 24 de setiembre repitió dicha intimación según se evidencia del número 3º, y del 4º mi respuesta a ella.

"En semejante estado de cosas, la guarnición de la plaza reducida días hacía a una escasísima ración de pan, un poco de aceite o mantequilla, y un trago de aguardiente que eran las únicas especies que existían, aunque en corta cantidad por haberse encontrado las últimas, entre los rezagos de algunos almacenes de particulares: que la deserción y pase a los enemigos estaba haciendo los mayores progresos; y que habían aumentado sus fuerzas de mar con un buen bergantín, dos goletas, y una famosa flechera de las de nuestras fuerzas sutiles, que de resultas de un fuerte golpe de viento, rompió la amarra, y se fué al garete, sin haberse podido salvar por más diligencias que se practicaron, logrando apoderarse de ella en la costa opuesta de Araya, donde fué a vararse, conducida del viento y las corrientes, dispuse la salida de un buque pequeño el mismo día, y otro en seguidas el 27 por si acaso alguno de los dos fuese interceptado, dando parte en ambos al General en Jefe, de las anteriores ocurrencias y repitiéndole con el mayor encarecimiento me socorriese con toda la posible brevedad, pues la plaza quedaba en el mayor conflicto, sin embargo de los heroicos esfuerzos de sus defensores. Estos dos últimos partes, y los anteriores de que yo he hablado, llegaron a poder del expresado General en Jefe, según observé por sus contestaciones que recibí, cuatro días después de la rendición de la citada plaza con el Comandante de la escuadrilla nacional el Capitán de fragata don Angel Laborde.

"Los enemigos situados en Bordones, no perdieron tiempo, pues a los muy pocos días de su llegada, levantaron una gran trinchera en el antiguo y destruído reducto nombrado San Luis, distante como una milla de la plaza en la orilla del mar; y sin embargo de estar fuera del alcance de tiro regular de cañón, principiaron a hacer fuego por elevación con dos piezas del calibre de a 18 a dicha plaza, a la batería de la boca, a la casa fuerte inmediata y a las fuerzas sutiles, situadas en el río entre ambos puntos, o

adonde mejor convenía, y trasladaron a dicha trinchera, de que formaron después un reducto, un fuerte destacamento de infantería con alguna caballería, con parte del cual hacían algunas correrías por las inmediaciones de la plaza y la boca, y tenían varios encuentros y ataques parciales con las guerrillas que salían en su persecución, no obstante que no se podían obtener de ellos aquellas ventajas que forzosamente se hubieran conseguido, a no carecer como se carecía en dicha plaza de cuarenta o cincuenta caballos que hubieran sido suficientes para escarmentarlos en todas ocasiones, por ser terreno llano y despejado, en donde era preciso operar.

"En seguida construyeron otro reducto, en la misma dirección y en el paraje titulado Justo, en donde colocaron otro cañón de a 18, y uno de a 8 y como quiera que se halla mucho más inmediato a la plaza y a los demás puntos, que el de San Luis, sus fuegos no dejaron de causar consternación en alguna parte del corto vecindario que quedaba, mas no en las tropas de la guarnición de la misma, y aun menos en la de la batería de la boca, casa fuerte y fuerzas sutiles. sin embargo del cuasi diario y continuado que solían hacer a la vez los buques mayores y menores de los enemigos a las mismas y a la plaza, desde que se principió hasta que se feneció el sitio, habiendo sido correspondidos de todas partes, y también al de fusil, que todas las noches y por diferentes puntos de la referida plaza, venían a hacer algunas partidas de su infantería con el fin de alarmar y tener en continuo movimiento a la fatigada guarnición.

"La copia número 3º y la del 4º que acompaño a este parte, instruirá a V. E., la primera del oficio que me pasó el General Bermúdez el quince de octubre, incluyéndome un traslado de la inesperada capitulación que el propio día le habían propuesto al Comandante de la batería de San Carlos de la boca del río don Juan Bautista Ynsusarri y el de las fuerzas sutiles Teniente de fragata don Francisco Sales de Echeverría, a cuya proposición había accedido en todas sus partes el expresado General procediendo en su consecuencia a su entrega y a posesionarse de dicha batería, y fuerzas sutiles, y por la segunda de todos los sucesos más memorables que ocurrieron, y obras que adelantaron los enemigos

después que construyeron el ya referido reducto de Justo, los cuales junto con la total escasez de víveres, a excepción de pan y un poco de aceite y ron que sólo alcanzaba para racionar a la guarnición de aquellas solas especies con día y medio; desesperanzado ya de recibir los auxilios que tan reiteradas ocasiones tenía pedidos al General en Jefe y que me prometí se me enviasen en oportunidad, y que el pase a los enemigos cada vez hacía mas progresos no sólo en la tropa del país, y en alguna de los Cuerpos Europeos sino en las primeras autoridades, entre estas el Alcalde 2º voto, un Síndico y tres Regidores, el principal facultativo del hospital militar, el Contralor, dos oficiales de la Tesorería nacional, y varios dependientes de rentas, con la mayor parte del corto vecindario que quedaba; unos por temor, otros por la miseria que era general, y los más por adictos al sistema de independencia, esto es sin contar otros muchos de todas clases y estados, incluso el distinguido de oficiales que antes del sitio habían practicado lo mismo, fueron todas las principales causas que me obligaron a convocar el citado día 15 a Junta de guerra a los Jefes de los Cuerpos de la guarnición de la Plaza, quienes impuestos de cuantos aparece de dicha copia número 4º unánimemente acordaron en ella, propusiese capitulación al General Bermúdez, respecto a considerar ya infructuosos cuantos esfuerzos se continuasen haciendo en defensa de la mencionada plaza, la que desde luego efectué, haciéndole las proposiciones que con su contestación al margen de cada una de ellas, son las que contiene la copia número 5º.

"El siguiente día 16 salieron las tropas de la guarnición de la plaza, y la de los fuertes exteriores de San Francisco, San Fernando y Agua Santa y entraron y se posesionaron de ella y de dichos fuertes, las del mando del General Bermúdez, habiéndose observado en ellas y en todo, la mayor formalidad y el mejor orden, hasta que se verificó su embarque para esta isla, en los buques que dicho General destinó al efecto, quien ha cumplido con toda religiosidad cuanto se estipuló por la capitulación, que hice observar por mi parte con el mayor tesón, sin embargo de las rivalidades y opiniones encontradas de las tropas de una y otra parte, habiéndose extendido su generosidad a costear de cuenta de

su gobierno el fletamento de los citados buques, las raciones que consumiesen durante el viaje los oficiales y tropa, sin embargo de haber antes tratado y convenido en que estos gastos serían reintegrados por las Cajas nacionales que eligiese. El propio día, dí el debido parte al General en Jefe, que es el que en copia acompaño bajo el número 6°, y del cual habiendo sido el portador el Comandante de la Escuadrilla nacional don Angel Laborde, que como he dicho llegó al puerto de Cumaná cuatro días después de la rendición de esta plaza y no haber tenido contestación ni la menor noticia de su recibo, a pesar del tiempo que ha transcurrido, es otra de las causas, por las que he creído deber darlo a V.E. en derechura, como lo ejecuto.

"Habiendo notado con bastante sorpresa mía que transcurrían días y días, después de la rendición de la batería de la boca del río, y de las fuerzas sutiles, de que se siguió como inevitable la de la plaza, y que el Comandante de dicha batería el Capitán don Juan Bautista Ynrusarri, sin embargo de hallarse en la referida plaza, no se me presentaba como era de su deber, ni me pasaba el parte de sus operaciones en el tiempo que estuvo bajo su mando, y mucho menos de las causas que le obligaron a proponer capitulación al General Bermúdez me ví en la precisión de oficiar a este jefe el 26 de octubre, pidiéndole tuviese la bondad de pedir y pasarme las noticias que constan de la copia número 7°, a que accedió acompañándome a su oficio que es la del número 8°, las expresadas noticias y estados que también incluyo. Observando por estos documentos, la guarnición y los pertrechos de la boca y en las fuerzas sutiles, sin contar los que se extraviarían u ocultarían, como sucede en iguales casos, cuya provisión había dispuesto se hiciese con bastante anticipación, previendo la interceptación que podían hacer como lo ejecutaron los enemigos de aquel punto con la plaza, que podía así el expresado Ynrusarri como el Comandante de dichas fuerzas sutiles, sin embargo de las mucha marinería y hasta algunos capitanes de flecheras que se pasaron, haber prolongado la defensa por diez o doce días, principié a recelar de la conducta observada por ambos Comandantes en una materia tan delicada como es la de que se trata, pues de ella se han seguido

los mayores perjuicios, y mis recelos se aumentaron sobre manera al saber no sólo que dicho Ynrusarri había abrazado el partido de los disidentes y entrado a su servicio, sino es que tres días antes de capitular, había estado en comunicación reservada con el general Bermúdez propuesta por éste, al considerar al parecer lo imposible que le era tomar con sus tropas a fuerza de armar la batería de la boca, y tal vez fácil conseguirlo como lo había conseguido por medio de las ofertas, así de numerario como de ascenso, que le hizo y aceptó de que se siguió la capitulación, bajo los especiosos pretextos de una acta que celebró, sin embargo de que no tengo más noticia de ella, que lo que aparece de la copia ya citada del oficio número 8º, del expresado General Bermúdez. Con este motivo, y tan vehementes datos, he mandado instruir una justificación en aclaración de las operaciones y conducta militar observada por ambos Comandantes durante los sesenta días del bloqueo y sitio; y de su resultado daré parte a V.E. oportunamente; y se lo daré asimismo por lo que pueda convenir al General en Jefe para cuyo Cuartel general de Puerto Cabello se embarcó en la escuadrilla nacional, a su regreso para dicho puerto, el de las fuerzas sutiles Teniente de fragata don Francisco Sales de Echeverría.

"Sin embargo de lo desagradable de este parte, no puedo menos de recomendar a V.E. en obsequio de la verdad y de la justicia, a los oficiales y a la valiente y benemérita tropa de la guarnición de Cumaná, no sólo por la extraordinaria fatiga y privaciones de todas clases que de ordinario ha padecido principalmente durante este sitio, y en los anteriores, sino es a los peligros que ha estado constantemente expuesta, con motivo de las frecuentes incursiones que hacían los enemigos por las inmediaciones de la Plaza, y de las salidas que por esta razón se hacía contra ellos; habiendo sido además la misma tropa, la que con su trabajo diario y personal de más de cuatro años, ha construído todas las obras de fortificación, a excepción del antiguo fuerte de San Antonio, los cuales sin embargo de no pasar de la esfera de provisionales, la constituyeron tal plaza de una ciudad abierta que era el año pasado de 816; y por lo tanto me lisonjeaba que los enemigos no la hubie-

sen podido tomar a fuerza de armas, a pesar de no contar con más defensores que con 436 hombres exánimes ya, incluso en este número los Cansados y Cornetas, para cubrir todos los fuertes, reductos y líneas de su vasta extensión, que sólo pudieron sucumbir a impulsos de la necesidad y miseria que los devoraba y en este concepto espero que V.E. si lo encontrase justo, se sirva hacerlo presente a S.M. e inclinar su real ánimo, a fin de que se digne concederles la condecoración que fuere de Su Soberano agrado, que les sirva de recompensa a sus pesadas fatigas y padecimientos, y de estímulo a los demás sus compañeros de armas del ejército de Costa Firme a que pertenecen, sin embargo de lo cual están haciendo su servicio en esta plaza desde su arribo a ella, por disposición de su Gobernador y Capitán General; e igual recomendación me tomo la libertad de hacer a V.E. en favor de los Oficiales, patrones de flecheras, y demás individuos que estuvieron embarcados en ellas durante el sitio, los cuales han seguido la suerte de los de la guarnición trasladándose unos a esta referida isla, y otros a Puerto Cabello en los buques de la escuadrilla nacional.—Dios guarde a V.E. muchos años.—Puerto Rico y diciembre 10 de 1821.—Excelentísimo Señor. José Caturla.—Excelentísimo Señor Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra".

Lista de los Jefes y Oficiales muertos que militaron en el Ejército de Oriente con expresión del día, lugar y modo de su muerte.

Generales

General en Jefe Manuel Piar. Pasado por las armas en la capital de Angostura el 16 de octubre de 1817 por conspirador, previa sentencia del Consejo de guerra de oficiales generales.

General en Jefe José Félix Ribas, sacrificado por el Teniente Justicia del Valle de la Pascua.

General en Jefe José Francisco Bermúdez, asesinado en Cumaná.

General en Jefe Rafael Urdaneta, murió naturalmente en París el 22 de agosto de 1845.

General de División Manuel Cedeño. Murió el 24 de junio de 1821 en la acción de Carabobo.

General de División Pedro Zaraza. Murió naturalmente en Caracas el 27 de julio de 1825.

General de División Pedro León Torres. Murió de resultas de heridas recibidas en las alturas de Cariaco cerca de Quito, año de 1822.

General de División Manuel Valdez, murió naturalmente en Angostura el 31 de julio de 1845.

General de División Gregorio Mac Gregor, murió naturalmente en Caracas el 3 de diciembre de 1845.

General de División Lino de Clemente, murió naturalmente en Caracas el 17 de junio de 1834.

General de Brigada Pedro María Freites. Pasado por las armas por los españoles en Caracas en 1817.

General de Brigada Tomás Montilla. Muerto naturalmente en julio de 1822 en Caracas.

General de Brigada Ramón Ayala, murió naturalmente en Caracas en octubre de 1844.

General de Brigada Manuel Manrique. Muerto naturalmente en Maracaibo en 1824.

Coroneles

Agustín Arrioja. Degollado en la Ciénega frente a Barcelona por orden de Morillo dirigida desde Margarita en 1815.

Juan Miguel Sturdy. Id. idem.

Ambrosio Plaza. Muerto en la acción de Carabobo el 24 de junio de 1821.

Pedro Chipía. Muerto en la acción de San Félix el 11 de abril de 1817.

José Rivero. Pasado por las armas en Cumaná en 1815 y sus brazos y cabeza fueron conducidos a Cariaco y Güiria, y puestos en jaula.

Rafael Jugo. Fué prisionero y herido en Carúpano y conducido a Cumaná lo pasaron por las armas en 1817.

Juan Carlos Fouchet. Ahorcado por los españoles en Carúpano.

Dionisio Sánchez. Muerto en la acción de las playas de Cumaná el 16 de octubre de 1814.

F. E. Rivas prisionero en la Casa Fuerte de Barcelona el 7 de abril de 1817, y fusilado en Caracas.

Ricardo Mesa, murió en la Casa Fuerte de Barcelona.

Tomás Hernández, murió en las trincheras de Clarines en enero de 1817.

Francisco Barroso. Murió en Aragua de Cumaná de resultas de heridas recibidas en el ataque del Puente de Barcelona en 1819.

Juan José Valdez, muerto en una comisión a Martinica el año de 1819.

Miguel Martínez, murió en la acción de la Hogaza en diciembre de 1817.

Pedro Salias, murió en la acción de la Villa de Aragua en 17 de agosto de 1814.

Domingo Montes, asesinado por los facciosos Castillos en las inmediaciones de la ciudad de Cumaná el 28 de setiembre de 1827.

Capitán de navío Felipe Esteves, muerto naturalmente en Caracas el 28 de agosto de 1849.

Capitán de navío Antonio Díaz, murió naturalmente en Barrancas el año de 1826.

Cristóbal García, murió en la acción de Pagallos en 1817.

Javier Gutiérrez, asesinado por los enemigos después de haberse batido con las flecheras españolas en 1819.

Juan Bautista Cova, ahogado en el Orinoco en 1825.

Tenientes Coroneles

Antonio Freites, se quitó él mismo la vida con una pistola al acto de ser prisionero en la acción de La Puerta, año de 1814.

Antonio Arrioja, pasado por las armas en Maturín por Morales en diciembre de 1814,

Lucas Ballivian, idem. idem.

José Calderón, fué muerto por el General José Tadeo Monagas a consecuencia de haber traicionado a su patria pasándose por dos veces al enemigo.

Luis López, murió en la acción de Urica.

Manuel Antonio Lobatón, murió en La Puerta.

José María Niño Ladrón de Guevara, fué asesinado por unos salteadores en la provincia de Caracas en 1819.

José Morales, murió en la Casa Fuerte de Barcelona en 1817.

José Canelón, idem. idem.

F. Chamberlan, id. id.

José Videau, id. id.

Luis Vallenilla, murió en la acción de Aragua.

Francisco Carvajal, alias Tigre Encaramado, id. id.

Casimiro Isava, murió naturalmente en Granada.

Carlos Pérez, degollado en la Ciénaga de Barcelona.

Gaspar Marcano, murió naturalmente en Maracaibo, en 1821.

Joaquín Moreno, se ahogó en el Orinoco en 1825.

Sargentos Mayores

Joaquín Peña, murió en un asalto dado en Angostura en 1817.

Joaquín Vallenilla, muerto en La Puerta.

Miguel Hernández, murió en la Casa Fuerte de Barcelona.

Quntín Vallenilla, id. id.
Gabino Martínez, ahogado en Granada.
Vicente Bremón, murió naturalmente.

Capitanes

Domingo Sánchez, murió en La Puerta.
Dionisio Aza, id. id.
Juan José Valdez, id. id.
Juan Gordones, id. id.
Jacinto Goitía, id. id.
José María Ortiz, id. id.
Modesto Vallenilla, id. id.
Gregorio Tamarrones, muerto por Boves en Cumanacoa en 1814.
Francisco Sánchez Urrea, murió en las calles de Cumaná el 16 de octubre de 1814.
Antonio Alcalá, murió naturalmente en Cumaná.
Pedro Félix Cuenca, fué muerto por los españoles en Yaguaraparo.
Rafael Torra, murió en Caracas en la acción del español Pereira con el General Bermúdez en 1821.
Lucio Avilés, id. id.
Comisario General Domingo Márquez, fué sacrificado por Boves en Cumanacoa en 1814.
Capitán José María Márquez, murió en las bóvedas de Puerto Cabello en 1815.

Tenientes

Francisco Escalante, murió en La Puerta.
José Zertad, id. id.
Ignacio Zertad, id. id.
José de la Paz Valdez, id. id.
Manuel Giménez, id. id.
José Manuel Ríos, id. id.
Juan Manuel Brito, degollado por Morales en Carúpano en 1815.
Diego Bernardo Brito, id. id.
Pedro Vallenilla, muerto en Maturín.

Vicente Sánchez, muerto naturalmente en Güiria, 1816.
José Zabá Rauceo(sic), muerto naturalmente en Trinidad en el mismo año.
Juan Alcalá, murió en la acción de Urica.
Luis Chevallier, muerto naturalmente en el Valle de la Pascua en 1813.
Antonio Ossa, murió en la acción de Aragua.
Nazario Morales, muerto en La Puerta.
Antonio Sucre, muerto en Aragua.
Francisco Ramírez Sánchez, id. id.
Juan Antonio Marcano, id. id.

Subtenientes

Hermógenes Urbaneja, murió en La Puerta.
Carlos Vallenilla, id. id.
Luis Maza, id. id.
Carlos Ossa, murió en Aragua.
Julián Rivero, id. id.

INDICE GENERAL

Pág.

Mérito e importancia de este libro 5

Capítulo I.—Descubrimiento de la Costa de Paria.—Fundación de Cumaná.—La Provincia y sus límites.—Movimientos pro-independencia.—Revolución del 19 de abril.—Junta Patriótica de Cumaná. — Las autoridades españolas. — Actitud de Barcelona 9

Capítulo II.—Congreso de 1811. — Diputados de Cumaná.—El Comisionado Regio Cortabarría.—Reacción realista.—La dominan los patriotas.—Expedición del Coronel Puelles. Sucesos de Guayana.—Organización constitucional de la Provincia de Cumaná. 18

Capítulo III.—Valencia ciudad federal. — Invasión de Monteverde.—Providencias del Congreso.—Dictadura de Miranda. Operaciones militares. — Reacción realista en Oriente.—Pérdida de Puerto Cabello.—Capitulación de San Mateo. Felona proclama de Monteverde. 36

Capítulo IV.—La Capitulación en Cumaná.—Los Enviados de Monteverde.—Se enarbola de nuevo el pabellón español.—El Coronel Ureña Gobernador de la Provincia.—El Teniente Cervériz.—Persecución a los patriotas cumaneses.—Expedición de Güiria.—Mariño y sus compañeros. 55

Capítulo V.—Las crueldades de Zuazola. — Antoñanzas. — La guerra en Maturín.—Piar.—Derrota de Monteverde.—Tíscar y Fierro. — La situación en Caracas. — Invasión de Bolívar por la frontera granadina.—Insurrección de Margarita. — La guerra a muerte. — Monteverde en Puerto Cabello. 65

Capítulo VI.—Reconquista del territorio.—El Ejército Libertador de Oriente.—Rendición de Cumaná.—Antoñanzas. Campaña Admirable y ocupación de Caracas.—Mariño se dirige a Bolívar.—Organización de las Provincias Orientales.—Bolívar pide la colaboración de Mariño. 83

Pág.

CAPÍTULO VII.—Comisionados de Bolívar ante Mariño.—Proclama de este Jefe. — Marcha al Centro del Ejército de Oriente.—Persecución de Rosete.—Combates de Bocachica y el Arao.—Se avistan por primera vez Bolívar y Mariño. Primera batalla de Carabobo.—Derrota de La Puerta.—Boves se dirige a Caracas. — Concentración patriota en Oriente.. 103

CAPÍTULO VIII.—El pirata Bianchi.—Desconocimiento de Bolívar en Carúpano.—Los cajones de plata labrada.—Actitud de Piar.—Anarquía.—Convenios entre Bolívar y Mariño sobre organización del Gobierno. — Ambos Generales se dirigen a Cartagena.—Hechos y suerte final de Bianchi. 122

CAPÍTULO IX.—Defensa de Maturín por Bermúdez.—Efectivos del Ejército patriota.—Somete Boves a Cumaná.—Sangrientas escenas. — Gobierno de Salaverría. — Derrota de los Magueyes. — El desastre de Urica. — Muerte de Boves.—Pérdida de Maturín.—Heroísmo de las mujeres orientales. 139

CAPÍTULO X.—Bloqueo realista en el Golfo Triste.—Una carta del Brigadier Fierro.—Trágico fin del general Ribas.—Reveses de los patriotas.—Atrocidades de Morales.—Misión a Margarita del Vicario realista Llamosas.—Proceder de Arismendi.—La esposa de Morales.. 156

CAPÍTULO XI.—Llega a Puerto Santo la Expedición de Morillo. Posesión de Margarita.—Desembarco en Cumaná.—Morillo en Caracas.—Sigue a la Nueva Granada.—Expediciones de Haití. — Bolívar Jefe Supremo. — Ocupación de Carúpano.—Organización del Ejército.. 164

CAPÍTULO XII.—Reconquista de Carúpano por los realistas.—Efectivos del ejército patriota. — Abandona Bolívar la plaza.—Retirada de Ocumare.—Convenio entre Mariño y el Gobernador de Trinidad.—Triunfo de Piar en El Juncal.—Disidencias.—Se acuerda llamar a Bolívar.. . . . 182

CAPÍTULO XIII.—Segunda Expedición de Haití.—Desembarco en Margarita.—Insinúa Bolívar la reunión de un Congreso. Campaña del Centro.—Proclama de Bolívar a los caraqueños.—Proceder de Mariño.—La Casa Fuerte.—Congreso de Cariaco.—Importantes resoluciones.—Acta de Río Caribe. 194

CAPÍTULO XIV.—Organización constitucional del Estado Cumaná. Mariño es elegido Presidente. — Operaciones de Morillo. Sitio de Angostura.—Toma Bolívar posesión de Guayana. Fusilamiento de Piar.—Actitud de Mariño.—Combate de La Hogaza.—Las fuerzas marítimas patriotas.—Ocupación de Güiria.. 209

Pág.

CAPÍTULO XV.—Campaña de los Llanos.—Sorpresa de Calabozo. Llega Bolívar a las cercanías de Caracas. — Regresa a Angostura. — Convocatoria del Congreso. — Su reunión.— Las primeras legiones inglesas.—Movimientos de Morillo. Las Queseras del Medio.—Campaña de Boyacá.—Mariño en Oriente.—Combate de la Cantaura.. 226

CAPÍTULO XVI.—Urdaneta en Oriente. — Movimientos de la escuadra patriota.—El Morro de Barcelona.—Sitio y bloqueo de Cumaná.—Proclama de Arismendi a los ingleses. Creación de Colombia.—Patriotismo de las mujeres cumanesas. — Revolución liberal en España. — Inicia Morillo negociaciones de paz.. 235

CAPÍTULO XVII.—Publicación de la Constitución española. — Alocución de Bermúdez a su Ejército.—Conducta de Monagas.—Sucesos de Carúpano y pueblos de la Costa.—Proclama del general Armario a los cumaneses.—Aventuras del Comandante Guanche.—Rendición de Carúpano.—Movimientos de la escuadrilla realista.. 252

CAPÍTULO XVIII.—Armisticio de Trujillo.—Diputados por Cumaná al Congreso de Cúcuta.—Ruptura de hostilidades.— Operaciones del Ejército de Oriente.—Batalla de Carabobo. Se encomienda a Bermúdez la rendición de Cumaná.—Sus negociaciones con el gobernador español Caturla.. 271

CAPÍTULO XIX.—Sitio de Cumaná.—Propuestas de Capitulación. Las rechaza el Gobernador Caturla.—Capitulan el Fuerte San Carlos y las Fuerzas Sutiles.—Junta de Guerra realista.—Entrevista de Caturla y Bermúdez.—Se estipula la Capitulación.—Ocupan a Cumaná las tropas de Colombia. 280

CAPÍTULO XX.—El General Bermúdez comunica al Vice Presidente de Venezuela los tratados de capitulación.—El ex-Gobernador Caturla da parte al Mariscal La Torre sobre el mismo asunto.—Organiza Bermúdez la Provincia.—Se publica en Cumaná la Constitución de Cúcuta.. 295

CAPÍTULO XXI.—*Apéndice Documental.*—Cuadros de efectos, armas, flecheras, tropas, etc., relacionados con el ejército español durante el sitio y capitulación de Cumaná.—Oficio del ex-Gobernador Caturla al Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra en el que le participa la rendición de aquella Plaza.—Lista de Jefes y Oficiales que militaron en el Ejército de Oriente 300

EDICIONES
DEL MINISTERIO DE
EDUCACION NACIONAL

DIRECCION DE CULTURA